

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

**ESTUDIO DEL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE
VILLAVICENCIO. PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN
DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SOLIDARIA**

**Doctoranda: Irma Yolanda Ramos Moreno
Director de tesis: Dr. Pello Aramendi Jáuregui**

Donostia San Sebastián, 2015



**ESTUDIO DEL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE
VILLAVICENCIO. PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN
DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SOLIDARIA**

**Doctoranda: Irma Yolanda Ramos Moreno
Director de tesis: Dr. Pello Aramendi Jáuregui**

Donostia San Sebastián, 2015

DEDICATORIA

Este logro académico representa uno de mis testimonios y compromisos de vida y quiero ofrecerlo de manera muy especial.

A Fanny Moreno, mi madre q.e.p.d., la mujer que me imantó la valentía y el arte de la paz y del amor.

A mis hijos Oswaldo José y Manuel Ricardo y a mis nueras Claudia Milena y Erika Mercedes.

De manera especial y con inmenso cariño a mis nietos amados Sofía y Sebastián,

A mis hermanos Manuel, Marta, Fernando, Hernando, Juan Bautista y Pablo, mis queridos sobrinos y sobrinas. Y a sus familias.

A mis ahijados Lorena y Daniel Felipe, quienes cedieron tiempos y espacios para que este sueño fuera una realidad.

A mis maestras y maestros, a los que están y a los que ya partieron, quienes han dejado en mí legados de sabiduría, amor, respeto, fe y esperanza.

A las personas que con su confianza, impulso constante y apoyos contribuyeron a hacerlo posible.

Irma Yolanda Ramos Moreno

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a las personas que han contribuido en la culminación de esta Tesis.

En primera medida, quiero reconocer al Director de la Tesis Dr. Pello Aramendi Jauregi, por darme la oportunidad de llegar a este punto del camino con su dedicación, apoyo y aportes.

A la Universidad del País Vasco, los y las docentes del doctorado y a las personas que cooperan en su gestión. Una mención especial a Pello Ayerbe.

A los estudiantes, coordinadores y familia Uceista Sede Villavicencio, su Rector César A. Pérez Londoño, por su ponderable colaboración.

A Pakita Arbe Mateo, cuya generosidad, acogida y apoyo plenos, me permitieron superar las tempestades.

A los buenos amigos y amigas, a personas y familias del País Vasco, del Ecuador y de Colombia, que me brindaron grandes apoyos, contactos, comprensión y cariño ante las vicisitudes y celebraron conmigo los pequeños logros.

A los profesionales y personas que me colaboraron para la construcción de la Tesis.

Por la paz y la convivencia en el País Vasco y en Colombia.

Mila Esker

ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO I.-CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN COLOMBIA.....	27
1.-Ubicación del conflicto.....	32
2.-Orígenes y evolución del conflicto colombiano.....	35
2.1.-Acontecimientos relevantes del conflicto.....	39
-Resumen del capítulo.....	56
CAPITULO II.-EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.....	57
1.-Causas del conflicto armado colombiano.....	59
1.1.-Democracia restringida y falta de perspectiva política.....	62
1.2.-El modelo de desarrollo económico.....	64
1.3.-Región, tierra y territorio.....	73
1.4.-Cuestiones étnicas.....	76
1.5.-La pobreza rural y urbana.....	79
1.6.-Militarismo y desarme.....	83
2.-Algunas consecuencias del conflicto.....	86
2.1.-Pérdida de vidas humanas.....	86
2.2.-Desplazamientos forzados de la población.....	88
2.3.-Reclutamiento de niños y jóvenes.....	95
2.4.-El secuestro y la desaparición forzada.....	98
2.5.-La corrupción como factor de menoscabo de lo público.....	102
2.6.-Violencia machista como arma de guerra.....	107
2.7.-Impacto económico del conflicto.....	110
3.-El papel de los medios de comunicación.....	115
-Resumen del capítulo.....	119

TEMA	PÁGINA
CAPÍTULO III.-PAZ Y CONVIVENCIA SOLIDARIA EN COLOMBIA.....	121
1.-La paz como elemento fundamental del desarrollo.....	123
2.-Relación entre derechos humanos y paz.....	141
3.-Los derechos de las víctimas. Marco jurídico para la paz.....	153
4.-Experiencias de la academia sobre la paz.....	164
5.-Educación solidaria y derechos humanos para la paz.....	169
5.1.-Pedagogía de paz.....	171
5.2.-Arte y cultura: elementos para la reconciliación.....	173
5.3.-La formación humanística integral.....	176
-Resumen del capítulo.....	183
 CAPÍTULO IV.-LA INFLUENCIA DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.....	 185
1.-La Universidad Cooperativa de Colombia.....	187
2.-La influencia del conflicto en la universidad.....	192
3.-Experiencias investigadoras para la transformación del conflicto visualizando la paz.....	196
4.-El docente como líder en el proceso de construcción de la paz.....	202
5.-Relaciones pedagógicas horizontales y solidarias..	203
6.-El conflicto y el movimiento estudiantil.....	205
7.-Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.....	211
-Resumen del capítulo.....	218
 PARTE EMPÍRICA.....	 221
 CAPÍTULO V.-DISEÑO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	 223
1.-Tema de la investigación.....	225
2.-Problema de la investigación.....	226
3.-Objetivos de la investigación.....	227
4.-Diseño de la investigación.....	230
5.-Dimensiones del estudio.....	232
6.-Estudio cuantitativo de la investigación.....	267
7.-Estudio cualitativo de la investigación.....	292
8.-Limitaciones de la investigación.....	305

TEMA	PÁGINA
CAPÍTULO VI.-RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	307
1.-Primer objetivo de la investigación.....	313
-Resumen.....	347
2.-Segundo objetivo de la investigación.....	350
-Resumen.....	362
3.-Tercer objetivo de la investigación.....	363
-Resumen.....	380
4.-Cuarto objetivo de la investigación.....	382
-Resumen.....	423
5.-Quinto objetivo de la investigación.....	426
-Resumen.....	462
6.-Sexto objetivo de la investigación.....	465
-Resumen.....	483
 CAPÍTULO VII.-CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	 491
 CAPÍTULO VIII.-PROPUESTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.....	 503
1.-A modo de presentación.....	505
2.-Presupuestos básicos.....	506
3.-Objetivos de la propuesta.....	508
4.-Grandes ejes de actuación.....	509
5.-Posibles iniciativas y líneas de trabajo a favor de la paz, la convivencia y la justicia social.....	511
6.-Evaluación y seguimiento.....	519
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	 521
 ANEXOS.....	 EN CD

ÍNDICE DE TABLAS

TEMA	PÁGINA
1.-Costos del conflicto armado en Colombia.....	114
2.-Investigaciones teóricas.....	125
3.-Denominación de eventos de Voces Ausentes.....	168
4.-Instituciones, organizaciones y propuestas académicas para la superación del conflicto.....	198
5.-Redes y observatorios para la construcción de paz.....	199
6.-Alianzas para la paz.....	200
7.-Programas de estudios de paz de instituciones educativas.....	201
8.-Objetivo general, específicos y preguntas que suscita el estudio.....	229
9.-Modelo teórico y dimensiones del estudio.....	233
10.-Organizaciones visitadas durante la investigación.....	269
11.-Generalidades. Datos personales de los estudiantes.....	273
12.-Percepción sobre los orígenes del conflicto armado.....	274
13.-Dimensión histórica del conflicto armado.....	274
14.-Causas del conflicto armado colombiano.....	275
15.-Repercusiones del conflicto armado.....	275
16.-Apreciaciones sobre el origen de la universidad.....	276
17.-Las transformaciones de la Educación Superior en Colombia.....	277
18.-La universidad y el conflicto armado.....	277
19.-Retos de la educación en escenarios de paz.....	278
20.-La paz elemento fundamental del desarrollo.....	279
21.-Relación entre derechos humanos y paz.....	279
22.-Educación solidaria y derechos humanos para la paz.....	280
23.-Cultura de paz, perdón y reconciliación.....	280
24.-Programas académicos y áreas de conocimiento.....	282
25.-Marco muestral estratificado por programa académico, género y semestre.....	284
26.-Diseño muestral del cuestionario. Muestra final.....	289
27.-Características de los coordinadores entrevistados.....	299
28.-Características de los expertos entrevistados.....	300
29.-Análisis descriptivos de la dimensión "Generalidades"...	314
30.-Análisis Programa-Semestre.....	317

TEMA	PÁGINA
31.-Análisis de variables "Género" y "Semestre".....	319
32.-Análisis de las variables Estado Civil-Edad.....	321
33.-Análisis de variables Género-Estrato Socioeconómico.....	322
34.-Análisis Género-Núcleo familiar. Afectaciones.....	326
35.-Análisis Edad-Núcleo familiar. Afectaciones.....	327
36.- Análisis Núcleo familiar afectaciones y región.....	332
37.-Análisis Desempeños-Violencia sexual en la guerra.....	336
38.-Análisis Discurso sobre el conflicto-otros desempeños	340
39.-Análisis del Estrato socioeconómico y Programa para la paz.....	344
40.-Análisis otros desempeños y Programa para la paz.....	345
41.-Análisis percepción Origen del conflicto armado.....	351
42.-Resumen Percepción sobre los orígenes del conflicto.....	355
43.-Análisis del constructo Dinámica histórica del conflicto armado.....	357
44.-Resumen Variable Dinámica histórica del conflicto.....	361
45.-Análisis del constructo Causas del conflicto.....	363
46.-Resumen Variable Causas del conflicto armado	371
47.-Análisis del constructo Repercusiones del conflicto.....	372
48.-Análisis Semestre y Desplazamiento forzado	373
49.-Análisis del Estado civil y Desplazamiento forzado rural y urbano	374
50.-Análisis Semestre y Acciones estatales contra la corrupción.....	376
51.-Variable resumida Repercusiones del conflicto armado..	379
52.-Análisis del constructo Apreciaciones sobre la universidad.....	382
53.-Análisis sobre Ideología en la universidad y género.....	385
54.-Análisis Semestre e ideología de la universidad.....	386
55.-Variable resumida Apreciaciones sobre la universidad..	387
56.-Análisis del constructo Transformaciones de la Educación Superior.....	390
57.-Variable resumida transformaciones Educación Superior	399
58.-Análisis del Constructo Relación de la universidad con el conflicto armado.....	401
59.-Variable resumida relación de la universidad con el conflicto armado.....	409

TEMA	PÁGINA
60.-Análisis del constructo Retos de la educación.....	410
61.-Análisis de variables Estrato Socioeconómico y participación acciones de paz.....	414
62.-Análisis Semestre y Participación acciones de paz.....	415
63.-Relación Semestre y Liderazgo de los docentes.....	417
64.-Relación Estrato Socioeconómico y Liderazgo docente.....	418
65.-Variable resumen retos educación en escenarios de paz	419
66.-Análisis del constructo la paz elemento fundamental del desarrollo.....	428
67.-Análisis Estrato socioeconómico y el concepto de paz..	430
68.-Variable resumida la paz como elemento fundamental del desarrollo.....	437
69.-Análisis del constructo Relación derechos humanos y paz.....	439
70.-Variable resumida relación derechos humanos y paz.....	444
71.-Análisis del constructo Educación solidaria y derechos humanos.....	446
72.-Variable resumida educación solidaria y derechos humanos para la paz.....	451
73.-Análisis del constructo Cultura de paz, perdón y reconciliación.....	453
74.-Variable resumen Cultura de paz, perdón y reconciliac.	459
75.-Resumen de la variabilidad retenida (Generalidades).....	466
76.-Medidas discriminantes (Generalidades)	467
77.-Resumen de la variabilidad retenida (Dimensiones conflicto armado y educación superior).....	470
78.-Medidas discriminantes (Conflicto armado y Educación Superior).....	471
79.-Resumen de la variabilidad retenida (Dimensiones del conflicto armado y paz).....	474
80.-Medidas discriminantes (Conflicto armado y paz).....	475
81.-Resumen de variabilidad retenida (Educación Superior y paz).....	479
82.-Medidas discriminantes (Conflicto armado y paz y convivencia).....	480

ÍNDICE DE FIGURAS

TEMA	PÁGINA
1.-Ubicación geográfica de Colombia en el mundo.....	29
2.-División Política de Colombia.....	31
3.-Evolución del presupuesto de la Fuerza Pública como del PIB 1926-2007.....	111
4.-Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) 1998-2013.....	112
5.-Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) de 2012.....	113
6.-Regulación para la paz.....	131
7.-Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.....	132
8.-Lineamientos Meta 2032.....	136
9.-Sistema de la Universidad Para La Paz.....	171
10.-Universidad Cooperativa de Colombia. Sedes.....	189
11.-Variable Área de conocimiento en la cual se enmarca el Programa.....	334
12.-Variable Otros desempeños en la universidad.....	335
13.-Variable Profundización del discurso sobre el conflicto armado.....	339
14.-Variable Pertenencia a uno o más grupos de construcción de la paz.....	342
15.-Variable percepción sobre los orígenes del conflicto..	355
16.-Plano factorial de la dimensión Generalidades.....	468
17.-Plano factorial de las dimensiones del conflicto armado y educación superior.....	473
18.-Plano factorial dimensiones conflicto armado y paz.....	478
19.-Plano factorial Educación Superior y paz.....	481

**ESTUDIO DEL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE DE
VILLAVICENCIO. PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN
DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SOLIDARIA**

INTRODUCCIÓN

Colombia es el quinto país más grande de Latinoamérica, con diferencias étnicas, culturales y sociales importantes. Su población está compuesta por descendientes de nativos, de africanos que vinieron como esclavos, de inmigrantes que llegaron de Medio Oriente y Europa y de colonos españoles, tiene una geografía y ecología de las más variadas del mundo.

Su territorio situado en su mayoría en las montañas de la Región Andina además de las Regiones Insular, Caribe, Pacífica, Orinoquia y Amazonía. Posee un caudal de recursos naturales representados en grandes reservas de petróleo, esmeraldas, plata, oro, carbón, platino, y una fauna y flora exuberantes.

Sin embargo, a pesar de estos grandes recursos naturales y el gran capital humano con los que cuenta, el país se ha visto atravesado por muchas décadas por una violencia de largo aliento que ha desembocado en un conflicto armado interno de tan prolongada duración que llega hasta la actualidad.

Es ahora cuando hace más de dos años 2012-2015 se inician nuevas negociaciones en La Habana entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC. El anhelo de los colombianos por el cese del conflicto es grande. La incertidumbre y el miedo a que vuelva a ser otra negociación fallida están presentes. Pero a pesar de los muchos obstáculos nada impide que se manifieste la necesidad de llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto armado. Conflicto de difícil comprensión por su prolongación en el tiempo, por los cambios y modificaciones que ha sufrido desde sus orígenes, los distintos actores que han participado y por las graves repercusiones que ha tenido y sigue teniendo a nivel humano, social, económico y político.

La pérdida de vidas humanas, los desplazamientos de la población rural y urbana, el reclutamiento de niños y jóvenes, el secuestro y la desaparición forzada, la violencia sexual, y el menoscabo de lo público por la rampante corrupción son algunas de las consecuencias sufridas por la población colombiana. No son pocos los autores y estudiosos de este fenómeno para quienes esta violencia han generado la mayor crisis humanitaria padecida por el país.

A su vez, dejar atrás el fenómeno de la violencia e incidir en el postconflicto es voluntad de toda sociedad democrática al fomentar e impulsar en sus

ciudadanos una cultura de conocimiento y respeto a los derechos humanos y la paz.

Para llevar a cabo este propósito el recurso la educación e investigación no es cuestionado. De hecho, la educación generalizada y de calidad en todos los niveles educativos incluida la universidad con sus aportaciones a través de la investigación a la producción del conocimiento es una constante que no se rebate.

Desde esta perspectiva, este trabajo se centra en el estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio, no como un tratado teórico sino como una descripción de realidades insertas en la sociedad colombiana.

El objetivo principal de esta investigación es estudiar el impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio y realizar una propuesta para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria.

Son igualmente objetivos específicos de la investigación:

1. Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.

2. Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado.
3. Identificar la valoración que los alumnos/as, coordinadores y expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia-conflicto armado.
4. Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de paz.
5. Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.
6. Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto armado.
7. Presentar propuesta que posibilite la implementación de medidas y prácticas de intervención educativa que favorezcan la paz y la convivencia.

El trabajo se plantea de la siguiente manera: la parte teórica, recoge la fundamentación teórica sobre la que se asienta el estudio; esta comprende cuatro capítulos.

El primer capítulo, muestra una visión del contexto, evolución y acontecimientos relevantes del conflicto armado en Colombia, presenta aspectos que caracterizan el país, su posición geopolítica como potencia regional, el patrimonio en recursos naturales, lingüístico y cultural, y, las regiones diversas que lo conforman. Orienta el estudio hacia el Departamento del Meta, situado en la región de la Orinoquía, la cual cuenta con un caudal de recursos naturales y amplias posibilidades de desarrollo, que al mismo tiempo se han tornado en fuentes de conflictividad.

En el segundo capítulo se refieren causas del conflicto armado, entre ellas, la carencia de perspectiva política, el modelo de desarrollo, las tierras, las cuestiones étnicas, la pobreza y el militarismo y desarme, y la repercusión en la pérdida de vidas humanas, desplazamientos, reclutamiento de niños y jóvenes, secuestro, desaparición forzada, corrupción, violencia sexual contra la mujer como arma de guerra y el impacto económico del conflicto. Al mismo tiempo se trata el papel de los medios de comunicación.

El tercer capítulo, vislumbra un presente y un futuro del país, signado por la paz como elemento fundamental del desarrollo. La relación de los derechos humanos de las víctimas del conflicto armado y el marco

jurídico para la paz. Las experiencias de la academia sobre la paz y la importancia de la educación solidaria y de derechos humanos para la cultura de paz, perdón y reconciliación. Con pedagogías de paz y una formación humanística integral.

El cuarto capítulo, se centra en la influencia del conflicto en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, en aras de comprender la relación entre la educación superior y el conflicto armado. Muestra experiencias investigadoras para la transformación del conflicto visualizando la paz. Presenta la importancia de que el docente sea un líder en el proceso de construcción de la paz y de las relaciones pedagógicas horizontales y solidarias. Destaca como el conflicto ha impactado en el movimiento estudiantil y por ende en la educación superior o viceversa. Y plantea los retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.

La parte empírica, incluye los aspectos relacionados con el diseño y método y los resultados de la investigación. Esta información se despliega en dos capítulos.

En el capítulo quinto, se relata el diseño y método de la investigación, se presentan el tema y el problema

de la investigación, acopia los objetivos, las preguntas que suscita la investigación, el diseño propiamente dicho, en el cual están las dimensiones del estudio, los estudios cuantitativo y cualitativo que entrega los instrumentos aplicados - cuestionario y entrevista empleados para la recogida de datos. Cierra con las limitaciones del estudio.

El capítulo sexto, allega lo concerniente a los resultados de la investigación, siguiendo el desarrollo de cada uno de los objetivos, atendiendo las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos; el análisis cualitativo y cuantitativo de los datos desde cada una de las dimensiones del estudio; finalmente se hace una reflexión sobre el vínculo entre los datos y se entrega una síntesis sobre los resultados.

El capítulo séptimo presenta las conclusiones de la investigación.

El capítulo octavo contiene la propuesta para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria en el postconflicto, la cual contiene los siguientes apartados: modo de presentación, presupuestos básicos, objetivos, grandes ejes de actuación (construcción de la cultura de paz, el conflicto armado en tránsito hacia la paz, justicia social y derechos humanos, prevención de la violencia y cultura de la convivencia

hacia el postconflicto); posibles iniciativas y líneas de acción a favor de la paz, la convivencia y la justicia social; metodologías, conferencistas, evaluación y seguimiento.

CAPÍTULO I
CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

CAPÍTULO I

CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

"El día en que la tierra colombiana empiece a vomitar sus muertos, esto quizá pueda cambiar...Que vomiten sus muertos para que los vivos no hagan cuenta de que no está pasando nada".

José Saramago

Colombia goza de una favorable posición estratégica, situación que le permite la vinculación directa en los procesos de integración económica del área andina. Es parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), espacio articulado al Consejo Empresarial de la Cuenca del Pacífico (PBEC) (Espinosa Moreno, 2012), lo cual implica en términos físicos, la creación de un corredor internacional en el pacífico colombiano en correspondencia con la dinámica de la economía mundial y su tránsito del Atlántico al Pacífico como se puede ver en las figuras 1 y 2.



Figura 1. Ubicación geográfica de Colombia en el mundo.

Fuente: Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Colombia. OCDE 2012.

"Colombia es un Estado social de Derecho, organizado en forma de República unitaria nacional, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general", reza en el Artículo 1 de la Constitución Política. De igual manera para el país *"La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"*, Artículo 22.

Colombia trabaja por construir y reforzar su peso en la región. En la Cumbre de las Américas de Cartagena, celebrada en Abril de 2012, Colombia ejerce como anfitriona y juega un papel protagónico en la mediación entre Cuba y sus socios del Eje Bolivariano con Estados Unidos. Esta mayor presencia en organismos y organizaciones de la región son una muestra por impulsar el liderazgo regional. La investigación conecta con el proceso de diálogos con las FARC-EP y la posibilidad que se vislumbra con el ELN, en la ilusión de que no siga sucediendo lo que plasma Saramago (Ortiz, 2011).

El país se divide en 32 Departamentos y el Distrito Capital de Bogotá. Su superficie es de 2.070.408 Km²; la población estimada para 2012 es de 47.7 millones de

habitantes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, 2014) más del 76% habita en áreas urbanas. Es un país pluricultural y multilingüe, tiene 102 pueblos indígenas, 4.4 millones de afrocolombianos, repartidos en cuatro grupos importantes por todo el país y 5 mil personas gitanas del pueblo rom.



Figura 2. División Política de Colombia

Fuente: COLOMBIAVIVE. www.colombiavive.wordpress.com/politica-de-colombia/mapa-politico-de-colombia/ (2011).

1.-UBICACIÓN DEL CONFLICTO

Este trabajo se orienta en el Departamento del Meta, en el cual se reconocen tres grandes subregiones: a) **Piedemonte**, b) **Ariari-Guayabero**, c) **El Eje Puerto Gaitán-San Martín-Villavicencio** (ubicación de la tesis), subregión cercana a los márgenes del río Meta. Se caracteriza por su gran riqueza hídrica, con numerosos afluentes del río Orinoco que cruzan el departamento y que nacen en la cordillera Oriental y, además, por tener uno de los parques naturales más reconocidos como es el de la serranía de La Macarena. Tiene algunas de las reservas petroleras más importantes del país.

En su grado de conflictividad han sido determinantes su ubicación geopolítica, su historia de colonización y su formación social y política. Numerosas características han colocado al departamento en el centro de atención de los actores armados ilegales, principalmente la guerrilla de las FARC-EP, los grupos de autodefensa y las estructuras emergentes o neoparamilitares. Pero, también, de políticos y de importantes actores económicos, nacionales e internacionales, que con sus acciones han buscado el desarrollo, aunque al mismo tiempo han generado más fuentes de conflictividad.

Las consecuencias humanitarias del conflicto tienen un impacto en los sectores más vulnerables de la población. Los grupos armados ilegales están haciendo uso sistemático de minas y artefactos explosivos improvisados, generando una grave crisis humanitaria que afecta a la población de manera directa e indirecta. Además, el Departamento ha registrado en los primeros años de la década unas de las más altas tasas de homicidios, aunque en los últimos años se ha dado un importante descenso.

Es uno de los Departamentos que más población expulsa a causa de los diferentes conflictos que sufre en su seno. Otros impactos humanitarios tienen que ver con el reclutamiento forzado de niños/as y jóvenes a los grupos armados ilegales, los ataques a la población civil, los paros armados y los bloqueos y diversas manifestaciones del conflicto que violan sistemáticamente sus derechos y engrosan el sufrimiento de mujeres, niños, niñas, minorías étnicas y población pobre, cada vez en estado de mayor vulnerabilidad.

De igual forma se observa que a partir de 2003 el Meta ha sido una de las zonas priorizadas por el Estado colombiano para golpear a las principales estructuras de las FARC, y en la actualidad es una de las diez regiones en donde se desarrolla el Plan de guerra

'Espada de Honor', que empezó a implementarse en febrero de 2012 con el propósito de golpear y desarticular a las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y al ELN (Ejército de Liberación Nacional).

A pesar de que estas estrategias han logrado la reducción de los cultivos ilícitos y la mejoría en las condiciones de seguridad, el Departamento aún enfrenta una serie de problemáticas asociadas a las FARC, a la presencia y transformación de bandas criminales y al narcotráfico. No obstante este panorama, fue una de las áreas elegidas para poner en práctica el Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM), una doctrina de acción integral que buscaba generar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz. Son inmensas las expectativas que se ciernen sobre el Meta, la paz atrae. Se asoma una segunda oportunidad para una tierra fértil y próspera. Su gran reto es liderar el complejo camino por recorrer en el postconflicto. *"Detrás de la cordillera que separa la Orinoquia del resto de Colombia crece un territorio mágico que no solo ofrece riquezas naturales únicas y desconocidas, sino que esconde las claves para que se aprenda a vivir en paz"* (Tierra del encanto, 2015)

En los últimos años, el conflicto armado en el Meta vive un proceso de reconfiguración en el que ha tenido

un rol importante la muerte de representativos miembros de la insurgencia como alias "Jorge Briceño" o "Mono Jojoy", jefe militar de las FARC y segundo al mando de esa organización, de la delincuencia como las bandas criminales, etc.

Sin embargo, las situaciones de inseguridad y angustia continúan por las carencias, por la insatisfacción de las necesidades básicas primarias, aunadas a las agresiones individuales y colectivas de personas y organizaciones por parte de la insurgencia, de la delincuencia. Los abusos por parte de miembros de fuerzas del orden legal o ilegal, los embates en contra de los recursos que cubren en alguna medida la subsistencia humana, el deterioro de la infraestructura básica y especializada de los agentes económicos y de las personas, como la energética, de transporte, vial y la tecnológica; en actos de violencia flagrante de gran envergadura en contra del desarrollo local, regional y nacional, impregnan el ambiente de un malestar contagioso que se propaga en las personas, en las familias, en los colectivos, agotando y mermando sus fuerzas y recursos, alcanzando altos grados de desesperanza.

2.-ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO COLOMBIANO

Como ya se ha puesto de manifiesto son muchas las décadas en las que Colombia se ha visto atravesada por

la violencia, la cual ha desembocado en un conflicto armado de larga duración. En este capítulo se realiza un acercamiento al conflicto armado desde una perspectiva histórica, para abordar, en el siguiente capítulo, sus causas y las graves repercusiones generadas en el conjunto del país.

La utilización de la violencia como herramienta de poder o resistencia en el continente americano, se remonta al llamado período de conquista europea, a finales del Siglo XV. Colombia (la Nueva Granada) no fue ajena a la estrategia de colonización española. Cartagena de Indias se convirtió en un punto de comercio de suma relevancia para la introducción de esclavos traídos de África. El trato despiadado y las ansias de libertad de la población negra en América provocaron levantamientos en numerosos puntos siendo uno de lo más recordados el encabezado por Francisco Bioho, a finales del Siglo XVI (Mosquera Mosquera, 2013), al mando de 30 guerreros se adentraron en la selva y organizaron una comunidad palenquera.

San Basilio fue la provincia rebelde que resistió los embates de la Corona Española (Tirado Mejia, 2001). Pese a la tenacidad del sometimiento, los pueblos originarios y los esclavos dirigieron rebeliones y luchas en contra de la Corona, una de las más memorables es la Rebelión de los Comuneros (1781). Ésta

en principio aglutinó a esclavos, indígenas, artesanos y aristócratas dado que existía una marcada identidad en las reivindicaciones. A todos los afectaba el alza de los impuestos. Sin embargo, a medida que avanzó el alzamiento la aristocracia no asume los ideales de los Comuneros y la unión se rompe.

A raíz de este hecho, varios jefes negociaron en el municipio de Zipaquirá quedando un contingente con el líder comunero José Antonio Galán, quien fue apresado y juzgado en Santafé de Bogotá. Fue condenado a muerte y su cuerpo desmembrado fue enviado a las provincias que participaron en el Levantamiento a manera de escarmiento y se prohibió mencionar su nombre: su condena fue el olvido. El alzamiento de los comuneros adquirió el carácter de rebelión popular en un momento en el que estaban en su apogeo las revoluciones burguesas de corte liberal, según Tirado (2001) la revolución no triunfó porque había una imposibilidad histórica para ello.

La declaración de independencia nacional, en 1810, según Mora y Peña (1995), estuvo marcada por la creciente tensión entre los bandos centralistas liderados por Antonio Nariño y los federalistas, liderados por Camilo Torres Tenorio. El conflicto se agudizó en 1812, cuando el Congreso General de Provincias Unidas del Virreinato Nueva Granada, presidido por Torres Tenorio, declaró la guerra al

Gobierno Central de Santafé. La intervención de Simón Bolívar en 1813, logró calmar los ánimos. No obstante, la expedición española encabezada por Pablo Morillo, de 1815 a 1816, denominada "Régimen del Terror", dio origen a un movimiento patriota radicalizado, el cual formó un foco guerrillero que se unificó a través de Francisco de Paula Santander y de Simón Bolívar, desembocando en el triunfo de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada, en la Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819.

El nuevo Congreso convocado el 6 de mayo de 1821, promulga la Constitución de La Gran Colombia, propone instituir un gobierno liberal caracterizado por un poder dividido en tres ramas: ejecutiva, legislativa y judicial. Pero la grave crisis de 1826 a 1830 acentuada por las tensiones generadas entre seguidores de Bolívar y Santander produce la disolución de La Gran Colombia. La violencia partidista es una constante que se evidencia en las guerras civiles que se desarrollaron durante el Siglo XIX en las diversas regiones.

Los partidos políticos se tornaron en los mediadores tradicionales entre el Estado y las clases dirigentes, favoreciendo los intereses socioeconómicos y las rivalidades intrarregionales e interregionales, así como la competencia entre los ámbitos de poder regional de base económica y social, y la

desarticulación entre los proyectos regionales o de unificación nacional, donde el clientelismo se desarrolla como un mecanismo informal para encuadrar complejas relaciones sociales. Bajo esta realidad se cierra una época que avizora conflictos en zonas de gran relevancia económica, política y social como las petroleras y las bananeras.

2.1.-Acontecimientos relevantes del conflicto

El conflicto se incrementa a inicios del nuevo siglo, aumenta sus efectos e incorpora nuevos actores. En seguida se destacan etapas identificadas en el conflicto durante el Siglo XX y en los inicios del Siglo XXI, signadas éstas por hechos significativos acaecidos en el período que las identifica: la Guerra de los Mil Días, El Bogotazo, el surgimiento del Frente Nacional, el narcotráfico y la nueva situación del siglo XXI.

a) La guerra de los Mil Días.

El Siglo XX se inicia marcado por dos sucesos relevantes: la culminación de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la pérdida de Panamá. Los abusos a los obreros por parte de las empresas norteamericanas instaladas en Colombia producen en 1928 una gran huelga

que se salda con el aniquilamiento a balazos de los obreros bananeros (Galeano, 2006) lo que, unido a la crisis económica, favorece la caída del régimen conservador en los años 30. Las décadas del 30 al 50 se vieron enmarcadas por el ascenso liberal, puntualizado por un buen número de reformas, la tecnificación industrial, la creación de grandes empresas nacionales y la optimización de relaciones económicas internacionales. Sin embargo, son décadas marcadas por una violencia generalizada provocada por organizaciones controladas por el Partido Conservador, que enfrentaban a las cuadrillas liberales que se organizaron en guerrillas de autodefensa.

b) El Bogotazo.

El fenómeno que desató esta oscura época para el país fue el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de Abril de 1948, hecho que produjo levantamientos en numerosas partes del territorio nacional pero, sobre todo, se deja sentir en la capital con el llamado "Bogotazo". Un acercamiento al horror producido por esta violencia política se pone de manifiesto en "La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social" llevado a cabo en la Universidad Nacional y realizado por Guzmán Campo, G. Fals Borda O. y Umaña Luna (1962). Se le atribuye el mérito de

vislumbrar casi todos los temas de la violencia en Colombia hasta la actualidad y el de marcar un hito en la investigación de las Ciencias Sociales del país, y en los libros *Pasado y presente de la Violencia en Colombia* de Sánchez y Peñaranda (2007) y *Violencia publica en Colombia, 1958-2010* de Palacios (2012).

En el estudio se presenta una estimación de los asesinatos ocurridos en el país entre 1949 y 1958, en la época de "La Violencia", con base en archivos parroquiales, en cifras de las fuerzas armadas, de juzgados, de alcaldías, de registros particulares y de notarías. En total oscila los 180.000 muertos, pero existen aún muchos otros no identificados ni computados: los inhumados en "cementorios ad-hoc" o los arrojados a los ríos. Una de las características de la barbarie se centró en nuestras fuentes fluviales, "Los ríos de sangre", se convirtieron en los cementorios improvisados de unos y otros. Es un periodo dramático de la historia del país en el que la violencia tomó proporciones enormes y cuya responsabilidad atañe directamente a las élites políticas.

Será en este tiempo cuando surgen algunos grupos de autodefensa campesina conducidos por el Partido Comunista que, a la postre, serán la base para la creación de las agrupaciones guerrilleras que se conformarán con posterioridad (Pizarro León-Gómez,

2011). Por otra parte en las elecciones de 1950 no participó el Partido Liberal alegando falta de garantías y esto facilitó el triunfo del Partido Conservador que continúa con la misma política y se mantiene el enfrentamiento partidista.

c) El surgimiento del Frente Nacional.

El golpe de Estado de 1953, lleva al poder al General Gustavo Rojas Pinilla, quien concede indultos a combatientes agrupados para la autodefensa en Antioquia, Valle, Tolima, Meta y Cundinamarca, entre otros. Mediante el Pacto de Benidorm¹, firmado en 1956 y con la caída de Rojas Pinilla, surge el Frente Nacional, caracterizado por un acuerdo entre los partidos liberal y conservador, en forma de gobierno consociacionista², con la cual garantizaban su alternancia en el poder, eliminando la posibilidad de acceder a grupos minoritarios, hecho que confirma Salamanca (2008).

¹ Pacto de Benidorm, es el Pacto firmado el 24 de julio de 1956, da inicio al Frente Nacional, el cual comenzó con la Presidencia de Lleras Camargo, 50 años atrás, y terminó el 7 de agosto de 1974, cuando Misael Pastrana dejó la primera magistratura.

² En palabras de Jonathan Hartlyn: "explica un fenómeno político por el cual las clases dirigentes tradicionales forman amplias coaliciones en momentos de transición hacia un gobierno democrático". Se ha dado en la transición hacia la democracia luego de un régimen militar.

La violencia de los años cincuenta, cimienta el conflicto. Son los bombardeos una muestra de la enorme operación contrainsurgente de inicios de los años sesenta a campesinos. Estos se refugian en las montañas a causa de la persecución política y crearon algunas "repúblicas independientes"³, orientadas por principios comunistas. Los ataques de la Fuerza Pública en años posteriores llevan a su dispersión y los que huyeron se agruparon en la zona sur del país. Una de las acciones de ataque más importantes fue la Operación Marquetalia en 1964⁴ la cual se constituye en el impulso para la creación del llamado "Bloque Sur" que luego daría origen a las FARC (Pizarro León-Gómez, 2011) y por la cual, la revolución colombiana entraba en una nueva fase (Broderick, 1977).

Las FARC surgen como resultado de la respuesta campesina a la defensa de sus intereses frente a las interferencias de los latifundistas y el gobierno. En ningún momento tuvo como objetivo de tomar el poder (Trejos Rosero, 2008).

El nacimiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que tiene su origen directo en la Revolución

³ Las regiones de Marquetalia, El Pato, Riochiquito, Guayabero (Meta), Sumapaz y el Ariari, se constituyeron en el núcleo de refugio de los guerrilleros en el periodo de la violencia.

⁴ Operación Marquetalia, acción militar llevada a cabo el 29 de diciembre de 1963 contra la insurgencia que se aposentaba en dicha región, que no tenía ningún tipo de control estatal.

Cubana en América Latina, conformado por un grupo de jóvenes encabezado por Fabio Vásquez Castaño y Víctor Medina Morón quienes se forman en Cuba con la Brigada José Antonio Galán para desarrollar la lucha armada en Colombia. Las FARC y el ELN junto al Ejército Popular de Liberación⁵(EPL) constituirán las guerrillas de primera generación (Pizarro León-Gómez, 2011). Las guerrillas de segunda generación, llamadas así por su origen en la experiencia nicaragüense (1979) son el Movimiento 19 de Abril (M-19), Quintín Lame (QL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)Patria Libre.

Retomando, los acontecimientos relacionados con la fase final de lo convenido en el Pacto de Benidorm, el Frente Nacional, sufre su revés final con la candidatura de Misael Pastrana Borrero en 1970, cuyo triunfo electoral fue acusado de ser un fraude al pueblo colombiano y donde salió perdedor el candidato de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) Gustavo Rojas Pinilla. Este hecho, generó con posterioridad, que un sector radical de la ANAPO creara la organización insurgente Movimiento 19 de Abril (M-19) cuyo nombre

⁵ El Ejército Popular de Libración -EPL- surgió como consecuencia de la ruptura chino-soviética de manera que se conformó el Partida Comunista Marxista Leninista con su brazo armado el EPL, en contraposición al Partido Comunista Colombiano y su brazo armado las FARC-EP.

estaba inspirado en el día que se *ultrajó al pueblo colombiano*.

d) El narcotráfico.

El narcotráfico en su máxima expresión surge en el periodo comprendido entre 1974 y 1980, con al menos tres direcciones: a) hacia si propio interior (intra o inter-mafias); b) hacia las barreras que yerguen directamente a su desarrollo (funcionarios del Estado o políticos opositores a su existencia); y c) hacia quienes pretenden modificar el orden social global en el cual se realiza la actividad (sectores de izquierda armada y desarmada y dirigentes populares y sindicales rurales) (Camacho, 2009). Aquí cabe recordar el fenómeno de la bonanza marimbera de los años sesenta y parte de los setenta, que se dio entre las familias antioqueñas y costeñas, en el corredor comprendido entre el Golfo de Urabá y la Guajira, norte del país, que empezó a descender a partir de 1977, sustituida por la cocaína (Atehortúa & Rojas, 2011).

Así la década de los 80 se caracteriza por ser un periodo violento con diversos actores partícipes: el Estado, la guerrilla, el narcotráfico y los paramilitares. El narcotráfico mostró su terror al atentar en innumerables ocasiones en contra de personas, instituciones o empresas. La guerrilla jugó

un papel como actor político relevante, se dieron intentos de paz sin grandes resultados, algunos grupos se disuelven aceptando las propuestas de paz, otros, sin embargo, siguen activos como las FARC y el ELN.

Los carteles de la droga como economía clandestina arrojan ganancias exorbitantes de dólares siendo criticada en el país y en círculos del gobierno norteamericano (González, Bolívar, & Vásquez, 2006). Ya en 1982 se va a permitir a los narcotraficantes importar divisas en montos comprendidos entre 800 y 2000 millones de dólares (Melo, 1998). Este hecho influye considerablemente en el surgimiento de figuras del narcotráfico quienes ingresan al Congreso en aras de obtener la legitimidad y la impunidad de sus actuaciones. Esta situación fue confrontada por algunos dirigentes políticos y tomada por los narcotraficantes como una declaración de guerra, llegando inclusive al asesinato de uno de sus proponentes más representativos el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla.

Estas circunstancias obligaron al gobierno a canalizar recursos para combatir este fenómeno, disminuyendo considerablemente la inversión pública y afectando, sobre todo, a las regiones marginales y de colonización en las que el Estado tenía escasa presencia y capacidad de control. Para Roll (2001), el principal actor al lado del Estado en esta etapa

postfrentenacionalista, ha sido el movimiento disidente (especialmente las FARC, el ELN, el EPL y el M-19), que crece significativamente, pero que simultáneamente genera la depresión del aparato productivo, la disminución del ingreso nacional, el desequilibrio de la balanza comercial, el aumento de la deuda externa y la profundización del déficit fiscal.

El desarrollo de plantaciones de coca en zonas rurales llevó a una relación ambigua entre el narcotráfico y la guerrilla (Melo, 2013). Este hecho, obligó a intensificar los esfuerzos de control internos contra los jefes de la droga, lo cual tiene entre otras secuelas el ascenso de los niveles de violencia en contra de líderes políticos y sociales, entes estatales como el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y medios de comunicación como El Diario El Espectador.

Por otro lado, el papel cada vez más relevante de la guerrilla, se concreta en los acercamientos de paz que tuvieron lugar durante los años ochenta y cuyo primer resultado tangible, y desde luego, referente histórico básico para hablar de procesos de paz se dio en La Uribe (Meta) con la firma de los Acuerdos de La Uribe, el 28 de Marzo de 1984 entre el gobierno del entonces Presidente Belisario Betancourt y las FARC-EP (Arias, 2008).

Las organizaciones como el M-19, el PRT, el Quintín Lame, el EPL y la CRS deciden, al final de los años ochenta, abandonar el camino de las armas y desmovilizarse, pero la violencia no termina, sigue el horror. Así, el M-19, después de su desmovilización, se convirtió en la Alianza Democrática M-19 (AD M-19) y presentó al que fuera su Comandante en armas Carlos Pizarro como candidato presidencial. Su corta campaña finalizó el día de su asesinato en el año de 1990 en pleno vuelo a la ciudad de Barranquilla. La Procuraduría General de la Nación lo califica como crimen de la humanidad (Revista Semana, 2010).

A su vez la aparición en escena de fracciones de paramilitares provoca el aumento de la violencia. Los movimientos de izquierda "A luchar" y "Unión Patriótica" (UP), brazo político de las FARC, fueron exterminados. En estos tiempos oscuros se van a producir muchos sucesos que hoy comienzan a conocerse y muestran el horror en el que el país estaba envuelto, motivo por el cual se logró posteriormente que el Código Penal Colombiano reconociera la figura de genocidio por móviles políticos (Cepeda, 2007).

Otro ejemplo es el caso de Luis Carlos Galán, líder político liberal de gran acogida en la población colombiana, asesinado el 18 de agosto de 1989 durante un evento público en el municipio de Soacha al parecer

por el Cartel de Medellín. Tras más de dos décadas en el 2011 se hace justicia. Alberto Santofimio Botero, ex ministro de justicia y líder político del partido liberal, es hallado culpable por la Corte Suprema de Justicia como coautor intelectual del magnicidio (Redacción Justicia, 2011).

En las elecciones presidenciales para el periodo de 1990 a 1994, precedidas por la muerte de varios candidatos, resultó elegido el liberal César Gaviria quien dio aval a la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente⁶ ampliamente requerida por numerosos sectores sociales, incluida la insurgencia en armas y los nuevos combatientes desmovilizados que hacían presencia en la política nacional. Durante su gobierno se produjo un cambio en la noción de la extradición pues se hizo un ofrecimiento a los *extraditables*, término aplicado a quienes eran requeridos por el gobierno norteamericano para ser juzgados en aquel país, bajo la figura de la extradición que hoy en día permanece vigente (CIDOB, 2012).

Los años posteriores a la Constitución de 1991 tienen como característica el fortalecimiento del paramilitarismo debido a sus relaciones con

⁶ En 1991, se promulgó una nueva Constitución Política para Colombia, conducente a la inclusión al sistema político de nuevos grupos y a la consecución de la paz como el propósito político de la última gran reforma del siglo.

personalidades de la vida política, militar, económica y social a nivel regional y nacional. Desde la perspectiva económica algunos actores tendrían interés en la ampliación y expansión del paramilitarismo, entre ellos los narcotraficantes, los agroindustriales, latifundistas, hacendados y narcohacendados (González, Bolívar, & Vásquez, 2006).

La guerra contra el narcotráfico tuvo como punto de clímax la muerte del capo Pablo Escobar en Medellín el 2 de Diciembre de 1993. Sin embargo, el narcotráfico como fenómeno ha venido variando según los años y actualmente se encuentra como una realidad nacional que vincula a diversos sectores, que van desde los grupos remanentes de paramilitares llamados bandas criminales (BACRIM) a otros relacionados con el poder político, militar y económico. La confrontación durante este período alcanza un alto índice de degradación del conflicto evidenciado en sucesos como las masacres paramilitares y la introducción del terrorismo como estrategia por parte de los distintos actores.

Acontecimientos como La Gabarra, Mapiripán y Bojayá son ejemplos fehacientes de una nueva realidad de la confrontación entre las fuerzas estatales y los demás actores armados. Aunque ya en los años 80 dirigentes de la Unión Patriótica como Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa venían denunciando la presencia de este

nuevo actor (Sánchez & Peñaranda, 2007) que colaboraba con los intereses de las Fuerzas Armadas y los grandes y medianos hacendados de algunas zonas del país (Boyacá, Córdoba y Casanare entre otros).

En la campaña de la presidencia del 94 los carteles de la droga dieron apoyo financiero al candidato del Partido Liberal, quien resultó elegido, siendo cuestionado posteriormente en el famoso Proceso 8000, suceso que debilitó la institucionalidad colombiana dando espacio a otros partidos. Con la llegada de Andrés Pastrana Arango a la presidencia (1998) se inicia un proceso de diálogo con el despeje militar de una zona solicitada por las FARC en los municipios de Mesetas, La Uribe, Macarena, Villahermosa y San Vicente del Caguán, en los Departamentos de Caquetá y Meta.

La falta de voluntad del Estado era patente, ya que conforme dialogaba con la insurgencia, entregaba la soberanía colombiana a EEUU a través del plan de intervención norteamericana llamado Plan Colombia (Lozano Guillén, 2001). El hecho de estar en el poder únicamente un gobierno de izquierda en la región, la intervención constante de los grupos paramilitares en ataques a la insurgencia, la intromisión de sectores oscuros de las fuerzas armadas y la falta de voluntad de algunas estructuras de las FARC provocaron que los diálogos finalizaran con la intervención de las fuerzas

militares en la zona de despeje⁷ el día 20 de Febrero de 2002 (Gonzalez Posso, 2009).

En el siglo XX y aún en épocas recientes latinoamérica se ha visto fuertemente afectada por varios conflictos armados que han incidido en la mente, en el cuerpo y en proyectos de vida hombres, mujeres, familias, comunidades y poblaciones. Entre éstos se mencionan Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia. No obstante las particularidades de los países de la región, los conflictos presentan algunas similitudes en cuanto a que son arrojados a factores sociales y económicos; en éste último factor la droga tiene un papel relevante, por cuanto se constituye en un elemento financiador de la guerra.

Otros factores comunes que redundan en el conflicto latinoamericano son los relacionados con los grupos étnicos y su movilización para tener reconocimiento y espacios para participar políticamente; las mujeres dadas las afectaciones que ha tenido que afrontar en lo sexual (usada como instrumento de guerra), lo familiar (asesinato de familiares, vecinos) (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, 2007); el desempleo y el abuso en cuanto al pago de la remuneración a los trabajadores entre estos

⁷ Zona de despeje o zona de distensión se denominó al área otorgada por el gobierno para iniciar el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC para acabar con el conflicto armado entre 1998 y 2002.

los del sector minero; la asignación de recursos para la universidad pública; la carencia de apoyo para los campesinos; el modelo extractivista de los recursos naturales en detrimento del patrimonio nacional y de las comunidades que habitan en torno a las zonas donde se presentan las extracciones.

e) Los inicios del siglo XXI.

El inicio del nuevo siglo ha servido para que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), logren consolidar su retaguardia estratégica en el norte del Departamento de Córdoba, las FARC-EP sacrifican su legitimidad política frente a la opinión pública nacional e internacional, cargando una costosa derrota política y una progresiva vulnerabilidad militar. Reflejo de ello fue su inclusión en la lista de grupos calificados como terroristas por los países miembros de la Unión Europea (Pizarro León-Gómez, 2011). Es un momento histórico donde sube al poder Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006; 2006 - 2010), quien, en el desarrollo de su política de Seguridad Democrática, no le permite ningún acercamiento a las FARC, más sí al ELN.

Un aspecto que coadyuva a cambiar este panorama es la composición de gobiernos de izquierda en el continente, situación que indujo a modificar

estrategias a las FARC entre ellas, explorar la posibilidad de reconocimiento internacional, más no un espacio de negociación con el gobierno de Uribe, el cual se empeñaba en negar la existencia de un conflicto armado en Colombia. La política de Seguridad Democrática tuvo como foco de acción derrotar a las FARC y adelantar un proceso de negociación con los paramilitares, por cuanto se consideraba esta política como una condición relevante para recuperar la confianza para los inversionistas y garantizar a la inversión y apertura de los mercados una expansión productiva coadyuvante a la generación de empleo y por ende de recursos (CINEP, 2010).

El proceso de desmovilización de los paramilitares y las débiles exigencias de justicia por parte del gobierno, en torno a los crímenes cometidos, condujo a un profundo debate ético y jurídico a nivel nacional e internacional, por cuanto lesionaban los principios rectores de la Constitución Política en relación con la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Las cifras de los miembros de grupos paramilitares desmovilizados reportan que, desde noviembre de 2003 hasta agosto de 2009, 31.671 paramilitares se desmovilizaron colectivamente y 3.682 de manera individual, para un total aproximado de 35.353, de estos últimos 31.454 fueron beneficiados con una amnistía de facto aplicando varias normas (Ley 782 de 2002 y el Decreto 128 de

2003). A los amnistiados no se les exigió revelar la verdad sobre los crímenes y violaciones cometidos, induciendo a la impunidad de los hechos y contribuyendo a recrudecer el conflicto.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

El capítulo presenta aspectos representativos de Colombia, uno de los países más grandes de América Latina, en el cual convive una mezcla étnica integrada por descendientes de nativos originales y de otras partes del mundo; poseedora de un gran patrimonio lingüístico y cultural y una ubicación geopolítica excepcional, única con costas en el Océano Pacífico y en el Atlántico y en un tramo del río Amazonas, lo cual le ha permitido grandes aliados para el progreso pero que más que ello ha acentuado la conflictividad.

El país está conformado por seis regiones que ostentan una geografía y ecología diversas, con grandes riquezas, lo cual no ha evitado que persista la violencia-conflicto armado más prolongada del mundo, la cual ha afectado a la población colombiana y en la que se destacan acontecimientos relevantes como La Guerra de los Mil Días, El Bogotazo, El Frente Nacional, el narcotráfico, las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, las Bacrim, en los cuales el Departamento del Meta ha sido visiblemente golpeado. En la historia del conflicto el país ha emprendido procesos de paz para darle fin, en uno de ellos se encuentra desde 2012 con avances significativos.

CAPÍTULO II
EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

CAPÍTULO II

EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Como ya se ha puesto de manifiesto son muchas las décadas en las que Colombia se ha visto atravesada por la violencia, la cual ha desembocado en un conflicto armado de larga duración. Se aborda desde mediados del Siglo XX, época durante la cual se dan fuertes enfrentamientos entre los partidos políticos tradicionales, acontece el asesinato del Caudillo Liberal Jorge Eliécer Gaitán, se da el tránsito entre la guerrilla liberal a la guerrilla comunista en el Sur del Departamento del Tolima que se expande a los Llanos Orientales y otras regiones; se realiza un acercamiento al conflicto armado analizando las causas y las graves repercusiones generadas en el conjunto del país.

1.-CAUSAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

En este apartado se pretende, más que hablar sobre los fundamentos del conflicto armado, identificar la relación entre la política y el conflicto, las raíces de éste, conjugándolas con las concepciones de

violencia, a partir de las cuales se identifica una constante. Violencia es *"...La disposición a dominar a otra persona-grupo o, en su defecto, conquistar nuevos poderes"; por cuanto la violencia implica eliminar obstáculos que se oponen al ejercicio del poder"* (García Minguez, 2014:33). El concepto más común de violencia directa, física y verbal alude a conductas contra personas, colectivos o naturaleza⁸. Responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos relacionados con la desigualdad y la violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, como los eventos que describe Molano (2011).

Manifestaba Vijver (Universidad Cooperativa de Colombia, 2014) *"...muchos opinan que la violencia es producto de la injusticia o la pobreza. Pero, si bien la injusticia puede crear un clima favorable para la violencia, siempre está por medio la decisión personal de los que optan por la violencia...El comportamiento humano por gran parte es imitación; la imitación es un factor poderoso en la formación de la actitud y de la*

⁸ Existen interpretaciones de la conducta violenta desde la teoría biológica (Ruiz, 2014): *"violencia como mantenimiento, cuya pretensión es aumentar la eficacia biológica; violencia como factor cuantificable, entendida como una cualidad con la que un animal responde a un estímulo, violencia como técnica competitiva de dos o más individuos de la misma especie, violencia como complejo principio de independencia y poder individual, violencia como función directa del aumento del nivel de adrenalina en sangre y, violencia como pulsión de muerte, considerando esa pulsión como un impulso dirigido a restaurar el estado anterior..."*

mentalidad de las personas...es inevitable que la historia violenta de Colombia tenga un impacto fuerte sobre la convivencia y la mentalidad de los colombianos".

Se añade a esto lo señalado por Galtung (2003) afirmando que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales. Se define "violencia indirecta o estructural" como aquella surgida de la estructura social, que nace entre seres humanos, sociedades, regiones, alianzas y que emana de su interior, de manera no intencionada, interna, que deriva de la estructura de la personalidad. Igualmente, se refiere a la violencia estructural externa desde la política y la economía (Galtung, 2003).

El conflicto armado colombiano se percibe en dos vertientes principalmente: una, la violencia política que pretendió transformarse en acción revolucionaria. La otra, con un origen social sustentado en la lucha por la defensa del territorio, como respuesta militar a la acción del Estado. Las desigualdades y la pobreza, la miseria, el desempleo y la violencia no ceden, por el reparto inequitativo de la riqueza, la tierra y el ingreso. Todo ello ha contribuido de manera tangencial a la aparición de la guerrilla y a la alteración de paz

de la ciudadanía, sembrando miedo y rompiendo vínculos a través del despojo y desplazamiento de personas y comunidades.

1.1.-Democracia restringida y falta de participación política.

La violencia medra cuando no existe democracia, respeto por los derechos humanos ni buena gobernanza.

Nelson Mandela.

Como hecho representativo del conflicto colombiano se ha aludido a la falta de democracia en el país y la crisis de institucionalidad emanada de la debilidad del Estado. En este sentido Daniel Pécaut (2013) afirma que, después de 1937, los actores de la vida nacional no le han permitido espacios a la lucha social como sí lo hizo el gobierno de López Pumarejo, donde los comunistas fueron los más liberales. Las causas que se abordan reflejan las relaciones estrechas del acontecer político y las repercusiones en la historia colombiana actual.

En Colombia se vive en una democracia restringida. La igualdad que promulga la ley, es solamente papel mojado, los menos favorecidos lo están en muchas circunstancias por las menores oportunidades para mejorar sus condiciones, tarea en la que se encuentra solo. Es menester crear comunidad, crear un mundo

democrático con una ética democrática, que desde luego consta de valores horizontales entre iguales (Zuleta, 2013).

Es sabido que cuando la democracia y el sistema político no son congruentes, el conflicto se acentúa. Cuando los recursos de las inversiones sociales (salud, educación, vivienda y medio ambiente) se desplazan para atender la guerra y el desarrollo económico está bajo la perspectiva de un desarrollo castrado, por cuanto su orientación es netamente económica y no incluyente y alineada con el desarrollo humano. Este factor hace más evidente y notoria la desigualdad social y el cierre de canales para la participación democrática. Estas apreciaciones sintonizan con lo esbozado por Mandela en el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002).

En el análisis del comportamiento electoral de los colombianos realizado en 2011, se nota como se acude a las urnas de acuerdo con las preferencias de los ciudadanos por los partidos políticos con una inusitada tendencia hacia la izquierda, cuando la afinidad del país ha sido de derechas (Rodríguez Raga & Seligson, 2011). La violencia política se ha constituido en un factor que incide en procedimientos en las regiones con un crecimiento relevante en las contiendas electorales

posteriores a 2007, tales como el desplazamiento que se instituye en una contravención al ejercicio electoral (Misión de Observación Electoral, 2014).

En el actual proceso de paz, esencial para la terminación negociada del conflicto, las FARC y el gobierno nacional avanzan en el dialogo en torno a derechos y garantías para ejercer la participación política del grupo guerrillero. El proceso enfrenta un ambiente de opinión que es favorable a la paz pero hostil a la participación de las FARC en la política, hecho que pudo ser percibido en el proceso electoral para la Presidencia de la República 2014-2018, el cual reflejó una polarización de opiniones al respecto.

1.2. El modelo de desarrollo económico.

La concepción de un modelo de desarrollo como el instrumento para estructurar la política económica del país con el fin de alcanzar el crecimiento económico y unos altos niveles de calidad de vida, mediante un mejoramiento de las condiciones sociales y materiales de los pueblos, respetando sus valores culturales, evidencia como los acontecimientos reales del país se tornan en un caldo de cultivo para los aconteceres que enseguida se describen (González, 2014).

Colombia es uno de los países con peor distribución del ingreso en el mundo, hecho que es evidente en las desigualdades económicas de las regiones desde vieja data. Esta situación se acentúa por la conformación geográfica del país en cuanto a la disposición de sus cordilleras y extensas zonas de selva (Cepeda Emiliani & Meisel Roca, 2013), lo cual ha obstaculizado la integración económica a nivel regional y nacional, la tenencia de una estructura vial y un mejor acceso a los bienes públicos, en detrimento del ingreso per cápita, hecho que se realiza con la baja inversión social y se torna en uno de los factores para el surgimiento y auge del conflicto.

Ahora bien, merecen una consideración especial, los megaproyectos⁹ enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 en el apartado de crecimiento sostenible y competitividad (Departamento Nacional de Planeación, 2011) que plantean un aumento en la explotación de los recursos naturales, proceso que se realiza bajo un modelo extractivista¹⁰ exportador dominante para buena parte de los productos mineros colombianos. Modelo con el cual se pierde la

⁹ En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, se contemplan 5 locomotoras de crecimiento: innovación, agropecuaria y desarrollo rural, infraestructura, desarrollo minero y expansión energética, y vivienda y ciudades amables (Departamento Nacional de Planeación, 2013).

¹⁰ El modelo extractivista corresponde a la extracción y exportación de los recursos en bruto, factor que no genera mayores ganancias que si dejan los procesos de transformación

oportunidad de obtener las mayores ganancias que dejan los procesos de transformación (Ponce Muriel, 2012).¹¹

Son fuertes las inconsistencias en el avance del desarrollo económico y social de las poblaciones que habitan las regiones donde se realiza dicha explotación (Orinoquia), por cuanto no se genera empleo, es deficiente el manejo de los residuos generados, se hace evidente la fuga de capitales hacia otras regiones y países sin forjar inversión ni desarrollo equitativo. Además de la afectación a la prestación de servicios públicos como el agua potable o la luz eléctrica a la población para destinarlos al usufructo de los recursos (Molano, 2013).

De igual modo, se vislumbra en los datos que aporta el Departamento Nacional de Planeación (2007) cómo el conflicto armado se desarrolla y crece en mayor medida en aquellas regiones que cuentan con abundantes recursos naturales, como por ejemplo, los Departamentos de Arauca, Casanare, Meta (Orinoquía), el Magdalena Medio (Caribe y Andina) y el Departamento del Chocó (Pacífica).

Es evidente como el descubrimiento de recursos naturales que genera expansión de los grupos armados hacia puntos neurálgicos de explotación (Trejos Rosero,

¹¹ Documentos CONPES 3797 de 2014. el cual presenta los lineamientos de política pública para el desarrollo integral de la Orinoquia: Atillanura.

2008) como el modelo mineroenergético que ha ocasionado el crecimiento económico en el país (Rettberg, y otros, 2002) ha concebido impactos a nivel social considerablemente nocivos que se alinean con el narcotráfico, con los costos económicos que el conflicto armado implica.

La minería es la principal fuente de despojo de la naturaleza, aunado a ésta el conflicto ambiental, acrecentado a partir del modelo extractivo de los últimos gobiernos. El crecimiento económico del país se ha dado a costa de la destrucción de una parte de las inmensas riquezas que tenemos, donde las exportaciones pasaron del 2% en 1975 al 11% en 2011 (Atlas de Justicia Ambiental, 2014). A esta situación se le agregan en las regiones las arremetidas de los grupos guerrilleros como el ELN que actúa con el pretexto de estar combatiendo los desaciertos del gobierno en estos aspectos.

Otros megaproyectos como la infraestructura, a pesar que se van a construir vías, falta la conexión entre puntos importantes de distintos corredores y entre los otros medios de transporte como el férreo, el fluvial, etc. Se promueve la vivienda de interés social; la agricultura, con grandes expectativas por el proceso de restitución de tierras y el proyecto de desarrollo rural. La innovación requiere de

coordinación y claridad importantes entre los diferentes entes del Estado para optimizar los recursos de las regalías orientados a ésta y a sus propósitos (Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, 2012).

Es notorio, como la concentración de la tierra favorece intereses similares como agronegocios, industria extractiva, proyectos de infraestructura como la construcción de presas como la Hidroeléctrica El Quimbo (Asoquimbo, 2013), con los cuales se incentiva el comercio internacional y la acumulación de capital de particulares. Ello, amparado en el desarrollo y el progreso con el cual se profundiza el empobrecimiento y la desigualdad social y donde además no se apoya a los agricultores o a los propietarios pequeños de tierras ubicadas alrededor de estos proyectos, desplazando además a las comunidades que tradicionalmente habitan los territorios, afectando irreversiblemente sus formas de vida, cultura y saberes ancestrales.

Otro aspecto que surge con los procesos de desarrollo, es el de los agrocombustibles. Dos sectores nuevos se interesan en la agricultura: las sociedades petroleras y la industria del automóvil. En el primero de los mencionados, se conservan los monopolios establecidos sobre los recursos energéticos, y en el segundo, se mantiene el control de los nuevos

carburantes. En estos mercados globales se sepultan o se reemplazan mercados locales de productos alimentarios por productos que van a servir como agrocombustibles o como alimentos transgenizados (Houtart, 2009).

En Colombia el 52% de la propiedad rural está concentrada en el 1.15% de la población, hecho que continua como uno de los aspectos que redundan en el conflicto y que, por lo tanto, encabeza la Agenda de Dialogo programada por el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en desarrollo de las conversaciones de paz, para la cual se dieron conclusiones en el I Foro Agrario¹²

Se ha mostrado fehacientemente que dentro del desarrollo de los conflictos armados, se mueven intereses económicos de posesión, expropiación y necesidad de recursos. El conflicto armado se ha tornado recurrente en la agenda de investigaciones económicas por cuanto había sido estudiado por las ciencias sociales como la sociología, las ciencias políticas y la historia. A mediados de la década de 1990 los economistas en Colombia comienzan a estudiar el conflicto, introduciendo el rico y amplio espectro

¹² Foro Agrario para Diálogo de paz, realizado del 17 al 19 de noviembre de 2012, en la ciudad de Bogotá D. C. (Colombia).

de enfoques que tienen como objetivo analizar los diversos fenómenos sociales (Valencia, 2006).

Al ser la economía una de las ciencias sociales, en la relación entre ésta y aquéllas, puede percibirse incertidumbre por el entronque que se da entre la ciencia y el poder, el cual la ha tornado apolítica, ainstitucional y amoral (Pérez Salazar, Mauricio, 2004). Enseguida se encontrarán elementos que coadyuvan a comprender esta apreciación.

El mundo contemporáneo se caracteriza por cambios radicales, conflictos permanentes y desequilibrios constantes, de carácter ecológico en el ámbito nacional e internacional, generados por la revolución tecnológica, económica y socio-política. Con los nuevos paradigmas de la comunicación, la producción y el mercado, constituyen un gran desafío tanto en términos de competitividad como de supervivencia regional e integración en el mercado internacional, lo cual exige nuevas formas de pensar, diseñar y administrar (Martínez, 2006).

Uno de los aspectos a destacar es la explotación de muchos de los recursos naturales primarios genera tensiones sociales que se manifiestan entre otras maneras por medio de la violencia, más aún cuando para el Estado adquiere un carácter *de interés vital o estratégico para asegurar su posición internacional o*

regional y preservar su seguridad nacional (Lavaux, 2004). Esta afirmación tiene cabida en la medida en que se analizan factores como el crecimiento económico de Colombia centrado en un modelo económico minero, con las implicaciones ambientales como el daño al agua y al medio ambiente con el propósito de constituirse como potencia regional.

Las exportaciones colombianas presentan un fuerte sesgo hacia la reprimarización donde se incorporan las manufacturas basadas en recursos naturales, con fuerte acento en el sector minero-energético, el cual incrementó su participación en el PIB entre 1975 y 2012 del 2% al 11%. Uno de estos factores lo constituyen las exportaciones de petróleo y ferroníquel que pasaron del 8% a comienzos de los 70, hasta más del 50% del total de ventas al exterior en 2012. De igual manera la actividad agrícola basada en el café, la palma aceitera y la caña de azúcar concentran más del 70% del área cultivada en Colombia, acaparando grandes extensiones de tierra y agua (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014). Es así como este asunto se constituye en un componente de seguridad pues la expansión de los grupos armados gira en torno a las zonas primigenias de explotación de recursos, amenazando el crecimiento y la expansión.

Efectos que se reflejan en desaparición de ciertas especies animales, daños a los bosques, la destrucción de los suelos, la contaminación del agua y del aire, la utilización irracional de la energía sobre todo en los medios de transporte, hechos que obligaron a los partidos políticos a incluir el tema ambiental en su agenda, y a los gobiernos a revisar las medidas de protección al medio ambiente, que se trataron por primera vez en Estocolmo en 1987 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible.

Lo anterior implica el abordaje de la problemática ambiental desde una perspectiva transdisciplinar en lo jurídico-político y ambiental para fundamentar la reivindicación, consagración y protección jurídica de los 'derechos ambientales' y reformular las condiciones básicas que permitan establecer el tránsito al Estado 'ambiental' de derechos, en armonía con los principios del Pacto Mundial desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Organización de las Naciones Unidas, 2013).

Colombia a través de normativas como las Leyes 99 de 1993 y 1252 de 2008, avanza en lo referente a las relaciones sociedad-naturaleza, para afrontar los conflictos ambientales propiciados (deforestación y degradación de bosques, la ganadería extensiva, afectación de cuencas hidrográficas, explotación minera

en los páramos, incendios forestales provocados, ilegalidad de la cadena forestal), donde ocupamos el segundo lugar en el mundo y el primero en América (Environmental justice atlas, 2014). Además, el saqueo de los recursos naturales, la contaminación global y el uso irracional de los recursos naturales, entre otros, ha causado miseria y pobreza a los pueblos, ahondando los efectos del calentamiento global y el cambio climático, constituyéndose en una amenaza a la biodiversidad que se enfrenta al crecimiento económico poco sostenible. Una evidencia fuerte la constituye la Política para el Desarrollo Integral sustentado en el CONPES 3797 DE 2014¹³, con un marcado énfasis en el desarrollo territorial.

1.3. Región, tierra y territorio.

La defensa de las tierras, siempre ha sido una de las causas de enfrentamiento. En siglos pasados, durante la conquista se dieron los desalojos y disputas por las tierras, las pugnas por lo agrario y los desalojos, se presentaban recurrentemente. Así, y haciendo parte del conflicto armado se llega a la época de la violencia. Desde los años sesenta esta confrontación no es homogénea ni de igual intensidad.

¹³ Documento CONPES 3797 de Enero de 2014. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía: Altillanura - Fase I.

Al contrario tiene impactos diferenciados en las distintas regiones del país. De ahí que los grupos armados tengan presencia histórica y hayan tomado posesión en áreas geográficas específicas, aspecto que se acentuó en los años ochenta.

Estos grupos penetraron en regiones aisladas de los centros económicos de producción, en los cuales se podía establecer una relación entre pobreza, presencia guerrillera y ausencia del Estado. Posteriormente, ocuparon regiones estratégicas, con abundantes recursos naturales y de gran potencial económico (Yaffe, 2011). La abundancia de recursos naturales, permite comprender el aprovechamiento que han hecho los actores en armas del territorio en pro de una economía ilegal centrada en los cultivos ilícitos. Con el Plan de Consolidación Integral de la Macarena PCIM (Centro de Coordinación de Acción Integral, 2008), se contempla la estrategia de recuperación social e institucional del área geográfica, estableciendo las condiciones conducentes al desarrollo institucional, económico y social de esta región.

El Programa de Desarrollo Alternativo, establecido mediante el CONPES 3218 DE 2003, bajo la tutela de la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial (UACT, 2013), se instituye el Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos (PCI) que fue complementado

con el CONPES 3669 de 2010, en municipios con un alto potencial de desarrollo social y económico - Regiones en Consolidación -, ubicados en zonas que han sido afectadas por el conflicto armado y los cultivos ilícitos, y por la débil presencia institucional. En la Región Macarena - Caguán donde se ubica el Departamento del Meta. Allí se identifican los municipios de La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa (Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT, 2013).

Se torna tan importante este asunto, que la Agenda de Dialogo¹⁴ que actualmente se desarrolla en La Habana, en relación con la problemática de las drogas ilícitas, se ha visto favorecida por el Informe encargado por los presidentes del continente a la Organización de Estados Americanos (OEA), durante la Cumbre de las Américas de 2012¹⁵, cuyas reflexiones abogan por la despenalización del consumo de drogas, delineando escenarios y opciones para la estrategia antidrogas desde ahora hasta 2025 en el mismo terreno que tratan las convenciones de la Organización de Naciones Unidas ONU (Dueñas Castañeda, 2013).

¹⁴ La agenda de dialogo se establece el 4 de septiembre de 2012, en el proceso multilateral de injerencia internacional en la cual el gobierno colombiano, con objeto de alcanzar el fin del conflicto armado promueve el Dialogo con las FARC-EP y el ELN, con la participación de los gobiernos de Cuba, Venezuela, Chile, Noruega y el Aval de la Unión Europea y los Estados Unidos.

¹⁵ Llevada a cabo en Cartagena de Indias (Colombia), en abril de 2012.

Colombia, mediante la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras¹⁶, busca establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 30 de dicha ley. Pretende regular lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. En esta implementación se encuentra el país.

1.4. Cuestiones étnicas.

La historia de Colombia muestra como la falta de reconocimiento, la imposición de valores, el despojo de sus tierras, el monopolio intelectual y legal del Estado sobre las minorías étnicas, ha causado grandes desigualdades y sufrimiento a los pueblos indígenas y afrodescendientes. De igual modo, han sido muy castigados por el conflicto y su lucha por sus tierras, derechos, defensa de su cultura y lengua.

Esta problemática es recogida en el documento "Situación de los Pueblos Indígenas en Colombia" (INDEPAZ, 2009), donde se señalan causas y efectos de

¹⁶ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y se dictan las siguientes disposiciones. Artículo 30.

las violaciones de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, resaltando las confrontaciones entre actores armados en sus territorios, procesos bélicos, ocupación de viviendas y edificios comunitarios, apropiación y hurto de sus bienes, asesinato de líderes y autoridades tradicionales, hostigamientos y persecuciones a familias y comunidades, prostitución forzada, utilización de las comunidades como escudo de guerra, etc., tal como ha acontecido con la comunidad indígena de los Achagua, ubicados en los Departamentos del Meta y del Casanare.

Las mejoras no llegan y los asesinatos, el sometimiento de las comunidades, los secuestros y los desplazamientos forzosos por parte de los distintos actores del conflicto llevó a que en 2008, entre 45.000 y 60.000 indígenas de distintas etnias, en minga indígena¹⁷, hicieran una larga marcha hasta Bogotá denunciando, junto a su situación, la pérdida de garantías constitucionales y legales. Más tarde, entre otras acciones realizadas por los nativos son noticia las del año 2012 por sus esfuerzos y determinación en aras de liberar sus territorios ancestrales en el Departamento del Cauca de todos los actores armados

¹⁷ Minga indígena, denominación en quechua, que se da a las marchas realizadas por grupos indígenas que son víctimas de los actores del conflicto armado colombiano y de los miembros del gobierno.

incluyendo también el Estado representado en el ejército.

Esta iniciativa según Espinosa (2012) demuestra el impacto del conflicto sobre los pueblos indígenas de aquella región en donde los enfrentamientos frecuentemente se daban en medio de la población civil. El reconocimiento del gran sufrimiento de pueblos nativos se pone de manifiesto cuando el Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón, declaró: *“Quiero decirles con toda franqueza y que me sale del corazón como Jefe de Estado, quiero pedirles perdón por esas víctimas, por esas violaciones de los derechos humanos, por todas esas muertes, por todas esas violaciones que han venido sufriendo desde hace tanto tiempo* (Sala de Prensa Presidencia de la República, 2012).

También el conflicto ha ejercido gran violencia y causado graves daños a los pueblos afrocolombianos cuya población, asciende a 4.261.996 personas que representan un 10% de los habitantes del país según el censo del año 2005 y están ubicados primordialmente en la Región Caribe y la del Pacífico. Estos territorios han sido y son escenarios de cruentos choques entre los actores del conflicto armado lo que presupone que la población afrocolombiana sufre la violencia de manera cotidiana.

1.5. La pobreza rural y urbana.

La pobreza en América Latina en general y en Colombia en particular hace que no pueda obviarse como uno de los factores condicionantes del conflicto (Galtung, 1998). Desde la perspectiva de la violencia estructural se ponen de relieve aspectos que coinciden con la exclusión en la que viven muchos colombianos, la injusticia social, la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de oportunidades, la exclusión y falta de bienes materiales, el desempleo y los altos índices de informalidad del trabajo, los asalariados sin contrato de trabajo ni acceso al sistema de seguridad social con graves consecuencias para el desarrollo de la población que persigue su propio bienestar. Se presentan grandes diferencias entre los distintos grupos poblacionales.

La estrategia RED UNIDOS¹⁸, como estrategia de intervención integral para la operación de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema, liderada por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional que luego se transforma en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social DPS¹⁹, cuyas metas se unen a las metas de Visión Colombia 2019, en cuanto a la formulación de políticas públicas sectoriales, en materia de crecimiento

¹⁸ Creada mediante CONPES Social 102 de 2006

¹⁹ El Departamento para la Prosperidad Social DPS, tiene como entidades adscritas a: ANSPE, UACT, ICBF, UARIV, CMH.

economico, infraestructura fisica, capital humano, y desarrollo social y territorial, entre otras. Sin embargo estas estrategias no ayudan demasiado a superar la pobreza de la población colombiana.

Dado que las políticas para la población desplazada incluyen la población en situación de pobreza extrema, esto dificulta su atención, por cuanto no se caracterizan dichas poblaciones. Otro aspecto que llama la atención, es el hecho de que el enfoque de la política es el de aumentar el potencial productivo, es decir, mejorar la oferta de mano de obra, más que en potenciar la demanda de ésta, evidenciando así las carencias en el tratamiento y manejo integral de quienes les compete.

El porcentaje de pobreza en el país es muy alto, más del 40% de la población es pobre²⁰. Aunque hay que señalar en la actualidad Colombia encabeza las listas del crecimiento en la región, con una tasa de variación en su Producto Interno Bruto PIB de un 4,5 para el 2011, esto es, un 1,2 por encima de la media de América Latina (CEPAL, 2013) y la tasa de pobreza ha bajado colocándose en un 34,1% de la población y la pobreza

²⁰ La manera en que se mide la pobreza actualmente en Colombia ha sido criticada abiertamente por personalidades políticas y sociales como el Vicepresidente Angelino Garzón (Caracol, 2011) dado que para el año 2011 no se consideraba pobre una persona que recibiera ingresos mensuales por encima de \$194.696 pesos colombianos. Esto hace creer que las cifras de pobreza en el país pueden ser aún mayores.

extrema en un 10,6% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2013). De igual modo la desigualdad se evidencia en el Índice de GINI²¹ de Colombia que oscila en el 53,9 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2014).

Hay cierta unanimidad en reconocer que la falta de medios para salir de la pobreza, las grandes barreras para ascender en la escala social favorece el surgimiento y consolidación de graves fenómenos como el narcotráfico. Como afirma la Dirección Nacional de Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho (2011), la cual reconoce que el narcotráfico abrió la posibilidad de un ascenso casi imposible por otros medios. Por una parte, en las ciudades surgió una casta integrada por capos ostentosos y deseosos de hacer parte de las élites sociales y políticas tradicionales lo que llevo al nacimiento y desarrollo de toda una subcultura una nueva representación social del éxito, de la riqueza y de la respetabilidad y toda una nueva forma de ascenso social.

En el sector rural aumentó la tasa de pobreza entre 2011 y 2012, pasando de 46.1% a 46.8%, aspecto que es notable por cuanto el 75.5% de los municipios colombianos presentan características predominantemente

²¹ El Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos y hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa.

rurales. En ellos habita el 31.6% de la población y cubren el 94.4% de la superficie. Hay territorios con tasas de pobreza por encima del 60%, entre ellos están Chocó, Córdoba y Cauca, con un contraste notable como el caso de Bogotá con un 11%.

El índice de la educación básica se ha superado, pero este logro se pierde cuando al pasar a la educación secundaria el proceso se cambia y el individuo ingresa a la fuerza laboral para contribuir con sus ingresos al cubrimiento de las necesidades básicas de su entorno familiar y social (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, 2014, pág. 3). Este aspecto hace que se hace mas evidente en el sector rural, se constituye en un reto más fuerte para estas zonas.

Al retomar el tema del crecimiento económico antes enunciado, es preciso señalar que las políticas económicas pierden vigencia y credibilidad si no contribuyen a la reducción de la desigualdad, de la inequidad y al uso de buenas prácticas regionales en materia económica, que hagan que dicho crecimiento sea participativo, a través de la formulación de políticas adaptadas a las regiones más que a los sectores, en cuanto al desarrollo de sus industrias. Políticas que reconozcan la mayoría de edad de las regiones en

materia presupuestal y administrativa, con un manejo transparente y eficaz de los recursos.

Al leer el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Colombia 2014, el cual afirma que Colombia ha logrado progresos notables en la reducción de la pobreza extrema. No obstante, ésta sigue afectando a más de un tercio de la población y su incidencia es diferencial en la población urbana y rural, con mayor énfasis en esta última (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2014).

1.6. Militarismo y desarme.

Cuando se abordan estos dos ejes inmersos en el conflicto armado, no se puede obviar la carrera armamentista emprendida por Estados Unidos y la Unión Soviética, en los años y hechos posteriores a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, con armas además de las convencionales, nucleares, químicas y biológicas, instaurando el militarismo como un orden mundial, patrocinado por estos países, que eran sus fabricantes, convirtiéndose en un negocio lucrativo.

Estas actuaciones empiezan a tener freno en los años noventa, con el lanzamiento de políticas públicas de desarme, tendientes a fortalecer políticas de defensa y seguridad, compatibles con el desarrollo

humano, teniendo eco en los gastos militares en los cuales estaban incurriendo los países. No obstante, este flagelo crece en los inicios del Siglo XXI y se ha tornado ambivalente y ha permanecido pese a la imposición de nuevas prohibiciones tendientes al desarme (Fisas, La segunda oleada del desarme, 2011).

Como señala Tamarit (2001, pág. 13) es una constante acudir a la defensa de la seguridad nacional para justificar el crecimiento del gasto militar. En Colombia el aumento a lo largo de todos estos años ha sido enorme y según se indica en el Presupuesto General para el 2013 alcanza los 26 billones de pesos, ubicándose como el gasto militar más alto de América Latina (Diario El País, 2012), esto en un país con grandes desigualdades lo que implica un crecimiento del gasto público en detrimento de inversiones en otros sectores económicos, sociales, educativos, en nombre de la seguridad. Allí se justifican acciones que violan acuerdos internacionales, matanzas, extradiciones, persecuciones, control de la población, de los medios de comunicación y el aumento permanente del gasto militar, es así como un alto porcentaje de los cargos públicos están dedicados a las labores que esta enmarca (Fals Borda, 2008).

Colombia, asume la estrategia de defensa y seguridad democrática (2002-2010) para desatar una

ofensiva militar, política y judicial contra los actores del conflicto, que se constituían en obstáculos para el crecimiento económico y social del país, generando altos costos militares en armamento y en pie de fuerza que se reflejan más adelante cuando se aborda el tema de costos del conflicto, donde ampliamente se destaca como para atender estas erogaciones se afectó el desarrollo humano desde la perspectiva de lo social.

Los procesos de paz entre el Estado y las guerrillas, donde el desarme ha sido uno de los componentes primordiales, le han llevado al país casi seis décadas de intentos de negociaciones, pactos de paz, armisticios, amnistías, indultos y acuerdos humanitarios. Se tienen como antecedentes de desarme el de las guerrillas del Llano, el 15 de septiembre de 1953, en Monterrey, Casanare; la amnistía e indultos a los guerrilleros en 1958; la amnistía general a los rebeldes en 1982; el Acuerdo de paz y reinserción del M-19 en 1990, los Acuerdos de paz con otros movimientos guerrilleros en 1991.

También cabe hacer mención a la desmovilización de frentes paramilitares insertos en las Autodefensas Unidas de Colombia AUC entre 2003 y 2006 (Villarraga, 2009) así como al proceso que actualmente ocupa el interés del gobierno nacional con las FARC y el ELN, en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos Calderón.

2.-ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO

Como se ha puesto de manifiesto la duración del conflicto, los distintos actores que intervienen, los avatares que lo atraviesan desde sus orígenes a la actualidad son algunos de los factores que hacen difícil comprender este fenómeno que tiene graves repercusiones sobre el país como son: la pérdida de vidas humanas, los desplazamientos de la población, el reclutamiento de niños y jóvenes, el secuestro y la desaparición forzada, la corrupción y el menoscabo de lo público, y la violencia sexual contra la mujer como arma de guerra.

2.1. Pérdida de vidas humanas.

Las dimensiones de la violencia en Colombia denotan que es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina. Tan solo durante la etapa del conflicto conocida como "La violencia" se calcula que perecieron 200.000 personas (Guzmán Campos, Fals Borda, & Umaña Luna, 1962), en su gran mayoría civiles, cuestión que ha sido y es una constante en la historia del conflicto colombiano. El Grupo de Memoria Histórica (2013) señala que 220.000 personas han muerto por causa del conflicto armado entre 1958 y 2012, de las cuales, 8 de cada 10 son civiles. Las muertes obedecen a resultados de acciones de carácter bélico,

pero también a estrategias de terror efectuadas por los actores de conflicto tales como los asesinatos selectivos y las masacres, acciones incorporadas al accionar entendiendo los nefastos resultados que tienen sobre la población civil.

Ahora bien, esto se relaciona igualmente con la necesidad de los actores del conflicto de incorporar objetivos civiles para completar su estrategia. Es así como según la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013), entre enero y septiembre de 2012, fueron asesinados 37 defensores de derechos humanos, asesinatos que se ligan directamente con el hecho de exigir respeto por la vida, honra y bienes de los civiles que no son combatientes en el conflicto y están protegidos por el Derecho Internacional Humanitario. Además, la suma de ejecuciones extrajudiciales, conocidas como falsos positivos, puede llegar a más de 4.000 en cifras que presenta la Fiscalía General de la Nación (El Espectador, 2012), accionar empleado por las fuerzas militares para presentar resultados óptimos ante sus respectivos comandantes y el poder civil, es decir, como una estrategia para guiar la guerra en Colombia.

El Grupo de Memoria Histórica (2013) señala que uno de los mayores problemas que se enfrenta es la constante invisibilización de las acciones de los

grupos armados, quienes no solo se limitan a negar su responsabilidad en los crímenes, sino que imponen silencio a las víctimas, impiden las denuncias y obstaculizan la investigación judicial, ello sumado a que difuminan su responsabilidad a través de prácticas como el sicariato, la desaparición forzada y el asesinato selectivo de quienes pueden esclarecer los hechos.

Las cifras de muertos aumentan a diario, ya que como es sabido la confrontación militar, en sí misma cruenta, no se da en enormes campos de batalla alejados de los cascos urbanos, sino en medio de las poblaciones que habitan determinados sectores de la geografía nacional que se encuentran en disputa, lo cual potencia los efectos del conflicto armado y genera víctimas de manera constante y gradual, sobre todo de la población civil. Todos los actores armados han asociado el ataque a la población civil como una de sus estrategias de guerra, las cuales difieren de acuerdo con el momento y el territorio.

2.2. Desplazamientos forzados de la población.

Pese a que el desplazamiento forzado en Colombia ha sido un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios

estratégicos, solo a partir de 1997²², se comenzó la ardua labor de llevar un registro oficial de datos sobre desplazamiento (Grupo de Memoria Histórica, 2013). El Artículo 1 de la mencionada Ley define al desplazado como *"Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas"*. Colombia, aparece como el país con el mayor número de desplazados internos del mundo.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012) abrió una Oficina como apoyo al gobierno colombiano para tratar la problemática en el año 1998, luego que se le hiciera una petición formal por parte del país. Esta Oficina considera que en Colombia existen más de 5 millones de desplazados, cifra que no se aleja demasiado de la aportada por el Grupo de Memoria Histórica (2013) que estima en 4.744.046 el número de personas desplazadas. Ahora bien, ACNUR (2012) señala que a través de los diversos mecanismos se han despojado entre 5 y 6 millones de hectáreas.

²² Ley 387 de 1997: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Cuando se especificaron las causas del conflicto se tocaron dos temas fundamentales: territorio y economía. Por un lado, el despojo obedece, entre otras razones más, a la necesidad de control de extensas áreas para cultivos ilícitos que son una de las fuentes de financiación fundamentales de los grupos armados ilegales. Asimismo, el control de zonas estratégicas para la salida de la droga, así como de cercanía a los enclaves económicos mineros y petroleros es importante para los actores del conflicto pues los dividendos obtenidos por el narcotráfico y la extorsión son uno de los motores de la guerra. Las tácticas de desplazamiento son crueles y variadas y muestran que por un lado, el conflicto por su misma condición produce desplazamiento al generar zozobra y temor, pero también produce desplazamientos por el interés marcado de todos los actores del conflicto en determinados territorios.

Vale aclarar, que hablar de desplazamiento forzado no se limita al desplazamiento rural como tiende a asociarse. El desplazamiento intraurbano es una realidad en Colombia y consiste en la migración forzada de los habitantes de un barrio, de una ciudad hacia otro espacio a causa de la presión de grupos armados ilegales que buscan ejercer control territorial y social (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, 2013). El problema con esta

modalidad de desplazamiento interno, es que todavía es un fenómeno desconocido, poco estudiado, con una caracterización deficiente y una respuesta institucional precaria, no obstante que la Corte Constitucional mediante Sentencia T-268 de 2003 la haya reconocido.

Como causas de este desplazamiento se ha encontrado que no puede explicarse exclusivamente a partir de una tesis de reforzamiento mutuo entre las dinámicas violentas de la delincuencia común en las ciudades y las acciones de los grupos armados ilegales, o solamente con base en las razones políticas que pueden presionar la urbanización del conflicto armado en el país. En esencia, debe retrotraerse igualmente que este fenómeno; se configura también como una estrategia de control sobre economías ilegales y legales y como una consecuencia de la debilidad de las instituciones civiles del Estado y de una respuesta deficiente de la fuerza pública en sectores marginales de las urbes, en lugares donde los índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas son muy altos.

Los grupos armados en su afán de control territorial, han utilizado estrategias, con alevosía como el descuartizamiento y el desmembramiento cuando sus víctimas aún se encuentran vivas, la cual se ha hecho notoria en el Puerto de Buenaventura, en el

Departamento de Valle del Cauca, en donde se han hallado las llamadas "casas de pique" (Revista Semana, 2014). Estos sucesos violentos generan tal zozobra que la única salida para la población civil es cambiar de barrio y en algunos casos de ciudad dado que la amenaza a la vida es palpable. Las tácticas de guerra utilizadas por los grupos paramilitares, en las cuales se amenazaba a los centros poblados con la advertencia de dejar los territorios so pena de ser asesinados, tal como lo señala Salamanca (2008) frente a lo impactante de la correspondencia entre la degeneración de la confrontación con la pérdida de control de este tipo de grupos.

El desplazamiento de la población civil, ha presentado momentos de agravación en situaciones tales como la expansión territorial de los grupos paramilitares, las deficiencias en los procesos de desmovilización dada bajo los preceptos de la Ley de Justicia y Paz²³, el reagrupamiento y rearme de algunos desmovilizados, la ofensiva militar de recuperación territorial del Estado de acuerdo con lo convenido en la Política de Seguridad Democrática y la siembra

²³ Ley 975 de 2005: Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

masiva e indiscriminada de minas antipersonal por parte de las FARC.

Es preciso hablar de la magnitud del desplazamiento forzado que indujo del abandono al despojo de tierras, por diferentes rutas: apropiación por mecanismos violentos, apropiación por recursos legales para formalizar la toma de tierras, y el aprovechamiento de la debilidad del mercado de tierras compradas a bajo costo de manera abusiva a las víctimas. Los desplazados además de la pérdida material se ven sometidos al desarraigo de su lugar de historia común, de su territorio, de su gente y de su identidad.

El desplazamiento además de ser una ruptura con las costumbres es un factor de contravención para el ejercicio electoral que por cuestiones operativas o por encontrarse desconectado de los tejidos sociopolíticos hacen parte natural de los procesos electorales. Otro aspecto que debe considerarse es como el desplazamiento individual arrasa ante el desplazamiento colectivo. En la época más crítica los desplazamientos forzados individuales representaron el 73% del total, y los desplazamientos colectivos el 27% restante.

Por cuanto, mediante el Auto 008 de 2009 se constató la ineficacia de las políticas públicas y la ausencia de verdad, justicia y reparación (Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento

Forzado, 2009) frente al desplazamiento forzado, promulgada por el gobierno²⁴, que implica tierras, vivienda y generación de ingresos para los afectados. Es válido analizar y evaluar si el proceso jurídico, político y social que fue replanteado, se ha cumplido y si realmente se ha beneficiado a la población en situación de desplazamiento, por cuanto es sabido que los desplazados como víctimas del despojo, el desarraigo y la estigmatización, se ven sometidos a graves infracciones al derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

El país viene presentando unas tendencias de desplazamiento desde 1997 a diciembre de 2013 con registro de 5.185.406 personas desplazadas internas, donde la población más impactada es la afrocolombiana y las comunidades indígenas. Los departamentos con mayor concentración de eventos de desplazamientos son Nariño, Antioquia y Chocó (La Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR , 2015). Aunado a esto que quienes se encuentran desplazados forzosamente a nivel transnacional, ni siquiera se mencionan ni se tiene dato alguno, tarea que viene impulsando la Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas en coordinación con la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo y

²⁴ Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, en su rol de garante de los derechos de los ciudadanos, debe prevenir el desplazamiento forzado y proteger y reparar debidamente a las víctimas.

representantes de las víctimas, conforme lo señala la Ley de Víctimas²⁵

2.3. Reclutamiento de niños y jóvenes.

En los Principios de París (UNICEF, 2007), se define el concepto de niño-soldado como *"Todo menor de 18 años de edad vinculado con una fuerza armada o un grupo armado que haya sido reclutado o utilizado por una fuerza armada o un grupo armado en cualquier capacidad, incluidos los niños, tanto niños como niñas, aunque sin limitarse a ellos, utilizados como combatientes, cocineros, cargadores, espías o para fines sexuales"*; se puede entender que es un ser humano menor de 18 años de edad enrolado en un ejército regular o cualquier tipo de organización armada irregular (Velasco, 2002:18).

La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 de las Naciones Unidas y el Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en conflictos armados, protege a los menores de manera especial en atención a su vulnerabilidad psicológica y física. Por ello, se tiene como edad mínima de reclutamiento los 15 años aún cuando este fuese voluntario. En Colombia el

²⁵ Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas. Artículo 201. Mecanismos de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la Ley.

reclutamiento ha sido practicado por las distintas organizaciones irregulares que integran el conflicto armado y también las organizaciones criminales asociadas al narcotráfico (Springer, 2012).

En esta esquina del camino, es menester hacer un parentesis para mostrar la realidad de los jóvenes colombianos en las regiones, en los campos, inclusive en las ciudades, donde carecen la satisfacción de sus necesidades básicas, de espacios para la recreación, de vestimenta y alimentación adecuadas, de programas para su desarrollo de futuro en condiciones dignas. Así puede verse el caso de Sonia²⁶, en el libro Simón Trinidad el hombre de hierro (Botero, 2008).

Springer en el estudio "*Como Corderos entre Lobos*" (2012) concluye que cuatro de cada diez combatientes de las FARC-EP son niños o adolescentes, esto es, el 42% del total. Para el caso del ELN es de un 44%; las BACRIM estarían compuestas en un 50% por menores de 18 años. Surge la pregunta en ese sentido, respecto a la razón por la cual se vinculan los menores a estas organizaciones, por la existencia del conflicto, por su historia familiar, por las condiciones socioeconómicas y las dinámicas que surgen en sus regiones de origen, temas que se analizan en el período comprendido entre noviembre de 1999 y marzo de 2013, en el Informe ;Basta

²⁶ Guerrillera de las FARC, extradita a Estados Unidos.

Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad (Grupo de Memoria Histórica, 2013. Págs. 84-85).

Colombia, se acoge a la jurisprudencia y a la doctrina internacionales y expide su regulación interna entre otros la Ley 833 de 2003²⁷, pero urge medidas contra grupos armados para atender a los niños y jóvenes que se desvinculan de éstos, que les otorguen escenarios confiables y con garantías de seguridad, que les permitan hacer realidad sus derechos como víctimas y les permitan acceder a la reparación por los perjuicios causados (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2009).

La Defensoría del Pueblo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar han emprendido acciones conjuntas para monitorear, los registros de los 4.935 casos de personas reclutadas y desvinculadas en todo el país, entre 1999 y 2012, estos datos reflejan que la mayor problemática está en el Departamento del Meta con el 69% equivalente a 333 casos de la Subregión (Defensoría del Pueblo Colombia, 2014).

También, el Estado colombiano recluta por cuanto incorpora a las fuerzas militares, en cumplimiento de las leyes. Sin embargo las prácticas incorrectas en la

²⁷ Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados", adoptado en Nueva York, el veinticinco (25) de mayo de dos mil (2000).

aplicación de la normatividad, la falta de protocolos, el desacatar las causales de exención y aplazamiento, conducen al reclutamiento de miembros de comunidades indígenas, hijos únicos, víctimas de desplazamiento forzado, jóvenes que se encuentran adelantando estudios de educación superior y otras figuras exentas como los objetores de conciencia, quienes son sometidos a tratos discriminatorios y demoras en los procedimientos (Defensoría del Pueblo Colombia, 2014).

2.4. El secuestro y la desaparición forzada.

En cuanto al secuestro hay que señalar que tiene diversas modalidades, en el conflicto armado interno colombiano presenta dos particularidades: el secuestro con fines económicos y la toma de prisioneros de guerra. Este se introdujo en el conflicto armado en la década de 1970 por la guerrilla Movimiento 19 de Abril (M-19), como arma política, con fines económicos y propagandísticos, se puede mencionar la toma de la Embajada de República Dominicana en 1980, la toma del Palacio de Justicia en 1985 y el secuestro de Martha Nieves Ochoa²⁸, este se mantuvo hasta 1990, época en la cual se desmovilizó.

²⁸ Martha Nieves Ochoa, hermana de los narcotraficantes hermanos Ochoa Vásquez, de este hecho surge el MAS (Muerte a Secuestradores), agrupación que hizo parte del origen del paramilitarismo en Colombia.

Cabe indicar que desde la década de 1980 el secuestro fue utilizado por las otras guerrillas (ELN, FARC, EPL) y por otra clase de organizaciones delictivas. En los noventa, la radicalización política y militar de la insurgencia cambió las dimensiones del secuestro. A los secuestros económicos se les dio un trasfondo político, tomándolos como estrategia para debilitar a las élites, por cuanto se les consideraba como la base social y política del esquema paramilitar o de los intereses del Estado, presentando los mayores niveles entre 1996 y 2002 (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

La desestabilización política del Gobierno de Ernesto Samper 1994-1998²⁹, por la penetración del narcotráfico en las campañas políticas a nivel nacional y regional, condujo a una crisis de gobernabilidad y fue percibida como una oportunidad de las guerrillas para acceder al poder. Uno de los mecanismos de los cuales se valieron para presionar dicha injerencia fueron las incursiones armadas en las cuales se llevó a cabo la toma de prisioneros militares y políticos, en el ánimo de presionar un canje por guerrilleros presos, en aras de obtener el reconocimiento del status de beligerencia. En relación con esta estrategia se pueden mencionar la toma de la Base Militar de las Delicias,

²⁹ La elección de Samper estuvo empañada por la financiación del narcotráfico - Cartel de Cali, en un episodio conocido como el Proceso 8.000.

en 1996. Patascoy en 1997, Mitú en 1998, congresistas, alcaldes, diputados y concejales, entre otros. Acciones que representaron un costo político que incidió en la pérdida de legitimidad ante la sociedad colombiana.

Lo anterior llevó a las FARC a hacer pública su decisión de cesar el secuestro con fines económicos utilizados para la consecución de armamento e intendencia (Caracol, 2012). En la desaparición forzada, además de la incertidumbre por el paradero de las víctimas, los familiares se enfrentan a la imposibilidad de denunciar los hechos, a la ridiculización, al descrédito, a las amenazas. Situaciones que conducen a la minimización del impacto social o del reconocimiento del hecho, dentro de lo que se reconoce como: *"La privación de la libertad de una persona de la cual se desconoce su paradero, en la que no se pide algo a cambio y el victimario niega su responsabilidad en el hecho"* (Grupo de Memoria Histórica, 2013. Pág. 57), lo cual coincide con el tipo penal que reza la Ley 599 de 2000 (Congreso de la República, 2000), en los artículos 165 y 166, y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de las Naciones Unidas, en el Artículo 2.

Esta se constituyó como la práctica más frecuente cuando prevalecieron estrategias de ocultamiento,

tornándose además en mecanismo de terror por parte de todos los actores del conflicto armado. Casos enmarcados en esta práctica son los de La Sonora en el municipio de Trujillo (Valle), Sopetrán (Antioquia), El Tigre (Putumayo), el Hotel Punchiná en San Carlos (Antioquia), el Chalet en el corregimiento La Buitrera en Palmira (Valle del Cauca), el Palacio de Justicia; así como lugares ligados a diversos personajes de la vida delictiva.

Los datos permiten observar los errores en cuanto a la documentación y el registro de víctimas de desaparición forzada. A saber: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, habla de 18.527 a septiembre de 2012; el Registro Nacional de Desaparecidos - RND presenta 16.907 a noviembre de 2011; el Registro Único de Víctimas-RUV, refleja 25.007 de enero de 1985 a noviembre de 2011. Las organizaciones de derechos humanos y familiares de desaparecidos, afirman que hay 2.436 casos más de los que indica el RUV, pues toman un rango mayor que inicia desde 1970.

Se suman a los datos imprecisos antes descritos, los eventos acontecidos con la Política de Seguridad Democrática³⁰ en donde se presentaron ejecuciones

³⁰ La Política de Defensa y Seguridad Democrática, instrumento del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, estatuida para garantizar el imperio de la

extrajudiciales de jóvenes socialmente marginados por parte de miembros de la Fuerza Pública, en hechos conocidos como *falsos positivos*. Este es uno de los más grandes temas que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013) recoge en su informe del 2013 e insta al gobierno en su obligación a trabajar en él.

2.5. La corrupción como factor de menoscabo de lo público.

El concepto de corrupción es confuso y amplio porque en su sentido físico es aplicable a cualquier objeto, y en sus aspectos intelectual, sentimental, político, social y económico, al ser humano en general. No todos se venden por dinero. Las motivaciones de quienes caen en la corrupción a menudo van más allá de lo económico: la propia convicción, el odio o la venganza, pasando por intereses de cualquier orden, incluido el de favorecer a los suyos, pueden corromper a una persona. *Tampoco existe una sola clase de corrupción, ya que puede ser ésta pública o privada, clásica o moderna, y afectar a instituciones o sectores del Estado o de la justicia, en sistemas democráticos o en dictaduras. Pero se trata esencialmente de un fenómeno generador de injusticia y desigualdad entre*

ley y el respeto de los derechos y libertades bajo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

los ciudadanos y, por ende, de desconfianza: ante la falta de respuestas adecuadas por parte de quienes tendrían obligación de perseguir las prácticas corruptas y no lo hacen, se presume la corrupción del sistema (Garzón, 2010:38).

Asociado a la desinstitucionalización del Estado, la corrupción, la impunidad y la ausencia de una ética ciudadana legítima acatada por todos, está la profunda ausencia de lo público. La corrupción juega un papel fundamental, mediante el cual se negocia en beneficio individual llegando incluso a ser *un mecanismo de control social y político* por parte de determinados grupos dirigentes (Uprimny, 1989). Siguiendo esta línea se corrobora la implicación de miembros de la fuerza pública y agentes estatales, en acciones violadoras de los Derechos Humanos y alianzas con organizaciones criminales y grupos de poder, en beneficio de intereses particulares, como pudo verse en acciones como las Masacres de Trujillo, Mapiripán, El Salado, El Aro, entre otras (Arboleda, 2009).

En Colombia siguen siendo comunes los fenómenos de corrupción en los cuales se involucra a diferentes personalidades de la vida política como alcaldes, concejales, congresistas y fiscales, como el caso que se lee en Diario El Tiempo (2011), en ese tenor vienen adelantandose otras investigaciones como la de Agro

Ingreso Seguro, el DAS, ahora reciente el Concejo de Bogotá, situación que hace parte de la cultura política de muchos colombianos. A estos hechos se le suma la impunidad como uno de los factores que contribuye a mantener y a escalar la violencia.

Casos como el de la Masacre de La Rochela, permiten observar y hacer palpables las facetas de la justicia colombiana. De un lado se asocia con los actores en conflicto para invisibilizar hechos, y de otro lado, *"aquella que en el esfuerzo por esclarecer y por impartir justicia resulta victimizada"* (Grupo de Memoria Histórica, 2013. Pág. 24). Sin dejar de lado la injerencia de los militares en procesos judiciales llevados en su contra por graves violaciones perpetradas por miembros de la fuerza pública.

Lo anterior en contravención con los resultados de la encuesta de junio de 2011, realizada por Gallup Colombia Ltda., en las ciudades más representativas del país (Gallup Colombia Ltda., 2011), donde se muestran unos descensos en los niveles de corrupción en el período 2002-2010 que se disparan con las investigaciones a la gestión posterior del gobierno Uribe, cuyos resultados han denotado la ausencia de sanciones oportunas y efectivas frente a casos de corrupción en las ramas de poder público, llevando a una calificación de 36 sobre 100 en el Índice de

Percepción de Corrupcion - IPC 2012 Américas, donde 0 es equívale a una mayor percepción de corrupción y 100 menor percepción de corrupción (Transparencia por Colombia, 2013).

Otro aspecto que se debe seguir muy de cerca, es la suscripción de los tratados de libre comercio TLC entre ellos el firmado con Estados Unidos³¹, los cuales han impactado negativamente a los productores de las economías campesinas y sus hogares generando efectos directos sobre los principales productos del agro colombiano y efectos indirectos derivados de las relaciones de sustitución y complementación existentes entre ellos, teniendo en cuenta la magnitud de los flujos comerciales con Colombia.

Aunque la reducción arancelaria implementada en Colombia desde principios de los 90 había sido importante, el sector agrícola continuaba protegido con instrumentos, tales aranceles variables para un grupo importante de productos (cereales, oleaginosas, lácteos, carne de pollo y cerdo y azúcar) y aranceles "ad valorem" altos para otro grupo de bienes sensibles (arroz, carne bovina y fríjol), mecanismos de absorción de cosechas y cuotas de importación y apoyos directos a la producción en ciertas actividades.

³¹ Firmado durante el año 2006, tuvo grandes debates en torno a su conveniencia pero fue finalmente aprobado en Octubre del año 2011. Entró en vigor el 15 de Mayo de 2012 (El Espectador, 2012).

Dado ello por las condiciones inequitativas en que fue negociado en una relación desigual donde Colombia desgrava todos sus aranceles sin que Estados Unidos hiciera lo mismo y la protección especial otorgada por este país a sus productos sensibles mientras Colombia retiraba toda medida de protección (Garay, Barberi, & Cardona, 2009), con variaciones de precios que están entre el 15% y el 41%, mas no una variación favorable. Una mención especial la merece el café que en otrora fuera uno de los artículos más vendidos y representativos del país hoy por hoy ha caído vertiginosamente en razón de la competencia mundial pasando de representar el 25% del total de la producción colombiana al 7% para el año 2012. Esta crisis ha provocado levantamientos en el país durante lo corrido del 2013 produciéndose cruentos choques entre la fuerza pública y los manifestantes que exigen que el gobierno adopte medidas para salvaguardar el sector agropecuario (Revista Semana, 2013).

Siguiendo a Malcom Deas, quien considera que la corrupción siempre es fuente de violencia. Y para atacar la corrupción uno tiene que tener una Fiscalía, una Contraloría bien montada. No hay duda que esos dos organismos necesitan un rediseño. Y lo primero que habría que cambiar es la forma como estos funcionarios son elegidos. En ocasiones estos organismos operan como

agencias de chantaje, donde la impunidad va como Pedro por su casa (Duzán, 2014).

Es así como la percepción sobre la corrupción en el sector público de Colombia, obtiene un puntaje de 37 sobre 100, ubicando el país en el puesto 94 de 175 países evaluados (Transparency International, 2014), lo cual refleja el abuso del poder por parte de los gestores de la administración pública, usando los recursos económicos, ambientales y sociales para asuntos particulares, con lo cual erosionan el crecimiento económico, cultural y social y achican los esfuerzos por frenar la corrupción.

2.6. Violencia machista como arma de guerra.

La presencia femenina en la historia de Colombia, en la construcción de la República, en el surgimiento de la clase obrera, en la acción política ha sido representativa no obstante que el reconocimiento para la participación política se dio a mediados del Siglo XX (Martínez Carreño, 1997). Es sabido que el impacto de los conflictos armados tiende a ser mayor sobre las mujeres que sobre los hombres. Al respecto, Ibarra Melo (2007), señala que estos actores han convertido los cuerpos de las mujeres en verdaderos campos de batalla al instalar el terror como mecanismo de control y

explotar este recurso para, conseguir éxitos militares. En cualquier caso los datos que ponen de relieve las repercusiones del conflicto en las mujeres son escalofriantes, además de las terribles consecuencias que se han puesto de manifiesto.

La violencia contra las mujeres es utilizada con gran frecuencia como arma de guerra y esto también sucede en Colombia, tal y como lo recoge Amnistía Internacional (2011, Pág. 12) cuando pone de relieve que en el 2009 se llevaron a cabo 21.288 exámenes de presuntos casos de violencia sexual de los cuales más del 85% eran a menores de edad. Este hecho en Colombia se ha constituido en una práctica habitual e invisible, agravada por los abusos de que son objeto las mujeres por parte de miembros de las Fuerzas Militares, muchos de los cuales no han sido objeto de sanciones por parte de la justicia.

Puede verse como en este flagelo incurren los distintos actores del conflicto, así lo señala el Informe de Derechos Humanos en Colombia (2013), lo cual pone de manifiesto como en estas violaciones participan miembros de la fuerza pública, al igual que grupos irregulares. Así también el conflicto ralentiza el cambio, reforzando el modelo machista que se afirma, reconoce y ejerce el poder a través de la fuerza. Colombia es una sociedad donde el conflicto armado

estimula a un hombre que afirma su seguridad y su reconocimiento a través de la fuerza y de las armas (Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos, 2013:12).

El número de víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado presenta un aumento en el período comprendido entre los años de 1996 y 2002, que coincide con un período de confrontación aguda entre los actores del conflicto, para disminuir hasta el año 2010, luego del cual presenta un nuevo repunte. Para la demostración de las dimensiones y ocurrencia de actos de violencia sexual contra la mujer dentro del conflicto armado, se denotan dificultades relevantes, de índole social y cultural que han naturalizado dicha práctica, tantos en espacios institucionales como sociales que reprimen las denuncias y silencian estos hechos, que además atentan contra la estabilidad emocional de la víctima y la violentan de manera reiterativa (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En Colombia, la conciencia sobre el alcance y la gravedad de la violencia sexual contra las mujeres en el contexto del conflicto armado, viene en aumento. Se han manifestado en este sentido organizaciones mujeres y la Corte Constitucional. No obstante, el índice de impunidad que esta alrededor del 90% (Oxfam International, 2014).

En este fenómeno de violencia sexual, también se tienen datos de hombres que fueron sometidos a abuso sexual por algún actor armado y todo apunta a que los principales violadores fueron los paramilitares. En el Registro Único de Víctimas, en Colombia 3.344.325 víctimas del conflicto armado son hombres (El Tiempo, 2014).

2.7. Impacto económico del conflicto.

El conflicto armado afecta la actividad productiva y el crecimiento económico, por cuanto induce a la reasignación de los recursos hacia un mayor gasto en defensa y seguridad. Además, incide en la fuga de capitales al exterior, el desaliento en la inversión productiva, el aumento de los gastos en seguridad privada y el incremento de los costos de transacción por la pérdida de la confianza en el cumplimiento de lo pactado en los negocios con el país (Goded, 2008).

No obstante el énfasis de los costos se ha dado sobre los aspectos políticos, pero lo atinente a lo social y económico ha venido tomando importancia para el diseño de políticas públicas, por cuanto el conflicto no solo afecta las instituciones, sino que destruye el capital físico y el capital humano de una economía, presentando una relación inversa entre

crecimiento económico y conflicto armado. Esto puede verse en el Gráfico Evolución del Presupuesto de la Fuerza Pública como % del PIB 1926 - 2007:



Figura 3. Evolución del Presupuesto de la Fuerza Pública como % del PIB 1926-2007.

Fuente: Colombia. Ministerio de Defensa Nacional, Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2009). Informe Gasto en Defensa y Seguridad 1998-2011. (p.11). Bogotá D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

En ese tenor, el gasto en defensa y seguridad ha presentado una tendencia creciente tanto así que se duplicó en términos reales entre 1998 y 2013. En las Figuras 4 y 5, presenta la evolución del Gasto en Defensa y Seguridad GDS total, al igual que el comportamiento de la inversión y el funcionamiento para el período que se viene tratando, en lo que concierne a cada cuatrienio, en cumplimiento de las políticas en materia de defensa y seguridad que guiaron el sector, como se observa en las dos gráficas siguientes:

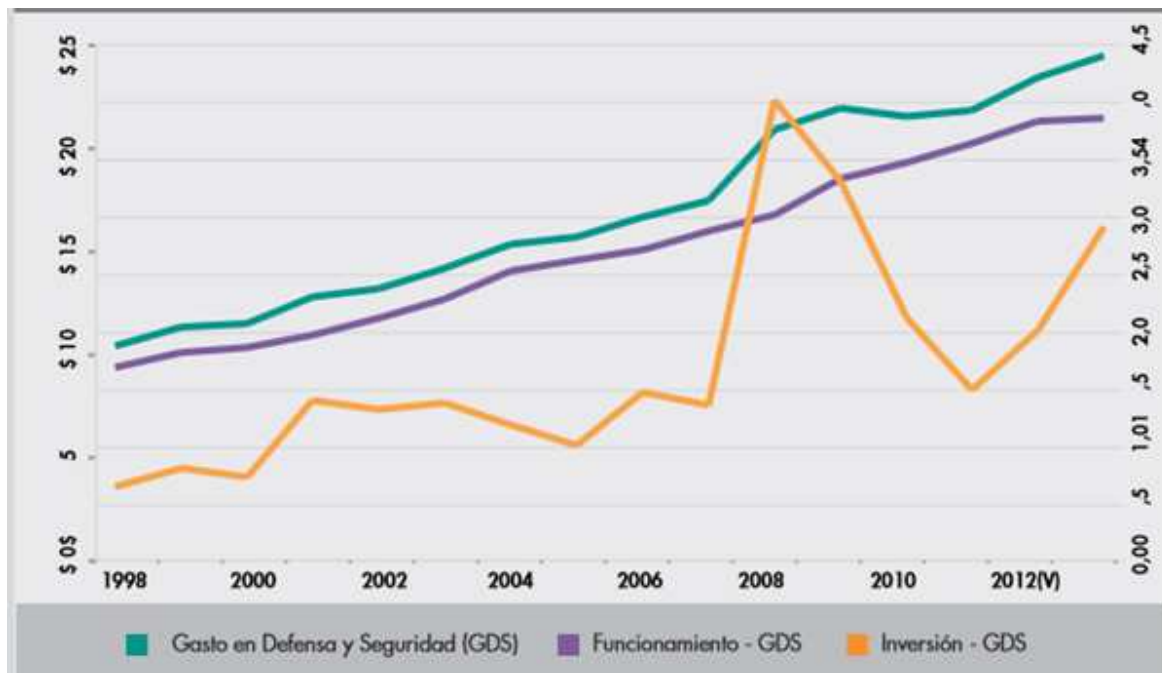


Figura 4. Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) 1998 - 2013 \$Billones de 2012.

Fuente: Adaptado de Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2013). Boletín de Seguimiento Consolidación de la Paz. Primer semestre 2013-Edición No. 9 (p.10). Bogotá D. C.: Coordinación Editorial DNP.

El incremento porcentual del gasto en seguridad y defensa y los altos costos, repercuten directamente en inversión social, en aspectos claves para el desarrollo humano como salud, educación, vivienda, agua potable y el mejoramiento de la infraestructura, así como la afectación al desempeño económico en lo referente a pérdidas de capital físico, natural y humano. La empresa privada nacional e internacional se ve afectada por el pago de extorsiones y rescates, pérdida de productividad, seguridad privada, etc., hechos que se traducen en otro de los aspectos que lesiona la economía por las actividades propias del conflicto, la retirada de la inversión extranjera.

Andrés Pastrana 1998-2002	Álvaro Uribe I 2002-2006	Álvaro Uribe II 2006-2010	Juan Manuel Santos 2010-2014
Política			
Cambio para Construir la Paz Diálogos de paz Reforma a las Fuerzas Militares	Hacia un Estado Comunitario Política de Seguridad Democrática Plan Patriota	Estado Comunitario: Desarrollo para todos Política de Consolidación de la Seguridad Democrática Salto Estratégico	Prosperidad para Todos Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad Plan Espada de Honor
Pie de Fuerza			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estatuto de carrera Soldado Profesional 2. Formación de cabos terceros - FF. MM. 3. Cambio 27.000 soldados bachilleres a soldados profesionales 4. Transición suboficiales y agentes a Nivel Ejecutivo - PONAL 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan 10.000 - Aplazamiento Soldado Regular - 2. Plan brigadas móviles y alta montaña 3. Pelotones soldados campesinos 4. Personal Infantería de Marina 5. Nuevos Carabineros y Auxiliares PONAL 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan nuevas unidades EJC 2. Plan unidades fluviales 3. Plan grupos aéreos Yopal y Amazonas 4. Plan 20.000 Versión I - PONAL 5. Aumento prima de actividad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan 5.000 soldados - Ejército 2. Bonificación Soldados Profesionales 3. Plan 5.000 (PIPE)-PONAL y Plan 20.000 Versión II 4. Ascensos Nivel Ejecutivo - PONAL

Figura 5. Gasto en Defensa y Seguridad (GDS). \$Billones.

Fuente: Adaptado de Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2013). Boletín de Seguimiento Consolidación de la Paz. Primer semestre 2013-Edición No. 9 (p.11). Bogotá D. C.: Coordinación Editorial DNP.

Durante una guerra civil el Producto Interno Bruto - PIB decrece a una tasa anual de 2.2% y concluye que en países donde los conflictos se han prolongado hasta por 15 años, el PIB per cápita tiende a decrecer en un 30% aproximadamente, se intuye de ello que Colombia sería un país más rico si no hubiera tenido su actual conflicto interno armado en los últimos 50 años (Alvarez y Rettberg, 2008).

Otro aspecto a contemplar es el relacionado con los costos derivados de la destrucción de infraestructura física, principalmente la utilizada para el transporte de petróleo, reparación de los oleoductos, la contaminación y descontaminación ambiental y el lucro

cesante del crudo que se deja de producir, aunado al derrame de petróleo, torres y líneas de conexión eléctrica, redes de comunicación, vías férreas, puentes y peajes (Alvarez & Rettberg, 2008, p. 23). Costos directos e indirectos que merman la economía y el desarrollo, como puede verse en la Tabla siguiente.

Tabla 1.-Costos del Conflicto Armado en Colombia

COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
COSTOS GENERADOS POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PÉRDIDAS DE PRODUCTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> *Eléctrica (atentados a torres y líneas de conexión eléctrica) *Petrolera (atentados contra oleoductos) *Telecomunicaciones (ataques a redes de comunicación) *Sector de producción de carbón (atentados a las vías férreas) *Estructura vial (ataques a puentes, peajes y vías férreas) 	<ul style="list-style-type: none"> *Alteración en la administración eficiente de los negocios y las empresas en general. *Pérdida de capital humano y productividad por inasistencia laboral *Pérdida de productividad de tierras *Disminución o desvío de la inversión *Fuga de capitales *Disminución en la inversión de tecnología y capital físico *Inadecuada asignación de recursos (representan un costo de oportunidad para la economía)
COSTOS GENERADOS POR EL SECUESTRO Y EL ABIGEATO Pago de rescates Gastos del Estado para controlarlo y prevenirlo Robo de ganado y pago de extorsiones	<ul style="list-style-type: none"> *Seguridad privada *Pago por incapacidades e indemnizaciones
COSTOS GENERADOS POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Gastos del Estado (asistencia económica a la población desplazada)	<ul style="list-style-type: none"> *Seguros relacionados con la seguridad *Aumento de los costos de transacción *Incertidumbre sobre las reglas de juego, intercambios y contratos.
COSTOS GENERADOS POR EL USO DE MINAS ANTIPERSONAL Gastos del Estado (indemnizaciones a población afectada y gastos para destruir las minas antipersonal).	<ul style="list-style-type: none"> *Impacto sobre la distribución *Distribución del ingreso y la riqueza (propiedad privada)
GASTOS EN DEFENSA Y SEGURIDAD GASTOS DEL ESTADO Remuneraciones y asignaciones a personal militar, adquisición de nuevos equipos, operaciones y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> * Impacto sobre la pobreza

Fuente: e-
archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17217/monografias_2_IFV_2013.pdf

Se presenta una Colombia que ha convivido con un conflicto armado de más de medio siglo, durante el cual se han generado constructos con referentes históricos, jurídicos y económicos que han mantenido el hilo conductor entre el conflicto armado, que muestra como

transitar en entornos contaminados por el conflicto, por la violencia y los costos que éste implica y que la sociedad paga, que la sociedad asume. Es por esto entre otras cosas que se orienta el desarrollo de la investigación hacia la mirada de una educación superior que ha estado influenciada por el conflicto armado.

3.-EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En su análisis del papel de los medios de comunicación en situaciones de crisis en la sociedad actual, Rodríguez Andrés (1999), hace alusión a las situaciones conflictivas que rodean nuestro quehacer diario. *"No se trata sólo de enfrentamientos armados sino que su naturaleza abarca desde conflictos psicológicos y crisis empresariales hasta enfrentamientos étnicos, electorales o mediáticos"*, donde los medios de comunicación mantienen un papel decisivo. Se pregunta: *"¿Contribuyen realmente los medios a resolver conflictos o, en su incesante búsqueda de lo extraordinario, los avivan aún más?"* (pág. 15):

La fascinación que producen hechos de guerra" en las agendas mediáticas obedece a que estos acontecimientos están asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la

espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo. Narrativas frente a las cuales los "hechos de paz" viven en un constante opacamiento debido a que no están relacionados con lo insólito, dramático e impactante. (Bonilla Vélez & Tamayo Gómez, 2007).

Cuando la publicidad se vale de argumentos y relatos para persuadir con o sin argumentos mayormente impregnados de violencia. Aquí, cabe anotar que la violencia no sólo se afinca en los actos, en los acontecimientos, pues estos no tienen sentido si no son patrocinados por el lenguaje, por el acervo que los soporta y los divulga, haciéndolos visibles y en ocasiones dañinos. Una muestra fehaciente es lenguaje de la televisión que ha servido como instrumento útil para controlar el orden social, alterarlo u ocultarlo, mostrando una *"justificación de interés periodístico me sonaba como un débil intento de disfrazar las decisiones impulsadas comercialmente con la credibilidad periodística"* (El Tiempo, 2014).

El ejercicio en medio del conflicto ha generado una violencia sistemática y deliberada contra los medios y los periodistas, arranca en los años 80 con el fenómeno del narcotráfico, lo cual ha generado el asesinato de algunos periodistas como Raúl Echavarría Barrientos, Jaime Garzón, Guillermo Cano, Jorge Enrique Pulido, para no hablar de otros casos que durante este período

fueron secuestrados y amenazados. Entre los años 1977 y 2012, fueron asesinados 140 periodistas en Colombia, por paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes, cuerpos de seguridad, funcionarios públicos y políticos corruptos que a la sombra de los otros pasan sus cuentas de cobro a los periodistas. (Fundación para la Libertad de Prensa FLIP, 2013).

El conflicto armado y los medios de comunicación, se han tornado en dos corrientes antagónicas por los intereses diversos de sus protagonistas, por cuanto el atractivo no está en el esclarecimiento profundo de los hechos sino en ponderar la acción de los victimarios por encima de las víctimas en forma descontextualizada y amorfa, tal como lo presentan las estadísticas del Foro Medios de Comunicación y Conflicto Armado (Londoño de la Cuesta, 2004).

Los estudiosos de medios definían la necesidad de formación de ciudadanos que tengan alguna competencia frente al tema de lo público, entrenados en la deliberación, en la opinión y en la formación de un juicio basado en informaciones calificadas con el fin de fortalecer el criterio en el ejercicio sin importar el grupo político, económico o social (Cano, 2004).

Luego de este trasegar por las causas del conflicto, se evidencian brechas poblacionales y

territoriales en el país que reflejan un crecimiento no proporcional en la erradicación de la pobreza en el sector rural y en el urbano, en las regiones de mayores y menores ingresos, en la cobertura de la educación media y superior en las zonas rurales, inclusive en las urbanas, en la oferta equitativa de oportunidades para hombres y mujeres, en la generación de una infraestructura que satisfaga las expectativas de inversores y de las gentes de las comunidades que se ven afectadas por estos emblemas de desarrollo, en los servicios de salud no incluyentes, en la vivienda poco digna, en el empleo y la seguridad social para el trabajador y su familia, en el desarrollo de una industria que propenda por el medio ambiente, entre otros factores.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Son muchas las décadas en las que Colombia se ha visto atravesada por la violencia, la cual ha desembocado en un conflicto armado de larga duración; no se pretende abordar todos los aspectos inherentes a la violencia colombiana, no está en la intención de este estudio, se afronta el conflicto armado colombiano desde mediados del Siglo XX, época durante la cual se dan fuertes enfrentamientos entre los partidos políticos tradicionales, acontece el asesinato del Caudillo Liberal Jorge Eliécer Gaitán, se da el tránsito entre la guerrilla liberal a la guerrilla comunista en el Sur del Departamento del Tolima, conflicto que se expande a los Llanos Orientales y a otras regiones del país.

Se abordan las causas del conflicto armado con situaciones y acontecimientos que reflejan su intensidad, con fuertes actos de violación de los derechos humanos, al igual que consecuencias que ha dejado el conflicto, como la pérdida de vidas humanas, el desplazamiento forzado de la población, el reclutamiento de niños y jóvenes, el secuestro y la desaparición forzada, la corrupción, la violencia machista como arma de guerra y el impacto económico. Se hace alusión al papel de los medios de comunicación.

CAPÍTULO III

PAZ Y CONVIVENCIA SOLIDARIA EN COLOMBIA

CAPITULO III

PAZ Y CONVIVENCIA SOLIDARIA EN COLOMBIA.

Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres, donde deben erigirse los baluartes de la paz" (UNESCO, 2015:5.

1. LA PAZ COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO.

La "Paz", es un concepto que ha merecido múltiples reflexiones a lo largo de la historia. Su evolución histórica toma como referente a los griegos para quienes ésta obedecía a un consenso sobre los aspectos que permitían resolver las diferencias que llevaban a la guerra entre las ciudades-Estado, entendida la guerra como un elemento inevitable de cambio que podía ser mitigado y dirimido por cuanto obedecía a un momento de ignorancia pues nadie hace mal a sabiendas de que lo está haciendo como exponía Sócrates (Dietrich, 2005).

Díaz, Mosquera, & Fajardo (2002) deducen que existen cuatro acepciones para referir al concepto de

paz: a) como un asunto de arreglos entre estados, b) como diálogos entre grupos armados y estados, c) la diplomacia paralela de las ONG y, 4) como un estado intimista del ser. Esto es, la paz tiene diferentes niveles que pueden abordarse dependiendo de las situaciones particulares de los conflictos que se pretenda resolver.

Otra reflexión se da en torno a la distinción entre la paz negativa y la paz positiva, expuesta por Galtung (1995). Ésta derivada del Triángulo de la violencia³², el cual plantea la existencia de la violencia directa física, verbal y visible como la faceta más relevante de un conflicto, de allí que su ausencia sea considerada erróneamente como la paz que se añora, retomando las consideraciones romanas en torno a la "pax". Se considera que no es posible suponer esta paz como la que se desea alcanzar pues no es garantía de no repetición por cuanto pueden persistir condiciones de violencia estructural que eventualmente desatará un conflicto. Precisamente a ello se refiere la paz positiva, a la ausencia de condiciones de violencia directa y de violencia estructural, ligada a la justicia y a la armonía social, sin perder de vista que el conflicto no es antagónico a esta situación, sino que por el contrario, es funcional. Todo depende de la manera en que se traten los conflictos: *"Cualquier tipo*

³² Violencia directa, estructural y cultural.

de violencia engendra violencia de cualquier tipo. Cualquier tipo de paz engendra paz de cualquier tipo; de ahí que *La paz positiva es la mejor protección frente a la violencia*" (Galtung, 1995:438).

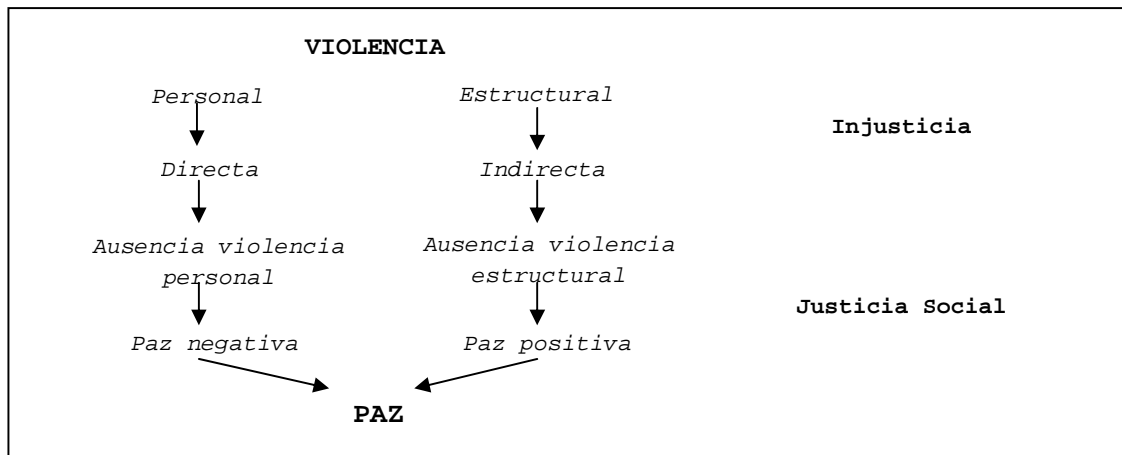


Tabla 2.-Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura contemporáneas.
Fuente: Galtung, J. (1995: 348).

Para hablar de paz se requiere ahondar en el concepto de filosofía, a efecto de poner a la persona frente a su responsabilidad como evaluador de su entorno de la misma manera que para abordar lo referente a la filosofía para la paz. Hacer filosofía primordialmente es poner al hombre frente a su responsabilidad intelectual para interpretar el mundo, su naturaleza, la entidad de los seres, sus relaciones (Botella, 2003) lo que presupone que el ser humano es un observador y evaluador constante de su entorno frente al cual realiza sus valoraciones y determina entonces su forma de actuar. Esta sería una de las

causas por las cuales se acude a la violencia, debido a una errada percepción de las situaciones conflictivas.

En ese orden de ideas, la posibilidad de acoplar mecanismos de resolución de conflictos, introduce a espacios culturales de transformación de la cultura de violencia imperante hacia opciones culturales de mayor posibilidad creativa que no devengan en la supresión del otro en conflicto sino en su inclusión en la construcción de consensos. De esta manera, una vez analizados los presupuestos teóricos de la paz, es preciso cimentar una cultura que fomente la erradicación de la violencia como método para solventar las situaciones conflictivas. Para ello se desarrollan aspectos inherentes a la cultura de paz.

Cuando se habla de cultura de paz, se está reconociendo que la violencia es un tema cultural y que, por ende, la cultura debe cambiar. La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes. Significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en las personas y en las comunidades que emergen de la guerra. Su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo también a las escuelas y los lugares de trabajo del mundo entero, los parlamentos y los medios

de comunicación, las familias y los lugares de ocio y recreo. Es fundamental establecer relaciones basadas en la tolerancia y la solidaridad entre poblaciones separadas por diferencias culturales (UNESCO, 1999).

Colombia, como un Estado de derecho, tiene su fundamento legal en una normativa constitucional. Siguiendo a Ferdinand Lasalle: *"los problemas constitucionales no son, primariamente, problemas de derecho, sino de poder; la verdadera Constitución de un país sólo reside en los factores reales y efectivos de poder que en ese país rigen"* (elaleph.com, 2014, pág. 21).

El Estado tiene todo un sistema político que funciona según Easton (1953) en una interacción insumo - conversión - exumo - retroalimentación, entiende por insumo los estímulos al sistema, por conversión las medidas que a nivel interno se proponen como respuesta, por exumo la publicidad de estas respuestas y por retroalimentación, al conjunto de efectos y retornos de estas medidas (Arnoletto, 2007).

Por ende, como dice Izquierdo Maldonado (2010:15), *"la política es siempre un asunto de actualidad, pues trata de la génesis y del manejo del poder. En cualquier campo de relaciones y de la actividad humana*

se ejercita la política; en los deportes, en las iglesias, en el arte”.

La paz, dentro del ordenamiento jurídico colombiano, es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento como lo señala el artículo 22 de la Constitución Política de 1991. Esto impone la obligación hacia quienes detentan el poder de garantizar el goce de dicho derecho, donde el gobierno debe construir puentes para la paz.

Dentro de un proceso integral e ineludible bajo el cual se produce uno de los elementos de intervención del Estado. Cabe pensar “*¿Que no existe sino un camino para observar, describir, predecir y transformar el mundo teórico-práctico de la política?*” (Roa Suárez, 2012, pág. 144).

Las políticas públicas son un “*conjunto de iniciativas, decisiones y acciones de un régimen político frente a cuestiones socialmente problemáticas, que pretenden o que buscan resolver esa situación o tornarla manejable*” (Vargas Velasquez, 1999, pág. 30).

En el año 2011 se desarrollaron propuestas para la construcción de políticas públicas para la reconciliación y la Paz en Colombia (Comisión de Conciliación Nacional, 2011), trabajo que generó unos

lineamientos de políticas públicas en 8 mínimos, de los cuales, se resalta el correspondiente a los lineamientos para una Política de Reconciliación y Paz que conduzca a la negociación, estableciendo la necesidad de fijar normas que reconozcan la verdad, justicia y reparación, así como las garantías de no repetición.

Son diversos los sujetos que deben intervenir en lo que refiere a la construcción de la paz, desde organizaciones de la sociedad civil como organizaciones de víctimas, gremios profesionales, estudiantes, docentes, campesinos, mineros, etc., pasando por Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y algunas instituciones del Estado.

La política de paz se define a partir de la Ley 434 de 1998³³, los principios rectores, se crea el Consejo Nacional de Paz, se crea el Comité Nacional de Paz y los Consejos Regionales de Paz y se asignan los recursos para su puesta en marcha. Esta ley se constituye en un antecedente relevante para la promulgación de las normas que trazan la política actual, identificada como la Ley de Víctimas y

³³ Por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz, se otorgan funciones y se dictan otras disposiciones.

Restitución de Tierras³⁴ y el Marco Jurídico para la Paz, en discusión en el Congreso de la República³⁵. Estas son las dos leyes clave dentro de la Política de Paz, que se vinculan con la Ley de Atención a Víctimas de Desmovilizados de Grupos al Margen de la Ley 1424 de 2010³⁶ y la Ley de Justicia y Paz 975 de 2005³⁷. Eso quiere decir que las Propuestas para la Construcción de Políticas Públicas para la Reconciliación y la Paz en Colombia enmarcaron los lineamientos a seguir para desarrollar las normas del año 2011, como se ve en la siguiente figura:

³⁴ Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

³⁵ Acto Legislativo 01 de 2012. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

³⁶ Ley 1424 de 2010. Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones.

³⁷ Ley 975 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.



Figura 6. Regulación para la paz.

Fuente: Autoría propia

Estas leyes tienen cuatro elementos fundamentales: **paz, verdad, justicia y reparación**. El gobierno ha dispuesto un engranaje institucional, conformado por el Sector de Inclusión Social y Reconciliación en la división del Estado, en cabeza del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), sobre el cual recae la responsabilidad de abrir los espacios para la paz dirigiendo las entidades creadas para atender las situaciones del conflicto: la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial (UACT), la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y el Centro de Memoria Histórica (Departamento para la Prosperidad Social, 2013).

Dichos entes, se integran al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), sistema que soporta el entorno jurídico de la intervención estatal en materia de paz, soportado en las estrategias que el Plan de Gobierno establezca de acuerdo con sus competencias. Estas políticas recogen las ópticas de los Derechos Humanos (DDHH), el Derecho Internacional Humanitario (DIH), relacionados con los desplazados, los desmovilizados, las garantías jurídicas para excombatientes, etc.



Figura 7. Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Fuente: www.unidadvictimas.gov.co/index.php/acerca-de-la-unidad/snariv.

En este andamiaje jurídico se encuentra la instancia de coordinación encargada del registro de las

tierras despojadas y abandonadas forzosamente, los parámetros para efectuar la acción de restitución de tierras, el procedimiento a seguir para la inscripción de las personas en el Registro Único de Víctimas (RUV), los CONPES que contribuyen a garantizar lo prescrito en la regulación. A éste se suma el Plan Nacional de Desarrollo (PND) proferido cada 4 años (por periodo presidencial). Los últimos tienen un apartado específico para la paz.

A esta cadena de orden nacional se adhieren los planes sectoriales y regionales de desarrollo en los niveles departamental y municipal, en tanto principio rector que el ordenamiento territorial promoverá y reconocerá los esfuerzos de convivencia pacífica en el territorio e impulsará políticas y programas de desarrollo para la construcción de la paz, el fortalecimiento del tejido social y la legitimidad del Estado (Congreso de la República, 2011).

Así entonces, a medida que históricamente el gobierno colombiano ha trazado rutas para promover la paz y cimentar bases para su consolidación, hecho que se afianzó con la Constitución de 1991 (Bejarano, 2001). Se han diseñado planes regionales de desarrollo para poner en contexto con las realidades locales los lineamientos nacionales del gobierno, dentro de un marco de coordinación armónico. Uno de los factores

decisivos en los objetivos trazados para el desarrollo de Colombia, es la descentralización y el fortalecimiento de las entidades territoriales que generan los Planes de Acción Territorial (Departamento Nacional de Planeación, 2012).

La zona de El Meta se encuentra reflejada como uno de los Departamentos que más intervención demanda debido a la carencia en la prestación de servicios y la situación constante de conflicto armado (Departamento Nacional de Planeación, 2005), aspecto que se consideró para la realización de la presente investigación, cuyo propósito se orienta a analizar el caso aplicado a la Universidad Cooperativa de Colombia-Sede de Villavicencio, en aras de contribuir al fortalecimiento de la región en concordancia con la proyección que el Meta efectúa para el año 2032.

Este anhelo se encuentra expresado en el documento *Visión Meta 2032* (Departamento Nacional de Planeación, 2011) que reflexiona en torno a la paz entendiéndola como el fruto intangible del trabajo a desarrollar: *"Desde el punto de vista territorial puede interpretarse como (...) los productos intangibles como el bienestar social, la sostenibilidad ambiental, el empleo digno, la equidad, la paz, el respeto a la vida*

y los derechos humanos" (Departamento Nacional de Planeación, 2011, pág. 101).

Con respecto a los activos intangibles, es preciso entender que esta es una nueva corriente, *la cual proporciona* al ente que los valora mayor eficiencia y verdaderas fuentes de creación de insumos. Hoy en día se ha puesto en valor el descubrimiento de las actitudes humanas, el saber hacer con originalidad, el personal creativo, la capacidad de iniciativa, el reconocimiento y reputación de una persona o institución, los atajos de la profesión. Son algunos de los ejemplos del patrimonio intangible que incorpora balances no contables, ni de venta (García Mínguez, 2013). Es decir, que es un activo que no es posible cuantificar pero es necesario alcanzar, pues representa un avance en las condiciones de vida de los habitantes.

Todo ello expresa que el Departamento del Meta acoge como una de sus líneas de acción, la consecución del producto intangible de la paz como un elemento necesario para consolidarse como una entidad territorial de suma relevancia y connotación en el país, a través de la inversión en escenarios económicos, sociales y culturales (Cormacarena, 2012). Este objetivo general demanda lineamientos que se recogen en la siguiente figura:

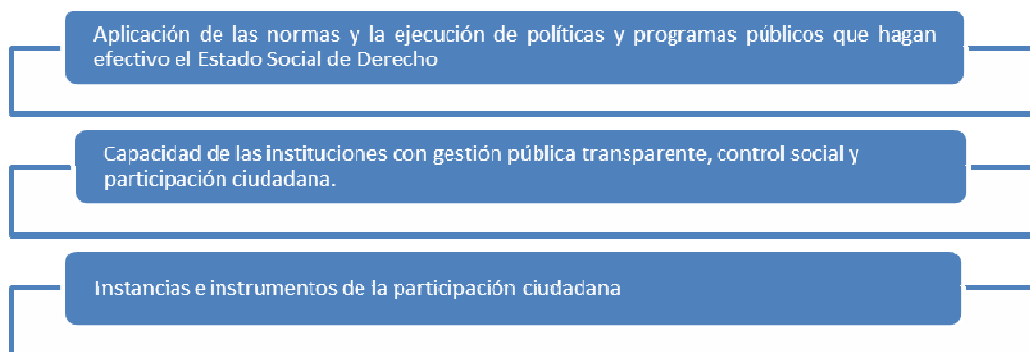


Figura 8. Lineamientos Meta 2032
Fuente: Autoría con base en (CORMACARENA, 2012).

El Plan de Desarrollo Regional del Departamento del Meta (2012-2015), propone que la construcción de la Paz no se reduzca a acabar con las acciones de violencia directa, sino que promueva acciones que garanticen condiciones económicas, sociales y políticas hacia el bienestar de las personas, entendiendo que la paz no se consigue únicamente silenciando las armas, sino adoptando medidas en contra de la violencia estructural (Asamblea Departamental Del Meta, 2012).

En ese sentido sostiene igualmente que también es interés del gobierno diseñar políticas y programas orientados a la Construcción de Paz. De ahí que los programas que se contemplan en el Plan de Desarrollo, se enmarcan en la incorporación de un enfoque de derechos humanos. Para ello, dicho Plan establece igualmente estrategias, programas y subprogramas con las cuales se busca acercar a las partes en conflicto hacia una salida política.

En esa búsqueda, la democracia debe atender aspectos mínimos de calidad, tales como la transparencia y la ausencia de corrupción, la efectividad de la representación, la participación en las decisiones públicas, la competencia política, la capacidad y voluntad de respuesta por parte de los gobernantes, la libertad y la igualdad, el imperio de la ley o Estado de derecho y la rendición de cuentas (Isaza E., 2010: 8). En cuanto a la transparencia y ausencia de corrupción, se debe trabajar con ahínco para que no se permita que la corrupción en las decisiones políticas sea aceptada total o parcialmente: "bueno que robe pero que invierta algo...". Hecho que implica que la corrupción aceptada vaya deteriorando los valores.

Los costos a largo plazo representan principalmente metas de carácter social como la paulatina superación de la pobreza, la equitativa distribución del ingreso y una significativa disminución de la violencia tanto en espacios rurales como urbanos que no pueden tasarse a la ligera pues corresponden a los objetivos concretos de un proceso de paz, pero a largo plazo, representan más beneficios que costos pues sectores que se ven afectados por el conflicto tendrán ese obstáculo superado y podrán reflejar crecimientos importantes para la economía nacional (Redacción El Tiempo, 2013).

Sin embargo, la paz requiere cuantiosas inversiones a mediano plazo representadas en intervenciones en zonas aisladas y en zonas de conflicto pues es necesario integrarlas a las lógicas políticas y económicas del país entero y debe ser una integración oportuna con el mejoramiento de los servicios de salud, educación, agua, luz y demás servicios públicos, además de la puesta en funcionamiento de una malla vial adecuada para su comunicación. Dicha integración a las dinámicas económicas nacionales debe darse en el marco de una inversión notoria que ponga en condiciones de igualdad a regiones históricamente desiguales en comparación con los centros y departamentos económicos del país como Antioquia o Valle del Cauca.

Los costos a corto plazo tienen como característica que son costos que pueden entenderse desde tres perspectivas: políticas, jurídicas y económicas; a) costos políticos: en términos de la participación de los posibles desmovilizados en la política nacional en todos los espacios de decisión municipal, regional o nacional; b) jurídicos: dado que todos los actores involucrados en el conflicto armado colombiano han cometido atrocidades y generado víctimas es preciso establecer las condiciones jurídicas en las cuales se van a reintegrar a la vida civil los actores ilegales y la forma en que responderán los miembros de la fuerza

pública; c) el costo económico se traduce en los subsidios ayudas y apoyo estatal a quienes dejan las armas en términos de la generación de empleo, la consecución de vivienda, el acceso a la educación, salud y seguridad social, así como la posibilidad de otorgar actividades de emprendimiento empresarial (Mejía, 2013).

A nivel económico, estos costos pueden ser asumidos conforme a las conclusiones a las que llegaron los expertos del Foro "Los costos de la paz" proponiendo algunas estrategias que pueden tener cabida para financiar estas inversiones que representa la paz como por ejemplo un aumento del endeudamiento del país (Redacción El Tiempo, 2013).

En materia jurídica se necesitan reformas de fondo que consigan establecer un marco para la dejación de las armas y la integración a la vida civil y política que tenga un énfasis importante en la justicia transicional, algo que no resulta innovador pues con la expedición del Decreto 4530 de 2008, se dan luces a esta vía jurídica para solventar los problemas originados con ocasión de un conflicto armado. El problema en Colombia es que se hablaba de justicia transicional sin que exista todavía una verdadera transición sino una mera expectativa (Uprimny & Saffon, 2008). En los actuales momentos, cuando las

conversaciones muestran progresos notoriamente satisfactorios hacia la firma de un Acuerdo de Paz, la situación se ha transformado, así puede verse en el Comunicado Conjunto (Gobierno - FARC EP) #60 sobre el Acuerdo de Creación de una Jurisdicción Especial para la Paz (Presidencia de la República, 2015).

Por último, los costos que la paz conlleva requieren ser refrendados y asumidos por la sociedad en su conjunto. Lo cual se cuestiona desde los mecanismos de participación ciudadana que contempla la Ley 134 de 1994 (Congreso de la República, 1994) frente a nuevas posibilidades que menciona el Proyecto de Ley Estatutaria 134 y 227 de 2011, en materia de participación democrática y política de la ciudadanía colombiana, con el cual se pretende flexibilizar requisitos para facilitar los trámites correspondientes al control que el ciudadano común puede ejercer sobre la vida política del país. Esto considerando que la paz es un asunto que no solo involucra a quienes empuñan las armas, sino que los efectos de la guerra se han sentido en todos los espacios de la vida nacional, afectando a la sociedad civil en su conjunto, por cuanto la paz es un propósito que nos compete a todos y todos estamos llamados a incidir en su construcción.

Así como el conflicto armado supone una serie de costos, la paz también amerita grandes inversiones y

gastos. No es posible prever cuanto deberá gastar el Estado colombiano en caso de refrendar la paz con las negociaciones que se adelantan en La Habana, dado que no se han valorado todavía el coste de los acuerdos de inversión a los que se haya llegado. Pero sí puede verse el actual gasto del Estado Colombiano en materia de paz en las diferentes políticas que adelanta. Adicional a ello, pueden compararse los rubros correspondientes a la cooperación internacional para el desarrollo de alternativas de paz al conflicto, y la ayuda internacional que recibe el Estado para aumentar los gastos de defensa.

Los costos de los procesos de paz de la década de los años 90, arriba mencionados, para atender los compromisos con los desmovilizados para vivienda, educación básica, educación superior, proyectos productivos y subsidios de reintegración económica y cobertura total en salud para ellos y sus familias, ascendieron a 14.095 (Palou & Méndez, 2012), lo que implicó un esfuerzo económico estatal enorme que, sin embargo, no consiguió subsanar las situaciones de conflicto. En cuanto a tierras se refiere, los mismos autores señalan un total de 18.733,6 hectáreas para 990 familias. Es de entender, que el proceso de restitución de tierras que se adelanta con ocasión de la Ley 1448 implica entregar más predios, pues ahora no solo se

tiene en cuenta a los desmovilizados, sino a las víctimas en general del conflicto.

2. RELACIÓN ENTRE DERECHOS HUMANOS Y PAZ.

Los derechos humanos son un conjunto de principios morales y universales. Una acertada definición puede considerarse a partir del análisis de la Defensoría del Pueblo de Colombia (2001:21): "Los derechos humanos son demandas de libertades, facultades o prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo ser humano, reconocidas como legítimas por la comunidad internacional, por ser congruentes con principios éticos-jurídicos ampliamente compartidos, y por esto mismo consideradas merecedoras de protección jurídica en la esfera interna y en el plano internacional".

Las características principales de los derechos humanos según la anterior argumentación, pueden mostrarse: a) los derechos humanos son universales; b) los derechos humanos son incondicionados; c) los derechos humanos son imprescriptibles e inviolables en su núcleo esencial (pág. 29). A partir de la libertad, se pueden derivar las tres categorías de los derechos humanos:

Derechos de libertad negativa, concebida como una esfera de no injerencia por parte de estamentos políticos o sociales. Contienen la libertad de conciencia en materia religiosa, la libertad de conciencia y expresión, el derecho a la autonomía de organizar la propia vida.

Derechos de participación política, enmarcados por una libertad que pretender ser parte activa del poder. Incluyen los derechos de elegir y ser elegido, el libre acceso a los cargos públicos y los derechos de libre asociación política o sindical.

Derechos económicos y sociales, que considera la libertad que toma como punto de referencia al hombre como sujeto de necesidades materiales y espirituales. Incluye el derecho a la vida, de forma que se tenga acceso a bienes primarios como la alimentación, vivienda y vestido, como medios para una consecución digna de la misma, derecho al trabajo, derecho de huelga, derecho a la educación, a la seguridad social, el derecho al disfrute del más alto nivel posible de la salud física y mental, y la garantía para la protección y el bienestar de la familia. Por el lado de derechos a grupos humanos, se encuentran el derecho a la paz, a disfrutar de un ambiente sano, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, los derechos de las mujeres y las minorías.

De igual forma en el conjunto de reivindicaciones para grupos con algún tipo de vulnerabilidad se encuentran los derechos del niño, del anciano y el discapacitado. Las instituciones para Colombia, que en su interior promueven el respeto de los derechos humanos se enmarcan de forma general en el Sistema Internacional de la ONU, el Sistema Regional Americano y el Sistema Colombiano.

Existen diferentes percepciones de los Derechos Humanos en ambos sectores. En las guerrillas no se cuenta con una visión objetiva sobre los derechos humanos, los consideran como una obligación que debe cumplir el Estado. Contrariamente, quienes están al otro lado, como es el caso de los miembros de las fuerzas armadas y la policía, quienes consideran los derechos humanos como un impedimento para actuar de manera ejemplarizante con los delincuentes.

La violencia y la violación de los derechos humanos se han nutrido recíprocamente, llevando estos comportamientos a situaciones que hacen perder el control de las situaciones, a perder el respeto por los derechos humanos. Si no hay respeto no hay paz; éstos deben reconocerse en el campesino, en el guerrillero, en el soldado, en el ciudadano de a pie, como seres humanos que son.

Si se conocen, se entienden, se atienden y se respetan los derechos humanos se convertirán en el eje fundamental para alcanzar la paz. Su aplicación para la protección de la sociedad y los derechos de por sí, va a contribuir a mitigar el conflicto y al alcance de la paz.

El desarrollo histórico de los derechos humanos se da mediante principios y valores que las sociedades impusieron para la convivencia pacífica, no por una reglamentación. De allí que si no existe la sensibilización para entender dentro de los más profundo de cada persona la situación que viven otras personas, pero que no sólo sea un entendimiento, sino un asumir de actitudes positivas de ayuda y tolerancia, los derechos humanos jamás estarán lo completamente realizados; y, los esfuerzos para ello serán vanos (Polo G., 2015).

De modo que la educación en derechos humanos requiere ser pensada en una perspectiva crítica y actuante, abierta y plural que contribuya a cimentar la cultura política del país y el ejercicio democrático reflexivo y que anude los tejidos de las relaciones pedagógicas horizontales y solidarias y que realce la dignidad, la libertad y la igualdad.

Antes de entrar alrededor de los derechos humanos, quiero hacer mención al efecto que tiene para Colombia el derecho, el cual ha utilizado de diferentes maneras. En él, el Estado ha buscado refugio con la expedición de normas para resguardar su incapacidad para gestionar y dar respuesta política a las necesidades y demandas de la sociedad. Esa regularización le ha limitado su actuar político y el encuentro de soluciones verdaderas. En el caso de las acciones del conflicto armado han estado acompañadas de discursos en temas como la seguridad, la justicia social, la participación, lo cual ha implicado que las decisiones políticas orienten las decisiones normativas, poniéndose en una dialéctica entre la realidad y la norma y entre el ser y el deber ser, haciendo de la violencia de las Fuerzas Armadas una forma de acción política, lo cual se constituye en una característica que se ha dado de mezclar política y violencia en Colombia ante la indiferencia del Estado.

El reconocimiento que hizo Belisario Betancur, de la índole política, de las guerrillas en el interés de adelantar un proceso de paz con el M-19 y el gobierno que le sucedió, generó malestar en los militares quienes consideraban que se estaba apoyando a los grupos insurgentes. A esta situación se agrega la desbandada del narcotráfico en los años ochenta, época

en la cual hace su aparición otra violencia, la violencia paramilitar del narcotráfico en donde se evidenció la comunión de acciones entre la violencia política de los militares y la violencia paramilitar. Los eventos de inestabilidad provocados por el paramilitarismo y el narcotráfico obligó a la expedición de varias normas como el Decreto 814 de 1989 y otras, en las cuales se eliminó toda referencia a los derechos humanos.

La consignación de los derechos humanos en la Constitución Política de 1991 para mostrar compromiso con la democracia pierde fuerza y credibilidad, cuando de manera casi inmediata se promulga el estado de sitio, con lo cual se desdibujó el compromiso nacional e internacional y se abonaron los caminos a la corrupción adherida al narcotráfico en los estamentos políticos, militares y de las guerrillas, con una latente y perversa violación a los derechos humanos de la población. Ante estos acontecimientos, se busca el castigo para los actos de terrorismo pero a través del fuero militar se exime a los militares de delitos como la desaparición forzada, violando los derechos humanos desde la norma como se comentó en la parte inicial de este apartado.

Tras la Segunda Guerra Mundial, los derechos humanos fueron en gran medida parte y paquete de las políticas

de la guerra fría (De Sousa Santos, 2002). Ello desembocó en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) de las Naciones Unidas de 1948. Los derechos humanos adquirieron un valor relevante en la escena mundial a partir de 1945 pues en el trasegar del tiempo, hasta nuestros días, no solo se pueden contar las acciones de la Alemania nazi, sino que hacen parte de estas dolorosas memorias los conflictos en la antigua Yugoslavia, el genocidio de Ruanda y las dictaduras de América del Sur y de Centro América, entre otros, que conmovieron al mundo y demostraron la capacidad humana para cometer atrocidades.

Los recientes levantamientos en Egipto, Libia y Siria también pueden aunarse a estas afirmaciones. Es decir, los derechos humanos tienen una historia reciente y un pasado remoto (Galvis, 2012). Este contexto internacional no es ajeno a la situación colombiana que a lo largo de su historia ha mostrado diferentes situaciones en torno a la evolución del concepto de derecho humano. La esclavitud, las guerras de independencia y la influencia de la revolución francesa (Braz, 2011), las conquistas políticas de las mujeres, el período de violencia que aún azota al país y la Constitución Política de 1991 como una cara de la moneda que se completa con la tensa situación en los

campos y ciudades colombianos y las innumerables víctimas que se producen a diario.

Esta mención histórica ha estado marcada por varios personajes inmersos en aquel panorama como, por ejemplo, el abogado antioqueño José Alvear Restrepo quien a partir de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, su amigo y compañero de trabajo (Cajar, 2005), se empeñó en la defensa de los derechos humanos de los campesinos colombianos golpeados por la violencia.

Es así como, durante la presidencia de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), la situación de derechos humanos en Colombia se torna particularmente grave con ocasión de la persecución del ejército a los rebeldes a un costo inmenso. Es precisamente en aquellos años en los cuales se comienza a especular que en las cárceles colombianas legales y en los calabozos ilegales se tiene como práctica generalizada la tortura en contra de los integrantes o mejor dicho presuntos integrantes de las organizaciones insurgentes. En estos momentos el Ejército no concibe la posibilidad de paz (Sánchez y Peñaranda 2009) y la insurgencia se radicaliza. Los derechos humanos son tan solo una expectativa.

Se constituye el año 1987 en el punto de partida por cuanto se abre la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República "Consejería para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos

Humanos" (Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2013) la cual se constituyó en el elemento dinamizador de los trabajos que sobre derechos humanos se presentaron en la Asamblea Nacional Constituyente previa a la expedición de la Constitución Política de 1991 la cual instituye figuras como la Defensoría del Pueblo y acoge la primera redacción de la Carta de Derechos.

Luego, se aprueba el Protocolo II a los Convenios de Ginebra y se generan los planes, proyectos, políticas, programas y acuerdos entre otros que se han constituido en las bases y estrategias de gestión y coordinación interinstitucional de lucha contra la impunidad por las violaciones a los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario en aras de fortalecer las políticas del Estado en esta materia.

El desarrollo del conflicto armado interno, las reivindicaciones de la sociedad civil, las propuestas de la academia y la desmovilización de gran parte de los grupos insurgentes trajeron consigo cambios en el régimen legal, durante los años ochenta había habido tres o cuatro intentos de reforma constitucional que se habían hundido en el Congreso (Navarro 2011), pero a partir de 1990 se produce el movimiento "Séptima

Papeleta" como iniciativa ciudadana que culmina con la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Es claro que la Carta Política tuvo y tiene carencias pero de la misma manera deben resaltarse los avances producidos en el país. El texto constitucional *demuestra una auténtica preocupación por crear mecanismos efectivos para la protección de los derechos humanos* donde se regularon temas como los derechos fundamentales, los mecanismos de protección a estos, las facultades del Presidente de la República en materia de Estados de Sitio³⁸ y se establece un garante de la Constitución: la Corte Constitucional³⁹.

No obstante, no se puede afirmar que la Constitución de 1991 haya sido el punto culminante de todos los procesos históricos y sociales que se han producido en el país. Entre las carencias en la Carta Política, además de los aciertos por ejemplo, no se permitió un control civil al estamento militar (Americas Watch 1993) y, con la creación de la Fiscalía General de la Nación, se tomaron competencias de la Procuraduría General de la Nación generando confusión jurídica que persiste en la actualidad.

³⁸Este tema era de suma relevancia pues Colombia permaneció durante más de diez años en Estado de Sitio lo que permitió desmanes de los organismos estatales dado que durante estos estadios de excepción se reduce el cumplimiento de garantías por parte del estado en la protección de sus ciudadanos. Ver Diario El País, 09 de Octubre de 1976.

³⁹ Antes de la Carta Política de 1991 existía una Sala Constitucional en la Corte Suprema de Justicia.

Ahora bien, en la actualidad se infringen los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) de manera grave (Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos 2013) que no son meros hechos de un pasado distante sino que acercan a la situación del país que dista mucho de estar cerca de terminar a la luz de las cifras que arroja el conflicto. Las amenazas a los activistas de derechos humanos, periodistas y sindicalistas por grupos herederos de los paramilitares⁴⁰, las ejecuciones extrajudiciales, los desaparecidos, la violencia sexual y lo referente a la afectación a la población infantil siguen siendo indicadores alarmantes en el tema. Así como la aprobación de la Reforma al Fuero Penal Militar por parte del Congreso de la República de Colombia pese a los insistentes llamados de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas (2013), personalidades políticas y diversas organizaciones nacionales e internacionales sobre los efectos nocivos en torno a la protección de los derechos humanos.

Es preciso entonces, después de una mirada histórica a los derechos humanos en Colombia, comprender los fundamentos teóricos, los conceptos y la fundamentación propia del discurso de los derechos humanos en nuestro país como herramienta de análisis

⁴⁰En casos aislados las FARC-EP según el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012).

para percibir la crisis que se atraviesa en esta materia. No puede ubicarse como única causa el accionar de los grupos armados y la fuerza pública sino las carencias que existen en los fundamentos para aplicar el concepto de derechos humanos en Colombia presente en los instrumentos jurídicos, políticos y filosóficos.

3.-LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS. MARCO JURÍDICO PARA LA PAZ.

El concepto de víctima se aplica a quienes han sufrido violaciones del Derecho Internacional Humanitario y de las normas internacionales de Derechos Humanos a partir del año 1985 (Congreso De la República, 2011), como producto de los procesos de paz como el surtido con las FARC en 1989 y las Autodefensas Unidas de Colombia entre 2005 y 2006, a quienes se les otorgaron indemnizaciones, ayudas sociales, atención humanitaria y reparaciones simbólicas. Se pretende entregar a los más de 4 millones de desplazados unos 6 millones de hectáreas de tierras abandonadas o robadas muchas en manos de testaferros o de grupos armados (Cristo, 2012).

Para ello se ha creado una estructura institucional que incluye tribunales especiales y jueces designados con especificidad en la materia. Pero son varios los

retos que afronta la aplicación de esta ley que bajo ninguna manera incluye a los miembros de grupos armados, excepto a los menores de edad reclutados.

Ello plantea un cierto índice de impunidad pues los miembros de la fuerza pública o de otros grupos armados ilegales pueden incurrir en violaciones al Derecho Internacional Humanitario entre sí y dichas violaciones, al parecer, estarían siendo justificadas por el hecho de alzarse en armas, lo que genera preocupación pues ello puede ser un factor de repetición de la violencia a través del uso de la venganza al no tener vías legales para repararla. Una segunda cuestión la constituyen los ejércitos anti-restitución que, para Mayo del 2012, ya habían asesinado 49 líderes de restitución de tierras sin que exista hasta ahora una respuesta estatal concentrada.

El senador Iván Cepeda denunció la creación de un ejército anti-restitución que cuenta con aproximadamente mil hombres en los Montes de María además de la existencia de otros grupos que se declararon enemigos abiertos de la restitución (Valencia L. , 2012).

La condición de víctima debería ser entendida desde el mismo momento en que se constituye un hecho victimizante, en el caso de afectar a una persona o a un grupo o colectivo que ha sido afectado por un daño

físico, moral, material o psicológico que amerita ser reparado integralmente: "Todas las víctimas del conflicto tienen derecho a medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, no sólo de manera individual sino también colectiva: grupos que conviven en un mismo territorio o comparten costumbres, historia, identidad cultural y educativa, como los pueblos indígenas o las comunidades negra, afrocolombiana, palenquera y raizal..." (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014:18).

Los derechos de las víctimas de violaciones de derechos humanos con ocasión del conflicto armado, están cobijados por un caudal de disposiciones jurídicas. Colombia cuenta actualmente con un estándar en materia de verdad, justicia y reparación integral, donde se integran normas de carácter interno y de índole internacional (Velásquez Ruiz & Gómez Rojas, 2013).

La disfunción en la realidad colombiana y la aterradora situación vivida entre quienes llevan a cuentas el conflicto social y armado provoca que Colombia sea un país donde se demande cada vez más protección estatal sobre los ciudadanos en sus necesidades básicas, siendo esto incluso una salida más

digna al conflicto armado que aumentar el pie de fuerza estatal.

En ese sentido, en Colombia el discurso sobre los derechos humanos cobra vigencia por las características del conflicto que se vive. *El estudio entre conflicto armado, derechos humanos, paz y democracia toma cada vez más fuerza en el contexto de la sociedad colombiana por dos razones específicas: primero, el agotamiento de las expectativas del triunfo militar de las instituciones de seguridad y defensa del Estado sobre la insurgencia y los grupos armados ilegales (...) y, segundo, por la dificultad de encontrar un proceso de paz y solución política* (Medina 2012, pág. 157).

Ahora bien, no puede únicamente entenderse este texto en razón del conflicto, sino como uno de los cimientos sobre los cuales comienza a construirse la cultura de paz. Esto es, una cultura de paz basada en, sobre y para los derechos humanos. Dicha base se traduce en la educación para los derechos humanos que, en sí misma, es un derecho de esta categoría (Consejo Ejecutivo UNESCO, 2001) pues tiene carácter de obligación para el Estado derivada del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario dentro de la cual se encuentra inmerso el Estado Colombiano a través de los

tratados que ha suscrito (Camacho Jácome & Esguerra Dávila, 2007).

Es menester abordar el Derecho Internacional Humanitario como una regulación a la guerra y al conflicto interno entendiéndose como la aplicación de los derechos humanos en hostilidades manifiestas como es el caso de Colombia. Entendiendo la importancia que tienen en el contexto nacional los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como un límite para en conflicto, donde no es simplemente un elemento discursivo sino una herramienta de defensa permanente de los ciudadanos que día a día ven vulneradas sus garantías por diversos actores, y como un pilar de la paz y de la propuesta de educación superior (Salvioli, 2009) es preciso dilucidar y desglosar la historia y los elementos teóricos de este discurso, subsumiendo así mismo las situaciones propias del conflicto armado interno en Colombia.

Sin embargo, un discurso de los derechos humanos que niegue el universalismo y recurra a las concepciones culturales propias de cada pueblo con tendencias de intercambio cultural a nivel internacional puede constituirse como una noción *multicultural de los derechos humanos* (Santos 2002) que se corresponda con las lógicas de inclusión de las minorías. Al fin y al cabo, no hay un solo acontecimiento importante en la

historia en que los seres anónimos, los seres humildes, no hayan sido factor decisivo y los derechos humanos no son ni serán la excepción (Múnera, 2011).

Reparar implica identificar el daño sufrido y los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; restablecer lazos comunitarios y formas de organización y reconstrucción del tejido social, recuperar la confianza individual y colectiva. Se deben poner en marcha acciones transformadoras para sanar las heridas, restituir derechos y mejorar la convivencia en pos de la inclusión de las víctimas en el proyecto nacional, con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional, que estipulan los artículos 11 y 12 de la Ley de Víctimas (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014).

Para que los derechos humanos cumplan el objetivo para el que fueron creados, se requiere educación en el tema para el caso que se viene tratando en la investigación, para los actores del conflicto, quienes en muchas oportunidades tienen diversas dificultades por las diversas visiones y estrategias, lo cual impide la participación y la garantía de su observación de conformidad.

Las experiencias de paz, iniciadas hace varios años en el país alrededor de una realidad tan contundente y desgarradora como la de la guerra (Grupo de Memoria

Histórica, 2011) se manejan en el entramado de una compleja relación entre memoria y conflicto armado. Durante todo el tiempo de las hostilidades han existido héroes y heroínas invisibles que no se destacan por su arrojo y coraje en el campo de batalla, sino por dar ejemplo de resistencia a la violencia dando muestras de entereza y trazando una ruta a seguir para hacer frente a los violentos y exigir respeto por la vida, por la integridad e incluso por los muertos. Pero así mismo, estas experiencias tienen una doble connotación: por un lado las personas que han hecho frente a la guerra como muestra de fortaleza y resistencia, y por otro, las muestras que se han brindado de solución a los conflictos mediante la construcción de la paz y de la cultura de paz.

Son numerosos los esfuerzos, victorias y fracasos que han suscitado las iniciativas de los actores en conflicto y de la sociedad civil, a tal punto que sería un esfuerzo titánico y quimérico dar cuenta de todas las experiencias de paz tejidas alrededor del conflicto armado interno colombiano. De allí que se opte por presentar aquellas que revelen con mayor claridad la valentía de los promotores y el impacto que en el conflicto hayan tenido en torno a su solución. Así mismo, se debe dar preponderancia a las experiencias surgidas en la academia, en la universidad y que

demuestren la capacidad de incidencia que tiene la educación superior en la solución del conflicto, dado que se entiende que existe una relación recíproca de incidencia.

Sin embargo, en Colombia los análisis se reducen a considerar los estudios de otras partes del mundo (Nasi & Rettberg, 2005) tipificando el conflicto en categorías estipuladas por diversos autores. Ello resulta característicamente extraño debido a la longevidad del conflicto armado en el país, y por esto, se requiere revisar los esfuerzos realizados desde y con la educación con ocasión del conflicto armado para su resolución.

Las experiencias hacen parte de la construcción de memoria para no olvidar los asuntos propios de un pasado que pese a ser nefasto en muchos aspectos, brinda luces de esperanza a quienes sueñan con la finalización del conflicto interno. La necesidad de recopilar y no olvidar se tomó por parte del estado en el 2005 con la creación del Grupo de Memoria Histórica (Ley 975 de 2005), que no consiguió su cometido debido a que no se investigaron a fondo los hechos del conflicto, más allá de escuchar a las víctimas "certificadas" y "oficializadas" generando un límite en el tema que no es propia de la necesidad de la verdad (Castillejo, 2012).

Con la expedición de la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas) se dio paso al Centro Nacional de Memoria Histórica (Artículos 146 a 148) que cuenta con autonomía frente al Estado colombiano en términos jurídicos y por ende, no tiene talanqueras de índole político que puedan sesgar sus conclusiones. Pretende garantizar los derechos de las víctimas a la verdad y la justicia, pero también se dispone a presentar sus investigaciones al conjunto de la población colombiana reflejando la necesidad de no olvidar lo que ha pasado en Colombia debido al conflicto, con el fin de abrir la puerta a reparaciones simbólicas como las sanciones morales, la recuperación y apropiación de lugares históricos, la exhumación e identificación de las víctimas conforme a las creencias de la comunidad a la que pertenecieran, el establecimiento de fechas especiales de conmemoración, entre otras. Todo ello con el fin de reconstruir la memoria colectiva y el patrimonio histórico y cultural restableciendo la dignidad de la comunidad afectada y de la sociedad en general, restaurando los lazos de confianza y solidaridad (Girón & Bustamante, 2013). *"Si queremos vivir y entregar vida a nuestros hijos, si creemos que vamos a allanar el camino hacia el futuro, entonces debemos, primero de todo, no olvidar"* (Ben Zion Dinur, *Yad Vashem*, 1956:12).

Como puede apreciarse el centro de la construcción de memoria son las víctimas, pero no se desconoce la necesidad de ampliar el conocimiento hacia la sociedad en general dado que las memorias también derivan de las apuestas que haya realizado la población en general en pro de la paz. Por ende, tanto la academia, la universidad como la sociedad civil serán germen de este acápite a partir de las memorias como fuente, objeto y método de reconstrucción histórica (Grupo de Memoria Histórica, 2011) tanto en el plano individual como colectivo, memorias derivadas del sentimiento de humanidad que movió a los promotores de las experiencias a hacer frente al conflicto construyendo la paz.

Al respecto se toman en consideración programas de estudios nacionales e internacionales centrados en la construcción de paz entendidos como la forma en que la academia y la universidad aceptan el desafío de formar hombres y mujeres capacitados para promover la cultura de paz y enseñar a la sociedad a superar la visión predominante de conflicto. Así mismo, se tienen en cuenta las formas con las cuales la academia ha incidido en el conflicto señalando las posibilidades de solución negociada o detallando sus características en aras de poner sobre la mesa las consideraciones teóricas que permitan abordar las causas del mismo.

Todo ello en contraste con las políticas y planes que orientan la educación superior (como el PND, CONPES y los planes decenales) desde los cuales no se hace evidente el trabajo por la paz, la convivencia, ni tan siquiera la formación para comprender el conflicto armado, aspecto recurrente en la historia colombiana con el ánimo de ocultar las circunstancias propias de la conflagración interna.

El método para abordar la descripción de estas experiencias, es un enfoque biográfico utilizado primordialmente como fuente de información histórica generalmente en medios dominados (Godard & Cabanes, 1996) basado en la tradición oral, como el caso de *los años del tropel* de Alfredo Molano que a través de relatos individuales permite obtener una perspectiva global de lo ocurrido en la época relatada, detallándose características políticas, económicas, sociales y culturales. La forma de construcción del relato pasa por exponer la experiencia social y desarrollarla en determinados debates como, por ejemplo, la construcción del tiempo por las situaciones vividas en ciertos períodos⁴¹.

⁴¹ Por ejemplo, si se busca reconstruir desde la óptica individual la situación de los años 50's en Colombia es más cercano a esta postura acercarse a personas que conocieren de primera mano y bajo su propia experiencia determinados sucesos más que allegar relatos de personas que estudiaran el fenómeno pero no lo vivieran.

Se presentan experiencias desde la academia y la sociedad civil, para efectos de mostrar las actividades y acciones que desde estos dos espacios efectúan desde una perspectiva constructiva, se resaltan algunas personalidades relacionadas con la solución del conflicto armado y la Región donde se encuentra el Meta, tales como Piedad Córdoba, Alan Jara, Carlos Lozano y Miller Dussán.

4.-EXPERIENCIAS DE LA ACADEMIA SOBRE LA PAZ

Consideradas las experiencias de paz desde la academia, es preciso abordar lo referente a los derechos humanos como uno de los componentes esenciales de la paz y particularmente de la educación para la paz como bien lo expone la UNESCO en los siguientes términos: *conscientes de nuestra responsabilidad en la formación de ciudadanos que hagan suyo el fomento de la paz, los derechos humanos y la democracia de conformidad con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, la Constitución de la UNESCO, la Declaración Universal de Derechos Humanos (UNESCO, 1994:4).*

El congreso colombiano también se hace eco de la necesidad de la educación para la paz y la convivencia: *"En materia de capital humano los entes territoriales a*

partir de la vigencia de la presente ley deberán implementar tecnologías de estudio y resolución de conflictos, orientadas a una cultura de paz, aprendizaje efectivo, evaluación integral, que disminuya la deserción escolar, aumente el rendimiento académico y permita ayudar al estudiante a avanzar a su propio ritmo de aprendizaje para que el estudiante alcance una adecuada promoción académica" (Congreso de la República, 2007:8).

En estas experiencias de la academia, se señalan algunos de los programas de estudios en diferentes universidades relacionados con la temática de la construcción de paz, dado que *"los estudios para la paz han ido cobrando mayor importancia con el paso del tiempo, y cada vez hay más investigadores e investigadoras que deciden dedicar sus trabajar a temas vinculados con la paz"* (París Albert, 2005, pág. 7). En la búsqueda de formar hombres y mujeres con la capacidad de fomentar en el ámbito en que viven la construcción de la paz y de una cultura de paz y convivencia.

Estos se relacionan en esta investigación, con los programas que surgen desde las universidades, sus escuelas e institutos. Denota esto la existencia de varios y diversos esfuerzos, desde organizaciones en su interior, estudios realizados por sus docentes y

estudiantes, proyectos y apuestas desde el campo intelectual, que reflejan la incidencia que tiene el conflicto en la educación, y la importancia de generar una conciencia en torno a la convivencia. Estas experiencias recogen las propuestas que tienen cabida en la construcción de la paz en Colombia y que, por tanto, influirán en lo correspondiente a las alternativas que surjan. Universidad para la Paz - Costa Rica, Proyecto Utopía - Universidad de La Salle, Voces Ausentes - Universidad Santo Tomás, Semana por la Paz - Pontificia Universidad Javeriana, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz - Universidad Nacional de Colombia; Semana por la paz - Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D. C.; Primera Convención Rosarista por Colombia - Convención para la Paz. Universidad del Rosario; La violencia en Colombia. Estudio de un Proceso Social del Monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna; Instituto Universitario de la Paz - Barrancabermeja (Santander); Programas educativos en escuelas, institutos y en universidades del mundo y de Colombia relacionados con la paz.

La iniciativa "Voces Ausentes" de la Universidad Santo Tomás, particularmente de la Facultad de Comunicación Social para la Paz, se ha venido realizando anualmente desde el año 2005. Este evento ha apostado por la sensibilización y la reflexión

crítica de la comunidad académica con relación a las víctimas del conflicto armado y social del país, los excluidos y vulnerados en sus derechos (Universidad Santo Tomás, 2012). La primera edición de este evento fue iniciativa de estudiantes de séptimo y octavo semestre de Periodismo con la colaboración de algunos docentes, con el ánimo de realizar una remembranza respecto a los diferentes hombres y mujeres víctimas de la violencia y otros que han sido actores políticos del conflicto.

Es así como al lado de las biografías de Jaime Bateman Cayón y Carlos Pizarro⁴² se encontraron igualmente relatos respecto a militares y miembros de la sociedad civil sin prejuicio alguno. Cada edición de este evento ha contado con un eje temático específico, siempre enfocado al análisis del conflicto y en sus últimas ediciones hacia las memorias y construcción de paz. Esto puede evidenciarse en las denominaciones que ha adquirido cada evento:

⁴² Ambos comandantes del Movimiento 19 de Abril M-19. El primero falleció en un accidente aéreo en 1982 y el segundo fue asesinado cuando era candidato presidencial a las elecciones de 1990.

Tabla 3: Denominación de eventos de VOCES AUSENTES

AÑO	DENOMINACIÓN
2005	De la mano por Colombia
2006	No estar no significa no existir
2007	Por los derechos de los niños y niñas en Colombia
2008	¿En qué momento nos enredamos?
2009	La comunicación como dinamizadora de transformaciones. Hacia una cultura de paz y democracia participativa.
2010	La masacre de El Salado
2011	Memoria de las víctimas
2012	Memoria y procesos de paz en Colombia.

Fuente: (Universidad Santo Tomás, 2012).

Link: <https://docs.google.com/file/d/0B7KZMkwf2OuVbjdYOXExQWpEM2s/edit?pli=1>

La sociedad civil en su conjunto también ha participado en la generación de situaciones de resistencia ante el conflicto, resistencia que merece introducirse dentro de la memoria histórica colectiva, para que las crueldades de la guerra en Colombia no se repitan. Estas experiencias pretenden un reconocimiento profundo a la labor de muchos héroes y heroínas que merecen estar en el recuerdo colectivo. En estas apuestas se encuentra la presencia de entes privados y públicos, como el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-INDEPAZ, Centro Nacional de Memoria Histórica, Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR). Universidad Nacional de Colombia, entre otros.

Los conflictos exigen planteamientos de construcción de cultura de paz, erigidos sobre las realidades y sobre la innovación (Lederach, 1998). Se concibe el conflicto prolongado como un sistema que centra su atención en las relaciones que dentro de este se dan, donde la reconciliación se constituye en el principal componente de la construcción de paz y parte fundamental de la justicia transicional y de la consolidación de la paz (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración -ODDR-, 2011).

5.-EDUCACIÓN SOLIDARIA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ.

La educación solidaria en el complejo escenario del conflicto armado exige contrarrestar la disociación de la economía y de la cultura y plantear una necesaria complementariedad para construir prácticas sociales que coadyuven a transformar la sociedad, desde en análisis de las diferentes realidades inherentes como el desempleo, el surgimiento de ocupaciones atípicas, la precariedad en las condiciones laborales en donde la exclusión social se ha tornado en una constante.

Cajiao (2015), considera que solo con procesos educativos será posible desterrar gradualmente el odio, la rabia, la desconfianza entre vecinos, la incapacidad de reconocer dignidad en el contrario, con procesos de acción colectiva que ayuden a entender las diferentes

realidades, en espacios asociativos que hacen que la educación solidaria aporte una nueva percepción del mundo.

La Universidad de La Paz, se constituye en un referente a seguir. Su misión es proveer a la humanidad de una institución internacional de educación terciaria para la paz con el objetivo de promover entre todos los seres humanos un espíritu de entendimiento, tolerancia y coexistencia pacífica dada la interacción que mantiene con el mundo (UPAZ, 2014)..

La educación solidaria desafía a la universidad a reconceptualizar sobre las políticas de docencia, investigación y proyección social articuladas a acciones de justicia social, que hagan de la universidad el lugar privilegiado para el cambio social, el ente que contempla la memoria, los acontecimientos (experiencias) desde la dimensión política para ser revestida de un carácter epistemológico, constituido por los sujetos sociales como parte de un proceso colectivo, que concibe la educación como un derecho.



Figura 9. Sistema de la Universidad Para la Paz
<http://www.upeace.org/system/>

5.1.-Pedagogías de Paz

Colombia a pesar de las décadas que lleva inmersa en la violencia-conflicto, **no ha generado las estrategias y programas educativos** que le permitan promover pedagogías coadyuvantes en educación para la paz. En este momento histórico de los Diálogos de La Habana iniciados en 2012, se han emprendido una serie de propuestas y espacios de formación educativa y de reflexión favorecedores de la cultura de paz y la no violencia, con miras a consolidar la paz y la convivencia.

Se busca fortalecer entre otros principios el de la tolerancia, la convivencia, la solidaridad orientados a desactivar el conflicto y a valorar y dignificar la vida. Promover la justicia en una sociedad equitativa,

participativa y responsable, como ingredientes fundamentales para hacer sostenible la paz en Colombia vigorizados a través de procesos de formación en pedagogía y educación para la paz y la construcción de una cultura de consensos donde converjan la ciencia, el arte y la espiritualidad.

La Cátedra de la Paz⁴³, se establece que el objetivo de ésta será: *"fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible"*. Las directrices anteriormente mencionadas aplican para la educación preescolar, básica y media. Sin embargo, reza en el considerando: *"Son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que serán abordados en la Cátedra de la Paz, lo cual dependerá del nivel académico y de formación de sus programas, la orientación filosófica plasmada en sus estatutos y del*

⁴³ Ley 1732 de 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país y la Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta.

perfil que hayan diseñado para sus egresados, entre otros aspectos" (Ley 1732, 2014).

5.2.-Arte y cultura: elementos para la reconciliación.

Nunca es fácil la negociación de los conflictos armados. En el caso colombiano siguiendo a Medina Gallego (2012) hay que destacar al menos dos razones específicas: una el agotamiento de las expectativas de triunfo militar definitivo de las instituciones de seguridad del Estado sobre la insurgencia, y otra, el recrudecimiento de la violencia con la aparición en escena de grupos ilegales como las bandas criminales BACRIM. Es decir, que ahora y en este escenario del conflicto ambas partes interiorizan que es imposible conseguir una victoria militar y se acepta la negociación, incluso en medio del fuego como se evidencia en el proceso de paz en el que nos encontramos iniciado en el año 2012 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y las FARC-EP.

Por un lado, El Estado propone un diálogo con desarme a cambio de la posibilidad de participar con las garantías legales en la política nacional pero sin que ello conlleve reconocimiento político aunque sí se le admite como actor armado. Por otro lado, el bando opositor reclama el reconocimiento político y se

proclama la voz de diferentes sectores sociopolíticos solicitando no solo el ejercicio de la política por vías legales sino otras reivindicaciones históricas que se entrecruzan con los aspectos causales del conflicto. Es necesario antes de acceder al reconocimiento y la participación política, emprender acciones de pedagogía educativa conducentes a garantizar la sostenibilidad de los avances en los diálogos de la paz.

Se plantea desarrollar el esquema de gestión de conflictos que propone Tamarit (2001:73-74), en tres fases, a saber: en primer lugar la prevención consistente en la evasión de las armas en el conflicto por parte de los actores centrada en desarrollar la educación para la paz incorporando sistemas de alerta temprana para atender las circunstancias de violencia estructural; en un segundo momento, la intervención o resolución tendiente a finalizar el conflicto y reparar a las víctimas basándose en debilitar a las partes, la resolución política y la consecución de ayuda humanitaria apoyada en la sociedad civil; por último, se propone la rehabilitación y reconstrucción que impide la ejecución de la violencia como evolución del conflicto desarrollada en tres escenarios: rehabilitación política frente al proceso de paz y su acogida, rehabilitación social en torno a los desplazados y servicios sociales básicos, y finalmente,

la rehabilitación económica en temas como la recuperación del sistema productivo y la protección medioambiental.

Junto a este gran patrimonio cultural que hay que proteger e impulsar, la creación artística colombiana tiene una proyección internacional que abarca desde la literatura a las artes escénicas pasando por la escultura, el cine, la música sus fiestas y folclore. Una muestra de esta creación, la cultura y el folclor, se ve en la compilación histórica *Migrantes y Blacamanes en la Zona Bananera del Magdalena*, una obra que recoge y muestra la historia, las encrucijadas, los vericuetos y los valores regionales de las zonas del país (Bermúdez Gutiérrez, 2012).

En atención al esquema propuesto en Tamarit (2001) el conflicto colombiano puede utilizar la negociación como un mecanismo idóneo para la terminación del mismo que incluye no solo a los actores armados sino a todos quienes se ven envueltos en las dinámicas de este fenómeno en aras de la consecución de una paz duradera con garantías de no repetición de la lucha armada. El caso colombiano resulta interesante por tratar de implementar mecanismos de reparación y reconciliación en una situación pre/pos-conflicto, con lo cual se pretende captar las complejas realidades regionales,

para así traducirlas a un proceso de pos-conflicto exitoso.

5.3.-La formación humanística integral.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1999) dictó la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* donde expone como desarrollar y avanzar hacia una cultura de paz en donde constan las obligaciones hacia los estados para la promoción de la misma y se prescriben los objetivos, estrategias y agentes principales para su consecución. A partir de la proclamación del Año Internacional de la Cultura de Paz en el 2000, se inició un movimiento de carácter mundial que desarrolló el Decenio Internacional 2001-2010 de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Dado que se reconoció la cultura como uno de los elementos determinantes para alcanzar la anhelada paz, es preciso señalar que la cultura de paz se estipula y se propone como un antídoto para solventar las situaciones conflictivas que retan al mundo moderno y no es impreciso señalar que se viene desarrollando una cultura de negociación por encima de la militar (Fisas, 2010). Ésta, es una tentativa centrada en el derecho a vivir juntos definiendo un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de

vida inspiradores de una forma constructiva y creativa de relacionarnos para la alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (Tuvilla, 2004). Ello basado fundamentalmente en el diálogo y la negociación como garantes de los derechos humanos y los medios para participar en procesos de desarrollo de la sociedad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1998).

La cultura de paz como eje de cambio reconocido a nivel global y regional requiere esfuerzos de los sistemas educativos para la cohesión social en torno al alcance de los cuatro contratos sociales mundiales: el contrato de las necesidades básicas, el contrato cultural, el contrato de la democracia y por último el contrato de la Tierra surgidos de las reflexiones del Grupo de Lisboa (1995). La educación para la cultura de paz se erige como un elemento decisivo para el cambio de perspectiva de la retórica a la acción.

Pero cómo superar la tradición de la violencia y la mística que gira en torno a esta como meta para los individuos y con frecuencia se suele simplemente descargar esta responsabilidad en los entes internacionales o en los Estados mismos pero nunca al individuo considerado como persona única, *nos olvidamos de que la base práctica de la paz está también en nuestro entorno y en nuestra vida cotidiana* (Fisas,

2011, pág. 358). El primer lugar donde se debe pretender el cambio y además implementar es en la esfera individual y en nuestro accionar diario. Esta perspectiva entonces introduce elementos que efectivamente fomentan el cambio, una cultura de renovación social en donde se pretende que el mundo alcance la paz desde la acción y el diálogo entre culturas tanto internacional, nacional, regional como individual.

Tal es la relevancia del diálogo entre las civilizaciones y las culturas que ha sido asimilado por la Comunidad Internacional como un factor decisivo para la consecución de una Cultura de Paz y concretado en la Declaración de Kishinev *por una cultura de paz y diálogo entre civilizaciones* de 1998 y el llamamiento de Moscú para el año 2000, del foro internacional *para una cultura de paz y diálogo entre civilizaciones en el tercer milenio* de 1999. Las declaraciones tienen en común que establecen elementos clave para hablar de cultura paz, siendo el diálogo uno de los fundamentos propuestos en una actitud pedagógica para la resolución de los conflictos. Cabe preguntarse ¿Cuál es el medio por el cual se aprehende esta cultura?

La educación de manera general y la educación superior específicamente tienen un rol de suma valía para la apropiación por parte de la persona pero tienen

como uno de los obstáculos a sortear el cubrimiento por cuanto no toda la población accede a la educación superior. No obstante, esta crítica se puede solventar en el entendido que la universidad no solo forma a quienes ingresan a sus aulas sino que extiende su influencia a la sociedad en general, con lo cual, la interacción entre la formación universitaria calificada en cultura de paz y la comunidad es un medio preciso de aprehensión cultural a nivel social de formas de resolución de conflictos por vías de construcción de consensos. De allí la importancia de la Educación que *hoy en día debe asumir las realidades de las poblaciones multiculturales y asegurar la inclusión de las minorías mediante la integración social* (UNESCO, 2010) donde ocupa entonces el deber de formación social y propensión al apropiamiento comunitario de la cultura de paz.

Ahora bien, tiene gran impulso la aprehensión de la cultura de paz en el marco de una relación de aprendizaje recíproco. Sin embargo, esta reflexión permite abordar la construcción de competencias interculturales que faculten al sujeto a interiorizar estas nuevas pautas de formación, tema que no ha podido solventarse de manera espontánea sino que ha merecido la atención de la comunidad internacional en aras de evitar una simple homogeneización de la diversidad cultural (UNESCO, 2010).

La cultura de paz no corresponde a un solo tipo de civilización o a determinado modelo de sociedad sino que atañe a todos y cada uno de los habitantes del mundo contemporáneo en un fin que los beneficia. Generar un espacio de intercambio de idiosincrasias y experiencias es uno de los retos más complejos que puede plantearse desde el diálogo intercultural pues dado que no existe una ideología única, esta perspectiva permite calar en los diferentes escenarios del complejo entramado social e influir desde los pueblos hacia los individuos enriqueciendo sus métodos en algo más allá de la resolución violenta de conflictos. La cultura de paz está ligada directamente al diálogo y sin duda alguna a la interculturalidad pues la resolución pacífica de conflictos es transversal a estos temas, garantizando entre otros aspectos, el respeto por los derechos humanos.

La cultura de paz promueve la justicia, el respeto, la dignidad y la igualdad para todos pero tiene especial consideración con poblaciones de carácter vulnerable como las minorías étnicas, por ejemplo, partiendo de la base en que si bien debemos considerar la igualdad de oportunidades, no somos exactamente iguales en la cosmovisión del mundo o en su interpretación, de manera tal que para afrontar estas diferencias es preciso *armar a las poblaciones no con*

fusiles sino con capacidad de diálogo y de entendimiento (UNESCO, 1999). Parece claro que este aspecto desarrolla las bases de la cultura de paz expuestas previamente en torno a la tolerancia, cooperación y solidaridad. La nueva cultura de paz debe ser un referente de construcción de nuevas sociedades pues de todo el dolor acumulado a través de la historia tiene que emerger una potencia humana pacifista, que tenga la capacidad de conmovier a los violentos (Rincón, 2013).

En el marco de este despliegue que propone dar relevancia a la educación y fortalecer nuevos tipos de competencias, propender al diálogo y dar un giro a la concepción cultural tradicional. También se encuentran los esfuerzos que se realizan desde la óptica estatal y política y que se decantan en las políticas, planes y programas que emanan de una institucionalidad aún en formación para el caso de la cultura de la paz. No en vano las Naciones Unidas desde el año 2004, han venido sosteniendo la idea de que la libertad cultural debe hacer parte de las libertades necesarias para el desarrollo humano (Moro, 2011). No obsta con tener directrices de organismos internacionales, ni de realizar eventos intermitentes, es necesario la internalización de los gobiernos mediante políticas, y de la sociedad en general con formación en democracia y

participación ciudadana para que se dinamicen los planes y acciones tendientes a vigorizar la cultura de paz.

La paz es el componente transversal de este reto del país y su logro implica la comprensión, el compromiso, la promoción de los valores y el reconocimiento de la dignidad para el desarrollo humano. En este sentido, la universidad requiere de una pedagogía para la paz con miras al postconflicto, en una relación de solidaridad de la universidad con la sociedad, para comprender y actuar frente a las razones del conflicto, donde la universidad también es víctima.

La educación y la universidad tienen un papel preponderante en la promoción de la cultura de paz y la reconciliación.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Este capítulo, presenta un país que se ha visto inmerso por más de cincuenta años en diversas situaciones inherentes a la violencia-conflicto armado afincadas en las brechas sociales, las desigualdades y la violación de los derechos humanos. Para ello y por cuanto como Estado de derecho con fundamento legal, que acata además los compromisos y convenios internacionales, entre ellos la Carta Magna de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración sobre una Cultura de Paz.

Que requiere cimentar una cultura de la paz y la convivencia que fomente la erradicación del conflicto y la construcción de la paz con justicia social como elemento fundamental del desarrollo. Con sujetos políticos, con mentalidad de paz, autónomos y solidarios afianzados en la memoria histórica y en el marco de una justicia para la paz que reconoce la reparación individual y colectiva de las víctimas.

Se reconoce en la educación universitaria y en las experiencias de la academia sobre la paz, el medio para fomentar y fortalecer los aprendizajes del conflicto y de la cultura de paz y los derechos humanos, de manera interdisciplinaria, pensada en una perspectiva crítica, actuante y solidaria, con unas pedagogías de paz que

integren conflicto armado, derechos humanos, paz y democracia, entre las personas, los grupos y las regiones, y contribuya a sensibilizar la comunidad académica en torno y frente a los retos de la reconciliación y el postconflicto.

Con la responsabilidad de un país que gestiona con justicia social el fin de las causas del conflicto armado, en la transición a la paz, como vía para la reconstrucción del tejido social y de la convivencia, en equilibrio entre la verdad y la justicia social para la reconciliación, en la coyuntura de los diálogos en el proceso de paz que convoca al país actualmente.

CAPÍTULO IV

LA INFLUENCIA DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. SEDE VILLAVICENCIO

CAPITULO IV

**LA INFLUENCIA DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO.**

*"...una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva,
que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes
somos en una sociedad que se quiera más a sí misma".*

Gabriel García Márquez

1.-LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

La Universidad Cooperativa de Colombia como una institución de educación superior del sector de la economía solidaria, emerge en los años cincuenta, liderada por los hermanos cooperativistas Rymel y Henry Serrano, con el distintivo de la economía solidaria, direccionada a formar adultos, siguiendo el pensamiento de Moses Michael Coady⁴⁴. Esta se convierte en 1961 en el Instituto de Economía Social y Cooperativismo INDESCO, en 1968 en el Instituto Universitario de

⁴⁴ Sacerdote canadiense, pionero y promotor de la educación cooperativa en la Universidad de San Francisco Javier en la provincia de Nueva Escocia, municipalidad de Antigonish, en Canadá.

Economía Social y Cooperativismo, con domicilio en Bogotá; en 1974 se le reconoce como Universidad Cooperativa INDESCO. En 1983 el Ministerio de Educación Nacional le hace el reconocimiento institucional como Universidad a la Corporación Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativismo INDESCO.

Esta característica de institución de la economía solidaria guiada por los principios y valores cooperativos que promulgan a nivel internacional y nacional, al presentarse como una alternativa de transformación social y democratización de la propiedad y la prestación de servicios, se ve impulsada luego de la promulgación de la Constitución Política de 1991 en lo que la economía solidaria en armonía con la legislación de la educación superior y la legislación cooperativa para servicios de educación, con los cuales se da un lugar relevante a los entes educativos del sector de la economía solidaria.

Se inicia un período de desarrollo y consolidación en el país, posicionándose en 18 Sedes como se ve en la figura anterior que da cuenta de una gestión que responde a los requerimientos y desafíos y a las necesidades de formación de estudiantes y del sector productivo para un país en paz, donde se crece en cobertura, calidad y en acciones sociales que benefician personas y organizaciones a nivel regional y

nacional, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, en el marco de la responsabilidad social universitaria, formando profesionales con sentido de realidad y criterio político, creativos, conectados a la realidad social del país y de las regiones, en contextos multiculturales.



Figura 10. Universidad Cooperativa de Colombia. Sedes.
Fuente: Balance Social 2013. Universidad Cooperativa de Colombia.

El servicio de proyección social de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) se orienta hacia las comunidades más vulnerables, como parte de la naturaleza de la institución y de los programas, está integrado al modelo curricular que sirve como referente de la realidad para el ejercicio profesional del educando, un estudiante con sentido solidario y con criterio de interés público. Un cuerpo docente que fortalece sus competencias y cruza las fronteras del conocimiento en las disciplinas que el país demanda, especialmente en lo pedagógico y en el manejo de herramientas digitales, con el apoyo de la Universidad, para potenciar la función de investigación en grupos disciplinares e interdisciplinares, institucionales e interinstitucionales, y, en redes regionales, nacionales e internacionales.

Con la política de internacionalización de la institución se fomenta la movilización de estudiantes de pregrado y de docentes hacia el exterior. La Universidad se esmera en ofrecer a sus educandos unas instalaciones físicas, tecnológicas y de infraestructura para la investigación y la docencia, que contribuye a dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con la mejor calidad y pertinencia en las regiones, proyectándose como una universidad del conocimiento para una sociedad del conocimiento.

En cuanto a la gobernabilidad institucional, la Universidad Cooperativa se constituye como una institución generadora de confianza ante la sociedad y en un factor coadyuvante a garantizar la sostenibilidad institucional, mediatizada por estrategias de seguimiento colaborativo, que mantengan la calidad y coadyuven a la acreditación desde una visión compartida de universidad, desde la perspectiva de lo enunciado en el Proyecto Institucional y los ejes estratégicos como rutas básicas por donde se desarrollará la universidad.

La Universidad Cooperativa de Colombia, a partir de la década de los 90 consolidó las cinco seccionales: Bogotá como domicilio, Medellín, Barrancabermeja, Santa Marta y Bucaramanga. Con el concurso de las fuerzas vivas de las regiones, creó varias Sedes en el territorio nacional: en la costa Caribe en Montería y Apartadó; en el centro del país en Pereira, Cartago, Espinal e Ibagué; en el oriente en Arauca y Villavicencio; en el sur con las Sedes de Pasto, Popayán, Cali, Neiva y en la región pacífica con la sede de Quibdó. Es así como en 1995, se crea la Sede Villavicencio.

2. LA INFLUENCIA DEL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD

Para comprender la relación entre la educación superior y el conflicto armado colombiano es necesario reconocer el origen y las dimensiones que éste ha tenido en la población. Ello permitirá entender que brota como consecuencia de la violencia política entre los partidos que ha sido utilizada como ejercicio de poder para mantener el control sobre la población, sobre el territorio y sobre las riquezas y recursos. Las profundas brechas que esto concibe han endurecido las condiciones de vida de la comunidad, que no puede ni siquiera acceder a satisfacer sus necesidades básicas.

La educación superior no ha sido ajena a las dinámicas del conflicto interno. Ha estado presente, en gran medida, en su desarrollo y en sus orígenes por cuanto ha sido afectada desde la esfera de lo político y lo económico, a través de estrategias del Estado que caracterizan la educación para que garantice mano de obra barata apta para atender la fuerza de trabajo para las factorías productivas donde inclusive no se exigen mayores niveles de formación. El sistema educativo se ha estructurado para reproducir condiciones de inequidad que incentivan el conflicto, con la consabida repercusión social, reflejo fehaciente de la frágil

conexión entre el sector privado, el Estado y la universidad.

Es evidente la insuficiente cobertura por carencia de recursos para la educación, por cuanto éstos se han destinado y priorizado para la guerra, bajo la denominación de seguridad, la escasa destinación de recursos para las poblaciones menos favorecidas incluidas las comunidades étnicas. Otro asunto, cada vez más evidente es la imposibilidad de acceso a la educación para aquellos que no superan los indicadores de evaluación de calidad del proceso formativo, por cuanto estos cumplen el cometido de servir como instrumento de exclusión o de deserción por los bajos niveles de calidad, que egresan a los educandos de las instituciones educativas.

La oferta de servicios educativos cuya calidad se mide acorde con la capacidad de pago de los estudiantes, favorece el ingreso de los estratos altos a la educación superior contraviniendo el derecho a la educación, en un país con un índice de pobreza alto que desconoce la legislación y las políticas globales sobre la educación, e incita al pago, lo cual obliga a las familias a buscar cualquier trabajo para obtener los recursos para las matrículas, en una educación con insuficiente producción de conocimiento por parte de alumnos y docentes.

Es necesario contemplar las amenazas y las afrentas que han sufrido miembros de la comunidad académica que manifiestan su desacuerdo con las políticas y acciones del Estado frente a la gestión de la educación, por parte de actores legales e ilegales. Se relatan enseguida aspectos que relacionan la educación superior con el conflicto: sobre-politización, memoria histórica de la violencia-conflicto armado y algunas experiencias académico-sociales.

No obstante, el conflicto continúa y la educación superior sufre los avatares de los modelos extranjeros y de las políticas que pretenden responder a las exigencias internacionales en contravía de la multiculturalidad nacional y de las necesidades regionales, así puede verse en los principios del documento Visión 2019, a) Alcanzar un modelo político profundamente democrático sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad; b) Alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social. Visualiza una Colombia inserta en un mundo en transformación, que aprovecha plenamente las condiciones de su territorio, que asimila los cambios y que formula políticas a futuro. Es así como la promulgación de políticas de papel, riñe con la

realidad cuando se va al campo de acción, lo cual ha sido una constante en el país.

La regionalización de la educación superior implica fomentar el acceso, la permanencia y la graduación de los educandos, ofertar programas de calidad que fundan como impulso al desarrollo local y a la promoción de capacidades para estimular en los territorios conforme las particularidades y pertinencia para el entorno.

Debe ser el elemento propiciador del cierre de brechas, que tiene el compromiso de velar porque en los territorios se concreten los objetivos del sistema y que además contribuya a la generación de ciencia, tecnología e innovación (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2014)

Le corresponde incrementar la oferta de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano vinculados a la agricultura, a las ciencias veterinarias o temas similares, a las matemáticas y a las ciencias naturales, para ello en las políticas de paz debe palpase el compromiso del Estado para asignar mayores recursos para la educación superior en las regiones y, por ende, las regiones deben fijar responsabilidades mayores hacia este mismo cometido.

Finalmente, es menester lanzar estrategias atractivas para la investigación y para que ésta esté

direccionada a la solución de problemas territoriales, efectuadas bajo la orientación de expertos que contribuyan que dichos procesos y resultados cumplan los mínimos requeridos para acceder a los recursos y al reconocimiento. En estos momentos del país surge la oportunidad de trabajar por y para la paz, la verdad, el perdón y la reconciliación, con víctimas y victimarios, con instituciones educativas, entes públicos y privados, organizaciones sociales y organismos comprometidos con la consolidación de la paz.

3.-EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO VISUALIZANDO LA PAZ.

Colombia, ante la permanencia del conflicto armado por casi sesenta años, ha emprendido gradualmente, sobre todo en los últimos tiempos a generar trabajos de índole académico investigativo, atados a los planes institucionales, por áreas de conocimiento y por programas académicos, a las líneas de investigación orientadas hacia el conflicto armado y su relación con la educación y la paz. Con el paso de los tiempos y con el transcurrir de los acontecimientos, la producción viene mostrando mayor complejidad, por cuanto plantea los hechos desde diversas corrientes relacionadas con otros conflictos y desde diferentes posturas y apreciaciones teóricas y empíricas.

Así como sucede en otros ámbitos, se necesita integrar diferentes observatorios para la paz en red en **un único Observatorio para la Paz y el Postconflicto**, al cual se vinculen las universidades, los entes públicos y privados y las organizaciones sociales.

Las instituciones de educación superior deben concebirse como el espacio privilegiado para el desarrollo de las más altas calidades humanas. Desde la expedición de la Constitución Política de 1991, se ha impulsado el trabajo por parte del Estado, de los entes de educación superior públicos, privados y de economía solidaria, en la generación e impulso de instituciones, programas educativos, acciones, redes, observatorios y alianzas para contribuir a coleccionar memorias del conflicto y acciones educativas tendientes a su transformación, a terminación.

En la siguiente tabla se presentan algunas de las instituciones, organizaciones y propuestas académicas para la superación del conflicto a nivel internacional y nacional.

Tabla 4: Instituciones, Organizaciones y Propuestas Académicas para la superación del conflicto.

Universidad para la Paz de las Naciones Unidas- UPAZ. Costa Rica
Organización de las Naciones Unidas. Paz y Seguridad
Organización de las Naciones Unidas. Derechos Humanos
Fundación para la Paz, El Salvador
Ministerio de Educación Nacional, Educación para la Paz.
Fundación Cultura de Paz
Fundación para la Paz y la Democracia
Fundación Manuel Cepeda Vargas para la Paz, la Justicia Social y la Cultura, Bogotá D. C.
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Fundación por la Paz
Observatorio Político para América Latina y el Caribe OPALC
Premio Emprender Paz
Grupo de ONG por Palestina
Fundación Semillas de Paz por Colombia
Página de Paz en Colombia
Planeta Paz
Cátedra UNESCO de Educación para la Paz
ONG sobre derechos humanos y paz en Colombia
ONU - Universidad para la Paz
Educación para la Paz Federico Mayor Zaragoza exdirector de la UNESCO
Conflictos armados y educación
Educación para la paz y la no violencia. Revista Iberoamericana
Informe Mundial de Cultura de Paz
Declaración del Programa de Cultura de Paz
Proyecto transdisciplinario UNESCO hacia una cultura de paz
Programas Internacionales de Educación para la paz
Educación y cultura de paz
Concepto de Educación para la paz
Educación para la paz en Colombia MIENDUCACIÓN
Universidades del Magdalena trabajan por la Paz
La educación para la paz y la no violencia. U. Complutense de Madrid.
OEI - Educación y cultura de la paz
Programas internacionales de educación para la paz. Positivización del derecho humano a la paz
Mantenimiento para la paz de las Naciones Unidas
Fundación Quetzatcoatl
Programa Universidad y Territorio de Paz. Universidad del Tolima
Conciliation Resources Working Together for Peace
Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ
Secretariado Nacional de Pastoral Social
Programa Reconciliación y Desarrollo REDES.
Frente Amplio por la Paz
Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz - SIPRI
Fundación para la Paz

Fuente: Elaboración propia

En el mismo sentido, en la siguiente tabla, se registran redes y observatorios que adelantan trabajos e investigaciones interdisciplinarias con las comunidades sociales, académicas e institucionales tendientes a contribuir en la superación del conflicto.

Tabla 5. Redes y observatorios para la construcción de paz.

REDEPAZ - Red Nacional de Constructores de Paz de Colombia
Centro de Memoria Histórica y Centros Regionales
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
Observatorio Nacional de Paz
Observatorio del Territorio Desarrollo Paz y Derechos Humanos. UNILLANOS
Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU.
Observatorio de RSE DDHH y Construcción de Paz
Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de Los Montes de María
Observatorio de Paz Integral. Magdalena Medio-Colombia.
Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño
Observatorio de Construcción de Paz. Universidad Jorge Tadeo Lozano
Observatorio Derechos Humanos (DDHH)y Derecho Internacional Humanitario DIH
Observatorio de la Democracia. Universidad de Los Andes.
Observatorio de Humanas, Mujer, Paz y Seguridad
Observatorio de Paz en el Cauca y Nariño
Observatorio Derechos Humanos Paz y Conflicto Alfredo Correa D Andreis.
Universidad Distrital

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, se presentan en la siguiente tabla, los nombres de algunas de las alianzas entre organismos e instituciones nacionales e internacionales, públicos o privados, para trabajar en temas como memoria historia, educación, derechos humanos, derecho internacional humanitario, entre otros, tendientes a apoyar la

transformación del conflicto colombiano. Inclusive aparecen algunas de índole internacional.

Tabla 6. Alianzas para la paz

Canal Capital con la Organización de las Naciones Unidas - Derechos Humanos y Cultura de Paz.
Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo. PNUD
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC Colombia y la Red de Programas Regionales de Desarrollo y Paz RED PRODEPAZ.
Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz.
Alianza de Organizaciones Sociales y Afines por una Cooperación Internacional para la Paz y la Democracia en Colombia.
Alianza de universidades por la paz
Red Internacional de Universidades por la Paz. REDIUNIPAZ

Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se puede observar en la siguiente tabla los títulos de programas de estudios de universidades, escuelas, institutos y similares asociados a universidades que persiguen los mismos fines que los anteriores.

Tabla 7. Programas de estudios de paz de instituciones educativas.

UNIVERSIDAD	PROGRAMA
Universitat Jaume I de Castellón (España)	Máster Universitario en Estudios Internacional de Paz, Conflictos y Desarrollo
Universidad de Notre Dame (USA)	Máster en Estudios Internacionales de Paz
Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga y Universidad de Cádiz	Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
Universidad del Valle en convenio con la Universidad de Granada UGR (España)	Programa de formación de doctores en Gestión de la Paz y los Conflictos.
Universidad Nacional de Colombia	Especialización en Acción sin daño y construcción de Paz.
Universidad de los Andes, Bogotá D. C.	Especialización en Conflictos Armados y Paz
Universidad de Medellín	Maestría en Conflicto y Paz
Universidad Autónoma de Barcelona (España)	L'Escola de Cultura de Pau (Escuela de Cultura de Paz)
Universidad de Granada (España)	IPAZ (Instituto de la Paz y los Conflictos)
Universidad de Alicante y Universidad Jaume I de Castellón (España)	IUDESP (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz)
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D. C.	Observatorio de Conflicto y Paz Benkos Bioho
Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá D. C.	Observatorio de Construcción de Paz
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D. C.	ODDR -Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración-.
Universidad del Valle, Cali	CISALVA -Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Social
Universidad de Medellín, Medellín	Escuela Internacional De Estudios Sobre Conflicto Y Paz
Universidad de Los Andes, Bogotá D. C.	Maestría en Construcción de Paz

Fuente: Elaboración propia

4.-EL DOCENTE COMO LÍDER EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

El docente está invitado a ser un consagrado cultor de la paz y los derechos humanos, de la ciencia y la investigación, de la ética y estética, de lo técnico y lo científico; un factor coadyuvante de la construcción de saberes complejos, gestionados desde lo interdisciplinar y desde lo humanístico.

Ello implica que debe aplicar métodos que hagan de lo teórico y lo práctico el fundamento de su ser, su hacer y su quehacer, donde se recree la formación con la realidad en un diálogo profundo de sabiduría y sencillez entre la enseñanza y el aprendizaje, más aún en temas tan sensibles como lo son el conflicto armado colombiano, sus causas y repercusiones; los derechos humanos, la memoria histórica de la violencia-conflicto, la importancia de la cooperación internacional en este asunto, etc.

Para efectos del liderazgo que demanda esta formación especializada que en algún momento se va a entrelazar con las realidades y vivencias de los educandos, el maestro debe ser un facilitador que utiliza su sabiduría y saberes entre ellos los pedagógicos, para manejar las situaciones complejas que puedan acontecer. Esta formación debe contribuir

eficazmente al fortalecimiento de la conciencia solidaria.

En este sentido, Roa Suárez (2012: 476) afirma lo siguiente: *“un docente mediador que dinamice la consciencia creativa del educando, invitándolo al ejercicio profundo responsable de su libertad”*.

La tarea del docente en el proceso de construcción de paz debe coincidir con los avances disciplinares y la evolución de la investigación. Su liderazgo contribuirá a afianzar la perseverancia y la consciencia crítica de los educandos y en la mediatización de la dialogicidad.

5.-RELACIONES PEDAGÓGICAS HORIZONTALES Y SOLIDARIAS

En esta tarea, es necesario hacer que los derechos humanos se constituyan en pilares de la política educativa universitaria para la paz y el postconflicto, vinculada a políticas de otros sectores, donde pensar diferente no puede ser un delito.

Relaciones pedagógicas de la educación superior de todos los miembros de la sociedad, especialmente de los gobiernos, en las dimensiones social, económica, científico y cultural de la educación superior. Ante la complejidad de los desafíos globales presentes y futuros, la necesidad de propender hacia la

interdisciplinaria y el pensamiento crítico, buscar una participación ciudadana activa que contribuya al desarrollo sostenible, la paz, el bienestar y el respeto de los derechos humanos.

La obligatoriedad de contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia; mayor información, apertura y transparencia observando las diferentes misiones y el desempeño de cada una de las instituciones; hacer de la autonomía un requisito indispensable para equipar a las misiones institucionales de calidad, relevancia, transferencia y responsabilidad social.

Actualmente, la comunidad internacional se ha manifestado en torno a la difusión de la educación en derechos humanos. Es por eso que se ha generado el Programa Mundial para ello, con el fin de garantizar el conocimiento y aplicación de los mismos en todas las naciones, pueblos y comunidades. Su fin fundamental es prevenir futuros abusos, promoción de la igualdad, el desarrollo sostenible y la participación de las personas en sistemas democráticos.

Una universidad Responsable, Comunicadora y Transformadora de la Cultura de la Paz, la Convivencia y la Solidaridad, para ello es necesario formar

ciudadanos que hagan suyo el fomento de la paz, los derechos humanos y la democracia de conformidad con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, la Constitución de la UNESCO, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros documentos pertinentes, como la Convención sobre los Derechos del Niño y las convenciones sobre los derechos de la mujer, y de conformidad con la Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

6.-EL CONFLICTO Y EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

No dejar de lado como la confrontación de miembros de la comunidad académica por hechos como los que se relatan a continuación, han sido violados en sus derechos de expresión y crítica, llegando inclusive a la muerte. Es así como, por ejemplo, a raíz de la Masacre de las Bananeras, en 1929, cuando fue asesinado el estudiante de cuarto semestre de Derecho de la Universidad Nacional, Gonzalo Bravo, a manos de la fuerza pública en una manifestación en la que concurrían distintas academias de la capital por la barbarie del Estado en contra de su población favoreciendo intereses extranjeros, puede decirse

entonces que a partir de este año comienzan una serie de disputas entre los sectores estudiantiles y el Estado que aún no termina.

Dentro de este contexto histórico debe resaltarse la participación estudiantil en el golpe propinado por el General Gustavo Rojas Pinilla al gobierno de Laureano Gómez en los años 50 a raíz de la violencia generalizada que se desató en el país y de la cual el gobierno fue cómplice. Sin embargo, la violencia lejos de acabarse volvió con mayor ímpetu a raíz de la muerte de líderes guerrilleros de los Llanos en los procesos de amnistía. Durante aquellos años, el movimiento estudiantil estaba ligado fuertemente a los partidos políticos tradicionales (BRODERICK, 1982) en sus facetas de renovación y al partido comunista colombiano, en esa época solo había eco hacia la radicalización del estudiantado el joven estudiante Antonio Larrotta, fundador del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino MOEC, estudiante de la Universidad Nacional quien se propuso la organización de algunas de las cuadrillas de bandoleros que persistieron en el país después de la amnistía. Su infructuoso intento culminó con su muerte a manos de Aguililla, reconocido bandolero, quien al saber de las nociones políticas de corte socialista del joven lo

asesinó y abandonó su cadáver en un costal en la capital colombiana (Broderick, 1982).

Los años 50's tienen igualmente un hecho que marcó la historia de este país: la muerte de Uriel Gutiérrez, estudiante de cuarto año de medicina en la Universidad Nacional el 8 junio de 1954 a manos de la fuerza pública. El día siguiente se produce una masacre perpetrada por la fuerza pública contra estudiantes de la Universidad Nacional, Externado, Libre, Andes, Gran Colombia, El Rosario, etc. donde caen Álvaro Gutiérrez Góngora, Hernando Ospina López, Jaime Pacheco Mora, Hugo León Velásquez, Hernando Morales, Elmo Gómez Lucich, Jaime Moore Ramírez, Rafael Chávez Matallana y Carlos J. Grisales. Tristemente los anales de la historia nacional poco recuerdan este suceso y muchos estudiantes de la Universidad Nacional ignoran que el actual edificio donde operan las residencias estudiantiles fue erigido como homenaje a los valientes jóvenes que murieron aquel día. Actualmente los días 8 y 9 de Junio son conocidos como los días del estudiante caído.

Los años 60 tienen como característica una radicalización del movimiento estudiantil y su participación en la creación de las guerrillas que todavía persisten en el país. La influencia de la revolución cubana, las figuras del Fidel Castro y el

Che Guevara y los alzamientos que se presentan a lo largo y ancho de toda América Latina acercan al estudiantado a los vientos de revolución social de dichos tiempos (Galeano, 2006). La influencia del estudiantado en la creación del Ejército de Liberación Nacional (ELN) es un claro ejemplo de este suceso. Al respecto, Jaime Arenas (1973:15) escribe: *“La guerrilla por dentro, y data muy bien cómo el movimiento estudiantil en Santander aunado al movimiento obrero da luchas que reivindicán su rol como factor de cambio social, incluso, varios miembros iniciales del ELN eran estudiantes como, por ejemplo, Heliodoro Ochoa, Julio César Cortes y el mismo Arenas”*.

Dicha vinculación trajo consigo una agudización del conflicto entre los estudiantes y el Estado colombiano que comenzó a infiltrar las universidades a torturar y encarcelar estudiantes como parte de su guerra. Miles de estudiantes engrosaron las filas de la guerrilla pero igualmente miles de estudiantes inocentes perecieron en medio de una paranoia estatal. Todo lo que significara un cambio estructural de las relaciones sociales era sinónimo de guerrilla en nuestro país.

En los años 80 nuevamente se produce una masacre en contra de estudiantes de la Universidad Nacional, esta vez el 16 de Mayo de 1984 cuando a raíz de la muerte de Jesús Humberto León Patiño, “Chucho”, como le decían de

manera afectuosa sus compañeros, un grupo de estudiantes se tomó un bus de servicio público y lo quemó. Tras la presencia de la fuerza pública y en confusos hechos se presenta una explosión que deja heridos a algunos policías y estos ingresan al campus disparando indiscriminadamente, hasta el momento no se sabe con certeza el número de muertos producido por la Policía Nacional pero se sabe con claridad que fueron numerosos y algunos de ellos inculcados de pertenecer a organizaciones guerrilleras al colocárseles capuchas y armas después de muertos. Estudiantes aseguran haber visto cómo sus cadáveres eran introducidos en camiones y al siguiente día fueron borradas todas las huellas de aquel suceso: casquillos, piedras, palos, ladrillos y sangre fueron eliminadas por completo dando la apariencia de haber sido simplemente una pesadilla.

Los años 90's y la constituyente tuvieron una participación activa de la comunidad estudiantil del país. Incluso puede afirmarse que el proceso que dio origen a la Constitución Política de 1991 tuvo cierto germen al interior del estudiantado pues el movimiento Séptima Papeleta se originó de allí. Una vez promulgada la Constitución y hasta la fecha, el conflicto no ha cesado y, por el contrario, aún mueren muchas personas: Carlos Giovanni Blanco, Oscar Salas, Jhonny Silva, Nicolás Neira, Katherine Soto Ospina y Rolando Quintero entre muchos otros más son algunos nombres de quienes

han perecido desde entonces. Igualmente, fue muerto el patrullero Ramiro Soto durante una manifestación en la Universidad Nacional.

Se nota así el impacto de la violencia sociopolítica en la educación, tanto en estudiantes como en docentes, quienes también ha sido objeto de violaciones al derecho a la vida, homicidios políticos, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, amenazas, entre otras acciones; de igual manera, algunos planteles educativos han sido atacados (Mejía Jiménez, 2012).

Recientemente, durante el año 2011 los estudiantes fueron partícipes de un Paro Nacional que culminó con el retiro de proyecto de reforma a la educación propuesto por el gobierno de Juan Manuel Santos, a la luz del enfoque que se le ha venido otorgando al papel de la universidad colombiana en el desarrollo del país donde se espera que contribuya a los intereses nacionales más que al servicio de los intereses de las trasnacionales que explotan los recursos, siendo entonces uno de los matices del conflicto social y armado que se vive y es una muestra fehaciente del vínculo de la educación con el conflicto.

Aquí es conveniente hacer memoria a los procesos de paz que se han dado en la historia del conflicto armado, los cuales tienen origen a mediados del Siglo

XX en la memorable época de la violencia por la lucha entre los partidos políticos Liberal y Conservador.

Se dan otros procesos, en los años 53 durante el gobierno de Rojas Pinilla; el Frente Nacional con la alternación de mandatos; en 1982 con Belisario Betancur, época durante la cual se creó la Comisión de Paz, con la cual se estableció el Primer Acuerdo en 1984 en la Uribe, Meta. Surge de este proceso la Unión Patriótica. En 1984 se establece el cese al fuego, en el proceso de Corinto (Cauca) firmado por el Gobierno con el M-19. Hubo otros intentos, en el gobierno de César Gaviria, entre 1990-1994, en Tlaxcala (México); con Andrés Pastrana entre 1998 y 2002, Proceso del Caguan; con Álvaro Uribe Vélez, en 2005. También a los procesos de paz se les ha escrito la memoria, con el fin de hacer la divulgación y de ayuda pedagógica (Villarraga Sarmiento, 2015).

Actualmente el Presidente Juan Manuel Santos abre la posibilidad para un proceso de paz con las FARC en septiembre de 2012, el cual ha logrado importantes avances con la expectativa de un Acuerdo General para la Terminación del Conflicto (Colombia, 2015).

7. RETOS DE LA EDUCACIÓN EN ESCENARIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA.

En el caso colombiano con un conflicto de larga duración, se debe propugnar por cambiar los valores de los educandos, de la cultura de la guerra por valores de una cultura de la paz y la convivencia. Esto amerita una educación centrada en la mediación y la negociación para la resolución pacífica de los conflictos entre otros aspectos.

La educación para la paz pensada y desarrollada como un proceso de transformación de la mente de los educandos, inicialmente de manera individual para que poco a poco se oriente hacia lo colectivo. Los contenidos curriculares deben orientarse desde textos, experiencias de entes públicos y privados, informes de estudios y programas existentes, desarrollados desde la óptica de expertos y estudiosos sobre las situaciones acontecidas.

Con una prospectiva de la educación para la paz que responda a la necesidad de formar ciudadanos y comunidades comprometidos con una cultura de paz y de respeto por los derechos humanos, sensibilizada y que reconozca la necesidad de modificar valores, comportamientos y actitudes en la población sometida a los rigores de la violencia-conflicto.

Debe tenerse en cuenta la importancia de generar propuestas que estén en armonía con el mundo, como es el caso de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz (UNESCO-2015) y las directrices del Proyecto Transdisciplinar "Hacia una cultura de paz". *"La Cátedra, es un espacio de cooperación y colaboración internacional entre instituciones de educación superior y otros actores sociales, que busca favorecer la formación de capacidades en el ámbito de la cultura y educación para la paz, a través, de la producción y socialización de conocimientos especializados en coherencia con las orientaciones y mandatos de la UNESCO a nivel mundial"* (UNESCO, 2015:2).

De acuerdo con lo que se viene tratando, la educación en escenarios de paz, contempla también el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de la UNESCO. Para el alcance de estos retos existe multiplicidad de documentos y opciones de formación virtual especializados sobre los temas coyunturales.

Dado que en el momento actual, el país mantiene diálogos de paz con las FARC tendientes a la terminación del conflicto armado⁴⁵, se destaca la necesidad de trabajar conjuntamente en la educación, no

⁴⁵ En los términos que espera el Estado colombiano en los actuales Diálogos de La Habana.

como un sistema ideológico del Estado sino como un ente preparado para contribuir a la reestructuración social y cultural en la que se vive, así como a la reconfiguración de su institucionalidad y la pedagogía, con docentes que retornen a su función crítica y de agentes democratizadores y no solamente como instrumentos para el mejoramiento de los procesos de enseñanza desde las tecnologías, de cara a las nuevas realidades en lo virtual, lo tecnológico y lo comunicativo.

Una educación superior empoderada de la formación para la consolidación de la paz y convivencia solidaria, en un país de regiones en medio de su diversidad cultural que exige que la universidad se replantee en su papel y en su función con la sociedad, con un trabajo intelectual de alto nivel, necesario para la construcción de nación y de Estado, donde los derechos humanos se constituyan en pilares fundamentales de la educación, una vez definidos los acuerdos para la terminación del conflicto y la construcción de una paz con justicia social.

Una universidad orientada a la búsqueda y difusión del conocimiento, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la formación profesional amparada en la investigación, la docencia y la extensión y dispuesta a navegar en la complejidad de los desafíos globales de

ahora y del futuro la interdisciplinariedad y el pensamiento crítico, como elementos conducentes a una participación política y democrática favorecedoras del desarrollo sostenible, la paz, la ética, el bienestar y el respeto de los derechos humanos.

Una universidad que vele por la formación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia y la solidaridad. Que mantenga un diálogo constante con el Gobierno Nacional para que en éste, se permitan ser garantes de bienestar, progreso, desarrollo, en una concepción holística para la paz, a través de un modelo concreto de educación integral que alargue los objetivos de la educación de carácter intelectual, y de espacio a otras dimensiones de la persona, en una educación integradora y transdisciplinar, interconectada curricularmente, donde las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades y las artes en un lugar relevante.

Colombia como Estado miembro de la UNESCO, se ha alineado con las directrices globales de educación superior, en los planes, políticas y programas que se han tratado en este capítulo. De igual manera, en lo que atañe a derechos humanos, conforme lo establece el Artículo 67 de la Constitución Política de 1991, el cual afirma: *"La educación formará al colombiano en el*

respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”, en este sentido y haciendo un elogio al diálogo en el sustento de la buena política como lo plantea Sánchez (2008), para acabar con el conflicto, promover la paz y la justicia y propender por mejorar la calidad de vida para todos y el desarrollo humano.

La enseñanza de las ciencias sociales para consolidar una sociedad incluyente, participativa y democrática, educando para la libertad, la responsabilidad de los miembros de la comunidad universitaria a la sociedad y la cooperación, convencidos de que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida. Se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas.

Considerando que, en este contexto, la solución de los problemas que se plantean al respecto en los

albores del siglo XXI estará determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular.

Conscientes de que, en el umbral de un nuevo milenio, la educación superior debe hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, y que se ha de movilizar a la comunidad internacional con ese fin. El gobierno debe velar por la optimización de los planes del sistema educativo y de fortalecer la gestión pedagógica para niños y jóvenes. Aquí surge la oportunidad con el tema de lectura y escritura como atenuantes para escribir la memoria, insertando a la Universidad, en temas relacionados con el conflicto armado, la paz, la participación ciudadana, la democracia, la historia política y económica, los derechos humanos.

RESUMEN DEL CAPÍTULO

Este capítulo presenta la Universidad estudiada, trata aspectos como la influencia del conflicto armado en la universidad por las afectaciones que ha sufrido la educación superior en la esfera de lo político y de lo económico, cuyas políticas conducen a un sistema educativo que busca reproducir condiciones de inequidad. Potencia y destaca como las experiencias investigadoras para la transformación del conflicto visualizando la paz, se constituyen en aliciente para hacer de la educación el medio para construir cultura de la paz, la convivencia y la reconciliación con miras al postconflicto.

El docente como líder en el proceso de construcción de paz, en una educación identificada con la realidad nacional y a sus necesidades, mediante relaciones pedagógicas horizontales y solidarias y acciones educativas aptas para el ejercicio de una ciudadanía participante, tolerante, solidaria y justa, preparada para convivir y mantener un diálogo intercultural e interregional, propicio para la transformación del conflicto y la consolidación de la cultura de paz y la reconciliación, para un futuro mejor y en paz.

Con una educación que prepare a la comunidad universitaria en construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia y la

solidaridad, con el fin de que asuma los retos que implica una sociedad en escenarios de paz, pensada y desarrollada como un proceso de transformación de la mente de los educandos de acuerdo con las medidas de la UNESCO y los lineamientos de la cátedra de paz.

PARTE EMPÍRICA

CAPÍTULO V

DISEÑO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO V

DISEÑO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

1. TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

El conflicto armado se constituye en un lastre de largo aliento para la sociedad colombiana. Está cimentado en una economía inequitativa, riqueza centrada en muy pocos, indiferencia a la memoria histórica y a los acontecimientos actuales, unos silencios preocupantes del gobierno y de la población ante la confrontación real. Las causas y repercusiones que viene generando la ausencia de paz, una convivencia insana por el desconocimiento y violación de los derechos humanos y el manejo de un discurso amañado del gobierno, la desinformación de y hacia la ciudadanía y la manipulación de las circunstancias por parte de los actores legales e ilegales del mismo.

Los intentos fallidos en procesos de paz, el ansia de los colombianos de llegar a unos acuerdos de paz satisfactorios para las víctimas del conflicto en el anhelo de mejorar la calidad de vida de la población afectada directa e indirectamente, inducen a efectuar el estudio del impacto del conflicto colombiano en la

Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, trabajo que contempla los actuales Diálogos de Paz en la Habana, en los cuales se encuentra el país desde el año 2012.

La Universidad, no puede ser ajena a las situaciones preponderantes del entorno, de la región, de las comunidades aquejadas y de los miembros de la comunidad educativa. Las incertidumbres y los sesgos de esta realidad social ameritan del interés de los estamentos y exige conocer la visión de la comunidad educativa respecto al conflicto armado en interacción con la gestión de la institución en pro de la paz y la convivencia solidaria.

2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación se sustenta en el estudio del impacto del conflicto colombiano en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio.

El estudio toma como referente el alumnado y los Coordinadores de los Programas Académicos de pregrado, en la creencia que al escuchar de primera mano su sentir, apreciaciones y expectativas, se va a contribuir a la difusión del necesario conocimiento sobre el tema objeto de estudio, a la sensibilización

ante notorias indiferencias, y a la reflexión sobre las acciones de intervención educativa emprendidas y las que se deben realizar en el futuro.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Objetivo general

Estudiar el impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio y realizar propuesta para el fomento de la cultura de paz y convivencia solidaria.

3.2. Objetivos específicos

1. Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.
2. Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado colombiano.
3. Identificar la valoración que los alumnos/as, coordinadores y expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia y el conflicto armado.

4. Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de paz.

5. Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.

6. Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto.

7. Hacer propuesta que posibilite la implementación de medidas y prácticas de intervención educativa que favorezcan la paz y la convivencia.

De ahí, se plantean algunas preguntas que suscita la investigación. Éstas han sido construidas teniendo en cuenta los objetivos del estudio como se puede observar en la figura siguiente:

Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas que suscita la investigación
<p>Estudiar el impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio. Propuesta para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria.</p>	<p>1. Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.</p>	<p>1. ¿Existen concepciones diversas sobre el conflicto armado de los estudiantes y Coordinadores de Programa?</p>
	<p>2. Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado.</p>	<p>2. ¿Muestran los estudiantes conocimiento sobre los orígenes y la evolución del conflicto armado colombiano?</p> <p>3. ¿La comunidad universitaria propende por la internalización de las causas y repercusiones que mantienen el conflicto armado?</p>
	<p>3. Identificar la valoración que los alumnos/as, coordinadores y expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia - conflicto armado.</p>	<p>4. ¿Evidencian los participantes en el estudio el compromiso del Estado frente al derecho a la educación?</p> <p>5. ¿Las políticas públicas responden a los fines de mejora de las condiciones de la población?</p>
	<p>4. Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de la paz.</p>	<p>6. ¿Las políticas educativas fortalecen los criterios políticos y propenden por la apertura al debate en torno a la transformación del conflicto?</p> <p>7. ¿Reconoce el colectivo estudiantil acciones emprendidas por la Universidad para la divulgación de información propiciadora de la transformación del conflicto?</p> <p>8. ¿Se implica la Universidad en la concienciación de los educandos sobre aspectos inherentes a la violencia - conflicto armado?</p> <p>9. ¿En la formación de los educandos se realiza la memoria histórica por los acontecimientos que han acontecido en la región en razón al conflicto armado?</p> <p>10. ¿La educación superior humanística recibida responde a las expectativas de paz y solidaridad?</p>
	<p>5. Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.</p>	<p>11. ¿Hay convergencia o difieren en el punto de vista los estudiantes y los Coordinadores de Programa en relación con las prácticas educativas y de solidaridad emprendidas por la Universidad?</p>
	<p>6. Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto armado.</p>	<p>12. ¿Fortalece la cultura de paz y derechos humanos el nexo con la educación?</p>
	<p>7. Hacer propuesta que posibilite la implementación de medidas y prácticas de intervención educativa que favorezcan la paz y la convivencia.</p>	<p>13. ¿Coinciden los resultados de la investigación con los estudiantes con las manifestaciones de los Coordinadores de los Programas Académicos estudiados?</p>

Tabla 8. Objetivo general, específicos y preguntas que suscita el estudio.

Fuente: Elaboración propia.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El estudio es de carácter netamente descriptivo, busca desde la perspectiva de los estudiantes y de los Coordinadores de los Programas Académicos, conocer, analizar, identificar, evaluar, razonar y reflexionar acerca del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia (Sede de Villavicencio) y el vínculo de la Universidad con el fomento de escenarios de paz y convivencia solidaria, donde los derechos humanos, el perdón y la reconciliación surten como elementos fundamentales para la consolidación de la paz y la convivencia.

Para el desarrollo de este apartado del proceso de investigación, efectuada la revisión bibliográfica y de literatura relacionada con temas inherentes al estudio, se propicia el encuentro con investigadores, víctimas del conflicto armado y miembros de entes educativos y sociales que estudian y trabajan sobre las dimensiones del estudio.

Siguiendo el estudio de carácter mixto, por cuanto se toman en consideración dos enfoques: inicialmente, el enfoque de índole cuantitativo en el cual se aplica a la comunidad estudiantil un cuestionario. Posteriormente, en el enfoque cualitativo, que tiene como instrumento investigativo la entrevista en

profundidad que se aplica a los Coordinadores de los Programas Académicos. Con el estudio cualitativo se busca afirmar y destacar los aspectos de relevancia, identificados por los estudiantes, en aras de complementar y potenciar de por sí los resultados obtenidos en el trabajo cuantitativo, en un ejercicio integrador para enriquecer las propuestas de mejora.

El estudio investigativo se desarrolla en los momentos que se describen a continuación:

En el primer momento se efectúa la revisión bibliográfica y de literatura, identificando autores, analizando investigaciones, libros, informes, artículos relacionados con temas inherentes al estudio. Se propician encuentros en eventos académicos con investigadores, víctimas del conflicto armado y miembros de entes educativos y de organizaciones sociales que estudian y trabajan sobre las dimensiones del estudio: conflicto, educación superior, y paz y convivencia. Esta estrategia para afianzar la conceptualización y los contenidos teóricos de la investigación.

El segundo momento también identificado como momento técnico, conduce a la operativización del componente empírico de la investigación. Se confronta la parte teórica con la realidad estudiada, diseñando el modelo a seguir y los instrumentos a emplear para la

colecta de información, efectuándose las pruebas de comprobación, validez y fiabilidad al cuestionario para los estudiantes, lo cual exige realizar ajustes. Se colectan los datos de índole cuantitativa mediante entrevistas a los Coordinadores de los Programas Académicos y estudiantes.

En el tercer momento de síntesis de la información teórica y empírica desarrolladas, con el fin de profundizar en aspectos concretos del estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad, integrando los resultados de la información teórica y los resultados de los componentes cuantitativo y cualitativo, de tal manera que suministren elementos fuerza dirigidos a enriquecer la propuesta surgida de los resultados y conclusiones del estudio.

5. DIMENSIONES DEL ESTUDIO.

Las dimensiones que constituyen los constructos de la investigación sobre el impacto del conflicto armado en la Universidad son las siguientes: generalidades-datos personales de los estudiantes, conflicto armado, educación superior, influencia del conflicto armado en la universidad, y, paz y convivencia solidaria, que se despliegan en el modelo teórico de variables que presenta la figura siguiente.

<p align="center">GENERALIDADES - DATOS PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>1.Edad 2.Género 3.Estado civil 4.Estrato socioeconómico 5.Dedicación 6.Afectación núcleo familiar* 7.Región procedencia 8.Área de conocimiento 9.Desempeño además al de estudiante 10.Jornada de estudio 11.Profundización discurso sobre el conflicto en el Programa 12. Pertenencia a grupos de construcción de paz 13.Implementar Programa necesidad educación para la paz y la convivencia solidaria Programa Semestre</p>	<p align="center">CONFLICTO ARMADO PERCEPCIÓN SOBRE LOS ORÍGENES</p> <p>1.Posición geopolítica y riqueza 2.Violencia regional 3.Origen político 4.Instinto violento del ser humano 5.Violencia estructural</p> <p align="center">DINÁMICA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO</p> <p>6.Etapas 7.Ideologías 8.Hechos violentos 9.Actores del conflicto 10.Indiferencia frente al conflicto</p> <p align="center">CAUSAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO</p> <p>11.Afectación familia* 12.Democracia restringida 13.Políticas públicas 14.Repartición de tierra 15.Impacto a las etnias 16.Pobreza rural y urbana 17.Reclutamiento forzado de niños y jóvenes 18.Costos del conflicto 19.Medios de comunicación</p> <p align="center">REPERCUSIONES DEL CONFLICTO ARMADO</p> <p>20.Desplazamiento forzado 21.Prácticas alevés 22.Corrupción 23.Violencia sexual contra la mujer 24.Deterioro convivencia</p> <p>* Variables que se integran.</p>	<p align="center">EDUCACIÓN SUPERIOR.INFLUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO APRECIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD</p> <p>25.Universidad transformadora 26.Educación derecho humano 27.Financiación y costos de la educación 28.Debate en torno al conflicto</p> <p align="center">TRANSFORMACIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>29.Beneficios a población de bajos recursos 30.Favorabilidad a las etnias 31.Niveles de formación 32.Calidad de la educación 33.Permanencia y deserción 34.Profesionalización docente 35.Movilidad e intercambio</p> <p align="center">RELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL CONFLICTO ARMADO</p> <p>36.Políticas educativas y de paz 37.Estrategias universitarias para la paz regional 38.Memoria histórica factor de paz 39.Formación humanística 40.Experiencias investigativas para transformar el conflicto</p> <p align="center">RETOS DE LA EDUCACIÓN EN ESCENARIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA</p> <p>41.Pedagogías de paz e interculturalidad regional 42.Responsabilidad universitaria 43.Acciones educativas de paz 44.Liderazgo docente para transformar el conflicto</p>	<p align="center">PAZ Y CONVIVENCIA SOLIDARIA LA PAZ ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO</p> <p>45.Transformación sin violencia 46.Sincronía política en pro de la paz 47.Construcción de puentes para la paz 48.Reconocimiento de las víctimas 49.Memoria histórica para el perdón 50.Existencia del conflicto armado 51.Desmovilizaciones</p> <p align="center">RELACIÓN DERECHOS HUMANOS Y PAZ</p> <p>52.Derechos humanos y autonomía 53.Marco jurídico para la paz 54.Aportes de la reparación a la reconciliación 55.Modelo de desarrollo salvaguarda de la paz 56.Gestionar el fin de las causas del conflicto despeja caminos hacia la paz</p> <p align="center">EDUCACIÓN SOLIDARIA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ</p> <p>57.Educación ausente en Diálogos de La Habana 58.Educación interdisciplinaria para la mediación y solución de conflictos 59.Formación gestores de paz 60.No repetición de hechos violentos contra las víctimas 61.Participación política de desmovilizados 62.Contextos diversos para hablar de paz</p> <p align="center">CULTURA DE PAZ PERDÓN Y RECONCILIACIÓN</p> <p>63.Costos de la paz 64.Liderazgo fertiliza la reconciliación 65.Arte y deporte elementos coadyuvantes para la reconciliación 66.Expectativas frente a firma de la paz</p>
--	---	--	---

Tabla9.-. Modelo teórico y dimensiones del estudio - Estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio. Propuesta para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria.

Fuente: Elaboración propia con base en la parte teórica del estudio.

Definición de las dimensiones y variables de la investigación

a) Aspectos generales.

En esta dimensión se presentan las características representativas de los estudiantes y coordinadores de los programas académicos y expertos participantes en el estudio, como respuesta al primer objetivo de la investigación.

Edad: variable que representa el tiempo que ha vivido una persona al día de la realización del estudio, según su fecha de nacimiento. Para el estudio se identifican los rangos 1. Entre 17 y 25 años; 2. Entre 26 y 35 años; 3. Entre 36 y 45 años; y, 4. Más de 46 años. En cuanto a los coordinadores cada participante manifiesta su dato personal.

Género: se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Se establece 1. Masculino; 2. Femenino, y 3. Otro

Estado civil: es la calidad de un individuo, en cuanto le habilita para ejercer ciertos derechos o contraer ciertas obligaciones civiles⁴⁶. Se fijaron los estados

⁴⁶ Código Civil Colombiano.

1. Soltero; 2. Casado; 3. Unión libre; 4. Separado/divorciado; y 5. Viudo.

Estrato socioeconómico: clasificación que se da en una aproximación a la diferencia socioeconómica jerarquizada, referida a la riqueza o pobreza o viceversa, de acuerdo con los parámetros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Se denominan niveles en orden ascendente: 0. No poseen vivienda; 1. Bajo-bajo; 2. bajo; 3. Medio-bajo; 4. Medio; 5. Medio-alto; 6. Alto.

Dedicación: se refiere al tiempo que el estudiante o el coordinador de programa le dedica a sus actividades académicas u otras que combina con éstas como laborales o de negocios. 1. Dedicación exclusiva al estudio; 2. Tenencia de negocio propio; 3. Combinación de las actividades académicas con las laborales.

Dedicación exclusiva a la docencia: hace alusión a las actividades administrativas y académicas que competen a los coordinadores de los programas académicos en la integración de las tareas de docencia e investigación que impactan en la proyección social como parte de la tríada clásica del mundo universitario.

Afectaciones núcleo familiar: responde a episodios o situaciones asociadas al conflicto armado en las que se han vulnerado los derechos fundamentales del estudiante

y/o de las familias. Se han considerado: 1. Asesinato; 2. Desaparición forzada; 3. Secuestro; 4. Desplazamiento interno forzado; 5. Ninguno.

Región de procedencia. Indica la región de origen de los universitarios, en el contexto de las regiones naturales de Colombia, identificadas como 1. Orinoquia; 2. Amazonía; 3. Caribe; 4. Pacífica; 5. Andina; 6. Insular.

Área de conocimiento: se mencionan las agrupaciones por área y los programas académicos establecidos, teniendo en cuenta la afinidad en los contenidos, los campos específicos del conocimiento, los campos de acción de la educación superior, cuyos propósitos de formación conducen a la investigación o al desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas con las que cuenta la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio⁴⁷: 1. Agronomía, Veterinaria y afines (Medicina Veterinaria y Zootecnia); 2. Ciencias de la Salud (Odontología y Medicina); 3. Ciencias Sociales y Humanas (Derecho y Psicología); 4. Economía, Administración, Contaduría y afines (Administración de Empresas y Contaduría Pública); 5. Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines (Ingeniería Civil).

⁴⁷ Ministerio de Educación Nacional. Consejo Nacional de Acreditación. Glosario de términos del Observatorio Laboral para la Educación: www.cna.gov.co/1741/article-187835.html

Desempeño además de estudiante (otra actividad académica): se refiere al desempeño académico de los universitarios en actividades intramurales propias de la formación educativa, tales como 1. Auxiliar de investigación; 2. Representante universitario; 3. Monitor; 4. Otro; 5. Ninguno.

Jornada de estudio: se refiere a las jornadas académicas en la cual se enmarcan los programas académicos de pregrado considerados en el estudio, establecidas con el fin de que el estudiante avance con menores obstáculos dentro de su proceso formativo. Se identifican: 1. Diurna; 2. Nocturna y 3. Mixta.

Profundización del discurso sobre el conflicto en el programa académico: indica el grado de profundización y abordaje del discurso sobre el conflicto armado en los programas académicos con respecto a otros de la misma Universidad. Responde 1. No; 2. Si.

Pertenencia a grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz: señala cuando el universitario está o no vinculado a grupos de trabajo sobre la construcción de la paz, lo cual niega con un: 1. No, o afirma con el 2. Si.

Necesidad de implementar en la Universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria: plantea la afirmación o la negación frente a

la necesidad que percibe el alumno de implementar en la Universidad un Programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria, con un 1 señala el No, con un 2, afirma (Si).

Esta variable se acompaña de una pregunta abierta (**porqué**), relacionada con las razones a la respuesta sobre la necesidad o no de contar con un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria.

Programa: se refiere al vínculo que tienen los coordinadores con los programas académicos de la Universidad contemplados en el estudio: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Psicología, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Medicina y Odontología.

Semestre: se denomina al período de seis meses en los cuales se cursan los estudios de pregrado. Los programas del estudio están conformados por períodos semestrales. Enseña como para la muestra se tienen en cuenta los semestres de 5° a 10° excepto para Medicina Veterinaria y Zootecnia.

b)Conflicto Armado.

Esta dimensión recoge los módulos: percepción sobre los orígenes del conflicto, dinámica histórica, causas,

y, repercusiones. Cada uno de éstos compila variables representativas del estudio, contenidas en la encuesta aplicada a los estudiantes participantes en el estudio. Da respuesta a los objetivos 2 y 3 planteados en la investigación.

- **Percepción Orígenes.**

Posición Geopolítica y Riqueza: destaca lo referente a la ubicación privilegiada del país, la variedad de climas y ecosistemas y como el hecho de poseer costas en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico, aspectos que lo hacen atractivo y le facilitan las comunicaciones con todos los continentes. No obstante, estas situaciones han ido en contravía del bienestar de la sociedad por el uso inadecuado por parte de la delincuencia y de los grupos ilegales.

Violencia Regional: las raíces históricas y sociales del conflicto en las regiones, la ausencia del Estado, la carencia de políticas públicas, la fragmentación territorial, acentúan las situaciones de crisis y condensan la violencia regional que para la Orinoquía en la cual se encuentran el Departamento del Meta ha sido un problema latente.

Origen Político: algunos de los factores o condiciones que han contribuido al conflicto armado se enraízan en sus los inicios, en la época de La Violencia Partidista de 1948 a 1958 (Partido Liberal y

Partido Conservador), situación que ha continuado con estos partidos tradicionales y otros que han brotado en la palestra política.

Instinto Violento del Ser Humano, hace alusión a como este conflicto armado de largo aliento, ha contaminado el ambiente por la zozobra, la incertidumbre y los actos violentos individuales y colectivos que han sufrido los ciudadanos; éstas situaciones han colaborado para conformar un modelo mental violento donde confluyen e interactúan el cerebro y el entorno, lo cual engrosa el malestar y las reacciones que ello produce.

Violencia Estructural: en un conflicto armado que ha sido abonado desde los sistemas político, social, cultural y económico que rigen el país, lo cual ha mantenido a la población en situación de permanente fragilidad y debilidad. Siguiendo la perspectiva de conocedores como Johan Galtung quien reconoce que la violencia estructural en Colombia está institucionalizada y perpetuada por el sistema político que no tiene su permanencia y reconocimiento por acciones a favor de la ciudadanía sino por conexiones entre familias prestantes y grupos económicos y sociales.

- **Dinámica Histórica.**

Etapas: el conflicto armado colombiano ha surtido varias etapas en las cuales se han presentado hechos violentos que caracterizan momentos históricos del país que ameritan ser recordados para que no se repitan, para que la memoria contribuya a hacer futuro.

Ideologías: los momentos históricos del conflicto armado colombiano han estado signados por las orientaciones y tendencias sociales y políticas externas, como lo fue la revolución cubana; posterior al Frente Nacional la violencia se da entre liberales y conservadores.

Hechos Violentos: Son innumerables los acontecimientos que han marcado la historia de la violencia colombiana en el marco del conflicto armado afectando la población civil, asesinato de políticos y defensores de derechos humanos, atentados contra miembros de las Fuerzas Armadas, muerte de guerrilleros, atentados a la infraestructura, minado de zonas rurales, atentados contra poblaciones, entre otros.

Actores del Conflicto: el conflicto armado colombiano presenta 2 actores en una primera fase que comprende los años 1964-1980 -guerrilla y Fuerzas Militares-, y 3 actores, en una segunda comprendida entre 1980 y 2015,

paramilitares, narcotráfico y organizaciones o bandas criminales, sin dejar de lado los actores sociales y políticos.

Indiferencia Frente al Conflicto: uno de los grandes retos es vencer la indiferencia con las víctimas del conflicto armado por parte de grandes sectores de la población colombiana y de las autoridades, situación en cuanto a que el conflicto es más notorio en las regiones y en relación con algunos grupos más que otros que también afectan el tejido social, los valores humanos y las opciones de desarrollo. Se puede hablar de carencia de valores de solidaridad y responsabilidad con el otro.

- Causas del conflicto:

Afectación Familiar: por hechos como el desplazamiento forzado de millones de colombianos han generado la desintegración de las familias, la desmejora de la calidad de vida por cuanto la reubicación no les permite acceder a educación, vivienda, salud y si les conduce a situaciones de alta pobreza.

Democracia Restringida: no se permite la oposición con la complacencia del bipartidismo, el Estado no garantiza la participación y se presentan asesinatos de políticos como fue el caso del candidato Luis Carlos

Galán, Bernardo Jaramillo, entre otros, lo cual se ha tornado en una transgresión en contra de la participación y la democracia.

Políticas Públicas: recogen los temas coyunturales del gobierno y los plasman en los planes de desarrollo desde los tópicos político, social, económico y cultural, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la sociedad. Han sido fuertes las inconsistencias en el avance en el desarrollo económico y social de las poblaciones sobre todo de aquellas que habitan las regiones con mayores recursos, las cuales se han visto fuertemente impactadas por el conflicto y la presencia de los diferentes actores del mismo.

Repartición de Tierra: aspecto de gran incidencia en la violencia colombiana; se acentúa en los años sesenta en la pugna por lo agrario y en los años ochenta por la presencia de los paramilitares que se posesionan en áreas estratégicas generando desplazamientos y afectaciones de gran calado con grandes repercusiones.

Impacto a las etnias: un evento histórico que se mantiene causado por grandes desigualdades y sufrimientos, el abandono del gobierno y la incursión de los actores del conflicto legales e ilegales, en sus bienes, tierras y en su cultura, lo cual realza los acontecimientos y las afectaciones.

Pobreza Rural y Urbana: marcada por la injusticia social, la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, la falta de oportunidades, el desempleo, el narcotráfico, la delincuencia, entre otros hechos con graves consecuencias para la población. Las acciones del conflicto incrementan la pobreza e inciden en el deterioro del bienestar, hecho más visible en la población rural.

Reclutamiento Forzado de Niños y Jóvenes: es una problemática provocada en gran medida por el Estado que no garantiza a la sociedad condiciones adecuadas para que niños y jóvenes se desarrollen. Este hecho contribuye a su desvinculación del entorno social y familiar y a su involucramiento en ambientes no propicios, de manera voluntaria o involuntaria. El Estado también incurre en prácticas de reclutamiento por cuanto incorpora a las Fuerzas Militares jóvenes que por diversas razones pueden verse excluidos o exonerados de la prestación del servicio militar. El Departamento del Meta presenta cifras altas de reclutamiento en su población.

Costos del Conflicto: el conflicto armado afecta la actividad productiva, el crecimiento económico, la inversión social por cuanto recursos para salud, educación, vivienda social, bienestar, se destinan a

atender la seguridad de la población y la salvaguarda del capital físico, humano y de infraestructura.

Medios de Comunicación: los cuales tienen una responsabilidad inmensa que a veces se ve fracturada por la falta de independencia, la manipulación de la información, la búsqueda de lo extraordinario de la noticia sin pensar en el mensaje y la responsabilidad que implica, el aprovechamiento de los medios para controlar el orden social, lo cual denota la preponderancia de los medios en el conflicto. Aquí se señala el hecho del asesinato de periodistas.

- **Repercusiones del conflicto:**

Desplazamiento Forzado: aunque es un hecho de grandes proporciones y de larga duración relacionado con el control de territorios estratégicos por parte de economías legales o ilegales, que obliga a los pobladores a desalojar, a migrar dentro del territorio nacional, regional y local, urbano o rural, abandonando su residencia o actividades económicas habituales por temor a la vulneración de su seguridad y ante una precaria respuesta institucional.

Prácticas Aleves: en las que incurren los grupos armados en su afán de controlar los territorios, con estrategias macabras como el desmembramiento de personas vivas, las llamadas "casas de pique", llaver

artefactos explosivos utilizando a niños, adultos o animales; asesinato selectivos individuales o colectivos, violación sexual contra niñas, niños o adultos, masacres, entre otros.

Corrupción: es un factor esencialmente generador de injusticia y desigualdad. Lesivo de los intereses generales, que afecta a las instituciones y a los ciudadanos; más aun cuando ésta se une a la impunidad y a la ausencia de ética ciudadana y cuando se constituye en un mecanismo de control social y político, constituyéndose en una fuente de violencia.

Violencia Sexual Contra la Mujer: hecho que se ha constituido en Colombia en una práctica habitual, agravada por los abusos de que son objeto las mujeres, que en muchos casos son menores de edad, inclusive por parte de miembros de las Fuerzas Militares. Situación agravada por cuanto luego son sometidas al aborto y los acontecimientos quedan en la impunidad. No se desconoce el hecho de que hombres también se han visto sometidos a abuso sexual.

Deteriora la Convivencia: los actores armados han asociado el ataque a la población civil como una de sus estrategias de guerra, las cuales difieren de acuerdo con el momento y el territorio y deterioran la convivencia de manera significativa, generando un impacto psicosocial en las víctimas, en su núcleo

familiar y social, afectando el desarrollo de la estructura psíquica y coadyuvando al deterioro de la convivencia.

c) Educación Superior.

Esta dimensión presenta los módulos: origen de la universidad, transformaciones de la educación superior, relación con el conflicto, y la educación en escenarios de paz y convivencia. Cada uno de éstos trata sobre variables representativas del estudio, contenidas en la encuesta aplicada a los estudiantes, apuntando a los resultados esperados con los objetivos 4 y 5.

- Origen de la Universidad.

Universidad Transformadora: se requiere una universidad que cambie y evolucione a la par con los acontecimientos sociales, económicos, políticos y culturales. Una universidad que inspire la crítica y la reflexión, que propenda por la generación de un nuevo pensamiento. Una universidad responsable en la formación de personas que se reconozcan y que reconozcan al otro, capaces de dialogar, liderar cambios y gestionar el conflicto en pro de una sociedad en paz.

Educación como Derecho Humano: una educación conducente al pleno desarrollo de la personalidad y el

fortalecimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, no visto desde la Constitución Política sino desde la realidad frente al acceso, la pertinencia, la calidad y la universalidad de la educación, como elementos que rompen las brechas existentes entre países, razas, sistemas económicos, y que permitan la reconciliación con el desarrollo.

Financiación y Costos de la Educación: el país debe ponerse al día con la asignación de recursos para financiar las instituciones de educación superior, cubrir el desequilibrio que muestra el sistema de vieja data y favorecer los entes educativos en las regiones. Debe fundamentalmente reconocer en la universidad el papel protagónico en el escenario de la paz y del desarrollo educativo de la población.

El anhelo de hacer parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE y de constituirse en uno de los países más educados de América Latina a 2025 sin dar prioridad a los mercados universitarios sino al desarrollo humano. Los indicadores y los montos no deben crecer conforme la inflación, deben ajustarse a la realidad del sector. La paz necesita una economía más solidaria con el sector educativo.

Debate en Torno al Conflicto Armado: la universidad no puede ser indiferente al compromiso que le compete

en el desenvolvimiento de los problemas del país y su responsabilidad en la construcción de tejido social. Dado el proceso de negociación de paz en La Habana, es menester generar espacios de reflexión y discusión que aporten alternativas para la paz y la convivencia, para el diálogo plural y participativo en donde haya lugar para la sociedad civil. Las acciones que desarrolla el gobierno regional deben empatarse con las acciones de la comunidad universitaria para que se potencien los objetivos.

- Transformaciones sociales:

Beneficios a Población de Bajos Recursos: la educación no se ha caracterizado por ser el sector que preserva el favorecimiento para el ingreso a la educación de las personas con bajos recursos; hasta 1970 la universidad pública mantuvo un porcentaje mayor en las matrículas; sin embargo, los acontecimientos posteriores de privatización y elitización ha mermado considerablemente este aspecto. Los recursos no están dados para mitigar la carga económica del estudiante, son solamente créditos que asfixian y incrementan sus compromisos a futuro.

Favorabilidad a las Etnias: con los miembros de las etnias sucede igual que con las personas de bajos recursos en cuanto al ingreso a la educación y la oportunidad y el favorecimiento que se les otorga para

ello. La legislación menciona las particularidades, las necesidades y el compromiso, pero las realidades van a pasos lentos, lo cual indudablemente afecta el desarrollo de las comunidades pero también deteriora su cultura, las posibilidades y la mejora en las condiciones de vida.

Niveles de Formación: la educación superior se imparte en niveles de pregrado y de posgrado, los cuales se integran por niveles de educación técnica profesional y tecnológica identificados como T&T, y nivel profesional para pregrado, y, especializaciones, maestrías y doctorado para posgrado. A partir de 2002 se le viene dando mayor énfasis a la educación técnica profesional y tecnológica, época en la cual se introdujo la formación por ciclos de carácter propedéutico.

Calidad de la Educación: como el impulso de la educación superior desde la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación para asegurar la sostenibilidad y el progreso, en testimonio de la calidad de los programas y de las instituciones, por cuanto existe evidencia de la correlación entre educación y calidad, que tiene como objetivo el proceso de acreditación de programas y de instituciones y la tenencia permanente de esta acreditación de calidad. Alcanzar y superar indicadores frente a los países

latinoamericanos no acerca al país a la OCDE y la carrera desenfrenada si afecta la calidad y la transformación del aparato productivo para el desarrollo.

Permanencia y Deserción: es uno de los factores de preocupación de la educación superior donde el Estado y las instituciones educativas deben asumir responsabilidades y tomar medidas; la deserción se da mayormente en los primeros semestres, en las instituciones privadas, y con mayor visibilidad en algunas regiones del país. Se da por aspectos de índole económico-financiero, académico, institucional o personal en su orden.

Profesionalización Docente: el proceso de profesionalización docente en Colombia, comienza asociado a la expansión del Sistema de Educación Superior en la década de los 60, es reconocido el papel del docente en la calidad de la educación superior, para lo cual se requieren es importante niveles altos de formación que van a ser transferidos a los educandos, sin embargo son insuficientes los incentivos para el mejoramiento permanente de los docentes y la falta por mejorar la valoración social de la docencia para incrementar el estatus socio-económico de éstos.

Movilidad e Intercambio: la internacionalización de la educación superior ha dejado de ser tema de interés

académico de pocos y se ha convertido en un elemento recurrente en la gestión de las instituciones y los programas de educación superior, no solo basta con querer internacionalizarse sino que también deben observarse metodologías para evaluar la internacionalización de las instituciones de educación superior con las cuales interactuar en un mundo globalizado. A medida que la economía colombiana madura y crece, amplía sus vínculos y socios internacionales y el flujo global de la internacionalización, es requisito que esto se refleje en los programas académicos para rentabilizar los nexos que mantiene y puede compartir con América Latina y con el resto del mundo.

- La Universidad y el Conflicto.

Políticas Educativas y de Paz:

Las políticas públicas se constituyen en productos del sistema político que aparecen para responder a aspectos coyunturales y de programas de gobierno, la promulgación de políticas públicas de papel que riñen entre sí cuando se llevan a la acción, es una constante en el país que permite mantener la relación de la educación con el conflicto y como las políticas han incidido en los momentos históricos del país, haciendo tránsito con el surgimiento de la violencia por cuanto no hay relación entre las políticas públicas y las

necesidades reales de las personas, de las regiones, de las comunidades; por ello debe hacerse un trabajo integrado entre los entes del Estado, la empresa, la comunidad y la Universidad, haciendo relevantes y convergentes los proyectos de las regiones para hacerlas competitivas.

Estrategias Universitarias para la Paz Regional: las instituciones de educación superior de carácter público y privado, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social como parte de la responsabilidad universitaria, debe generar propuestas educativas, interdisciplinarias, de interés general, orientadas a favorecer la población de la región afectada por el conflicto armado. Para ese cometido debe observar iniciativas locales, nacionales e internacionales cuya mira sean las víctimas y población afectada, con el objetivo de salvaguardar sus derechos y reconstruir el tejido social.

Memoria Histórica Factor de Paz: la construcción de la memoria debe constituirse en la ayuda para reflexionar sobre las décadas de violencia-conflicto y para comprender lo que aún ocurre, para mirar el futuro con esperanza, con conciencia y sensatez frente a un proceso actual que no resuelve el problema pero en el que la justicia transicional y el propugnar por los derechos humanos de las víctimas y de los afectados

indirectamente se tiene una oportunidad conducente a la paz.

Formación Humanística: que permita reconciliar moral, ciencia y política, en la obligatoriedad de contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia; donde la tolerancia sea una manifestación de respeto que sirva para hacer prevalecer los derechos y para la conformación de las convicciones públicas de los educandos en un sentido favorable al establecimiento de la verdad y de la paz, donde el sentido de todo discurso político y moral este orientado a impulsar la ayuda recíproca y la reconducción del proceso de adormecimiento de la conciencia moral.

Experiencias Investigativas para La Transformación del Conflicto: el devenir multiversal del conocimiento implica cambios profundos, la investigación para la paz y la reconciliación, debe constituirse en una práctica constante de interacción de saberes desde las aulas y de experiencias de las víctimas y de las vivencias de la población. Ello va a permitir enriquecer el conocimiento, acercando la teoría a la realidad, haciendo la descripción, no por medio de casos particulares, sino generalizar dentro de las situaciones reales estudiadas.

- Escenarios de la Paz y la Convivencia:

Pedagogías de Paz e Interculturalidad Regional:

educar para la paz en la universidad, no está en la Agenda de La Habana, no está en los planes del gobierno, inclusive no aparece en los programas académicos; no obsta ello para hacer una inserción de pedagogías y una movilidad social en un trabajo teórico práctico de educación-acción, que permita recrearse con la historia y con la memoria de los acontecimientos concernientes con la violencia-conflicto regional, de manera compleja y de largo plazo, que responda por la continuidad en la formación para la paz con sentido de futuro, con una pedagogía de la no violencia.

Responsabilidad Universitaria: como factor dinamizador e integrador de la triada conflicto armado, paz y universidad, en correspondencia con el compromiso manifestado por las instituciones de educación superior en su filosofía institucional, al cumplimiento de la función social que le compete y en la necesaria complementariedad para la formación de la comunidad educativa, en una acción participativa y reflexiva sobre temas inherentes a la construcción de paz y convivencia que observe y favorezca los derechos humanos.

Acciones Educativas de Paz: desde la fundamentación conceptual para la sensibilización, promoción y

construcción de argumentos críticos, dialógicos y transformadores, entroncada con la realidad de la violencia-conflicto colombiana mirada desde los ámbitos económico, político y social. En la búsqueda de edificar una cultura de paz cimentada en valores, en un discurso real, plural, participativo y liberador.

Liderazgo Docente para la Transformación del Conflicto: construir la paz implica aprender conocimientos, habilidades y actitudes para el fomento de los valores, tanto para los educandos como para los otros miembros de la comunidad educativa. El docente transformador e impulsador de los cambios y las transformaciones que educa para la paz, reafirma el criterio y el sentido de la realidad, donde se miran los obstáculos y las alternativas para la reconstrucción, la reconciliación y la resolución como atenuantes para superarlos. En el sentido de que decir no a la violencia es dar un sí a la cultura de la paz.

d) Paz y Convivencia Solidaria.

Esta dimensión presenta los módulos: paz elemento del desarrollo, relación derechos humanos y paz, educación solidaria y paz, y, cultura de paz, perdón y reconciliación; cada uno de éstos trata sobre variables representativas del estudio, contenidas en la encuesta aplicada a los alumnos.

- La Paz Elemento del Desarrollo:

Transformación sin Violencia: no obstante, encontrarnos inmersos en el conflicto armado y a pesar de las vicisitudes para gestionarlo y las tensiones que se perciben en el ambiente nacional y regional, acarreadas por las debilidades del Estado y la permanente violación los derechos humanos por parte de los actores legales e ilegales del conflicto. El gobierno debe vigorizar la democracia y afianzar el Estado de Derecho; generando una cultura de derechos humanos y la sostenibilidad de los mismos, en el afán de construir un desarrollo con rostro humano para la nación y para las regiones.

Sincronía de Políticas en Pro de la Paz: edificar la paz, obliga a tener presentes los motivos latentes que han mantenido el conflicto en Colombia. Las políticas públicas en lo económico, social y político no armonizan y por ende no ofrecen las garantías que la población demanda para cubrir las necesidades básicas en salud, educación, vivienda, empleo. Aspectos que se ensanchan por los puentes subterráneos del poder y las profundas brechas sociales que acentúan la pobreza y las diferencias las cuales se engrandecen con las frágiles estructuras institucionales.

Construcción de Puentes Para la Paz: mientras en el país es una constante hablar de conflicto, de

guerrillas de narcotráfico, de bandas criminales, de inseguridad, entre otras situaciones; ahora, se tiene una oportunidad estupenda y única para integrar proyectos regionales e iniciar procesos de reconstrucción de tejido social aptos para rescatar la memoria de los acontecimientos relacionados con el conflicto, librar las culturas regionales con sus costumbres, idiosincrasias y valores. Para esta arquitectura social se emprende con la mentalidad *Si vis Pacem para Pacem* (Si quieres la Paz, prepárate para la Paz) de Galtung.

Reconocimiento de las Víctimas: las víctimas del conflicto tienen derecho a medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, de manera particular y colectiva. Ello en procura del restablecimiento de la confianza en el Estado y la reincorporación al tejido social, como elementos colaborativos para la convivencia en sociedad.

Memoria Histórica Conducente al Perdón: para reevaluar objetivamente los hechos que convocan al perdón por los acontecimientos acaecidos en desarrollo del conflicto armado en el país y en las regiones. Es conveniente indagar de qué manera se han manifestado en anteriores procesos en búsqueda de la paz y las acciones que permiten conmemorar la dignificación de la

memoria de las víctimas y de la sociedad civil. Ello, ayudará a identificar y a conocer las razones y las estrategias con las cuales sensibilizar a la sociedad civil sobre todo en las regiones donde se encuentra el grueso de los afectados.

Existencia del Conflicto Armado: en Colombia el concepto de conflicto armado había sido utilizado políticamente, pero desde el punto de vista jurídico surtió algunas demoras. Si se indaga sobre la economía regional que se ha basado en recursos naturales tales como el banano, las esmeraldas, el oro, el petróleo, las flores, los cuales han estado asociados al conflicto. El reconocimiento legal de la existencia del conflicto hace mas expeditas las reclamaciones de justicia, reparación y verdad de las víctimas; eso permite reconocer que el paramilitarismo, la guerrilla y el propio Estado generan victimas.

Desmovilizaciones: esta figura que se ha dado en la búsqueda de la disolución de unidades armadas individuales o colectivas, a nivel nacional e internacional; considera a los grupos de combatientes y a aquellas personas que los apoyan en sus actividades logísticas, de gestión de información administrativas. En Colombia, se da la primera desmovilización en los años noventa y continúa con la creación otros entes nacionales que posteriormente se acoge a lineamientos

internacionales en aras de obtener el aval y acompañamiento.

- Relación Derechos Humanos y Paz.

Derechos Humanos y Autonomía: el desarrollo de los derechos humanos está unido a las revoluciones sociales y al progreso de la democracia. Situación que ha generado la interacción entre democracia, paz y derechos humanos. Esto obliga a conocer de dónde se viene, dónde se está y para dónde se va, ello va a mostrar la tendencia de la cultura política de los pueblos. Para vigorizar la autonomía de la ciudadanía y en el sentido de construir una sociedad amerita conocer lo teórico-conceptual frente al conocimiento de la realidad.

Marco Jurídico Para la Paz: con el cual se busca regular la terminación del conflicto armado en el marco de la Constitución Política y para ello autoriza la creación de mecanismos de justicia transicional que permita facilitar una desmovilización masiva de los grupos armados ilegales, así como garantizar a las víctimas del conflicto sus derechos a la verdad de justicia, reparación y no repetición, con observancia de los deberes estatales de investigación y sanción de las graves violaciones de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Aportes de la Reparación a la Reconciliación: surgen como respuesta a la necesidad de contar con programas restaurativos de la justicia transicional en contexto con el marco jurídico para la paz para las víctimas y el núcleo familiar. La política mixta de reparaciones, dirigida a la restitución de tierras por vía judicial, y al diseño e implementación de un mecanismo extrajudicial y masivo de reparación integral a las víctimas, comprende el otorgamiento de una indemnización, medidas de rehabilitación, de satisfacción y garantías de no repetición.

Modelo de Desarrollo Salvaguarda de la Paz: la paz exige la transformación de aspectos económicos, sociales y políticos de la sociedad y contar con políticas públicas que contribuyan a la construcción de la paz. En los actuales momentos en los que hacen tránsito los Diálogos de La Habana, donde los derechos de las víctimas están condicionados al modelo de desarrollo. En este contexto se avizoran conflictos por las pretensiones gubernamentales como es el caso de las actividades mineras, y por otro desconcertar la tierra y entregarla a quienes no la tienen y quienes la perdieron a causa del destierro, la desterritorialización y el despojo. Se requiere un modelo de desarrollo que adecúe las exigencias a un proceso de construcción y consolidación de la paz.

Gestionar Actos de Violación de los Derechos Humanos:

con la Ley de Víctimas se pretende instituir una política de Estado en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de violaciones graves y manifiestas a los derechos humanos o de infracciones al derecho internacional humanitario con un enfoque diferencial en el marco del conflicto armado, acceso a la justicia y conocimiento de la verdad, ofreciendo herramientas para que aquellas reivindiquen su dignidad y desarrollen su modelo de vida.

e) Educación y Derechos Humanos Para la Paz.

Tema Educación en Diálogos de La Habana: es necesario reconocer la importancia de la educación en los procesos de transformación social, para lo cual se deben buscar alternativas creativas de educación que promuevan la construcción de sujetos que ayuden a restablecer el tejido social, reforzando sus conocimientos sobre defensa y respeto de los derechos humanos, el valor por la vida, el diálogo de saberes y la ética ciudadana, entre otros. De modo que cuando se responda a los compromisos con las víctimas y la ciudadanía, con los que se reincorporan a la sociedad. Es necesario debatir lo que allí se discute para que la

comunidad se prepare para la refrendación que se espera de los Acuerdos.

Educación Interdisciplinaria para la Mediación y la Solución de Conflictos: que aborda la mediación y la solución de conflictos, en medio de un conflicto armado que presenta diferentes dimensiones, en el sistema político y de poder, la reconstrucción ética y política, el sistema económico y social, y, la caracterización del conflicto, con las cuales se permita armar puentes entre la negociación y la construcción de paz, teniendo en cuenta que la percepción de negociación se significa como el hacer de otra manera la política. Para ese hacer debe contarse con garantías institucionales para resolver los conflictos, impedir la militarización, y, aclimatar la paz y las garantías de no repetición; esto implica diversidad de conocimientos integrados y orientados hacia un fin común.

Baluartes en la Educación de Gestores de Paz: formar para la paz implica desarrollar a los individuos en otras competencias, una de ellas es el diálogo como sustento de la buena política. La comunicación como medio para organizar la circulación de los pensamientos, las ideas, de los intereses. Las pedagogías y la cultura de paz en la integración de lo

teórico y lo práctico, promoviendo las prácticas de perdón y reconciliación.

No Repetición de Hechos Violentos Contra las Víctimas: para ello deben conocerse las disposiciones internacionales y nacionales, los acontecimientos ocurridos, como parte del derecho a la verdad o el derecho de saber de las víctimas, de manera individual y colectiva, con lo cual se preserva la memoria y se previene de cometer errores a futuro y evitar que las violaciones se vuelvan a repetir.

Participación Política de Desmovilizados: en el marco jurídico para la paz, se contempla y permite la participación en política de desmovilizados de grupos insurgentes, que hayan incurrido pero en delitos menores. Ello ocurre en el ánimo de abrir nuevos espacios que permitan controlar los factores de inseguridad.

Contextos Diversos para Hablar de Paz: observando la paz como un derecho y un deber, debe ejercerse desde el papel que cada uno ocupa en la sociedad como un imperativo ético en poblaciones propensas a la violencia-conflicto. El tema debe tratarse inclusive en medio del conflicto, de manera gradual, con el fin de ir sentando bases que hagan sostenible la paz ante una eventual negociación.

- Cultura de Paz, Perdón y Reconciliación.

Costos de la Paz: además de los costos económicos, la paz implica unos costos jurídicos, políticos e institucionales de envergadura, que debe asumir el país a corto plazo. Dichos costos exigen compromisos de las partes que deberán cumplirse si se pretende hacer sostenible la paz en el tiempo. Es menester reconocer y cuantificar el costo que le implica a la economía el conflicto, restándole crecimiento económico al país.

Liderazgos Fertilizan la Reconciliación: para consolidar la paz, luego de la terminación del conflicto, es menester trabajar por una cultura de la reconciliación, de la prevención de los posibles hechos que motivan el conflicto; en un liderazgo intelectual universitario transmitido y contagiado en la familia, en el ámbito educativo, en la sociedad. Hacer de impulsores del conocimiento como elemento para alcanzar la conciencia solidaria.

Arte y Deporte Elementos Coadyuvantes para la Reconciliación: el arte en el país, como todas las esferas de lo social ha estado afectado por el conflicto. El conflicto al mismo tiempo fija las condiciones de existencia del arte, como un elemento propio para la reflexión y la recreación desde lo artístico y desde la realidad que permite crear escenarios transdisciplinarios. El deporte de igual

manera ha servido como plataforma de integración y de cierre de fronteras.

Expectativas frente a la firma (acuerdos) de la paz: el gobierno, la sociedad civil, las instituciones educativas públicas y privadas, en la responsabilidad que compete frente al conocimiento y expectativas en cuanto a los Acuerdos y firma de la paz, deben gestionarla y acompañar el decurso de los acontecimientos, la firma de los acuerdos parciales, las pedagogías empleadas para sensibilizar y formar a los ciudadanos en cuanto a la paz y la cultura de paz, a sabiendas que la cultura es un proceso que exige tiempo, recursos y formación de conciencia.

Las variables: *nivel de formación académica, años de vinculación con la universidad, años como responsable del programa*, específicas de los coordinadores en el segmento de la trayectoria biográfica, se introducen en esta parte para la complementación respectiva de la información que se viene tratando.

Nivel de formación académica: se refiere al escalón en la formación del Coordinador de Programa a nivel de pregrado: técnico, tecnológico o profesional y de postgrado en maestría, doctorado o posdoctorado.

Años de vinculación con la Universidad: representa el tiempo que lleva el profesional vinculado con la

Universidad en cumplimiento de funciones académicas o administrativas o de las dos.

Años como responsable del programa: constituye el tiempo que el profesional ha estado cumpliendo las responsabilidades inherentes al cargo de coordinador o director de programa académico.

6. ESTUDIO CUANTITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Estrategia de recogida de datos.

Una vez analizada la literatura relacionada con el estudio, para lo cual se contemplaron libros, orientaciones de expertos de centros, universidades, organizaciones con programas sobre educación, conflicto y paz y las pautas del Director de la tesis, se definen las dimensiones de la investigación, las cuales se operativizan y se toman sus contribuciones para el diseño del cuestionario para los estudiantes.

a)Elaboración del cuestionario.

Para la recogida de datos se elabora un cuestionario que se ve en el Anexo 1, de respuestas cerradas con una escala de valoración tipo Likert (Hernández Sampieri,

Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1997)⁴⁸; el instrumento de recogida de datos está conformado por un compendio de preguntas o variables ordinales (Etxeberría Murgiondo & Tejedor Tejedor, 2005:37) sobre las dimensiones estructurales de la investigación, en las que el estudiante ha de manifestar su grado de acuerdo o desacuerdo, conforme las opciones de respuesta contempladas tipo Likert, de 1 a 4:

1. Nada de acuerdo.
2. Algo de acuerdo.
3. Bastante de acuerdo.
4. Completamente de acuerdo.

El cuestionario, en la primera parte contiene la información sobre la dimensión generalidades - datos personales de los estudiantes considerados en la muestra de la investigación.

⁴⁸ El escalamiento tipo Likert consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios (ítems o variables), ante los cuales se pide la reacción de los encuestados con respecto a un tema determinado.

Tabla 10. Organizaciones visitadas durante la investigación.

Organización	Ubicación	Actividad realizada
UNESCO ETXEA	Bilbao	Entrevista. Consulta documental y orientación a expertos: Mónica Goded y Víctor De Currea L.
HEGOA. Instituto de Estudios Sobre Desarrollo y Cooperación Internacional	Universidad del País Vasco, Bilbao	Consulta documental. Identificación de redes, temáticas y autores significativos
ELKARRI	San Sebastián, España	Consulta documental.
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Bogotá D. C.	Eventos con expertos y con víctimas y colecta de materiales.
BAKEOLA. Centro para la Mediación y Regulación de Conflictos	Bilbao	Consulta documental y orientación a expertos.
BAKETIK Centro por la Paz	Arantzazu, Oñati	Consulta de información para el estudio
Observatorio del Territorio: Conflicto, Desarrollo, Paz y Derechos.	Coordinador, Villavicencio	Entrevista (EX 4)
Universidad de la Paz	San José, Costa Rica	Consulta información para la investigación
Centro Nacional de Memoria Histórica	Bogotá D. C.	Eventos con expertos. Colecta de materiales
Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo. Universidad Nacional.	Bogotá D. C.	Asistencia a eventos académicos con expertos.
Red de Universitarios para la paz. REDUNIPAZ	Bogotá D. C.	Vinculación a estudios sobre conflicto, paz y educación. Participación en actividades
Universidad de Los Llanos	Rectoría/OIRI	Exploración en la universidad pública
Universidad del Valle	Cali	Eventos académicos con expertos y con víctimas
Universidad del Tolima	Ibagué	Eventos académicos con expertos.
Universidad Pedagógica.	Bogotá D. C.	Asistencia actividades académicas con expertos
Universidad de Cundinamarca	Fusagasugá, Cundinamarca	Facultad de Educación. Eventos académicos y experiencias región.
REDEPAZ. Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra	Bogotá D. C.	Colecta de información sobre estudios y propuestas educativas para la paz
IEPRI. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales	Bogotá D. C.	Asistencia a eventos con expertos y víctimas. Colecta de materiales.
Escuela Diocesana de Educadores EDE	Bilbao	Colecta de información
Universidad de La Paz	San Jose, Costa Rica	Colecta información educación superior paz

Fuente: Elaboración propia.

6.2.-Instrumentos de medida.

Para medir la validez del cuestionario, se considera una importante revisión bibliográfica sobre los aspectos estructurales del marco teórico que soporta el estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad, lo cual apoya la consolidación de las variables del cuestionario. También se sometió a la evaluación de expertos, de estudiantes y de docentes.

a) Juicio de expertos: en primera medida se solicita la revisión a 4 expertos, 2 en educación y 2 en los temas esenciales de la investigación. De igual manera profesionales de UNESCO ETXEA del País Vasco validaron el cuestionario.

b) Prueba piloto: se realizó a 4 estudiantes y a 4 docentes de la Universidad de Los Llanos, institución educativa pública de la ciudad de Villavicencio, que no forma parte de la investigación pero cuyas características responden a las condiciones que exige este proceso. Y a 5 estudiantes y a 3 docentes de la Universidad estudiada. Este ejercicio se realizó entre octubre y noviembre de 2013.

El resultado de la evaluación del instrumento y los aportes condujo a la mejora en la calidad en cuanto a la claridad en los conceptos, eliminación, reemplazo o

ajustes de algunas preguntas, inclusión de otras; de igual modo contribuyó a mejorar la redacción, matizar la terminología; ordenamiento de las preguntas por las dimensiones principales de la investigación y éstas en módulos de acuerdo con los objetivos, y dejar en firme el contenido de las 79 variables del cuestionario.

Al cuestionario se le hace un estudio de fiabilidad que permite conocer el grado de consistencia del instrumento, para ello se estima el Alfa de Cronbach, obteniendo unos resultados de 0.878 el cual es un valor alto y refleja una buena consistencia interna del cuestionario.

Finalmente, se añadió una introducción explicativa y se preparó para la aplicación.

6.3.-Estructura del Cuestionario

El cuestionario está conformado por las dimensiones de la investigación, con las cuales se pretende la obtención de información para el estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio, una información organizada de manera sistemática en el orden de las dimensiones y módulos de la fundamentación teórica, la exploración bibliográfica y el diálogo con expertos.

La encuesta contempla las principales variables de la investigación, está conformado de las siguientes dimensiones: generalidades- datos personales de los estudiantes; conflicto armado, educación superior, influencia del conflicto armado, y, paz y convivencia solidaria.

Al seccionar en módulos cada dimensión con base en la definición de las variables que integran el modelo teórico. El cuestionario definitivo quedó integrado por 79 preguntas. Dos de ellas es de sí o no (respuesta dicotómica), y una se completa con una explicación abierta referida al porqué de la respuesta.

Primera dimensión: Generalidades - datos personales de los estudiantes.

Esta dimensión presenta los aspectos característicos de los encuestados, en 13 preguntas que incluye, 1) edad, 2) género, 3) estado civil, 4) estrato socioeconómico, 5) dedicación del estudiante, 6) núcleo familiar afectado por el conflicto armado, 7) región de procedencia, 8) área de conocimiento del programa académico al que pertenece, 9) desempeño además de estudiante, 10) jornada de estudios, 11) profundización del discurso sobre el conflicto armado en su Programa, 12) pertenencia a grupos de construcción de paz, 13) necesidad de implementar en la

Universidad un programa permanente de educación para la paz, seguida de un complemento abierto sobre el porqué de implementar dicho programa.

Cuestionario de Estudiantes

Generalidades - datos personales de los estudiantes. 13 variables.

Tabla 11: Generalidades. Datos personales de los estudiantes.

No.	Denominación	Tipo
1	Edad	Razón
2	Género	Nominal, dicotómica
3	Estado civil	Nominal
4	Estrato socioeconómico	Ordinal
5	Dedicación del estudiante	Nominal
6	Núcleo familiar afectado por el conflicto armado	Nominal
7	Región de procedencia	Nominal
8	Área de conocimiento en la cual se enmarca el programa académico al que pertenece	Nominal
9	Desempeño además de estudiante	Nominal
10	Jornada de estudios	Nominal
11	El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la Universidad	Nominal Dicótoma
12	Pertenencia a uno o más grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz.	Nominal
13	Creas que es necesario implementar en la Universidad un Programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria. Porqué.	Nominal Dicótoma y explicación abierta

Fuente: Elaboración propia.

Segunda dimensión: El conflicto armado en Colombia.

Se divide a su vez en 4 módulos: 1) percepción sobre los orígenes del conflicto, 2) dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia

colombiana, 3) causas del conflicto armado colombiano y 4) repercusiones del conflicto armado colombiano.

Percepción sobre los orígenes del conflicto armado. 5 variables.

Tabla 12: Percepción sobre los orígenes del conflicto armado.

No.	Denominación	Tipo
1	Consideras que la posición geopolítica y la riqueza en recursos naturales y culturales del país incide en la permanencia del conflicto armado.	Likert 1-4
2	Admites que por encontrarse el Meta en un contexto de gran relevancia económica, política y social, esto coadyuva a acentuar la violencia en la región.	Likert 1-4
3	Compartes la teoría de que el conflicto armado colombiano tiene orígenes políticos.	Likert 1-4
4	Coincides en que el conflicto surge entre otras causas por un instinto violento del ser humano.	Likert 1-4
5	Estás de acuerdo que el conflicto armado colombiano se enmarca dentro de las dimensiones de la violencia estructural	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana. 5 variables.

Tabla 13: Dinámica histórica del conflicto armado.

No.	Denominación	Tipo
6	En tu opinión, crees que se visibilizan por la comunidad etapas sobrevenidas en desarrollo del conflicto armado.	Likert 1-4
7	Estás de acuerdo con que el conflicto armado surge motivado por las ideologías revolucionarias de sus actores.	Likert 1-4
8	En tu concepto, percibes que la sociedad identifica hechos violentos que hayan impactado a los colombianos en desarrollo del conflicto armado.	Likert 1-4
9	Creés tú, que la colectividad reconoce los tipos de actores que median en el conflicto armado.	Likert 1-4
10	Consideras que los aspectos inherentes al conflicto armado se abordan en reuniones de amigos del barrio, de la universidad, del trabajo, del gimnasio, de la familia.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Causas del conflicto armado colombiano. 8 variables.

Tabla 14: Causas del conflicto armado colombiano.

No.	Denominación	Tipo
11	Tú o alguien de tu familia ha sido afectado por una acción violenta en el marco del conflicto armado o por alguna grave violación a los derechos humanos.	*
12	Captas que en el entorno político se manejan prácticas de una democracia restringida, las cuales realzan el conflicto	Likert 1-4
13	En tu opinión, coincides en que las incongruencias entre las políticas económicas y sociales del nivel central minimizan la participación política de las regiones.	Likert 1-4
14	Estimas que la repartición inequitativa de la tierra y los desalojos a los pobladores vigorizan el conflicto armado.	Likert 1-4
15	Denotas en la disputa de los corredores estratégicos por donde circulan los negocios legales e ilegales en territorio indígenas, el impacto a la integridad étnica y el deterioro social, económico y ambiental de estas comunidades	Likert 1-4
16	Coincides en que las situaciones de pobreza rural y urbana y el desempleo sirven como incentivo al afianzamiento del conflicto armado.	Likert 1-4
17	Contemplas que en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes inciden las condiciones socioeconómicas y la falta de oportunidades del entorno.	Likert 1-4
18	Consideras pertinente el recorte de los recursos de inversión social para destinarlos a instaurar el militarismo y el gasto de seguridad.	Likert 1-4
19	Compartes la afirmación que la presentación de la violencia como fenómeno mediático en forma descontextualizada, legitima conductas delictivas.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio. Esta variable se unifica con Generalidades: 6. Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado.

Repercusiones del conflicto armado. 5 variables.

Tabla 15: Repercusiones del conflicto armado.

No.	Denominación	Tipo
20	Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población.	Likert 1-4
21	Consideras que se hacen visibles prácticas alevés de desaparición forzada por parte de los actores del conflicto	Likert 1-4
22	Piensas que son efectivas las acciones estatales para contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público.	Likert 1-4
23	Reconoces el uso de la violencia sexual contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado.	Likert 1-4
24	En tu opinión, crees que la historia de violencia del país ha deteriorado la convivencia pacífica de los colombianos.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Tercera dimensión, educación superior. Influencia del conflicto armado.

Contentivo de datos sobre la educación superior en general y de la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio; también se divide en cuatro módulos: 1) apreciaciones sobre el origen de la universidad, 2) las transformaciones de la educación superior en Colombia con miras al Siglo XXI, 3) la universidad y el conflicto armado, 4) retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.

Apreciaciones sobre el origen de la universidad. 4 variables.

Tabla 16: Apreciaciones sobre el origen de la universidad.

No.	Denominación	Tipo
25	Creer que la Universidad cumple con el carácter de alma mater en el sentido de transformar al hombre por obra de la ciencia y el saber.	Likert 1-4
26	Estás de acuerdo con que el Estado aplica el Principio Constitucional del acceso a la educación como derecho humano.	Likert 1-4
27	Consideras que las dinámicas del mercado global de servicios redundan en los altos costos de los servicios educativos.	Likert 1-4
28	En tu opinión, la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Las transformaciones de la educación superior en Colombia con miras al Siglo XXI. 7 variables.

Tabla 17: Las transformaciones de la educación superior en Colombia.

No.	Denominación	Tipo
29	En tu concepto, hay coherencia entre la realidad y la oferta de crédito del Estado para educación a personas de bajos recursos.	Likert 1-4
30	Son conocidas por la comunidad universitaria, las condiciones de favorabilidad que se otorgan a los miembros de los grupos étnicos para el ingreso a la universidad.	Likert 1-4
31	Consideras conveniente que el nivel de formación universitaria se equipare con el técnico y tecnológico.	Likert 1-4
32	En tu concepto, la calidad de la educación universitaria responde a los cambios y exigencias del entorno global de los negocios.	Likert 1-4
33	Evidencias el compromiso y acciones emprendidas por la Universidad para la permanencia de sus educandos hasta culminar sus estudios.	Likert 1-4
34	Estás de acuerdo con el adecuado nivel de profesionalización de los docentes de la universidad.	Likert 1-4
35	Has participado o conoces miembros de la comunidad universitaria que hayan accedido a programas de movilidad e intercambio, para facilitar la inserción en el mundo globalizado	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

La universidad y el conflicto armado. 5 variables.

Tabla 18: La universidad y el conflicto armado.

No.	Denominación	Tipo
36	En tu opinión, las políticas educativas guardan coherencia con las políticas de paz entorno a la transformación del conflicto armado.	Likert 1-4
37	Creer que las estrategias de sensibilización frente a la cesación del conflicto emprendidas por la Universidad, contribuyen a la consolidación de la paz en la región.	Likert 1-4
38	Visibilizas en la Universidad acciones coadyuvantes a conocer la memoria histórica de la violencia - conflicto como un factor para la construcción de una cultura de paz.	Likert 1-4
39	Identificas en la formación humanística de la comunidad universitaria el énfasis en ética, solidaridad, tolerancia, reconciliación, derechos humanos, democracia.	Likert 1-4
40	Has participado en proyectos académicos investigativos relacionados con propuestas para la paz y la reconciliación	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia. 4 variables.

Tabla 19: Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.

No.	Denominación	Tipo
41	Son visibles las pedagogías educativas de paz, de convivencia y de diálogo intercultural en las actividades académicas internas y extramurales de la Universidad.	Likert 1-4
42	Percibes el reconocimiento de la sociedad metense a la presencia humanitaria y solidaria de la Universidad para la transformación del conflicto en la región.	Likert 1-4
43	Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.	Likert 1-4
44	Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Cuarta dimensión, paz y convivencia solidaria.

Esta dimensión la conforman otros 4 módulos: 1) la paz elemento fundamental del desarrollo, 2) relación derechos humanos y paz, 3) educación solidaria y derechos humanos para la paz, 4) cultura de paz, perdón y reconciliación.

La paz elemento fundamental del desarrollo. 7 variables

Tabla 20: La paz elemento fundamental del desarrollo.

No.	Denominación	Tipo
45	Coincides en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz; de ahí que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia.	Likert 1-4
46	En tus percepciones contemplas la sincronía entre las dimensiones política, cultural, económica y social en pro de la paz.	Likert 1-4
47	Consideras que a través de las políticas para la paz y de las acciones reales del gobierno, se construyen puentes conducentes hacia la paz y la reconciliación.	Likert 1-4
48	Estimas consistente que en un país de violencia-conflicto acentuado a mediados del Siglo XX, se haga reconocimiento de las "víctimas" desde 1985.	Likert 1-4
49	Admites que hacer memoria de los crímenes ocurridos en el marco del conflicto es un acto necesario de reconocimiento y respeto de las víctimas, conducente al perdón, la paz y la reconciliación.	Likert 1-4
50	Crees procedente que para el actual proceso de diálogos hacia la paz, el Estado haya reconocido la existencia del conflicto armado.	Likert 1-4
51	Te generan credibilidad las desmovilizaciones de grupos armados ilegales en el proceso de sometimiento a la justicia.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Relación entre derechos humanos y paz. 5 variables.

Tabla 21: Relación entre derechos humanos y paz.

No.	Denominación	Tipo
52	Para ti, constituyen los derechos humanos parte del patrimonio filosófico, ideológico, ético y político en el desarrollo de tu autonomía.	Likert 1-4
53	Crees que el orden jurídico en derechos humanos y en paz coadyuva a señalar el camino del conflicto al perdón y a la reconciliación.	Likert 1-4
54	La reparación a las víctimas del conflicto armado contribuye a la reconciliación.	Likert 1-4
55	Consideras que el modelo de desarrollo actual salvaguarda los derechos fundamentales de los menos favorecidos como tapiz para la paz y la convivencia.	Likert 1-4
56	Estás de acuerdo que gestionando el fin de las causas del conflicto con las cuales se han violentado los derechos humanos de los ciudadanos, se despeja el camino hacia la paz y la reconciliación.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Educación solidaria y derechos humanos para la paz. 6 variables.

Tabla 22: Educación solidaria y derechos humanos para la paz.

No.	Denominación	Tipo
57	Concibes que la ausencia del tema educativo de la Agenda de La Habana refleja la mentalidad escasa ante uno de los aspectos sociales fundamentales de la población en este proceso de paz.	Likert 1-4
58	Avizoras un sistema educativo construido de manera compleja compleja, con estrategias interdisciplinarias que contemple la diversidad cultural, étnica y clasista y promueva la mediación y la solución de conflictos.	Likert 1-4
59	Propenderías por una educación en pedagogía de paz, cultura de paz, comunicación y elogio del diálogo como baluartes en la formación de los sujetos de paz.	Likert 1-4
60	En tu opinión, es adecuado el proceder del Estado para evitar la no repetición de hechos violentos contra las víctimas.	Likert 1-4
61	Avalarías la participación en política de un desmovilizado de grupos armados ilegales.	Likert 1-4
62	Adviertes en espacios de amigos, vecinos, amigos/familiares, compañeros de clases, el abordaje de temas relacionados con la paz.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

Cultura de paz, perdón y reconciliación. 4 variables.

Tabla 23: Cultura de paz, perdón y reconciliación.

No.	Denominación	Tipo
63	Estarías dispuesto a aportar algo para la consolidación de la paz, por cuanto la paz es costosa y el conflicto es costoso.	Likert 1-4
64	Reconoces que en los miembros de la comunidad universitaria confluyen liderazgos de índole cultural, política y social con los cuales fertilizan la reconciliación de los actores del conflicto y de la paz.	Likert 1-4
65	Creer que el arte se constituye en un elemento cultural coadyuvante a la reconciliación con miras al postconflicto.	Likert 1-4
66	Como captas las expectativas frente a la firma de la paz por parte de los miembros de la sociedad metense.	Likert 1-4

Fuente: Marco teórico del estudio.

6.4.-Aplicación del Cuestionario.

El trabajo de campo se organiza con el Coordinador del Programa quien establece contacto entre los profesores y la investigadora, a través de correos electrónicos. Además la entrevistadora realizó distintas visitas a la Sede de la Universidad y recibió materiales como la programación y los listados de estudiantes por horarios de asignaturas, por semestres y por programas.

La investigadora se comunica telefónicamente de modo continuado con los docentes para coordinar y reconfirmar el momento y los tiempos adecuados para la administración, teniendo en cuenta las actividades académicas e investigadoras del profesorado.

La administración del instrumento fue realizada por la investigadora, en el salón de clases, que se consideró el lugar más idóneo para cubrir el cuestionario por los estudiantes escogidos de manera aleatoria, considerando el género hombre-mujer. Se explicaba el proceso y la actividad a desarrollar. La encuesta se recogía por conforme iban finalizando. Los estudiantes que desarrollan el cuestionario consignan sus datos en una planilla de control preparada por la

investigadora. Esta actividad se lleva a cabo durante el segundo semestre de 2014.

6.5. Participantes en el estudio.

El estudio se centra en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio, institución de educación superior reconocida como prestadora del servicio público de la educación superior. Es una institución de origen privado, organizada jurídicamente como un ente de la economía solidaria⁴⁹, con modalidad de formación profesional a nivel de pregrado.

Para el estudio cuantitativo, se han tomado como participantes los estudiantes de los programas, la cual se detalla además por área de conocimiento.

<i>PROGRAMA ACADÉMICO</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Agronomía, Veterinaria y Afines.
Medicina, Odontología	Ciencias de la Salud
Ingeniería Civil	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines
Contaduría Pública Administración de Empresas	Economía, Administración, Contaduría y Afines
Derecho y Psicología	Ciencias Sociales y Humanas

Tabla 24. Programas académicos y áreas de conocimiento.

Fuente: Departamento de Admisiones, Registro y Control de la Universidad Cooperativa de Colombia. Sede Villavicencio.

⁴⁹ También se tienen universidades universidades públicas y universidades privadas.

De la población de 2.413 estudiantes de las jornadas, diurna, nocturna y mixta que recoge el marco muestral, se seleccionan para el estudio los estudiantes de 5° a 10° semestre de los programas académicos de Medicina, Odontología, Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Derecho y Psicología; excepto Medicina Veterinaria y Zootecnia, programa que a la fecha de la recogida de información tenía estudiantes hasta 6° semestre. De ellos se toman en cuenta los estudiantes de 5° y 6° semestre.

Así se constituye la muestra. Para efectos de la recogida de datos se pasa la encuesta a 347 estudiantes (14,38%), repartidos en un 56% mujeres y un 44% hombres, cuyas edades oscilan en un 83.3% en el rango comprendido entre 17 y 25 años, muy lejos un 14.7% con edad entre 26 y 35 años, y finalmente un 2% entre 36 y 45 años.

6.6. Población y muestra del estudio.

Para cumplir los objetivos del estudio, se conforma la población de estudiantes (femenino y masculino) de los programas académicos de pregrado, de quinto a décimo semestre y en el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia de quinto y sexto semestre, ya que este

Programa tan solo a esta fecha tiene implantados estos semestres, por cuanto es un programa nuevo.

El marco muestral disponible en la Universidad, está constituido por el listado de estudiantes matriculados en el segundo semestre de 2013. Como puede apreciarse en la tabla siguiente, el alumnado femenino y masculino asciende a 2.413 estudiantes. Además, ofrece otras informaciones que contribuyen a situar a los estudiantes y también al diseño de una herramienta para la selección aleatoria de individuos-diseño muestral.

Tabla 25: Marco muestral estratificado por programa académico, género y semestre.

PROGRAMAS ACADÉMICOS	55S		6S		7S		8S		9S		10S		Total		Total General
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Administración de Empresas	22	17	18	13	13	7	5	11	18	13	26	23	102	84	186
Contaduría	30	13	41	20	29	14	40	12	37	14	54	24	231	97	328
Derecho	37	52	45	23	48	35	30	35	41	41	38	39	239	225	464
Ingeniería Civil	49	99	25	81	45	86	28	54	31	67	39	80	217	467	684
Medicina	49	29	47	32	12	11	21	18	24	16	28	19	181	125	306
Medicina Veterina ria y Zootecnia	13	14	9	7	0	0	0	0	0	0	0	0	22	21	43
Odontología	27	4	22	6	14	4	10	3	19	4	21	1	113	22	135
Psicología	52	4	55	7	10	0	19	3	16	0	85	16	237	30	267
TOTAL	279	232	262	189	171	157	153	136	186	155	291	202	1342	1071	2413

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento de Registro y Control.

Una vez obtenido el marco muestral, se procede a identificar las unidades muestrales.

La estrategia muestral planteada para realizar el estudio y alcanzar los objetivos es un diseño probabilístico, estratificado, con selección de unidades por muestreo aleatorio simple en cada estrato. La correcta ejecución de esta estrategia ayuda a reducir sesgos y garantiza que las estimaciones cumplan la precisión y calidad requerida.

La población objetivo se estratifica a partir de las variables auxiliares⁵⁰ del marco muestral, programa académico, género y semestre. Al tener esta información disponible se realizan cruces entre las variables auxiliares para así obtener los 96 estratos de la muestra.

En cada estrato h una muestra aleatoria simple sin reemplazo de tamaño n_h es seleccionada, de manera independiente, de la población del estrato de tamaño N_h . Para obtener las muestras se siguen los siguientes pasos:

- a.** Separar la población en $H=96$ estratos o subgrupos mediante las características poblacionales (género, semestre, programa académico), obtenida a través de la información auxiliar.

⁵⁰ Se les denomina variables auxiliares del marco muestral por cuanto están disponibles en toda la población.

b. En cada estrato se selecciona una muestra aleatoria sin reemplazo. Para seleccionar la muestra dentro de cada estrato se aplicará el método de Coordinado Negativo.

c. Cada uno de los H estratos es construido de manera independiente.

(Cochran, 1977) presenta una metodología para calcular el tamaño de una muestra al realizar una investigación para determinar una proporción. Si N es grande una primera aproximación es:

$$n_0 = \frac{t^2 pq}{d^2}$$

Si n_0/N es despreciable, una aproximación satisfactoria a n será n_0 , si no es así, n se puede obtener resolviendo la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n_0}{1 + (n_0 - 1)/N}$$

Donde,

N es el tamaño de la población.

p es la estimación de la proporción de interés

q = 1 - p

t es el cuartil de la distribución normal estándar

d grado de precisión deseada.

A partir de la muestra piloto se decide tomar un valor de proporción $p = 0.5$, ya que se encontró que la opinión de los encuestados con respecto a las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria, es diversa.

Dado que el producto p crece cuando p se aproxima a 0.5, una estimación conservadora de n es la que se obtiene al seleccionar como p el valor más cercano a 0.5 en el intervalo en el cual se espera que esté p .

Se calcularon los porcentajes de los estratos dividiendo la población por género, se encontró que el 44% son hombres y el 56% mujeres. Seguidamente el número de personas a encuestar divididas por género deberá cumplir las condiciones poblacionales anteriormente descritas.

Luego de establecer el porcentaje de hombres y mujeres a los que se les va a aplicar el cuestionario, se divide la población utilizando la variable auxiliar semestre y se calcula el porcentaje de estudiantes inscritos en cada uno de los semestres. Con esto se obtiene el número de personas a encuestar por género y por semestre.

Finalmente, se calcula el porcentaje de estudiantes divididos por género y semestre que se encuentran matriculados en los respectivos programas académicos

ofertados por la Universidad. Con esto se tienen asignados los tamaños de muestra en cada uno de los estratos.

Siguiendo la metodología planteada anteriormente se encontró que el tamaño de la muestra requerido para que sea representativa de la población con un grado de confiabilidad del 95%, un error $e=0.05$ y tomando la proporción de interés como $p=0.5$ es de $n=343$, de los cuales 191 son mujeres y 152 hombres; se cuenta con una muestra de $n=347$ estudiantes encuestados, 4 más que los calculados en el tamaño de la muestra inicial, este fenómeno se pudo haber presentado por el re-muestreo planeado, sin que pueda considerarse modifica de suyo la muestra.

Así, aplicando la metodología propuesta se asigna la muestra que se observa en la tabla siguiente. Como puede observarse, en ésta se aprecia la cantidad de cuestionarios a aplicar en cada uno de los programas, por semestre, por género - masculino y femenino, y el número de estudiantes a seleccionar dentro de cada uno de los estratos.

Tabla 26: Diseño muestral del cuestionario. Muestra final.

	Semestre													
	5		6		7		8		9		10		Total	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Programa Medicina	4	7	5	7	2	2	3	2	2	2	3	4	19	24
Odontología	2	4	0	4	1	2	0	2	0	4	0	3	3	19
Medicina Veterinaria y Zootecnia	3	3	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6
Ingeniería Civil	14	6	11	3	12	6	8	4	10	4	12	5	67	28
Administración de Empresas	2	3	2	3	1	2	2	1	2	3	3	4	12	16
Contaduría Pública	2	4	3	6	2	4	2	6	2	5	4	4	15	29
Derecho	8	5	3	6	5	7	5	4	6	6	6	5	33	33
Psicología	1	8	1	8	0	1	0	3	0	2	2	12	4	34
Total	36	40	27	40	23	24	20	22	22	26	30	37	158	189

Fuente: Elaboración propia.

Esta tabla se construye siguiendo la teoría de muestreo estadístico⁵¹.

El proceso de recogida de datos se inicia con la selección aleatoria de los estudiantes de acuerdo con la muestra de n=347: de los cuales el 56% son mujeres, y el 44% son hombres.

Una observación que presentan estos datos hace referencia al mayor número de mujeres que realizan estudios superiores. En la medida que el estudio se centra en estudiantes hombres y mujeres, es presumible que esta diferencia se mantenga y el número de

⁵¹ Muestreo estadístico:

egresados femeninos sea mayor que el masculino. Lo que significa sin duda un avance.

6.7. Análisis de datos.

Los datos cuantitativos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario, se analizan a través del paquete de software estadístico SPSS⁵² 22.0 para Windows, el cual contiene programas aptos para ejecutar desde sencillos análisis estadísticos descriptivos hasta diferentes tipos de análisis inferenciales y multivariantes.

Construida la base de datos con la información del cuestionario, se procede a la depuración de errores y a un análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes y parámetros) que permitió un primer acercamiento a los datos del estudio.

En la parte descriptiva se han estudiado las relaciones entre las variables y se han aplicado técnicas multivariantes (análisis de correspondencias múltiples ACM). Algunos de estos resultados no han sido incluidos en este texto por no haber generado datos relevantes frente a los objetivos planteados.

⁵² SPSS 22.0:

Al finalizar la recogida de datos se procede al análisis intensivo de la información, siguiendo los pasos que se describen a continuación:

-Paso 1. Selección y depuración de la información en correspondencia con los objetivos.

-Paso 2. Codificación y organización de los datos, con el fin de facilitar su análisis e interpretación. Una vez codificados se capturan los datos numéricos de cada ítem. Luego se procesan según los análisis estadísticos definidos.

-Paso 3. Se construyen matrices de análisis de datos según las dimensiones del estudio, por variable, lo cual generó la información a nivel de frecuencias y porcentajes.

-Paso 4. Se construyen nuevas variables que resumen la información de los módulos de las dimensiones conflicto armado, educación superior. Influencia del conflicto armado, y, paz y convivencia solidaria; a éstas, se les asigna una categorización similar a la de las variables originales, con el propósito de dar mayor fuerza y credibilidad a los datos obtenidos anteriormente.

-Paso 5. Interpretación de resultados. Con base en la revisión bibliográfica y la construcción del marco

teórico de la investigación, se genera el modelo teórico de variables.

Los datos cuantitativos fueron tratados con el paquete estadístico SPSS 22.0.

7. ESTUDIO CUALITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

Este apartado del estudio se basa en el método cualitativo desarrollado a través de entrevistas en profundidad realizadas por la investigadora a coordinadores de la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, encargados de los diferentes programas académicos de pregrado que contempla la investigación. La finalidad es indagar sobre los aportes significativos de los coordinadores sobre el tema de la tesis. Así como la entrevista libre a expertos en temáticas inherentes a las dimensiones del estudio.

Por cuanto la investigación cualitativa se caracteriza por ser un proceso abierto y flexible se va estructurando en la medida que se adelanta la investigación en armonía con la bibliografía consultada. Se busca la comprensión de la visión global y holística sin perder de vista la realidad inmediata. A su vez y el interés de poner los datos cuantitativos en diálogo con los resultados del estudio cualitativo.

La cercanía de la investigadora con los coordinadores de programa académico produce un conocimiento profesional. De ahí que se busca la mayor proximidad a la situación y contacto directo con los participantes con la finalidad de captar su perspectiva personal y poner en contexto y analizar las situaciones expuestas por los entrevistados.

Tratándose de un estudio cualitativo, se torna en estrategia inductiva de apertura a posibles significados no previstos por la investigadora en la parte inicial del proceso.

7.1. Estrategia de recogida de datos.

Por cuanto la estrategia de recogida de información se orienta entre otros aspectos a captar datos cualitativos a través de las entrevistas, se solicita y organiza un encuentro con el Director Académico de la Sede de Villavicencio, para informarle en profundidad de los distintos pasos a dar en esa fase de la investigación. Se enfatiza la importancia que se persigue con las entrevistas a los coordinadores de los programas académicos de pregrado.

Dado que desde el inicio del estudio se ha contado con el acompañamiento del Director Académico y demás

autoridades académicas (decanos, directores y coordinadores de programa) lo cual ha facilitado el acercamiento a los miembros de la comunidad universitaria en los diferentes momentos del proceso investigativo que lo han requerido.

Se efectúan entrevistas orales a personas representativas por su trabajo con el conflicto y la paz, con la Universidad y con los movimientos sociales.

7.2. Entrevistas, el guión, los momentos y el contexto de aplicación.

Las entrevistas, como ya se ha indicado, han sido utilizadas para recoger información. Se busca ahondar en aspectos específicos de la investigación, con los cuales se pretende conocer la opinión de los individuos para garantizar que la información recogida sea relevante para el proceso. Por lo tanto, las preguntas que se plantean son relevantes para el estudio (Ruiz Olabuénaga, 2003, pág. 165).

Se elige a los coordinadores de los diferentes programas de pregrado como sujetos aptos e informantes relevantes para tratar sobre situaciones concretas y acontecimientos alrededor del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede

de Villavicencio. Todo ello favorece el conocimiento y la visión del entrevistado respecto a las dimensiones de la investigación.

Se opta por la elaboración de una entrevista semiestructurada, que permite tener de antemano visualizada la información relevante a obtener, mediante preguntas abiertas que den la oportunidad de acceder a otros matices de respuesta que se entrelacen con los temas del estudio.

De igual manera crea condiciones para que el entrevistado pueda clarificar o profundizar sobre asuntos que considere necesarios, y o para afianzar en los puntos de divergencia o convergencia, lo cual induce a una conversación muy personal y a potenciar los datos más relevantes.

El guión de la entrevista, es construido considerando el problema, los objetivos y el marco teórico de la investigación. Se valida por expertos como la Dra. Genoveva Méndez de Herrera de la Universidad Central del Ecuador y profesionales de UNESCO ETXEA del País Vasco. Así mismo se realizan entrevistas piloto a informantes que no están inmersos en el proceso pero que cumplen los requisitos para este cometido y todo ello con el fin de evaluar la

consistencia del guión, la secuencia de la narración y el tiempo que se requiere para su aplicación. En el Anexo 2, se encuentra el guion que se viene tratando.

Por otra parte, la información se organiza de manera sistemática con base en el marco teórico.

En primer lugar se presenta la trayectoria biográfica de los coordinadores de los programas académicos estudiados. Se siguen los criterios o variables: edad, género, estado civil, dedicación, nivel de formación, años de vinculación con la universidad, años como responsable del programa, y, programa que coordina.

En segundo lugar se diseñan una serie de preguntas sobre las dimensiones o constructos del estudio: conflicto armado, educación superior. Influencia del conflicto armado, y, paz y convivencia. En cada una de las dimensiones se identifican los módulos y las variables que las conforman. A saber:

Conflicto armado: percepción sobre los orígenes del conflicto, dinámica histórica, causas, y, repercusiones.

Educación superior. Influencia del conflicto armado: origen de la universidad, transformaciones de

la educación superior, relación con el conflicto, y la educación en escenarios de paz y convivencia.

Paz y convivencia solidaria: paz elemento del desarrollo, relación derechos humanos y paz, educación solidaria y paz, y, cultura de paz, perdón y reconciliación.

A su vez en cada dimensión se han visto cuáles eran los elementos claves que pudieran servir de guía en el análisis de los datos.

En relación con la **entrevista a expertos**, se opta por la elaboración de una entrevista no estructurada sobre las dimensiones del estudio, mediante preguntas abiertas que den la oportunidad de acceder a otros matices de respuesta que se entrelacen con los temas y resultados centrales del estudio. El guión de la entrevista a expertos se ubica en el Anexo 3.

7.3. Participantes del estudio.

Se seleccionan como informantes del estudio a los coordinadores de los programas académicos de pregrado. Éstos son docentes investidos con autoridad académica dentro de la Universidad para coordinar actividades

académicas y administrativas inherentes al desarrollo del programa académico encomendado.

La muestra para la entrevista de coordinadores la conforman los ocho coordinadores de los programas académicos estudiados.

La muestra para la entrevista de expertos la conforman nueve personas significativas en temas relacionados con las dimensiones del estudio. La información de ellos se encuentra en la siguiente tabla.

Tabla 27. Características de los coordinadores entrevistados.

Identificación (⁵³)	Programa Académico	Edad	Género	Estado Civil	Dedicación	Nivel de Formación	Años vinculado con la Universidad	Años Responsable Programa
Entrevista E1	Derecho	30	Masculino	Unión libre	Exclusiva	Abogado, Especialista	1	1
Entrevista E2	Administración de Empresas	31	Masculino	Unión libre	Exclusiva *	Administrador de Empresas, Especialista, Magister	3	3
Entrevista E3	Odontología	42	Femenino	Casada	Exclusiva	Odontóloga, Especialista	4	1
Entrevista E4	Medicina Veterinaria y Zootecnia	41	Masculino	Unión libre	Exclusiva	Medico Veterinario y Magister	2	2
Entrevista E5	Ingeniería Civil	46	Femenino	Casada	Exclusiva	Ingeniera, Especialista	19	5
Entrevista E6	Medicina	37	Femenino	Soltera	Exclusiva	Enfermera Jefe Magister	3	3
Entrevista E7	Contaduría Pública	43	Femenino	Casada	Exclusiva	Contadora Especialista	5	1
Entrevista E8	Psicología	39	Masculino	Soltero	Exclusiva	Psicólogo, Especialista y Magister	12	2.5

Fuente: Elaboración propia basada en la información de la entrevista.

***Atiende otras actividades profesionales particularmente.**

⁵³ Los informantes se han identificado como E y se les ha asignado un número para efectos de identificación de sus aportes.

Tabla 28. Características de los expertos entrevistados.

Identificación	Género	Desempeño	Dimensión	Gestión para superación conflicto	Formación
EX 1	M	Iglesias de Holanda en convenio con la Universidad Javeriana, Bogotá	Paz y convivencia solidaria. Educación superior	Promotor DDHH, docente Escritor, investigador conferencista.	Teólogo y filósofo de la U. Libre de Amsterdam. Doctor en teología y política. Iglesia Reformada
EX 2	M	Director Programa Pedagogía de Paz de Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá	Paz y convivencia solidaria. (Convivencia y globalización)	Vicepresidente Comité Permanente de la Defensa de los DH Miembro Comisión Interamericana de Paz	Médico y Cirujano. Especialista en Ciencias Políticas. Diplomático.
EX 3	M	Universidad de Granada, España	Conflicto armado Educación superior.	Docente, conferencista, Director proyectos con comunidades y con mujeres en Colombia.	Licenciado en CC Educación. Sección Psicología Doctor en Filosofía y CC Educación
EX 4	M	Universidad de Los Llanos, Villavicencio	Paz y convivencia solidaria. Educación superior	Coordinador Observatorio del Territorio, Unillanos	Ingeniero agrónomo. Especialista en Riesgos. Magister planificación y manejo ambiental en cuencas hidrográficas
EX 5	M	Universidad del Tolima	Educación superior. Paz y convivencia solidaria	Docente, conferencista	Licenciado en Lingüística y Literatura. Magister Educación Comunitaria. Doctor en Educación Moral y Democracia
EX 6	F	UNESCO ETXEA	Paz y convivencia solidaria. Conflicto y Educación	Conferencista	Responsable del Sector de la Educación. Oficina UNESCO para Centroamérica.
EX 7	M	Red de universidades para la paz - REDUNIPAZ, Bogotá	Paz y convivencia solidaria/ Educación superior	Columnista, profesor, escritor, conferencista	Abogado, socioeconomista. Magister en desarrollo económico latinoamericano
EX 8	M	U. Cooperativa de Colombia.	Conflicto armado. Educación	Docente, conferencista. Investigador.	Sociólogo, Magister en Dirección universitaria
EX 9	M	Vicepresidente SEAP. Presidente Colegio Colombiano de Abogacía	Conflicto armado, Paz y convivencia	Político, sindicalista. Columnista seguridad social. Conferencista.	Abogado, sindicalista, Magistrado Tribunal Nal. de Garantías del Partido Liberal

Fuente: Elaboración propia basada en la entrevista a expertos.

7.4. El proceso de recogida de datos.

Para efectuar la recogida de información cualitativa, se tuvo en cuenta:

- a) Número de entrevistas. En primera medida a organizaciones cuyos trabajos estén orientados a los temas de educación superior, paz, derechos humanos, convivencia, tolerancia, reconciliación, negociación de conflictos y conflicto, entre otros; lo cual me permitió acercarme a expertos y a publicaciones (centros de documentación, libros, revistas, experiencias, investigaciones), así como a los coordinadores de los programas académicos de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede de Villavicencio.
- b) En la selección de informantes, se determinan las personas que poseen información relevante para la investigación.
- c) En relación con los expertos se tiene en cuenta la orientación del Director de la tesis para contactar a instituciones que en el País Vasco vienen realizando estudios, investigaciones sobre los temas del estudio. Esta fue bastante acertada y enriquecedora para el proceso.

En cuanto a los coordinadores se consensuó con los estamentos de la Universidad para acceder a los datos de los entrevistados y se obtuvo la autorización de la Universidad para la realización de las entrevistas; entidad con la cual se ha mantenido la conexión desde los inicios de las actividades relacionadas con el estudio.

d) Dado que se requiere entrevistar a los diferentes coordinadores de programa, se concede a la investigadora un despacho para llevar a cabo las entrevistas, de acuerdo con la programación convenida.

Hay necesidad de fijar la fecha y hora de las entrevistas de acuerdo con las funciones y compromisos de los participantes-informantes, así como el tiempo de duración de la actividad.

Se conviene un calendario y cada coordinador tiene la oportunidad de acordar el momento de su participación. Previo a la fecha y hora de la entrevista se les llama para recordar y confirmar el compromiso.

e) Con el desarrollo de las entrevistas se persigue captar información propicia para enriquecer el estudio.

f)Tiempo de duración de la actividad. La duración de las entrevistas presenta variaciones de tiempo que oscilan entre algo más de una hora y una como excepción con un poco menos de una hora.

g)Las entrevistas de los coordinadores se realizan una a una en el tercer y cuarto trimestre de 2014.

Las entrevistas de los expertos se efectúan en diferentes momentos del proceso investigativo.

h)Encuentro con los coordinadores de programa. Tras distintos pasos se fija el primer encuentro con los coordinadores para informar sobre el transcurrir de la investigación. Se explican los objetivos y propósitos del estudio, las dimensiones como ejes a ser tratados, el contexto en que se va a realizar y los motivos por los cuales se les ha elegido.

Así mismo se da respuesta a cualquier pregunta que formulan y se les anima y agradece su participación.

i)En la realización de la entrevista a coordinadores, se trabaja con el guión de preguntas diseñado para tal fin; en la entrevista de los expertos se realiza una entrevista libre con preguntas abiertas.

j)Los entrevistas tanto de los coordinadores como de los expertos se llevan a cabo en un ambiente

óptimo, sin inconvenientes ni obstáculos para mantener los tiempos previamente acordados.

k) Todas las entrevistas a los coordinadores y expertos fueron realizadas por la investigadora.

l) Efectuadas las entrevistas se procede a la transcripción, buscando la mayor fiabilidad en ello.

7.5. Análisis de datos.

La información captada en el proceso de recogida de datos es analizada a través de la técnica de análisis de contenido con miras a desentrañar las estructuras de significación que menciona Ruiz Olabuénaga (2003, Pág. 77), desde las dimensiones del estudio. Se identifican categorías y aspectos comunes tanto de coincidencia como de divergencia, situaciones que se presentan en la matriz de vaciado elaborada por cada uno de los coordinadores y expertos entrevistados y por variable o pregunta. El análisis de contenido se realizó con la base de datos File Maker Pro 14.0.

8. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

La complejidad del tema de investigación y la coyuntura de los acontecimientos relacionados con el estudio, por cuanto hay que recordar que desde 2012 Colombia viene sosteniendo un proceso de diálogos de paz, con altibajos, donde se han presentado momentos de esperanza y momentos de desasosiego, los cuales han sido para la investigadora un obstáculo y un reto, que han implicado mayor dedicación en tiempo y recursos frente al tema en estudio.

Un aspecto que generó un entusiasmo parcial fue el hecho de contemplar la realización de la investigación con una universidad pública de la región (Universidad de Los Llanos), para lo cual se llevaron a cabo los contactos y se obtuvieron las autorizaciones de parte de la Rectoría. No obstante el proceso se frustró por la ausencia de respuesta por parte de algunos miembros de la comunidad académica con quienes debía desarrollarse la actividad investigadora.

El hecho que la investigadora resida en Bogotá D.C., ciudad diferente a la Sede Villavicencio de la Universidad, implica que ha tenido que viajar a la universidad de origen, algunos días fallidos por cuanto la tarea que se pensaba realizar no se logró.

Un aspecto que incidió de alguna manera en la prolongación de los tiempos del estudio fue el atraco y hurto de la computadora que contenía la información más actualizada del estudio, en el mes de febrero de 2014, hecho que no sólo me hundi6 en la desesperanza sino que me oblig6 a retomar archivos anteriores y a reconstruir de nuevo la informaci6n.

CAPÍTULO VI
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO VI.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentan los resultados del análisis a la información obtenida de los estudiantes y coordinadores académicos de pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, y las aportaciones de expertos en materia de conflicto, educación superior y paz.

La muestra cuantitativa conformada por 347 estudiantes, respondió el cuestionario en el cual se empleó una escala de medición de 1 a 4, en función del grado de acuerdo (1. Nada de acuerdo; 2. Algo de acuerdo; 3. Bastante de acuerdo; 4. Completamente de acuerdo).

En primera fase, se efectúa el estudio estadístico descriptivo de las dimensiones contempladas en el cuestionario de los **estudiantes** de la investigación: generalidades-datos personales de los estudiantes, conflicto armado, educación superior, influencia del conflicto armado, y, paz y convivencia solidaria.

Para ello se realiza un análisis e interpretación de las variables nominales y ordinales del estudio, de acuerdo con la unidad de medida establecida. Se determinan las frecuencias absolutas y porcentuales. Además se aplica el método de correspondencias múltiples (ACM) para reflexionar acerca de la articulación entre la educación superior y la paz y la convivencia solidaria para la transformación del conflicto.

Por otra parte se aborda el análisis de las entrevistas en profundidad realizadas a cada uno de los **coordinadores** de programas académicos de esta investigación. Su testimonio es relevante en cuanto a que el ejercicio de la jefatura del programa le pide atender tanto el desarrollo académico como la coordinación del profesorado y actividades de índole administrativo.

Poseen formación como especialistas y más del 50% tienen maestría. Son ocho los coordinadores y la entrevista está estructurada en función de las dimensiones del estudio.

En los resultados se mantiene el estilo y el lenguaje del entrevistado. De igual modo se muestran los resultados de las entrevistas a expertos en relación a las dimensiones del estudio. El análisis se

realiza de manera ordenada en función de los objetivos del estudio.

A) Dimensiones contempladas en el cuestionario de los estudiantes.

Generalidades-datos personales.

Conflicto armado

- Percepción sobre los orígenes del conflicto armado.
- Dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.
- Causas del conflicto armado colombiano.
- Repercusiones del conflicto armado.

Educación superior. Influencia del conflicto armado.

- Apreciaciones sobre la universidad.
- Transformaciones de la educación superior.
- Relación de la universidad con el conflicto armado.
- Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.

Paz y convivencia solidaria

- La paz elemento fundamental del desarrollo.
- Relación derechos humanos y paz.
- Educación solidaria y derechos humanos para la paz.
- Cultura de paz, perdón y reconciliación.

B) Dimensiones de la entrevista a los coordinadores de programas académicos y a los expertos:

La dimensión generalidades que contempla las características de los coordinadores y expertos - trayectoria biográfica de los participantes.

Las demás dimensiones son las siguientes: conflicto armado, educación superior, influencia del conflicto armado, y, paz y convivencia solidaria, mantienen armonía con los demás elementos del estudio.

1.-PRIMER OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.

En primer lugar se abordan las características de los estudiantes, conformada por trece variables, que se puede leer en la tabla siguiente.

1.1.-Cuestionario de los estudiantes.

El cuestionario de los estudiantes está distribuido de acuerdo con las dimensiones del estudio.

a)Datos generales

En la tabla siguiente se describe la información de las características de los estudiantes participantes en el estudio.

Tabla 29: Análisis Descriptivos de la Dimensión Generalidades.

Variables	Unidad de medida	Frecuencias	
		(n)	(%)
1. Edad	1 = [17-25] años	289	83.3
	2 = [26-35] años	51	14.7
	3 = [36-45] años	7	2.0
	4 = Más de 46 años	0	0
2. Género	1 = Masculino	158	45.5
	2 = Femenino	189	54.5
3. Estado civil	1 = Soltero	297	85.6
	2 = Casado	18	5.2
	3 = Unión libre	28	8.1
	4 = Divorciado	4	1.2
	5 = Viudo	0	0
4. Estrato socioeconómico	0 = 0	0	0
	1 = 1	18	5.2
	2 = 2	80	23.1
	3 = 3	181	52.2
	4 = 4	51	14.7
	5 = 5	12	3.5
	6 = 6	5	1.5
7 = Otro	0	0	
5. Dedicación estudio-trabajo	1 = Solo estudio	171	49.3
	2 = Estudio y negocio propio	12	3.5
	3 = Estudio y trabajo	164	47.3
6. Núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado (Se puede contestar más de una respuesta)	1 = Asesinato	41	11.8
	2 = Desaparición forzada	9	2.6
	3 = Secuestro	21	6.1
	4 = Desplazamiento forzado	39	11.2
	5 = Ninguno	222	64.0
	6 = Asesinato y desplazamiento	4	1.2
	7 = Asesinato y secuestro	2	0.6
	8 = Desaparición, secuestro y desplazamiento	1	0.3
	9 = Asesinato, desaparición y secuestro	1	0.3
	10 = Secuestro y desplazamiento	2	0.6
	11 = Asesinato, desaparición y desplazamiento forzado	2	0.6
	12 = Desaparición y		

	desplazamiento forzado	1	0.3
	13 = Desaparición y secuestro	1	0.3
	14 = Asesinato y desaparición forzada	1	0.3
7.Región de procedencia	1 = Orinoquía	280	80.7
	2 = Amazonía	8	2.3
	3 = Caribe	1	0.3
	4 = Pacífica	6	1.7
	5 = Andina	46	13.3
	6 = Insular	0	0
	99 = Sin información	6	1.7
8.Área de conocimiento en la cual se enmarca el programa al que perteneces	1 = Agronomía, Veterinaria y afines.	11	3.2
	2 = Ciencias de la salud	65	18.7
	3 = Ciencias sociales y humanas	104	30.0
	4 = Economía, administración, contaduría y afines	72	20.7
	5 = Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	95	27.4
9.Otros desempeños en la Universidad	1 = Auxiliar de investigación	15	4.3
	2 = Representante universitario	6	1.7
	3 = Monitor	35	10.1
	4 = Otro		
	5 = Ninguno	285	82.1
	6 = Auxiliar de investigación y representante universitario	4	1.2
	7 = Auxiliar de investigación y monitor.	1	0.3
	8 = Auxiliar de investigación, representante universitario y monitor.	1	0.3
10.Jornada de estudio	1 = Diurna	89	25.6
	2 = Nocturna	79	22.8
	3 = Mixta	179	51.6
11.El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la Universidad	1 = No	229	67.1
	2 = Si	114	32.9

12. Pertenencia a uno o más grupos que estén trabajando sobre la construcción de paz	1 = No 2 = Si	328 18	94.8 5.2
13. Cree que es necesario implementar en la Universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria.	1 = No 2 = Si	22 325	6.3 93.7

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Para el análisis de los resultados se contemplan:

La información de las variables **programa y semestre**, se realiza con el propósito de contextualizar la información que tiene el marco muestral de los universitarios. La muestra cuantitativa, como ya se ha indicado, está conformada por 347 estudiantes de los ocho programas académicos de pregrado.

En la tabla siguiente se asocian las variables **Programa académico y semestre**; Ingeniería Civil aporta el 27.4% del total de universitarios encuestados, el Programa de Derecho aporta el 19%. A nivel del quinto, sexto y décimo semestres su participación está entre el 19.3% y 21.9%. La variable **semestre**⁵⁴, refleja que los alumnos están matriculados de 5° a 10°, los más numerosos el 21.9% son de 5° semestre. El 19.3% corresponden a 6° y la misma proporción a 10. El 13.8% al 9 semestre; el 13.5% al 7° semestre y el 12.1% al 8° semestre.

⁵⁴ Cabe señalar que se contemplaron para el estudio solamente estudiantes cursando entre 5° y 10° semestre por considerar que éstos ya han superado el primer ciclo de estudios del programa, conocen la Universidad, su organización, dinámica, requisitos, exigencias y probablemente tienen reforzada su orientación académico-profesional.

Tabla 30. Análisis Programa-Semestre.

		Semestre						Total
		5	6	7	8	9	10	
Programa 1	Medicina	11	12	4	5	4	7	43
	% de Programa	25,6%	27,9%	9,3%	11,6%	9,3%	16,3%	100,0%
	% de Semestre	14,5%	17,9%	8,5%	11,9%	8,3%	10,4%	12,4%
2	Odontología	6	4	3	2	4	3	22
	% de Programa	27,3%	18,2%	13,6%	9,1%	18,2%	13,6%	100,0%
	% de Semestre	7,9%	6,0%	6,4%	4,8%	8,3%	4,5%	6,3%
3	Veterinaria y Zootecnia.	6	5	0	0	0	0	11
	% de Programa	54,5%	45,5%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	% de Semestre	7,9%	7,5%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,2%
4	Ingeniería Civil	20	14	18	12	14	17	95
	% de Programa	21,1%	14,7%	18,9%	12,6%	14,7%	17,9%	100,0%
	% de Semestre	26,3%	20,9%	38,3%	28,6%	29,2%	25,4%	27,4%
5	Administración Empresas	5	5	3	3	5	7	28
	% de Programa	17,9%	17,9%	10,7%	10,7%	17,9%	25,0%	100,0%
	% de Semestre	6,6%	7,5%	6,4%	7,1%	10,4%	10,4%	8,1%
6	Contaduría Pública	6	9	6	8	7	8	44
	% de Programa	13,6%	20,5%	13,6%	18,2%	15,9%	18,2%	100,0%
	% de Semestre	7,9%	13,4%	12,8%	19,0%	14,6%	11,9%	12,7%
7	Derecho	13	9	12	9	12	11	66
	% de Programa	19,7%	13,6%	18,2%	13,6%	18,2%	16,7%	100,0%
	% de Semestre	17,1%	13,4%	25,5%	21,4%	25,0%	16,4%	19,0%
8	Psicología	9	9	1	3	2	14	38
	% de Programa	23,7%	23,7%	2,6%	7,9%	5,3%	36,8%	100,0%
	% de Semestre	11,8%	13,4%	2,1%	7,1%	4,2%	20,9%	11,0%
Total	Recuento	76	67	47	42	48	67	347
	% de Programa	21,9%	19,3%	13,5%	12,1%	13,8%	19,3%	100,0%
	% de Semestre	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

La participación de los estudiantes en los distintos programas es muy desigual, solamente el programa de Ingeniería Civil marca un mayor rango. Lo que se infiere de estos datos es que los estudiantes se vinculan a procesos sociales hacia mitad de los

estudios cuando han adquirido mayor madurez en el proceso de formación académica. Es de vital importancia que los jóvenes universitarios serán los gobernantes del mañana en este país y asuman posiciones frente al conflicto armado del país.

b) Distribución del alumnado y coordinadores por edad.

La variable **edad**, presenta un 83.3% de estudiantes con edad que oscila en el rango entre 17 y 25 años. Le sigue un 14.7% con edad entre 26 y 35 años, y, un 2% entre 36 y 45 años.

En cuanto a los **coordinadores** los datos que aportan son los siguientes:

La variable edad de los ocho coordinadores de programa académico expresa que la mitad tiene una edad que oscila entre 30 a 40 años y la otra mitad de 41 a 46 años.

La información de la variable edad, refleja una Universidad con una población de estudiantes muy joven, cuyas edades en 83.3% oscila en un rango comprendido entre 17 y 25 años. De igual modo se puede considerar la edad de los coordinadores en correspondencia a la formación necesaria para el ejercicio de su profesión.

c) Distribución del alumnado, coordinadores y expertos por género.

En cuanto a la variable **género**, se observa los educandos son el 54.5% mujeres y el 45.5% hombres. La distribución porcentual género - semestre, muestra en la siguiente tabla, que la participación estudiantil, se vincula en porcentajes bastante homogéneos; en caso del género masculino los porcentajes oscilan entre el 12.7% y el 22.8%, en el género femenino el porcentaje de participación es mayor que lo que participa el masculino, los porcentajes varían de 11.6% a 21.2%; permite conocer la opinión del género femenino universitario en temas relacionados con el impacto del conflicto armado en Colombia. De igual manera refleja la presencia femenina cada vez mayor en la educación superior como ocurre en gran parte de los países de Latinoamérica.

Tabla 31. Análisis de variables Género-Semestre

			Semestre						Total
			5	6	7	8	9	10	
Género	Masculino	Recuento	36	27	23	20	22	30	158
		% de Género	22,8%	17,1%	14,6%	12,7%	13,9%	19,0%	100,0%
		% de Semestre	47,4%	40,3%	48,9%	47,6%	45,8%	44,8%	45,5%
	Femenino	Recuento	40	40	24	22	26	37	189
		% de Género	21,2%	21,2%	12,7%	11,6%	13,8%	19,6%	100,0%
		% de Semestre	52,6%	59,7%	51,1%	52,4%	54,2%	55,2%	54,5%
Total	Recuento	76	67	47	42	48	67	347	
	% de Género	21,9%	19,3%	13,5%	12,1%	13,8%	19,3%	100,0%	
	% de Semestre	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Con respecto a los **coordinadores** no hay ninguna diferencia entre mujeres y hombres. Su distribución es equitativa.

En relación con los **expertos** el grupo lo conforman nueve integrantes, los cuales están repartidos en ocho hombres y una mujer.

El género no es determinante por cuanto el conflicto ha afectado igualmente a hombres que a mujeres.

d) Distribución del alumnado y coordinadores por estado civil.

En cuanto al **Estado civil** el 90.6% de los estudiantes encuestados son solteros. Al analizar las variables estado civil-edad (tabla siguiente), el intervalo de 17 a 25 años de edad del estudiante tiene el 83.3% del total de estudiantes encuestados y el 90.6% de estudiantes encuestados son solteros. Los de edades superiores a 26 años representan el 16.7% de los encuestados.

Tabla 32. Análisis de variables Estado Civil-Edad.

			Edad			Total
			17-25	26-35	36-45	17-25
Estado Civil	Soltero	Recuento	269	26	2	297
		% de Estado Civil	90,6%	8,8%	,7%	100,0%
	Casado	Recuento	8	7	3	18
		% de Estado Civil	44,4%	38,9%	16,7%	100,0%
	Unión libre	Recuento	10	17	1	28
		% de Estado Civil	35,7%	60,7%	3,6%	100,0%
	Separado/Divorciado	Recuento	2	1	1	4
		% de Estado Civil	50,0%	25,0%	25,0%	100,0%
Total		Recuento	289	51	7	347
		% de Estado Civil	83,3%	14,7%	2,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En relación con el **Estado civil** de los coordinadores de programa académico, tenemos que tres están casados, tres viven en unión libre y dos están solteros. Es indudable la participación de los jóvenes en el debate sobre el impacto del conflicto armado en la sociedad.

e) Distribución del alumnado por estrato socioeconómico.

La variable **Estrato socioeconómico**⁵⁵, evidencia que el estrato de mayor representatividad es el 3 con un 52.2%; le sigue el estrato 2 con 23.1%; el estrato 4

⁵⁵ Los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son 6, denominados así: 1. Bajo-bajo; 2. Bajo; 3. Medio-bajo; 4. Medio; 5. Medio alto; 6. Alto. Esta estratificación está de conformidad con las directrices del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

con el 14.7%; el estrato 1 con 5.2%; el estrato 5 con 3.5%; y, el estrato 6 con 1.5%.

Al analizar las variables género y estrato socio económico, en la tabla siguiente, el género masculino presenta más alta participación en el estrato 3 con el 58.2%; mientras que en el género femenino la participación es del 47.1%.

Tabla 33. Análisis de variables Género-Estrato Socioeconómico.

			Género - estrato socioeconómico						
			1	2	3	4	5	6	Total
Género	Masculino	Recuento	8	37	92	17	3	1	158
		% de Género	5,1%	23,4%	58,2%	10,8%	1,9%	,6%	100,0%
		% de Estrato Socioeconómico	44,4%	46,3%	50,8%	33,3%	25,0%	20,0%	45,5%
Femenino	Femenino	Recuento	10	43	89	34	9	4	189
		% de Género	5,3%	22,8%	47,1%	18,0%	4,8%	2,1%	100,0%
		% de Estrato Socioeconómico	55,6%	53,8%	49,2%	66,7%	75,0%	80,0%	54,5%
Total	Total	Recuento	18	80	181	51	12	5	347
		% de Género	5,2%	23,1%	52,2%	14,7%	3,5%	1,4%	100,0%
		% de Estrato Socioeconómico	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

f) Distribución del alumnado y coordinadores por dedicación.

En cuanto a la variable **Dedicación estudio-trabajo**, el 49.3% de los estudiantes tiene dedicación exclusiva a los estudios; un 47.3%, realiza simultáneamente actividades de trabajo y de estudio; y, un 3.5% dedica su tiempo a los estudios y a su propio negocio.

Los **coordinadores**, muestran un aspecto importante sobre todo para la dirección de los aspectos académicos y administrativos de los programas a los cuales están dedicados exclusivamente.

Los **expertos** son personas con una importante formación y trayectoria académica, experiencia en lo social y laboral. Su dedicación está orientada a la docencia, la divulgación de asuntos relacionados con el conflicto, la educación y o la paz desde la universidad o desde organizaciones.

La dedicación del 50.8% de los estudiantes a actividades laborales y académicas (47.3% trabaja y 3.5% atiende su propio negocio), corresponde a resultados que reflejan la realidad de la población joven colombiana. Según se vio en el marco teórico. Desde Galtung (1998) pone de relieve aspectos que coinciden con la exclusión en la que viven muchos colombianos, la injusticia social, la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de oportunidades, la exclusión y falta de bienes materiales, el desempleo y los altos índices de informalidad del trabajo, los asalariados sin contrato de trabajo ni acceso al sistema de seguridad social con graves consecuencias para el desarrollo de la población que persigue su propio bienestar. Un alto porcentaje de estudiantes trabaja.

Los **coordinadores**, manifiestan un poco de desconcierto, por cuanto deben atender muchas actividades administrativas y carecen de equipos y recursos para hacer investigación y dedicar tiempo a temas socio-humanísticos.

g) Distribución del alumnado y coordinadores por núcleo familiar afectado por el conflicto armado⁵⁶

Respecto a la variable **El núcleo familiar ha sufrido consecuencias por el conflicto armado** muestra que un 64% que no ha sufrido efectos directos en su familia. Sin embargo, un 11.8% ha sufrido asesinato, un 11.2% desplazamiento forzado, un 6.1% secuestro, un 2.6% desaparición forzada, un 1.2% asesinato y desplazamiento, el 0.6% ha sufrido asesinato y secuestro.

También se da la triple agresión. Un 0.3% ha sufrido desaparición, secuestro y desplazamiento; el 0.3% asesinato, desaparición y secuestro; el 0.6% secuestro y desplazamiento; el 0.6% asesinato, desaparición y desplazamiento forzado; el 0.3% desaparición y

⁵⁶ Las variables *núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado* de generalidades y *tú o alguien de tu familia ha sido afectado por una acción violenta en el marco del conflicto armado o por alguna grave violación a los derechos humanos* de conflicto armado, se integran por tener aspectos en común.

desplazamiento forzado; el 0.3% desaparición y secuestro; y, el 0.3% asesinato y desaparición forzada.

En la tabla siguiente, se asocian género con afectación del conflicto en el núcleo familiar. El 69.6% y el 59.3% de los encuestados de género masculino y femenino respectivamente, dice no haber sufrido consecuencias.

Tabla 34. Análisis Género - Núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado.

			Género - tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado													Total	
Género			Asesinato	Desaparición forzada	Secuestro	Desplazamiento interno forzado	Ninguno	Asesinato y Desplazamiento interno forzado	Asesinato y Secuestro	Desaparición forzada, secuestro y Desplazamiento interno forzado	Asesinato, Desaparición forzada y Secuestro	Secuestro y Desplazamiento interno forzado	Asesinato, Desaparición forzada y Desplazamiento interno forzado	Desaparición forzada y Desplazamiento interno forzado	Desaparición forzada y Secuestro	Asesinato y Desaparición forzada	Asesinato
			Masculino	Recuento	22	5	5	11	110	1	1	1	0	0	1	1	0
	% de Género	13,9%	3,2%	3,2%	7,0%	69,6%	,6%	,6%	,6%	,0%	,0%	,6%	,6%	,0%	,0%	100,0%	
Femenino	Recuento	19	4	16	28	112	3	1	0	1	2	1	0	1	1	189	
	% de Género	10,1%	2,1%	8,5%	14,8%	59,3%	1,6%	,5%	,0%	,5%	1,1%	,5%	,0%	,5%	,5%	100,0%	
Total	Recuento	41	9	21	39	222	4	2	1	1	2	2	1	1	1	347	
	% de Género	11,8%	2,6%	6,1%	11,2%	64,0%	1,2%	,6%	,3%	,3%	,6%	,6%	,3%	,3%	,3%	100,0%	

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En otro análisis se asocian la variable edad y la afectación sufrida por el núcleo familiar por el conflicto armado se puede apreciar en la siguiente. El 83.3% de las respuestas de los estudiantes se concentra en el rango de edad entre 17 y 25 años. La respuesta de ninguna afectación, la suministraron 188 de 222 estudiantes que equivale al 87.2%. Por desaparición forzada 6 estudiantes tuvieron afectación, 15 por secuestro, 34 por desplazamiento forzado.

Tabla 35. Análisis Edad - Núcleo familiar que ha sufrido afectaciones por el conflicto armado.

			Edad			Total
			17-25	26-35	36-45	
Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	Asesinato	Recuento	33	7	1	41
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	80,5%	17,1%	2,4%	100,0%
	Desaparición forzada	Recuento	6	3	0	9
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	66,7%	33,3%	,0%	100,0%
	Secuestro	Recuento	15	6	0	21
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	71,4%	28,6%	,0%	100,0%
	Desplazamiento Interno	Recuento	34	5	0	39

forzado	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	87,2%	12,8%	,0%	100,0%
Ninguno	Recuento	188	28	6	222
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	84,7%	12,6%	2,7%	100,0%
Asesinato y Desplazamiento interno forzado	Recuento	3	1	0	4
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	75,0%	25,0%	,0%	100,0%
Asesinato y Secuestro	Recuento	2	0	0	2
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Desaparición forzada, secuestro y Desplazamiento interno forzado	Recuento	1	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato, Desaparición forzada y Secuestro	Recuento	1	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Secuestro y Desplazamiento interno forzado	Recuento	2	0	0	2
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato, Desaparición	Recuento	1	1	0	2

forzada y Desplazamiento interno forzado	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	50,0%	50,0%	,0%	100,0%
Desaparición forzada y Desplazamiento interno forzado	Recuento	1	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Desaparición forzada y Secuestro	Recuento	1	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato y Desaparición forzada	Recuento	1	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	Recuento	289	51	7	347
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado	83,3%	14,7%	2,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En este sentido los **coordinadores**, manifiestan su sentimiento respecto a los efectos: "Tengo familiares que viven en la zona rural se han visto afectados por el tema del conflicto armado. La zozobra, la inconformidad, el miedo de tener la presencia de grupos armados que son los que dominan, que son los que indican o establecen las normas o las pautas sociales". (E6).

Enfatizan como la violencia directa ha dañado a muchas familias; un coordinador evoca: como él mismo y toda su *"familia tuvo que desplazarse de una región lejana hasta el Meta"* (E3). En otro caso se destaca como un pariente directo sufrió un secuestro y el hecho afectó profundamente a todo el entorno familiar y su impacto es tal que no se olvida: *"el secuestro ocurrió hace más de diez años pero sin embargo deja una cicatriz que no borra que no se puede ocultar"* (E1).

Es destacable que el 36% del núcleo familiar de los estudiantes encuestados se haya visto afectado por el conflicto armado. Dentro de las afectaciones del conflicto armado, el asesinato representa entre el 13.9% y el 10.1%. Las demás consecuencias tienen porcentajes por debajo del 3%, esto indica que la participación en el debate sobre el conflicto armado se asume con responsabilidad sea o no sea víctima la familia del estudiante universitario. De alguna manera conocen el drama de la violencia, razón por la cual manifiestan el interés de que se instituya un programa de educación para la paz en la universidad para futuras generaciones.

Ello implica que la Universidad debe generar una atención especial para este segmento de la comunidad estudiantil como una respuesta a su compromiso con la

sociedad y su entorno, con la región y el país en medio del proceso de paz.

h) Distribución del alumnado por región de procedencia.

La distribución de la **Región**, da a la Orinoquia la máxima representación con un 80.7%; le sigue la Región Andina con un 13.3%; la Amazonía en un 2.3%; la Pacífica con 1.7%; y Caribe con 0.3%.

Al analizar el núcleo familiar afectado por el conflicto armado y la región de procedencia, el 82.1% de las consecuencias por el conflicto armado han ocurrido en la Orinoquia colombiana, siendo el desplazamiento interno la afectación principal. El 13.5% de las afectaciones se dieron en la Región Andina, las más significativas son el desplazamiento interno, el asesinato y el secuestro.

Tabla 36. Análisis del ítem "Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado" y región de procedencia.

			Región de procedencia contingencia El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad * Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como					Total
			Orinoquía	Amazonia	Caribe	Pacífica	Andina	Orinoquía
Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	Asesinato	Recuento	38	0	1	0	2	41
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	92,7%	,0%	2,4%	,0%	4,9%	100,0%
Desaparición forzada		Recuento	6	1	0	0	1	8
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	75,0%	12,5%	,0%	,0%	12,5%	100,0%
Secuestro		Recuento	18	1	0	0	1	20
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	90,0%	5,0%	,0%	,0%	5,0%	100,0%
Desplazamiento Interno forzado		Recuento	32	2	0	1	4	39
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	82,1%	5,1%	,0%	2,6%	10,3%	100,0%
Ninguno		Recuento	173	4	0	4	37	218
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	79,4%	1,8%	,0%	1,8%	17,0%	100,0%
Asesinato y Desplazamiento interno forzado		Recuento	4	0	0	0	0	4
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato y Secuestro		Recuento	1	0	0	0	1	2
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	50,0%	,0%	,0%	,0%	50,0%	100,0%
Desaparición forzada, secuestro y Desplazamiento interno forzado		Recuento	1	0	0	0	0	1
		% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato, Desaparición forzada y Secuestro		Recuento	0	0	0	1	0	1

	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
Secuestro y Desplazamiento interno forzado	Recuento	2	0	0	0	0	2
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato, Desaparición forzada y Desplazamiento interno forzado	Recuento	2	0	0	0	0	2
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Desaparición forzada y Desplazamiento interno forzado	Recuento	1	0	0	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Desaparición forzada y Secuestro	Recuento	1	0	0	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Asesinato y Desaparición forzada	Recuento	1	0	0	0	0	1
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	Recuento	280	8	1	6	46	341
	% de Tu núcleo familiar ha sufrido afectaciones por el conflicto armado como	82,1%	2,3%	,3%	1,8%	13,5%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Los puntos críticos de la geografía colombiana corresponden a la parte montañosa y a regiones apartadas en las que el Estado hace poca presencia con inversiones sociales y se fortalecen las actividades de cultivos ilícitos que remuneran mejor al campesino.

i) Distribución del alumnado por área de conocimiento en la cual se enmarca el programa al que pertenece.

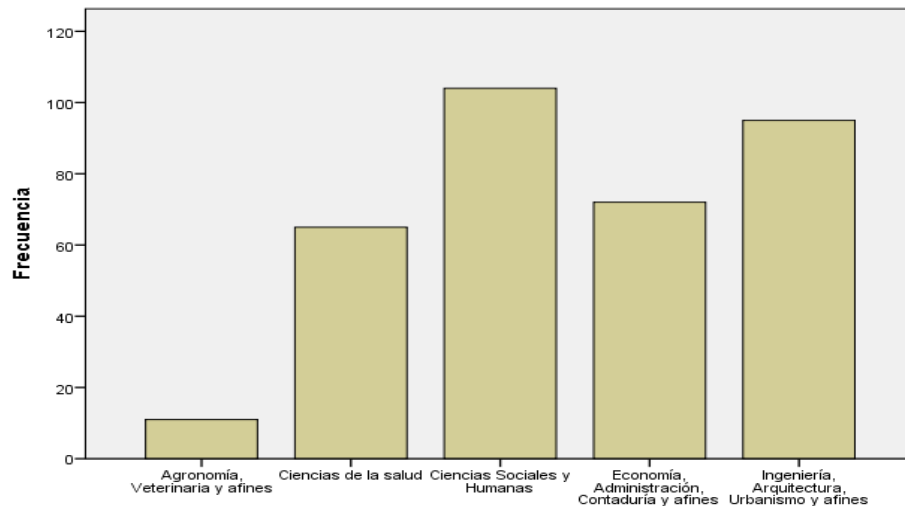


Figura 11. Variable área de conocimiento en la cual se enmarca el Programa.
Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En la figura anterior, se observa el **Área de conocimiento** en la cual se enmarca el programa al que pertenece, refleja que un 30% de los estudiantes son de Ciencias Sociales y Humanas; un 27.4% de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines; un 20.7% de Economía, Administración, Contaduría y afines; un 18.7% de Ciencias de la Salud, y, un 3.2% de Agronomía, Veterinaria y afines.

j) Distribución del alumnado por otros desempeños en la Universidad.

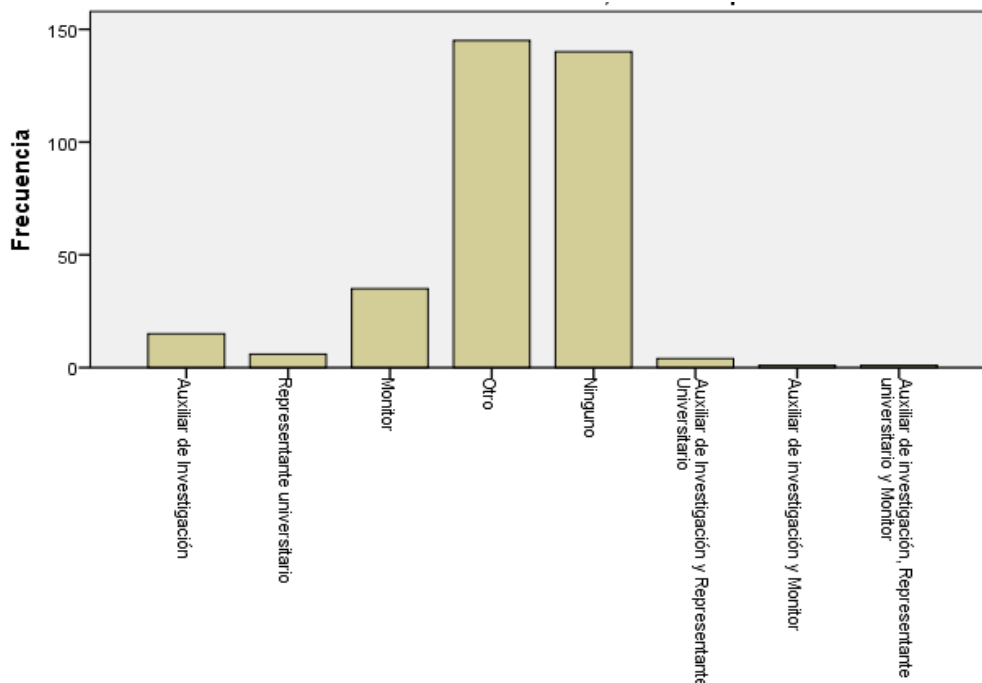


Figura 12.- Variable Otros desempeños en la Universidad.
Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En cuanto a la variable **Otros desempeños en la universidad**, se observa como la gran mayoría, un 82.1% de los estudiantes no realiza actividades intramurales diferentes a los estudios; muy distante un 10.1% se desempeña como monitor, un 4.3% como auxiliar de investigación, un 1.7% funge como representante universitario, un 1.2% como auxiliar de Investigación y representante universitario, un 0.3% como auxiliar de investigación y monitor, y un 0.3% actúa como auxiliar de investigación, representante universitario y monitor.

Al analizar las variables **"Otros desempeños en la universidad"**-**"reconoces el uso de la violencia sexual**

contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado" (tabla siguiente), se hace el reconocimiento del estudiante según su rol en la universidad. El 34% opina estar bastante de acuerdo que se utiliza la violencia sexual en el conflicto, el 30% está completamente de acuerdo.

Tabla 37. Asociación: Además de estudiante te desempeñas en la Universidad como - Reconoces el uso de la violencia sexual contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado.

			Reconoces el uso de la violencia sexual contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	(1) Nada de acuerdo
Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	Auxiliar de Investigación	Recuento	5	5	2	3	15
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	33,3%	33,3%	13,3%	20,0%	100,0%
	Representante universitario	Recuento	0	1	2	3	6
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	16,7%	33,3%	50,0%	100,0%
	Monitor	Recuento	5	6	13	11	35
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	14,3%	17,1%	37,1%	31,4%	100,0%
	Otro	Recuento	23	27	56	39	145
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	15,9%	18,6%	38,6%	26,9%	100,0%
	Ninguno	Recuento	20	32	43	45	140
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	14,3%	22,9%	30,7%	32,1%	100,0%
	Auxiliar de Investigación y Representante Universitario	Recuento	1	0	1	2	4

	Auxiliar de investigación y Monitor	% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	25,0%	,0%	25,0%	50,0%	100,0%
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	0	0	0	1	1
	Auxiliar de investigación, Representante universitario y Monitor	% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	0	0	1	0	1
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
Total		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	54	71	118	104	347
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como Recuento	15,6%	20,5%	34,0%	30,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Que un 82.1% de los estudiantes no participa en actividades académicas distintas a sus compromisos disciplinares, se constituye tanto en un reto para la Universidad, la cual debe generar estrategias que propicien la colaboración de los educandos. También dentro de lo posible se podría considerar ayudas económicas a algunos de los estudiantes que se ven obligados a trabajar en otras actividades distintas de las generadas por la Universidad.

En cuanto al uso de la violencia sexual en el conflicto armado, los estudiantes que tienen rol distinto del representante estudiantil o auxiliar de

investigación (otro), corresponde a 145 estudiantes que reconocen en qué medida se gesta.

k) Distribución del alumnado por jornada de estudio.

La variable **Jornada de estudio**, presenta un 51.6% de los estudiantes cursa los estudios en jornada mixta; un 25.6% en la jornada diurna, y, un 22.8% en la jornada nocturna.

Los resultados muestran que el 51.6% de los educandos, está en la jornada mixta y que de esta cifra un 50.8% desarrolla actividades laborales como empleado o en una pequeña proporción, atendiendo su propio negocio. Estos datos armonizan con la realidad de la población colombiana que se ve obligada a trabajar para sufragar altos gastos por educación así como los de mantenimiento, dado que la universidad pública ofrece una cobertura mínima para el ingreso frente a la amplia demanda. El Ministerio de Educación reconoce que esto obliga a replantear las posibilidades de acceso, reconociendo que en Colombia hay un déficit de oferta universitaria.

l) Distribución del alumnado por profundización del discurso sobre el conflicto armado en el programa respecto a otros programas de la Universidad.

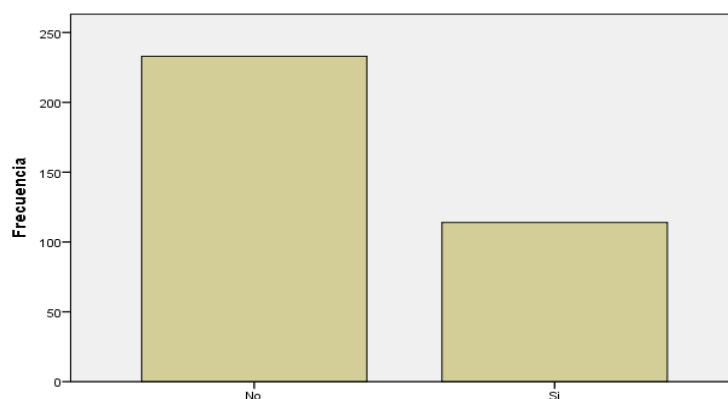


Figura 13. Variable profundización del discurso sobre el conflicto armado en el programa con respecto a otros programas de la Universidad.

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

La variable **Profundización del discurso**, muestra un 67.2% de los estudiantes manifiesta que no se profundiza en su programa sobre la temática del conflicto. Será 32.8%, los que afirman que en su programa se trabaja en el discurso sobre el conflicto armado.

Al analizar las variables "El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad y "Además de estudiante en la universidad y te desempeñas como", se observa en la tabla siguiente, que 233 de 347 es decir el 67,15% de los estudiantes respondieron negativamente a la pregunta.

Tabla 38. Análisis "El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la Universidad-"Además de estudiante en la Universidad, te desempeñas".

			Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como							Total	
			Auxiliar de Investigación	Representante universitario	Monitor	Otro	Ninguno	Auxiliar de Investigación y Representante Universitario	Auxiliar de investigación y Monitor	Auxiliar de investigación, Representante universitario y Monitor	Auxiliar de Investigación
El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad	No	Recuento	10	2	25	101	92	2	1	0	233
		% de El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad	4,3%	,9%	10,7%	43,3%	39,5%	,9%	,4%	,0%	100,0%
	Si	Recuento	5	4	10	44	48	2	0	1	114
		% de El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad	4,4%	3,5%	8,8%	38,6%	42,1%	1,8%	,0%	,9%	100,0%
Total		Recuento	15	6	35	145	140	4	1	1	347

<p>% de El discurso sobre el conflicto armado se profundiza en tu programa académico de manera diferente respecto a otros programas de la universidad</p>	4,3%	1,7%	10,1%	41,8 %	40,3%	1,2%	,3%	,3%	100,0%
---	------	------	-------	-----------	-------	------	-----	-----	--------

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

11) Distribución del alumnado por pertenencia a uno o más grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz.

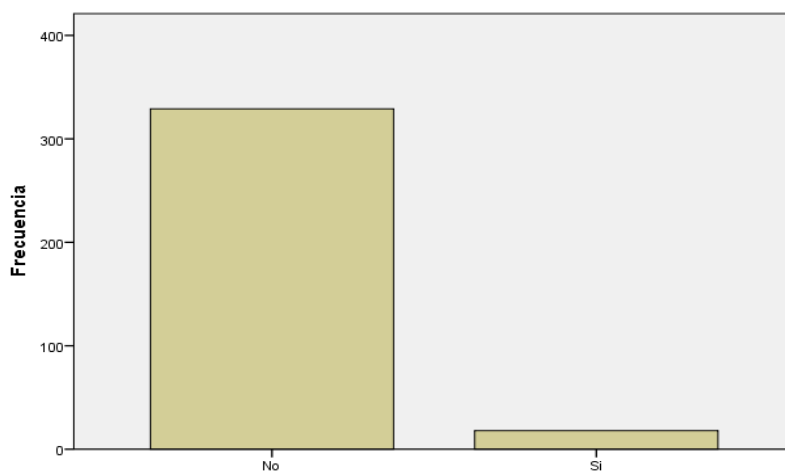


Figura 14. Variable pertenencia a uno o más grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz.

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En relación con la **pertenencia a uno o más grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz**, serán un 5.2% de los estudiantes los comprometidos en grupos de trabajo para la consecución de la convivencia y la paz.

En cuanto a los **coordinadores**, uno de ellos considera que en su programa se forma en aspectos concernientes al conflicto: *"Pues a mi juicio sí, es más el nuevo plan de estudios se construye alrededor de una lectura que se hace sobre el conflicto, de tal cuenta que el plan de estudios tiene un alto énfasis social"*. Inclusive, se pretende abordar el espacio social en torno al conflicto con estudios de maestría con perspectiva de *"una psicología de la salud más preventiva.....y*

de política pública que se va a generar a través del conflicto (E6).

Este 94.8% de los estudiantes que expresa su no pertenencia a ningún grupo refleja la escasa implicación del alumnado, pero cabe destacar que se tiene un potencial importante para trabajar dentro de las aulas y fuera de ellas.

m)Crees que es necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria.

La variable **Crees que es necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación** para la paz y la convivencia solidaria, en los resultados obtenidos permite apreciar que un 93.7% de los educandos quiere que se implemente en la Universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia.

En el análisis de las variables "Programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria - "Estrato socioeconómico", en el estrato socioeconómico 1 todos (100%) los encuestados están de acuerdo que si se debe implementar, seguidos muy de cerca del estrato 4 y 3 con 98% y 95.6%. Le siguen el 5 con el 91.7%, el 2 con 86.3% y el 6 con el 80% están de acuerdo.

Tabla 39. Análisis del Estrato socioeconómico - Es necesario implementar un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria.

			Crees necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria		Total
			No	Si	No
Estrato Socioeconómico	1	Recuento	0	18	18
		% de Estrato Socioeconómico	,0%	100,0%	100,0%
	2	Recuento	11	69	80
		% de Estrato Socioeconómico	13,8%	86,3%	100,0%
	3	Recuento	8	173	181
		% de Estrato Socioeconómico	4,4%	95,6%	100,0%
	4	Recuento	1	50	51
		% de Estrato Socioeconómico	2,0%	98,0%	100,0%
	5	Recuento	1	11	12
		% de Estrato Socioeconómico	8,3%	91,7%	100,0%
	6	Recuento	1	4	5
		% de Estrato Socioeconómico	20,0%	80,0%	100,0%
Total		Recuento	22	325	347
		% de Estrato Socioeconómico	6,3%	93,7%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En el análisis de las variables "Además de estudiante en la universidad, te desempeñas de acuerdo al rol que desempeñan en la institución - "Crees necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria", los estudiantes que se desempeñan como Representante Universitario o Monitor están de acuerdo en el 100%.

Tabla 40. Análisis "Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como"/ "Crees necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria".

			Crees necesario implementar en la universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria.		
			No	Si	Total
Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	Auxiliar de Investigación	Recuento	2	13	15
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	13,3%	86,7%	100,0%
	Representante universitario	Recuento	0	6	6
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	100,0%	100,0%
	Monitor	Recuento	0	35	35
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	100,0%	100,0%
	Otro	Recuento	10	135	145
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	6,9%	93,1%	100,0%
	Ninguno	Recuento	10	130	140
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	7,1%	92,9%	100,0%
	Auxiliar de Investigación y Representante Universitario	Recuento	0	4	4
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	100,0%	100,0%
	Auxiliar de investigación y Monitor	Recuento	0	1	1
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	100,0%	100,0%
	Auxiliar de investigación, Representante universitario y Monitor	Recuento	0	1	1
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	22	325	347
		% de Además de estudiante en la universidad, te desempeñas como	6,3%	93,7%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En el discurso cotidiano se piensa que en los estratos socioeconómicos más bajos se gestan un caldo de cultivo para los conflictos, por su situación de vulnerabilidad frente a la dinámica social. De acuerdo con los resultados, es el 3 (medio bajo), en la mitad justo de la escala socio económica con un 52.2% el más representativo, no tienen ningún peso los datos de los estratos más altos (5 y 6).

Para los estudiantes de educación superior, implementar en la Universidad un programa permanente de educación para la paz y la convivencia solidaria es importante. Se observa que la opinión estudiantil está orientada a concientizar a los estudiantes frente a la necesidad de terminar definitivamente el conflicto.

Los estudiantes que se desempeñan como monitores o como representantes universitarios, son educandos que tienen formación política en la mayoría de los casos y reconocen que es importante preparar desde las universidades a los estudiantes para asumir retos frente a la paz, en el postconflicto, una vez se refrenden los acuerdos de paz.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL PRIMER OBJETIVO: Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.

La Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, ofrece estudios de pregrado, postgrado y de formación pregrado, postgrado, técnico y maestrías virtuales. El estudio se aplicó a los estudios de pregrado de los semestres de quinto a décimo.

1.- Al igual que en muchas otras universidades de distintos países, también en Latinoamérica en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede de Villavicencio los datos muestran la superioridad numérica de las mujeres 54.5% frente a un 45.5% de los hombres. Diferencias que expresan claramente que no existe desigualdad con respecto al acceso de las estudiantes a los estudios superiores sino muy al contrario son mayoría.

Es en la distribución de los distintos programas donde se pone de manifiesto las diferencias. Así los alumnos son mayoría en aquellos programas científico técnicos como Ingeniería Civil, mientras que las estudiantes son mayoría en Psicología. En el resto de programas

las mujeres son mayoría pero se mantiene un cierto equilibrio entre unas y otros.

2.- Respecto a la distribución de los coordinadores por género no hay ninguna diferencia entre hombres y mujeres. Su distribución es equitativa. Dadas las barreras que han existido y existen para que las mujeres accedan a puestos y cargos administrativos o de desempeño académico es un avance que puede dar seguridad y esperanza a las estudiantes más jóvenes.

3.- Es evidente que la mayor pertenencia al estrato socioeconómico de los estudiantes le corresponde al nivel 3 (medio bajo) con un 52.2%. Son los de renta más baja los estratos 2 y 1 los que completan el círculo. La desigualdad económica se hace Parente cuando se observa que apenas están representados los alumnos de los estratos altos.

En este sentido no puede sorprender que más de la mitad de los estudiantes tengan que compaginar trabajo y estudios. Las becas, ayuda a las matrículas, comedores escolares y otros tipos de apoyo desde la Universidad y otras instituciones u organizaciones permitiría ayudar a las familias y a los propios estudiantes contribuyendo a paliar el abandono y crear perspectivas de futuro.

4.- La confianza en la educación como facilitador y motor de cambio hace que una gran mayoría, casi unánimemente, un 93.7% de los

estudiantes crea necesario la implantación de un programa de educación para la paz y la convivencia solidaria.

En consecuencia, este grupo se torna para la Universidad en un colectivo significativo para desarrollar actividades alrededor de la paz y la convivencia solidaria en y fuera del claustro, sensibilizado y comprometido con la transformación del conflicto.

5.- La información muestra que la Universidad tiene una población de estudiantes y coordinadores joven, cuyas edades oscilan en un 83.3% en un rango entre 17 y 25 años, los unos y entre 30 y 46 los otros. Ambos en su mayoría proceden de esa región (Orinoquía colombiana).

Los grupos externos a la universidad que trabajan por la paz, son numerosos. En Colombia y también en el Meta, tienen objetivos distintos pero todos se empeñan en el proceso de construcción de la convivencia y la paz.

6.- En cuanto a las áreas de conocimiento, los estudiantes pertenecen al área de las ciencias sociales y humanas, seguido de las ingenierías y en menor medida de las ciencias de la salud.

2.-SEGUNDO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado.

Se realiza inicialmente un análisis descriptivo de la información de las variables de cada uno de los dos módulos que se abordan en este objetivo. Posteriormente, se hace un resumen de los datos de cada constructo en una nueva variable colectiva⁵⁷ que conserva las características estadísticas de las variables originales. Con este tratamiento se busca tener una perspectiva global de cada módulo.

a)En la tabla siguiente se presentan los datos del constructo **Percepción sobre los orígenes del conflicto armado.**

⁵⁷ Variable que consolida información de otras variables.

Tabla 41. Análisis descriptivo módulo percepción sobre los orígenes del conflicto armado. 1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidad de medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
1. Consideras que la posición geopolítica y la riqueza en recursos naturales y culturales del país inciden en la permanencia del conflicto armado.	1	26	7.5
	2	66	19.0
	3	133	38.3
	4	122	34.6
2. Admites que por encontrarse el Meta en un contexto de gran relevancia económica, política y social, esto coadyuva a acentuar la violencia en la región.	1	31	8.9
	2	88	25.4
	3	131	37.8
	4	97	28.0
3. Compartes la teoría de que el conflicto armado colombiano tiene orígenes políticos.	1	14	4.0
	2	23	6.6
	3	80	23.1
	4	230	66.3
4. Coincides en que el conflicto surge entre otras causas por un instinto violento del ser humano.	1	38	11.0
	2	102	29.4
	3	122	35.2
	4	85	24.5
5. Estás de acuerdo que el conflicto armado colombiano se enmarca dentro de las dimensiones de la violencia estructural.	1	26	7.5
	2	86	24.8
	3	168	48.4
	4	67	19.3

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En cuanto a la variable 1, **Consideras que la posición geopolítica y la riqueza en recursos naturales y culturales del país inciden en la permanencia del conflicto armado**, un 73.5% de los estudiantes está muy de acuerdo en que “la posición geopolítica y la riqueza en recursos naturales y culturales del país inciden en la permanencia del conflicto armado”.

Esa mayoría del 73.5% de los estudiantes coincide en su apreciación con lo señalado por Espinosa Moreno (2012), y por Goded (2008). Estos

autores consideran que: "Colombia "cuenta con el segundo ecosistema más rico del planeta.....su riqueza en recursos minerales y petrolíferos es igualmente considerable...las tierras colombianas se encuentran entre las más fértiles de América Latina". "Tiene en la diversidad colombiana uno de los principales motores". Riquezas que han facilitado o contribuido a su génesis y permanencia.

En la variable 2: ***Admites que por encontrarse el Meta en un contexto de gran relevancia económica, política y social, esto coadyuva a acentuar la violencia en la región,*** un 65.8% de los estudiantes está altamente de acuerdo. Muestran su desacuerdo un 34.3%.

Los **coordinadores** en sus testimonios relatan las repercusiones y el ambiente de incertidumbre que se vive en las zonas rurales y urbanas de la región por la presencia de los grupos irregulares. Un coordinador afirma que "*tengo familiares que viven en la zona rural se han visto afectados por el tema del conflicto armado. La zozobra, la inconformidad, el miedo de tener la presencia de grupos armados que son los que dominan, que son los que indican o establecen las normas o las pautas sociales*" (E6).

La violencia en el departamento de El Meta como sostienen opinión favorable del 65,8% de los estudiantes y coordinadores, ha sido continuada e intensa. La región se ha visto afectada por la presencia de los distintos autores del conflicto armado y cada uno de ellos ha ejercido violencia e implantado sus imposiciones y exigencias a una población indefensa.

En la variable 3: ***Compartes la teoría de que el conflicto armado colombiano tiene orígenes políticos***, presenta unos resultados contundentes. Casi el 90% de los estudiantes está muy de acuerdo con la influencia del sector político en los orígenes del conflicto.

Estos resultados concuerdan con la perspectiva de diversos autores, ya citados en el marco teórico, en cuanto a los orígenes como Eduardo Pizarro, para quien en Colombia *"La violencia surge de manera anticipada como respuesta a una agresión partidista oficial que condujo a un conflicto generalizado por décadas, provocada por organizaciones controladas por el Partido Conservador, que enfrentaban a las cuadrillas de liberales que se vieron en la necesidad de organizarse en guerrillas de autodefensa a fines de los años cuarenta, dando origen a la aparición*

de este actor político. Eduardo Pizarro en Sánchez & Peñaranda (2007; pág.321)”

En la variable 4: **Coincides en que el conflicto surge entre otras causas por un instinto violento del ser humano**, el 59.7% de los estudiantes está muy de acuerdo y un 40.4% está poco de acuerdo.

En la variable 5: **Estás de acuerdo que el conflicto armado colombiano se enmarca dentro de las dimensiones de la violencia estructural**, un 67.7% de los educandos está altamente de acuerdo frente a un 32.3% que está poco de acuerdo.

La violencia estructural en el origen y permanencia del conflicto armado contribuye a que este siendo largo y duro, con diversas y graves repercusiones que afectan a más de cinco generaciones a lo largo de toda su vida. Tanto los estudiantes como los coordinadores han vivido y desarrollado las trayectorias vitales inmersas en el conflicto.

Ahora, se analiza la información sobre el módulo percepción sobre los orígenes del conflicto armado, la cual se recoge en una nueva variable colectiva que conserva las características

estadísticas de las variables originales. Los datos están en la tabla siguiente:

Tabla 42. Variable resumida Percepción sobre los orígenes del conflicto armado.

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado %
(1) Nada de acuerdos	6	1.7	1.7
(2) Algo de acuerdos	69	19.9	21.6
(3) Bastante de acuerdos	180	51.9	73.5
(4) Completamente de acuerdos	92	26.5	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se observa en la figura siguiente, una opinión favorable de los estudiantes del 78.4% sobre los orígenes del conflicto armado; lejos, un 21.6% tiene una opinión desfavorable.

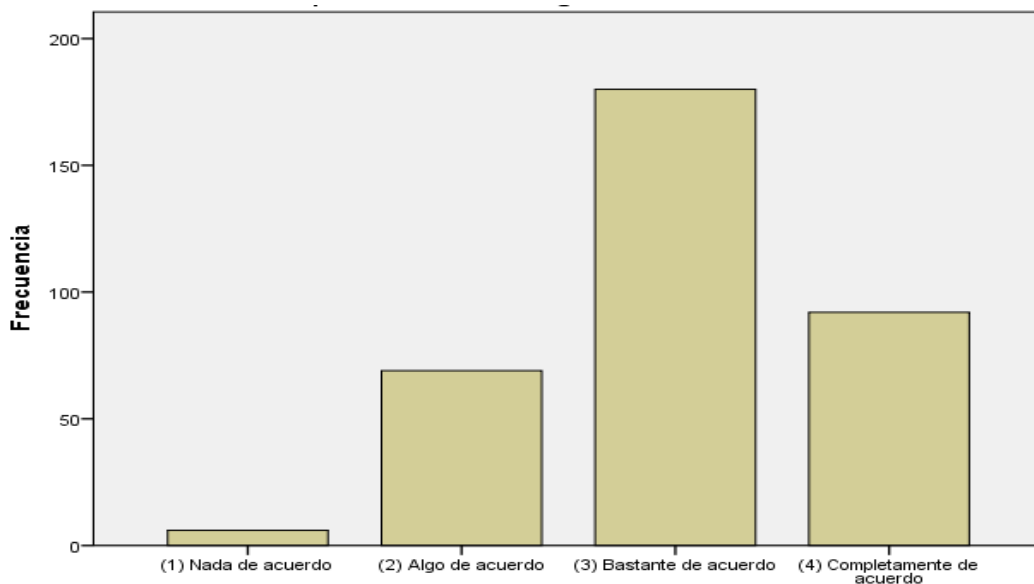


Figura 15. Variable percepción sobre los orígenes del conflicto.

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En esta misma dirección los **coordinadores** relatan las repercusiones y el ambiente de incertidumbre que se vive en las zonas rurales y urbanas de la región por la presencia de los grupos irregulares. Dice uno de ellos, "*Tengo familiares que viven en la zona rural se han visto afectados por el tema del conflicto armado. La zozobra, la inconformidad, el miedo de tener la presencia de grupos armados que son los que dominan, que son los que indican o establecen las normas o las pautas sociales* (E6).

Otro coordinador relata cómo la violencia directa ha dañado a muchas familias. Evoca como él mismo y toda su "*familia tuvo que desplazarse de una región lejana hasta el Meta*" (E3). Otro destaca como un pariente directo sufrió un secuestro y el hecho afectó profundamente a todo el entorno familiar y su impacto es tal que no se olvida: "*el secuestro ocurrió hace más de diez años pero sin embargo deja una cicatriz que no borra que no se puede ocultar*" (E1).

b) Respecto al constructo ***Dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana***, los resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 43. Análisis descriptivo del constructo dinámica histórica del conflicto en el marco de la violencia colombiana.

1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo
4=completamente de acuerdo

Variables	Unidad de medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
6. En tu opinión, crees que se visibilizan por la comunidad las etapas sobrevenidas en desarrollo del conflicto armado.	1	22	6.4
	2	132	38.0
	3	170	49.0
	4	23	6.6
7. Estás de acuerdo con que el conflicto armado surge motivado por las ideologías revolucionarias de sus actores.	1	35	10.1
	2	85	24.5
	3	122	35.2
	4	105	30.3
8. En tu concepto, percibes que la sociedad identifica hechos violentos que hayan impactado a los colombianos en desarrollo del conflicto armado.	1	8	2.3
	2	51	14.7
	3	167	48.1
	4	121	34.9
9. Crees tú, que la colectividad reconoce los tipos de actores que median en el conflicto armado.	1	27	7.8
	2	128	36.9
	3	154	44.4
	4	38	11.0
10. Consideras que los aspectos inherentes al conflicto armado se abordan en reuniones de amigos del barrio, de la universidad, del trabajo, del gimnasio, de la familia.	1	46	13.3
	2	109	31.4
	3	128	36.9
	4	64	18.4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Como puede observarse en los resultados de las **variables, seis, nueve y diez:** "6) visualización de las etapas sobrevenidas en desarrollo del conflicto armado; 9) reconocimiento de los tipos de actores que median en el conflicto armado; y 10) consideras que los aspectos inherentes al conflicto armado se abordan en reuniones de amigos del barrio, de la universidad, del trabajo, del gimnasio, de la familia", tienen en común la respuesta favorable de algo más de la mitad de los estudiantes, frente al 44.4%, 44.6% y 44.7% del estudiantado que se manifiesta poco de acuerdo.

Este alto porcentaje de alumnos que manifiesta una carencia de conocimiento respecto al conflicto y sus autores, en este momento tan crucial para el proceso de paz y la etapa del posconflicto que se avecina, requiere planificar una formación como parte del proceso de sensibilización y vinculación con las acciones emprendidas y a realizar por la Universidad alrededor de la paz y la convivencia.

En la variable 7, ***Estás de acuerdo con que el conflicto armado surge motivado por las ideologías revolucionarias de sus actores***, un 65.5% de los estudiantes está bastante de acuerdo; un 34.6% está poco de acuerdo.

El experto (EX 8), afirma cómo *"la historia de la violencia, del conflicto armado colombiano tiene sus raíces en los acontecimientos de los años cincuenta; la guerra fría como marco constitutivo y la doctrina e instauración de un modelo autoexclusivista de seguridad nacional. El Bogotazo del 9 de abril sirve como estandarte para el surgimiento de la violencia partidista en Colombia y la aparición de la insurgencia como estrategia revolucionaria. Esta cobra fuerza con los triunfos de la Revolución de China que venía de una guerra popular rural prolongada y Cuba con un modelo urbano que se constituye en una punta de lanza ideológica militar. Se hace innegable el*

afán de la derecha de eliminar a los grupos comunistas".

La opinión favorable del 65.5% de los estudiantes que en cuanto a que el conflicto armado surge motivado por las ideologías revolucionarias de sus actores, se constituye en un margen positivo sobre la percepción acerca de los fenómenos que contribuyeron su surgimiento. No obstante que su aparición se da previamente al movimiento revolucionario de mediados del siglo pasado, en el mismo sentido que lo afirma (EX8).

En la variable 8: ***Percibes que la sociedad identifica hechos violentos que hayan impactado a los colombianos en desarrollo del conflicto armado***, como puede apreciarse es muy alto el 83% de los universitarios que manifiestan estar muy de acuerdo. Hay que considerar que algunas de estas experiencias han sido vividas por ellos, por sus cercanos.

En este sentido, un ***coordinador*** relata como todos se han visto afectados y hay testimonios que expresan como estos efectos se han generalizado al conjunto de los colombianos y que su negación solo puede obedecer "a una falta de reconocimiento de la realidad o del momento histórico que viven" (E1).

Enfatizan como la violencia directa ha dañado a muchas familias. Un coordinador evoca: como él mismo y toda su *"Familia tuvo que desplazarse de una región lejana hasta el Meta"* (E3). En otro caso se destaca como un pariente directo sufrió un secuestro y el hecho afecto profundamente a todo el entorno familiar y su impacto es tal que no se olvida *"El secuestro ocurrió hace más de diez años pero sin embargo deja una cicatriz que no borra que no se puede ocultar"* (E1).

El resultado del 83% de estudiantes que percibe que la sociedad identifica hechos violentos que han impactado a los colombianos en desarrollo del conflicto armado, es relevante y deja una sensación de sintonía del alumnado con los acontecimientos que han dejado huella en la memoria de estos ciudadanos que viven en una región que ha vivido en medio del conflicto y de acontecimientos dolorosos en lo individual y colectivo, en lo local y nacional.

Al ser Villavicencio la capital del Departamento del Meta y estar situada a no demasiada distancia de Bogotá, cuenta con lo que se describe como "blindaje". Esto significa tener más presencia de fuerza Pública que puede hacer el efecto de barrera "pequeña" pero barrera. Sin embargo, otros municipios también del Meta con menor protección sufren fuertes presiones de los distintos actores

del conflicto. De todos modos en el Departamento y en el propio Villavicencio se vive todavía "la sensación de inseguridad" (E4).

Seguidamente se analiza la información resumida del módulo dinámica histórica del conflicto armado. Los datos se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 44. Variable resumida Dinámica histórica del conflicto armado.

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdo	8	2.3	2.3
(2) Algo de acuerdo	88	25.4	27.7
(3) Bastante de acuerdos	211	60.8	88.5
(4) Completamente de acuerdos	40	11.5	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se observa en la información una opinión favorable de los estudiantes en un 72.3% (bastante de acuerdo y completamente de acuerdo) sobre la evolución del conflicto armado.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL SEGUNDO OBJETIVO: Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado colombiano.

1.- Los resultados del estudio concuerdan con la perspectiva de varios autores de los consultados en el marco teórico del estudio, en lo que atañe a los orígenes y evolución de la violencia teniendo como sustento los partidos políticos (Liberal y Conservador) que con sus actuaciones por décadas han propiciado enfrentamientos que condujeron al surgimiento de guerrillas liberales que se vieron en la necesidad de organizarse para auto-defenderse alrededor de los años cincuenta. Surgiendo éstas como actor político.

2.- Implica lo anterior una formación y concienciación en los antecedentes y evolución del conflicto, un trabajo importante en la construcción y divulgación de la memoria histórica como ingredientes para resaltar la importancia del conocimiento y reconocimiento del conflicto y de las víctimas como actos propicios para allanar el camino hacia la paz y la reconciliación, superando las causas que han mantenido latente el conflicto armado.

3.-TERCER OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:
Identificar la valoración que los alumnos/as, los coordinadores y los expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia - conflicto armado.

En relación con el constructo **Causas del conflicto armado colombiano**, se analizan las variables que lo conforman, conforme los datos que presenta la tabla siguiente:

Tabla 45. Análisis del constructo Causas del conflicto armado colombiano.*1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidad de medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
12. Captas que en el entorno político se manejan prácticas de una democracia restringida, las cuales realzan el conflicto.	1	13	3.7
	2	60	17.3
	3	136	39.2
	4	138	39.8
13. En tu opinión, coincides en que las incongruencias entre las políticas económicas y sociales del nivel central minimizan la participación política en las regiones.	1	8	2.3
	2	78	22.5
	3	152	43.8
	4	109	31.4
14. Estimas que la repartición inequitativa de la tierra y los desalojos a los pobladores vigorizan el conflicto armado.	1	16	4.6
	2	31	8.9
	3	106	30.5
	4	194	55.9
15. Denotas en la disputa de los corredores estratégicos por donde circulan los negocios legales e ilegales en territorios indígenas, el impacto a la integridad étnica y el deterioro social, económico y ambiental de estas comunidades.	1	10	2.9
	2	72	20.7
	3	152	43.8
	4	133	32.6
16. Coincides en que las situaciones de pobreza rural y urbana y el desempleo sirven como incentivo al afianzamiento del conflicto armado.	1	18	5.2
	2	45	13.0
	3	93	26.8
	4	191	55.1
17. Contemplas que en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes inciden las condiciones socioeconómicas y la falta de oportunidades del entorno.	1	15	4.3
	2	36	10.4
	3	92	26.5
	4	204	58.8
18. Consideras pertinente el recorte de los recursos de inversión social para destinarlos a instaurar el militarismo y el gasto de seguridad.	1	127	36.6
	2	94	27.1
	3	70	20.2
	4	56	16.2
19. Compartes la afirmación que la presentación de la violencia como fenómeno mediático en forma descontextualizada, legitima conductas delictivas.	1	32	9.2
	2	98	28.3
	3	149	42.9
	4	68	19.6

En la variable 12: ***Captas que en el entorno político se manejan prácticas de una democracia restringida, las cuales realzan el conflicto***, un 79% de los estudiantes está muy de acuerdo, estando poco de acuerdo un 21%.

A su vez, los **coordinadores** indican como una de las características que define la complejidad del conflicto armado es la singularidad que asume en las distintas regiones, zonas rurales y municipios que conectan la Orinoquía; región ésta y en particular el Departamento del Meta que se ha visto fuertemente afectada por la violencia armada: "*Desafortunadamente tiene muchas amenazas provenientes del conflicto y las personas acá lo vivimos y experimentamos día a día, se ven fenómenos de distinta naturaleza de pronto la extorsión como uno de los más recurrentes*" (E1).

Coincide lo visto con la apreciación de (EX 9) sobre la democracia imperfecta que Colombia tiene arraigada para "*Acceder al poder del Estado, mediante la utilización de las armas, con todos los efectos perturbadores de la convivencia pacífica y el libre ejercicio de la democracia*".

La valoración favorable del 79% de los educandos y aportaciones de los coordinadores y los expertos armonizan con la perspectiva de Zuleta, citado en el marco teórico del estudio para quien "*En Colombia se vive en una democracia restringida, la*

igualdad que promulga la ley, es solamente un papel, los menos favorecidos lo están en muchas circunstancias por las menores oportunidades para mejorar sus condiciones, tarea en la que se encuentra solo...", "es sabido que cuando la democracia y el sistema político no son congruentes, el conflicto se acentúa".

En la variable 13, **En tu opinión, coincides en que las incongruencias entre las políticas económicas y sociales del nivel central minimizan la participación política de las regiones**, un 75.2% de los universitarios está muy de acuerdo, un 25.8% está poco de acuerdo.

La opinión del 75.2% de los universitarios que está muy de acuerdo en que las incongruencias entre las políticas económicas y sociales del nivel central minimizan la participación política de las regiones apreciación compartida por una gran mayoría de los habitantes. En este sentido se puede entender las dificultades que aquejan a los desplazados "Villavicencio es el segundo receptor de población desplazada del país" para integrarse en la región de acogida y participar activamente en la política.

En la variable 14, **Estimas que la repartición inequitativa de la tierra y los desalojos a los pobladores vigorizan el conflicto armado**, un 86.4%

de los universitarios está muy de acuerdo; muy lejos un 13.5% está poco de acuerdo.

Son la mayoría un 86.4% de los universitarios que se manifiesta muy de acuerdo que la desigualdad en la propiedad de la tierra y los desalojos a los pobladores vigorizan mantienen y refuerzan el conflicto. Es tal el peso de este aspecto, pero sobre todo la posibilidad de poder resarcir algunos de los afectados, que constituye uno de los puntos clave de la Agenda de los Diálogos de La Habana y que armoniza con lo esbozado por autores como Houtart, Ponce Muriel y Molano, entre otros de los contemplados en el componente teórico del estudio.

En la variable 15, ***Denotas en la disputa de los corredores estratégicos por donde circulan los negocios legales e ilegales en territorios indígenas, el impacto a la integridad étnica y el deterioro social, económico y ambiental de estas comunidades***, un 76.4% de los estudiantes está muy de acuerdo, un 23.6% está poco de acuerdo.

La valoración del 76.4% los estudiantes que se manifiesta muy de acuerdo con ser alta no es suficiente. Sin duda aumenta la esperanza de que la sociedad colombiana en su conjunto y los más jóvenes, como estos universitarios en particular, sean cada día más conscientes de las pésimas

condiciones, económicas, sociales, culturales, en que viven estos indígenas y la gran riqueza cultural y lingüística que aportan.

En ese sentido, afirma Molano (2011:15): "Son fuertes las inconsistencias en el avance del desarrollo económico y social de las poblaciones que habitan las regiones donde se realiza dicha explotación, por cuanto no se genera empleo, es deficiente el manejo de los residuos generados, se hace evidente la fuga de capitales hacia otras regiones y países sin forjar inversión ni desarrollo equitativo".

En la variable 16, ***Coincides en que las situaciones de pobreza rural y urbana y el desempleo sirven como incentivo al afianzamiento del conflicto armado***, un 81.9% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 18.2% está poco de acuerdo.

La alta valoración que manifiesta el del 81.9% de los estudiantes es importante frente a la conciencia del alumnado sobre los aspectos que causan el conflicto armado. Sintoniza esa óptica con los factores de pobreza rural y urbana, acentuada en lo rural y el desempleo que presenta el país; según el Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL de 2013 y

del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014).

La variable 17: **contemplas que en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes inciden las condiciones socioeconómicas y la falta de oportunidades del entorno**, un 85.3% de los educandos está altamente de acuerdo, bastante lejos un 14.7% está poco de acuerdo.

Los coordinadores dan testimonio de como los profesores de la universidad: "*Son sensibles, conocen la situación y son testigos de la evolución del conflicto en la región particularmente*" (E1). Cabe tener en cuenta que pertenecen y residen en la región o en la ciudad de Villavicencio, llevan años ejerciendo la docencia en la universidad y ellos mismos han sufrido en mayor o menor grado la violencia.

El hecho que un 85.3% de los estudiantes contemple que en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes inciden las condiciones socioeconómicas y la falta de oportunidades del entorno, no hace sino reafirmar lo desigual e injusto del país y del conflicto que se aprovechan de los más desfavorecidos. Esta percepción mantiene sintonía con la información que se presenta en el Informe Basta Ya. "*Colombia: memorias de guerra y*

dignidad" que sustenta el componente teórico de este estudio.

Más aún cuando el Departamento del Meta registra, entre 1999 y 2012, el 69% de los casos de personas reclutadas de la Subregión.

En la variable 18, ***Consideras pertinente el recorte de los recursos de inversión social para destinarlos a instaurar el militarismo y el gasto de seguridad***, un 63.7% de los educandos se manifiesta muy poco de acuerdo, el 36.4% está muy de acuerdo.

La valoración negativa que hace el 63.7% de los estudiantes sobre dimensionar los recursos militares recortando la inversión social refleja el compromiso social de los educandos, sin olvidar ese 36.4% que afirman no estar de acuerdo. Dadas las grandes desigualdades y la falta de oportunidades que tienen los desfavorecidos para salir de la pobreza y tener perspectivas de futuro, lo que se impone es incrementar la justicia social.

En la variable 19, ***Compartes la afirmación que la presentación de la violencia como fenómeno mediático en forma descontextualizada, legitima conductas delictivas***, un 62.5% de los estudiantes

está muy de acuerdo, el 37.5% está poco de acuerdo.

La valoración favorable que hace el 62.5% de los estudiantes es un valioso aporte este estudio desde un enfoque educativo. Una percepción positiva y comprometida frente a la necesidad de conocer de manera veraz y contextualizada la información con respecto a los acontecimientos relacionados con el conflicto y sus actores. Sin embargo, no puede desconocer que el ejercicio informativo en medio del conflicto ha generado violencia contra los medios, inclusive se ha dado el asesinato de periodistas como Jaime Garzón, Guillermo Cano, Jorge Enrique Pulido Y otros se han visto amenazados y agredidos, así lo refiere La Fundación para la Libertad de Prensa.

Al respecto (EX 6), hace mención del estudio del País Vasco sobre Derechos Humanos y Cultura de Paz, desde donde se *"Convoca a los medios de comunicación a generar espacios para la promoción de la cultura de la paz. El tema de cultura de la paz requiere que se le vea de manera objetiva no desde las entrañas y visualizarse desde los conflictos cotidianos - del día a día, así como se ha trabajado el bulliyng, género y otros"*.

En ese mismo sentido (EX 8), dice: *"Los medios de comunicación en algunas oportunidades construyen realidades amañadas, conforme se dio en*

la Segunda Guerra Mundial, donde los medios fueron utilizados como medios de persuasión, de manipulación de masas; los medios como aliados de los intereses particulares, a veces malsanos”.

Se procede a analizar la información resumida del constructo causas del conflicto armado (tabla siguiente):

Tabla 46. Variable resumida Causas del conflicto armado colombiano

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (2) Algo de acuerdo	50	14.4	14.4
(3) Bastante de acuerdo	205	59.1	73.5
(4) Completamente de acuerdo	92	26.5	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se aprecia en la información de la variable **causas del conflicto armado colombiano** una valoración favorable (de acuerdo) de los estudiantes de un 85.6%; bastante lejos el 14.4% está algo de acuerdo.

En cuanto a la valoración que los **coordinadores** atribuyen a las causas de la violencia-conflicto armado, cabe tener en cuenta que por muy diversas razones pertenecen y residen en la región o en la ciudad de Villavicencio, llevan años ejerciendo la docencia en la universidad y han sufrido en mayor o menor grado la violencia hechos que llevan al entrevistado a pensar que los profesores

de la universidad: "Son sensibles, conocen la situación y son testigos de la evolución del conflicto en la región particularmente" (E1).

En cuanto al constructo **Repercusiones del conflicto armado**, las variables y frecuencias se reflejan en la tabla siguiente:

Tabla 47. Análisis del constructo Repercusiones del conflicto armado. 1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de medida	Frecuencias	
		(n)	(%)
20. Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población.	1	35	10.1
	2	32	9.2
	3	115	33.1
	4	167	47.6
21. Consideras que se hacen visibles prácticas alevos de desaparición forzada por parte de los actores del conflicto.	1	19	5.5
	2	61	17.6
	3	163	47.0
	4	98	28.2
22. Piensas que son efectivas las acciones estatales para contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público.	1	143	41.2
	2	94	27.1
	3	74	21.3
	4	36	10.4
23. Reconoces el uso de la violencia sexual contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado.	1	54	15.6
	2	71	20.5
	3	118	34.0
	4	104	30.0
24. En tu opinión, crees que la historia de violencia del país ha deteriorado la convivencia pacífica de los colombianos.	1	18	5.2
	2	45	13.0
	3	108	31.2
	4	176	50.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En cuanto a la variable 20, **Estás de acuerdo con que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población**, un 80.7% de los estudiantes está muy de acuerdo y un 19.3% está poco de acuerdo.

La tabla siguiente, muestra el análisis de las variables "semestre"- "desplazamiento rural, urbano e intraurbano". El 80.7% de todos los estudiantes universitarios entre 5 y 10 semestre encuestados, esta muy de acuerdo con el fenómeno del desplazamiento obedece a la combinación de elementos del conflicto armado.

Tabla 48. Análisis "Semestre" - "Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población".

			Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población.				Total
			(1) Nada de acuerdos	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	
Semestre 5	Recuento	9	4	25	38	76	
	% de Semestre	11,8%	5,3%	32,9%	50,0%	100,0%	
6	Recuento	6	7	26	28	67	
	% de Semestre	9,0%	10,4%	38,8%	41,8%	100,0%	
7	Recuento	5	4	17	21	47	
	% de Semestre	10,6%	8,5%	36,2%	44,7%	100,0%	
8	Recuento	4	6	9	23	42	
	% de Semestre	9,5%	14,3%	21,4%	54,8%	100,0%	
9	Recuento	3	3	18	24	48	
	% de Semestre	6,3%	6,3%	37,5%	50,0%	100,0%	
10	Recuento	8	8	20	31	67	
	% de Semestre	11,9%	11,9%	29,9%	46,3%	100,0%	
Total	Recuento	35	32	115	165	347	
	% de Semestre	10,1%	9,2%	33,1%	47,6%	100,0%	

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En el análisis de las variables estado civil- estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población (tabla siguiente), se registra que el 80.7% de las respuestas corresponden a que están muy de acuerdo. Los encuestados de estado

civil soltero son los que más están de acuerdo con las causas del desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano, 241 estudiantes de 347 que corresponde al 81.1% están muy de acuerdo.

Tabla 49. Análisis "Estado civil" - "Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población".

			Estás de acuerdo que el desplazamiento forzado rural, urbano e intraurbano obedece a la combinación de elementos del conflicto que atentan contra la población.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdos	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	(1) Nada de acuerdos
Estado Civil	Soltero	Recuento	28	28	98	143	297
		% de Estado Civil	9,4%	9,4%	33,0%	48,1%	100,0%
	Casado	Recuento	3	2	5	8	18
		% de Estado Civil	16,7%	11,1%	27,8%	44,4%	100,0%
	Unión libre	Recuento	4	2	9	13	28
		% de Estado Civil	14,3%	7,1%	32,1%	46,4%	100,0%
	Separado/Divorciado	Recuento	0	0	3	1	4
		% de Estado Civil	,0%	,0%	75,0%	25,0%	100,0%
Total		Recuento	35	32	115	165	347
		% de Estado Civil	10,1%	9,2%	33,1%	47,6%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

El reconocimiento de un 80.7% de los estudiantes, con estado civil soltero, sobre los desplazamientos forzados como un atentado a la población coincide como lo describe el Informe Basta Ya: *"Ha sido un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos"*. Es evidente que los desplazamientos han creado mucho sufrimiento, han roto muchas familias y ha creado gran desarraigo dentro del propio país. Es una

tarea que las autoridades y la ciudadanía tendrá que afrontar en el postconflicto.

En la variable 21, **Consideras que se hacen visibles prácticas alevés de desaparición forzada por parte de los actores del conflicto**, un 76.4% de los universitarios está muy de acuerdo, un 23.7% está poco de acuerdo.

Los resultados de la alta valoración el 76.4% de los universitarios se manifiesta muy de acuerdo al considerar que se hacen visibles prácticas alevés de realizas por grupos armados en su afán de control territorial y la degeneración de la confrontación. El grado de brutalidad que implican estos hechos nos interroga, sin duda, sobre ese el 23.7% de los educandos que está poco de acuerdo.

En la variable 22, **Piensas que son efectivas las acciones estatales para contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público.**

Un 68.3% de los estudiantes está muy poco de acuerdo respecto a la efectividad y un 31.7% está muy de acuerdo.

Al analizar las variables "Efectividad de las acciones estatales para contrarrestar la

corrupción" y "semestre", se observa en la tabla siguiente que el 68.3% de los universitarios no creen en la efectividad.

Tabla 50. Análisis "Semestre" * "Piensas que son efectivas las acciones estatales para contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público".

			22. Piensas que son efectivas las acciones estatales para contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público.				
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdos	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	Total
Semestre 5	Recuento		32	18	15	11	76
	% de Semestre		42,1%	23,7%	19,7%	14,5%	100,0%
6	Recuento		19	23	21	4	67
	% de Semestre		28,4%	34,3%	31,3%	6,0%	100,0%
7	Recuento		18	13	10	6	47
	% de Semestre		38,3%	27,7%	21,3%	12,8%	100,0%
8	Recuento		16	16	5	5	42
	% de Semestre		38,1%	38,1%	11,9%	11,9%	100,0%
9	Recuento		23	12	8	5	48
	% de Semestre		47,9%	25,0%	16,7%	10,4%	100,0%
10	Recuento		35	12	15	5	67
	% de Semestre		52,2%	17,9%	22,4%	7,5%	100,0%
Total	Recuento		143	94	74	36	347
	% de Semestre		41,2%	27,1%	21,3%	10,4%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Aquí vale la pena detenerse en ese 31.7% de educandos que se manifiesta muy de acuerdo con la efectividad de las acciones que se llevan a cabo frente a la corrupción. Su apreciación esta en oposición a informes como el índice de percepción de corrupción de las Américas 2012 y de Transparencia por Colombia. "Capítulo Transparencia Internacional 2013 y 2014," que dejan muy mal situado al país con respecto a la toma de medidas contra la corrupción.

De igual modo se opone a ese 68.3% de sus compañeros los estudiantes quienes se manifiestan muy poco de acuerdo con la efectividad de las medidas de las acciones estatales contra la contrarrestar la corrupción que menoscaba lo público. Es fenómeno generador de injusticia y desigualdad entre los ciudadanos y los estudiantes son sensibles a ello. Coincidiendo en la apreciación: "ante la falta de respuestas adecuadas por parte de quienes tendrían la obligación de perseguir las prácticas corruptas y no lo hacen, se presume la corrupción del sistema. Garzón (2010).

En cuanto a la variable 23: **Reconoces el uso de la violencia sexual contra la mujer como estrategia de guerra en el conflicto armado**, un 64% de los estudiantes está muy de acuerdo, un 36.1% está poco de acuerdo.

El uso de la violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra EL 64% de los estudiantes está muy de acuerdo en reconocer el uso de la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado. En este sentido Ibarra Melo dice: "Estos actores han convertido los cuerpos de las mujeres en verdaderos campos de batalla al instalar el terror como mecanismo de control y explotar este

recurso para, conseguir éxitos militares” (2007:46).

Por ser esta una práctica de guerra donde el impacto del conflicto armado tiende a ser mayor sobre las mujeres que sobre los hombres, más aún cuando éstas acontecen con menores de edad en Colombia, como lo presenta el Informe de Derechos Humanos en Colombia 2013; se invita al 36.1% de los educandos que está poco de acuerdo con el planteamiento, a trabajar y a sensibilizarse sobre un tema para que estos hechos no se silencien.

En cuanto a la variable 24, ***Crees que la historia de violencia del país ha deteriorado la convivencia pacífica de los colombianos***, un 82% de los universitarios está muy de acuerdo; un 18% está poco de acuerdo.

Los ***coordinadores*** en la información aportada en las entrevistas que sé de la comunidad educativa, se revela que hay un afán de superación y se entiende que conseguir la paz es una meta que atañe a todos y nadie puede ser ajeno. Desde la coordinación hay cierta tendencia a valorar actividades realizadas en pos de la paz y convivencia aunque con cautela “Bueno en eso no quiero ser pretencioso, los cambios se dan pero no dramáticos, no son inmediatos (...) pero sí puedo dar fe de lo que he evidenciado y se ha visto una

cultura de la convivencia un poquito más arraigada" (E 1).

EL 82% de los estudiantes que se manifiesta muy de acuerdo en que la historia de violencia del país ha deteriorado la convivencia pacífica de los colombianos. Trabajar en pos de la convivencia es un propósito de largo alcance. Reconocer el daño es un primer paso para el avizorar el compromiso de los educandos y hacer visibles las acciones de los grupos armados, "por cuanto las personas ven lesionada su dignidad, la vida, los derechos y la existencia material y espiritual". Se procede a analizar la información resumida con los datos que presenta la tabla siguiente:

Tabla 51. Variable resumida Repercusiones del conflicto armado

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	7	2.0	2.0
(2) Algo de acuerdos	69	19.9	21.9
(3) Bastante de acuerdos	206	59.4	81.3
Completamente de acuerdos	65	18.7	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Puede verse una valoración favorable por parte de los estudiantes en el 78.1% (muy de acuerdo), en cuanto a que reconoce y se identifica con las situaciones que han afectado la vida de la ciudadanía, su bienestar individual, familiar y social.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL TERCER OBJETIVO: Identificar la valoración que los alumnos/as, coordinadores y expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia-conflicto armado.

1.- Son altamente visibles y valoradas por los participantes del estudio, las situaciones que enmarcan las causas del conflicto armado; puntúa el desacato de los derechos humanos de la población vulnerable tanto en el sector rural como en el urbano e intraurbano, le sigue de cerca el bajo compromiso ciudadano en el ejercicio democrático mayormente observable en las regiones, acentuando la pobreza y ahondando la brecha de oportunidades y mejores condiciones de vida y desarrollo para la población.

2. Repercuten también en la permanencia del conflicto armado, la inequidad en la tenencia de tierras, los desalojos a los pequeños tenedores y a grupos minoritarios (indígenas, afros, campesinos), el aprovechamiento y explotación por particulares de los recursos naturales y culturales del país, los negocios ilegales, la corrupción, la aplicación de las políticas públicas en beneficio de particulares, la desaparición forzada, entre otros. También debe

mencionarse el papel que se le reconoce en el conflicto a los medios de comunicación.

3.- El uso de la violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra es una práctica reconocida por un alto porcentaje de los estudiantes. Son demasiados los que no conocen o valoran esta violencia de un machismo exacerbado donde los hombres ejercen el poder mediante la aplicación de la fuerza bruta.

Los grupos armados han infligido y castigado a las mujeres con violaciones, mutilaciones sexuales flagelaciones y otras violencias inhumanas y degradantes. Los sectores femeninos, incluidas las niñas, que más se han visto afectadas son las más vulnerables, campesinas, afrocolombianas, indígenas y pobres. Aquí cabe mencionar el impacto que tiene que ver con el reclutamiento de niños y jóvenes.

4.- Quedan muchas tareas por emprender, pero una de ellas es la de analizar con los participantes del estudio que tienen poco acercamiento con las causas del conflicto para vincularlos en el trabajo de formación y concienciación sobre el conflicto armado que concierne a toda la sociedad en aras de construir un futuro prometedor y en paz, que recupere la convivencia entre sus miembros.

4.-CUARTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de paz.

a) Se inicia el análisis descriptivo de la información con el constructo **apreciaciones sobre la universidad**, conforme los datos que se observan en la tabla siguiente:

Tabla 52. Análisis del constructo **Apreciaciones sobre la universidad.**
1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
25. Crees que la Universidad cumple con el carácter de alma mater en el sentido de transformar al hombre por obra de la ciencia y el saber.	1	33	9.5
	2	109	31.4
	3	135	38.9
	4	70	20.2
26. Estás de acuerdo con que el Estado aplica el Principio Constitucional del acceso a la educación como derecho humano.	1	89	25.7
	2	112	32.3
	3	80	23.1
	4	66	19.0
27. Consideras que las dinámicas del mercado global de servicios redundan en los altos costos de los servicios educativos.	1	28	8.1
	2	88	25.4
	3	149	42.9
	4	82	23.6
28. En tu opinión, la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado.	1	59	17.0
	2	120	34.6
	3	112	32.3
	4	56	16.1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 25, **Creo que la universidad cumple con el carácter de alma mater en el sentido de transformar al hombre por obra de la ciencia y**

el saber, el 59.1% de los educandos está muy de acuerdo, el 40.9% está poco de acuerdo.

Al respecto manifiesta (EX 5): "*La universidad es la agencia académico social donde se forman los diferentes tipos de profesionales que se insertan en el sistema social y desde el ejercicio de sus funciones ejercen un conjunto de influencias socializadoras sobre la gente con la que se relacionan, que inciden sobre la transmisión de conocimientos, apropiación de procedimientos y el desarrollo de actitudes sociales*".

La percepción favorable de los estudiantes en un 59.1% representa un reconocimiento y la satisfacción con el proceso formativo y se constituye en un referente importante frente a las acciones emprendidas por la universidad para la gestión-transformación del conflicto armado.

En la variable 26, **estás de acuerdo con que el Estado aplica el Principio Constitucional del acceso a la educación como derecho humano**, un 42.1% de los estudiantes está bastante de acuerdo, un 58% está muy poco de acuerdo.

Siguiendo a (EX 3), con una educación donde Colombia la contemple como "Un derecho para el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la

técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura de la persona".

La percepción desfavorable (muy poco de acuerdo) del 58% de los estudiantes, puede valorarse como una muestra significativa de que los estudiantes no reconocen en el Estado el cumplimiento de los principios constitucionales de respeto a los derechos de las personas, entre ellos el derecho de acceso a la educación como derecho humano, por cuanto el Estado debe propugnar por el cumplimiento de los derechos y reafirmar el compromiso de garantizar mejores condiciones para los ciudadanos.

En la variable 27, ***Consideras que las dinámicas del mercado global de servicios redundan en los altos costos de los servicios educativos***, el 66.5% de los educandos está muy de acuerdo, un 33.5% está poco de acuerdo.

Los resultados de percepción favorable de los educandos en un 66.5%, expresa ampliamente el punto de vista sobre como el vínculo universidad - sector productivo de la universidad con perspectiva empresarial y la asignación insuficiente de recursos por parte del Estado para la educación pública, conlleva a la privatización en nombre del libre mercado y a la fijación de altos costos en los servicios educativos.

En la variable 28, **Opinas que la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado**, el 48.4% de los estudiantes está bastante de acuerdo, el 51.6% está poco de acuerdo.

Al analizar las variables "Ideología de la Universidad permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado y "Género", el 34.9% de las mujeres esta algo de acuerdo y el 32.3% está bastante de acuerdo; el 34.2% de los hombres está algo de acuerdo, el 31% está bastante de acuerdo.

Tabla 53. Análisis Ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado - género.

			En tu opinión, la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdos	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdos	
Género	Masculino	Recuento	32	54	49	23	158
		% de Género	20,3%	34,2%	31,0%	14,6%	100,0%
	Femenino	Recuento	27	66	63	33	189
		% de género	14,3%	34,9%	33,3%	17,5%	100,0%
Total		Recuento	59	120	112	56	347
		% de género	17,0%	34,6%	32,3%	16,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Al analizar las variables "La ideología de la universidad frente al debate de la transformación del conflicto" y "Semestre", se observa en la tabla siguiente que el mayor número de encuestados está en quinto (5) semestre, 76 estudiantes; un

30.3% respondió que está bastante de acuerdo; el 27.6% completamente de acuerdo.

Tabla 54. Análisis Semestre * en tu opinión, la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado.

			En tu opinión, la ideología de la Universidad, permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	
Semestre 5	Recuento	14	18	23	21	76	
	% de Semestre	18,4%	23,7%	30,3%	27,6%	100,0%	
6	Recuento	8	23	26	10	67	
	% de Semestre	11,9%	34,3%	38,8%	14,9%	100,0%	
7	Recuento	9	18	15	5	47	
	% de Semestre	19,1%	38,3%	31,9%	10,6%	100,0%	
8	Recuento	10	12	16	4	42	
	% de Semestre	23,8%	28,6%	38,1%	9,5%	100,0%	
9	Recuento	6	22	15	5	48	
	% de Semestre	12,5%	45,8%	31,3%	10,4%	100,0%	
10	Recuento	12	27	17	11	67	
	% de Semestre	17,9%	40,3%	25,4%	16,4%	100,0%	
Total	Recuento	59	120	112	56	347	
	% de Semestre	17,0%	34,6%	32,3%	16,1%	100,0%	

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Plantea un experto (EX 4) al respecto, cómo la información que vienen construyendo las instituciones y entes territoriales del Departamento del Meta, no ha reflejado una imagen adecuada de las dinámicas territoriales por no haber procesos sistemáticos de observación, lo que ha imposibilitado estructurar propuestas de desarrollo y paz adecuados a la realidad". De donde se desprende que "No se permite el debate de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado".

En opinión de los universitarios la ideología de la Universidad no es tan fundamental para fomentar debates de criterios políticos y sociales en torno a la transformación del conflicto armado. Los resultados muestran como el 51.6% de los estudiantes tiene una percepción desfavorable (está poco de acuerdo), lo cual denota que no hay sincronía entre el discurso y la filosofía que despliega la Universidad en la formación con criterios políticos.

Quizás esto esté favoreciendo la escasa participación de los educandos en grupos de construcción de paz, en la profundización sobre el tema en los programas académicos. De ahí el requerimiento contundente de más del 90% de los universitarios de implementar un programa permanente de educación para la paz.

Seguidamente se procede a analizar la información resumida del módulo apreciaciones sobre la universidad, que se observa en la tabla siguiente:

Tabla 55. Variable resumida "Apreciaciones sobre la universidad".

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	43	12.4	12.4
(2) Algo de acuerdos	141	40.6	53.0
(3) Bastante de acuerdos	125	36.0	89.0
(4) Completamente de acuerdos	38	11.0	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

La información consolidada presenta una percepción desfavorable del 53% de los estudiantes respecto a las acciones emprendidas por la universidad para la transformación-gestión del conflicto armado.

En este sentido, un **coordinador** expresa como se están produciendo algunos cambios en los planes de estudio. *"Nuestros programas de pregrado, las facultades, los programas universitarios constantemente estamos siendo medidos (...) La Facultad de Derecho ha implementado un nuevo plan de estudio que es un Plan por competencias, superando ya el paradigma del asignaturismo que era lo que se venía manejando en la universidad y creo yo que en el país"* (E1).

Otros testimonios enfatizan la vertiente social no sólo de la región sino también del país: *"Hay cursos muy interesantes de problemática colombiana y global que buscan eso, sensibilizar al estudiante, para que sepa el papel que va a jugar y sepa los problemas que va a afrontar y por los cuales va tener que trabajar en un futuro para contribuirle a una Colombia que anhela un progreso pacífico en un marco de convivencia humanística"* (E1).

También hacen alusión a como *"El plan estratégico está muy bien definido...proyecta fortalecer y observa la necesidad de hacer*

presencia en las poblaciones, en la región...para hacer presencia en el esquema nacional" (E2).

Los resultados del 53% desfavorable sobre la percepción de los estudiantes participantes del estudio en las apreciaciones sobre las acciones emprendidas por la universidad para la gestión transformación del conflicto, dejan ver claramente la realidad de su sentir en relación con lo que acontece con la educación superior en Colombia, en la universidad colombiana, la comunidad universitaria no se siente representada y realza la necesidad de apoyo para acceder a la educación.

b)El constructo "***Transformaciones de la educación superior***", se analiza con los datos de la tabla siguiente:

Tabla 56. Análisis del constructo Transformaciones de la educación superior.

1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo
4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencias	
		(n)	(%)
29. En tu concepto, hay coherencia entre la realidad y la oferta de crédito del Estado para educación a personas de bajos recursos.	1	129	37.2
	2	122	35.2
	3	73	21.0
	4	23	6.6
30. Son conocidas por la comunidad universitaria, las condiciones de favorabilidad que se otorgan a los miembros de los grupos étnicos para el ingreso a la universidad.	1	87	25.1
	2	109	31.4
	3	105	30.3
	4	46	13.3
31. Consideras conveniente que el nivel de formación universitaria se equipare con el técnico y tecnológico.	1	88	25.4
	2	90	25.9
	3	96	27.7
	4	73	21.0
32. En tu concepto, la calidad de la educación universitaria responde a los cambios y exigencias del entorno global de los negocios.	1	39	11.2
	2	100	28.9
	3	145	41.8
	4	63	18.2
33. Evidencias el compromiso y acciones emprendidas por la Universidad para la permanencia de sus educandos hasta culminar sus estudios.	1	39	11.2
	2	116	33.4
	3	131	37.8
	4	61	17.6
34. Estás de acuerdo con el adecuado nivel de profesionalización de los docentes de la universidad.	1	39	11.2
	2	87	25.1
	3	161	46.4
	4	60	17.3
35. Has participado o conoces de miembros de la comunidad universitaria que hayan accedido a programas de movilidad e intercambio, para facilitar la inserción en el mundo globalizado.	1	117	33.7
	2	85	24.5
	3	83	23.9
	4	62	17.9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 29, **En tu concepto, hay coherencia entre la realidad y la oferta de crédito del Estado para educación a personas de bajos recursos**, el 72.4% de los universitarios está poco de acuerdo, el 27.6% está muy de acuerdo.

La percepción "poco de acuerdo" del 72.4% de los universitarios, refleja el sentido de realidad de los estudiantes participantes del estudio, con una situación sentida y latente de la universidad colombiana, aspecto que viene de vieja data, que viene desde su origen, como lo reconoce Wolff Isaza (2009:32): *"la universidad fue perdiendo prioridad en las políticas públicas y se fue profundizando su descapitalización"*. Otra apreciación la recoge El Espectador, 2011: *"En Colombia las familias destinan el 65% del PIB por habitante, mientras en países de avanzada como Suecia las familias destinan el 4% del PIB por habitante al pago de matrícula"*.

Una mayoría de los **coordinadores** alude a los estatutos de la Universidad Cooperativa de Colombia desde su fundación, donde se hace referencia a la ayuda, a brindar oportunidades y herramientas de financiación a los estudiantes menos favorecidos.

Otro dice *"A su vez COMUNA es una pequeña cooperativa de la universidad que tiene como propósito conceder créditos para financiar la educación"* (E1).

Otros mencionan acciones tendientes a apoyar el acceso al crédito: *"Ha desarrollado convenios con el Fondo Educativo Superior del Meta⁵⁸, tiene*

⁵⁸ El Fondo Social para la Educación Superior es una dependencia de la Gobernación del Meta que promueve, estimula e incentiva la formación

convenio con el ICETEX y eso ha permitido que el estudiante que no tenga recursos pueda acceder a crédito”, “Lo que yo sé, dentro del programa hay unos chicos que están estudiando víctimas del conflicto armado por recursos del Estado” (E2, E4).

Los resultados del estudio donde el 72.4% de los estudiantes no visibilizan ofertas de crédito para que personas de bajos recursos accedan a la educación.

La desigualdad y la falta de compromiso con los apoyos a los educandos y miembros de la comunidad universitaria, hace palpable una de las razones que ha mantenido el conflicto armado, la escasa asignación de recursos para la educación, la desatención al sector social y la permeabilidad de las universidades a las exigencias de la economía y de los mercados universitarios.

En relación con la variable 30, ***Crees que son conocidas por la comunidad universitaria, las condiciones de favorabilidad que se otorgan a los miembros de los grupos étnicos para el ingreso de la universidad***, el 56.5% de los universitarios está poco de acuerdo y el 43.6% está bastante de acuerdo.

en la Educación Superior, mediante el otorgamiento de créditos educativos reembolsables, orientados a la población de escasos recursos económicos.
<http://www.educacionsuperiormeta.co/index.php?id=3>

La respuesta de los estudiantes de "poco de acuerdo" en un 56.5%, pone en evidencia que sigue ralentizado el país frente a la atención a las comunidades identificadas como grupos étnicos, a los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el pueblo rom o gitano.

Desde la perspectiva de los **coordinadores**, uno de ellos afirma: "*En el programa de medicina veterinaria...la Universidad ofrece beneficios... facilidades de pago de matrícula...a muchachos de áreas rurales apartadas...incluso algunos vienen de descendencia indígena...y la Universidad incentiva con facilidades de pago*" (E6).

Se visibiliza la carencia de canales de información y comunicación que contribuyan a la divulgación e implementación de los lineamientos sobre las condiciones de favorabilidad a los miembros de los grupos étnicos.

En la variable 31, **Consideras conveniente que el nivel de formación universitaria se equipare con el técnico y tecnológico**, el 48.7% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 51.3% está poco de acuerdo. Este tema ha sido debatido en diferentes escenarios con el paso de los tiempos en el país, pero se afianzó con la expedición de

la Constitución Política de 1991, donde se dio margen para el ensanche y amplitud que aunado al principio de la autonomía universitaria que fue aprovechado para llevar al equiparamiento de lo técnico y tecnológico con la universidad, como lo explica Víctor Manuel Gómez Campo en el componente teórico de este estudio.

Algo más de la mitad de los estudiantes no están de acuerdo en que se equiparen los estudios técnicos o tecnológicos con los programas académicos impartidos en la universidad, esas valoraciones se manifiestan desde su realidad y el momento en el cual se encuentran. Refleja la necesidad de concienciar a los educandos para que se asuman los debates y cuestionamientos en cuanto a los efectos de este equiparamiento a la educación universitaria. Es sabido que Colombia ha respondido a modelos educativos cuya tendencia es la de contar con mano de obra de calidad y con bajo costo, aspectos que van en contravía del mejoramiento de las condiciones de los profesionales y de las expectativas de desarrollo.

En la variable 32, ***Creer que la calidad de la educación universitaria responde a los cambios y exigencias del entorno global de los negocios***, el 60% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 40.1% está poco de acuerdo.

La percepción favorable del 60% de los estudiantes, se constituye en un factor positivo, pues "es sabido que la baja calidad afecta la transformación del aparato productivo para el desarrollo", pero también se debe tener presente que los cambios en Colombia responden a exigencias externas y no a un criterio país en cuanto a las especificidades de la comunidad universitaria, de las empresas y de la sociedad colombiana.

Cuando el factor calidad se constituye en un parámetro de competitividad para los negocios, que exige formar profesionales con excelentes conocimientos, actitudes y habilidades. Se deben observar de manera holística los términos formar y calidad, por cuanto hacen relación al ser humano, a la persona. Debe tenerse en cuenta que en el entorno de los negocios interactúan personas a quienes debe inculcarse valores, compromiso, responsabilidad para contribuir a asegurar la sostenibilidad y el desarrollo de los asuntos que se le encomienden.

En la variable 33, ***Evidencias el compromiso y acciones emprendidas por la universidad para la permanencia de sus educandos hasta culminar sus estudios***, el 55.4% de los universitarios está muy de acuerdo, el 44.6% está poco de acuerdo.

La percepción favorable del 55.4% de los universitarios participantes del estudio, pone en evidencia que la Universidad actúa favorablemente en relación con uno de los factores de preocupación de la educación superior.

Un **coordinador** alude al trabajo que realiza Bienestar Universitario "que también hace asesoramiento psicosocial y un acompañamiento a través de estudios de deserción. Para paliar el abandono se dedican recursos materiales y humanos y cada programa de estudios tiene docentes dedicados a este fin" (E1).

La percepción negativa del 44.6% de los educandos que se manifiesta poco de acuerdo con el compromiso y las acciones emprendidas por la universidad para la permanencia de sus educandos. Coincide esta valoración con los resultados de los evaluadores de las políticas de educación superior de Colombia. Los altos índices de deserción y los motivos que a ella conducen, continúan haciendo de esta situación un factor de preocupación que amerita de la atención efectiva y real por parte del Estado y de las instituciones públicas y privadas.

Una de las acciones es la asignación de mayores recursos para la educación pública para que el factor económico financiero no sea uno de los

motivos por los cuales los educandos tienen que desertar.

En la variable 34, ***Estás de acuerdo con el adecuado nivel de profesionalización de los docentes de la Universidad***, el 63.7% de los universitarios están muy de acuerdo, el 36.31% está poco de acuerdo.

La percepción favorable del 67.3% de los estudiantes, se constituye en un factor positivo que coincide con la percepción sobre calidad de la educación de la universidad.

De lo anterior se deduce la necesidad que se tiene de que las transformaciones se hagan de manera integral y coherente, donde el docente como actor privilegiado para incidir en los resultados educativos de los estudiantes, debe contar con un adecuado nivel de profesionalización y con las garantías de bienestar que contribuyan a su mejor desempeño.

En la variable 35, ***Has participado o conoces miembros de la comunidad universitaria que hayan accedido a programas de movilidad e intercambio, para facilitar la inserción en el mundo globalizado***, el 58.2% de los universitarios está poco de acuerdo y el 41.8% está muy de acuerdo.

La percepción desfavorable del 58.2% de los estudiantes, refleja el criterio de los educandos sobre asuntos de envergadura que consideran relevantes en su proceso formativo, que cobra peso por cuanto son estudiantes que cursan entre quinto y décimo semestre y su percepción es mayormente significativa en cuanto a las exigencias para movilidad e intercambio.

En la evaluación que se le hace al país (OECD, 2012 pag. 17), se plantea: *"A medida que la economía colombiana madura y crece, amplía sus vínculos y socios internacionales y el flujo global de la internacionalización, sería conveniente que la creciente internacionalización se reflejara mucho más en la educación superior, rentabilizando los nexos que mantiene y puede compartir con América Latina y con el resto del mundo"*.

Sin duda, la formación de la comunidad universitaria bajo la perspectiva de la movilidad, en términos de transferencias, homologación de estudios y títulos y demás aspectos que conciernen a la internacionalización, va a ayudar a superar las desigualdades, que han contribuido a la existencia del conflicto armado y ha vigorizado la cultura de la violencia en los colombianos.

El tema de movilidad e intercambio para estudiantes y docentes que contempla la

Universidad Cooperativa de Colombia en su Plan Estratégico, como una de sus estrategias para dar una dimensión internacional e intercultural a la formación de los miembros de la comunidad universitaria, exige visibilidad de las acciones reales al respecto.

Se procede a analizar la información consolidada, conforme los datos que refleja la tabla siguiente:

Tabla 57. Variable "Transformaciones de la educación superior".

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdo	49	14.1	14.1
(2) Algo de acuerdo	144	41.5	55.6
(3) Bastante de acuerdo	125	36.0	91.6
(4) Completamente de acuerdo	29	8.4	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

La información una percepción desfavorable del 55.6% de los estudiantes (poco de acuerdo), mientras que el 44.4% tiene una percepción bastante favorable al respecto.

*Los datos permiten reconocer los aspectos que generan insatisfacción en los educandos. De igual manera, hay **coordinadores** (E2, E4) que reconocen que en el sentido de orientar a este grupo de educandos y también a víctimas del conflicto, al acceso a recursos para ingresar a la educación superior, la Universidad ha desarrollado gestiones con otros entes para suplir este compromiso.*

Se requiere que el estudiante se sienta satisfecho en y con la Universidad. Un coordinador reconoce en ellos un potencial representativo frente a "*como la Universidad entonces entra a jugar un papel importante para la transformación, un proceso de transición de la guerra a la paz y después en todo el proceso de paz, digamos que el aporte de la Universidad sería con sus egresados ¿no? Los egresados serán miembros relevantes, importantes en el proceso de transformación...*" (E6).

Se percibe en esta variable la necesidad de una transformación donde se integre la docencia y la proyección social para dar respuesta a las oportunidades que merecen los educandos y los grupos vulnerables, en el entendido que mejorar las condiciones de la educación superior van a contribuir a mitigar el conflicto armado.

c)Se efectúa el análisis del constructo **Relación de la universidad con el conflicto armado**, con los datos que contiene la tabla siguiente:

Tabla 58. Análisis del constructo Relación de la universidad con el conflicto armado. 1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
36. En tu opinión, las políticas educativas guardan coherencia con las políticas de paz en torno a la transformación del conflicto armado.	1	52	15.0
	2	127	36.6
	3	135	38.9
	4	33	9.5
37. Crees que las estrategias de sensibilización frente a la cesación del conflicto, emprendidas por la Universidad, contribuyen a la consolidación de la paz en la región.	1	52	15.0
	2	125	36.0
	3	138	39.8
	4	32	9.2
38. Visibilizas en la Universidad acciones coadyuvantes a conocer la memoria histórica de la violencia - conflicto como un factor para la construcción de una cultura de paz.	1	83	23.9
	2	117	33.7
	3	115	33.1
	4	32	9.2
39. Identificas en la formación humanística de la comunidad universitaria, el énfasis en ética, solidaridad, tolerancia, reconciliación, derechos humanos, democracia.	1	30	8.6
	2	108	31.1
	3	142	40.9
	4	67	19.3
40. Has participado en proyectos académicos investigativos relacionados con propuestas para la paz y la reconciliación.	1	203	58.5
	2	64	18.4
	3	51	14.7
	4	29	8.4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 36, ***Opinas que las políticas educativas guardan coherencia con las políticas de paz en torno a la transformación del conflicto armado***, el 48.4% de los estudiantes está muy de acuerdo y el 51.6% está poco de acuerdo.

Dice (EX 3), "Es el momento de invocar la ayuda de la educación social. La educación social asume un proceso de atención educativa a lo largo de la vida. En el recorrido vital aparece la educación, toda vez que los procesos educativos no tienen edad".

Los resultados permiten apreciar que más del 50% se manifiesta poco de acuerdo, por cuanto no palpan el compromiso para asignar mayores recursos y las condiciones que inciden en el conflicto armado por las desigualdades, la inadecuada distribución de los recursos para el sector social.

Al respecto manifiesta (EX3) "Las decisiones educativas relativas a la violencia en adelante han de tener presente tanto los conocimientos como el componente emotivo. Las convicciones heredadas imposibilitan cruzar la frontera de nuevos conocimientos, abrir ventanas a otras miradas, explorar horizontes desconocidos. A las decisiones violentas se contraponen la estrategia de la negociación, se propone la cultura de paz como un antídoto para solventar las situaciones conflictivas que retan al mundo moderno", para lo que nos compete que retan al sector educativo en torno a la transformación del conflicto armado.

En la variable 37, **Crees que las estrategias de sensibilización frente a la cesación del conflicto emprendidas por la Universidad, contribuyen a la consolidación de la paz en la región**, el 49% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 51% está poco de acuerdo.

Los resultados proyectan una perspectiva desfavorable en cuanto a las estrategias emprendidas por la Universidad para sensibilizar con miras a la consolidación de la paz.

En el mismo sentido, algunos **coordinadores** perciben estrategias que consideran contribuyen a sensibilizar a la comunidad frente a la cesación del conflicto: "Yo creo que los planes de estudio...están dirigidos a una zona donde el conflicto ha tenido un gran escenario y ese gran escenario como ha sido de guerra puede ser en términos de paz o de un ejercicio de llegar a la paz"(E3). También, "...la universidad tiene unos proyectos orientados a trabajar con población vulnerable.....están trabajando en una comunidad junto con psicología e ingeniería civil...hacen actividades,...capacitaciones, hace socialización" (E4).

Otro dice, "Me parece que la universidad ha dado algunos pasos en la construcción, en la sensibilización; en involucrarse y no ser ajena a esos procesos de cambio en el tema del conflicto. Aquí se han hecho actividades académicas de la sede como Universidad que involucra pues a todos los programas que han analizado la situación del conflicto, que han buscado por ejemplo, los escenarios o la proyección que daría la Universidad hacia esos escenarios de paz, hacia

esa posibilidad del Departamento del Meta se convierta pues en un Departamento de Paz" (E6).

Al respecto dice (EX 1): "La tolerancia es la alternativa de la violencia. Si la violencia es la manera inhumana de manejar conflictos, la tolerancia es la manera humana. Ahora, todo el mundo pretende ser tolerante: nadie dice ser intolerante". Sigue el experto manifestando: Tolerancia es la virtud principal de una sociedad pluriforme, una sociedad en la cual conviven personas y grupos sociales muy diferentes por sus ideas políticas, creencias y estilos de vida".

En ese mismo sentido, (EX 4), plantea lo siguiente: "Es necesario indagar al estudiante como ciudadano, cómo se ve desde dentro el conflicto. Por ejemplo, en lo que toca a la concentración de la tierra, las derechos humanos, las violaciones e infracciones. Hay que preguntarle al estudiante: ¿cree usted que sus actividades académicas le sensibilizan frente al conflicto armado y para la consecución de la paz y la convivencia solidaria".

Más de la mitad de los estudiantes tiene una percepción desfavorable en cuanto a las estrategias para la sensibilización frente al conflicto. Los coordinadores ven incipientes los pasos en ese sentido. Han sido insuficientes las pretensiones de la Constitución Política de 1991 y

de los Planes Decenales de Educación 2006-2016, con mayor énfasis en el último, en su apartado educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con los cuales se busca un desarrollo coherente y sistemático de la sociedad.

En la variable 38, **Visibilizas en la Universidad acciones coadyuvantes a conocer la memoria histórica de la violencia - conflicto como un factor para la construcción de una cultura de paz**, el 57.6% de los estudiantes está poco de acuerdo, el 42.3% está muy de acuerdo.

Los datos de los estudiantes permiten apreciar un resultado negativo, al respecto. Los **coordinadores** identifican como la recopilación de vivencias, experiencias que el conflicto armado ha generado en sus múltiples manifestaciones de muerte y destrucción, está originando estudios auspiciados por diferentes organismos, asociaciones, entes públicos y privados, por supuesto las universidades. En esa línea y en atención al vínculo que debe mantenerse entre la universidad - Estado y la sociedad, manifiesta un coordinador: "no se ve esa cadena Universidad - Estado - Sociedad y debe hacerse algo" (E2).

En la Sede de Villavicencio de la Universidad Cooperativa de Colombia y especialmente desde el Centro de Estudios de la Facultad de Derecho, la

necesidad de "visualizar" lo ocurrido ha surgido con fuerza: "Aún no tenemos un banco de memorias o una base bibliográfica en donde estemos haciendo esa recopilación de la memoria de nuestra comunidad académica en torno al conflicto armado, pero... ya estamos generando esos momentos de encuentro para hacer esa recopilación...Estamos en una etapa de germinar de empezar a labrar y esperamos que los resultados sean pronto y de bastante resonancia" (E1).

Los resultados de esta variable se presentan en la misma dirección de la anterior. Dado el vínculo educación y memoria, como una necesidad para mostrar la coexistencia y el sentido de los fenómenos sociales, se percibe la necesidad de sembrar cultura en la mente de los ciudadanos a través de una memoria histórica que visibilice las realidades de las víctimas y de la ciudadanía, que les permita superar las situaciones que les han afectado.

En la variable 39, **Identificas en la formación humanística de la comunidad universitaria el énfasis en ética, solidaridad, tolerancia, reconciliación, derechos humanos, democracia**, el 60.2% de los universitarios está muy de acuerdo, el 39.7% está muy poco de acuerdo.

Los resultados positivos dejan ver que se visibiliza formación humanística por un 60.2% de los educandos. Algunos coordinadores expresan su percepción: *"Digamos de la ética y la responsabilidad social...se ha abordado en los cursos de la Universidad en las cátedras propias de la Universidad, en las institucionales...los volvieron virtuales, entonces ahí murió como la esencia del curso como tal"* (E7). A sabiendas que ello responde a una expectativa *"...Lo que queremos es que haya paz en este país. Y nosotros desde nuestras cátedras, desde nuestra ética lo que queremos es eso..."* (E8).

En relación con la modalidad actual en la formación humanística se reconoce el interés realizar actividades, por ser de gran impacto, se observa: *"Muchas veces se realizan foros académicos, pero sigue siendo muy académico y eso es muy lejos para mí"* (E4). Es necesario que los elementos pedagógicos sean atractivos y efectivos para que permitan mayores rendimientos.

En este sentido dice (EX 6) *"Se percibe que hay una debilidad pues el tema de paz no está contemplado en los programas, al igual que con docentes pues carecen de formación en temas de derechos humanos convivencia, situación que de alguna manera contribuye a que no se impliquen por no saber como afrontar los temas de paz, tal como*

se percibió en un estudio del Gobierno Vasco donde las familias y los docentes no se implican”.

Es significativo que más del 60% de los estudiantes identifica la formación humanística en la universidad, lo cual concuerda con la apreciación de los coordinadores. Ahora a impulsar y fomentar pedagogías que hagan atractivo el tema, el mensaje para todas las personas que accedan a la formación.

En la variable 40, ***Has participado en proyectos académicos investigativos relacionados con propuestas para la paz y la reconciliación,*** el 76.9% está poco de acuerdo y el 23.1% está muy de acuerdo.

Ante estos resultados del 79.6% con una percepción desfavorable (está poco de acuerdo) en cuanto a la participación en proyectos de investigación relacionados con la paz, genera un escenario importante para trabajar hacia la construcción de paz, con estrategias de largo plazo y que consoliden ese hilo de la cultura de la paz y la reconciliación, dada el momento coyuntural de los Diálogos de La Habana por el que atraviesa Colombia.

Se procede a analizar la información resumida, con los datos que contiene la tabla siguiente:

Tabla 59. Variable resumida "Relación de la universidad con el conflicto armado".

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	62	17.9	17.9
(2) Algo de acuerdos	158	45.5	63.4
(3) Bastante de acuerdos	97	28.0	91.4
(4) Completamente de acuerdos	30	8.6	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se lee en la información de la variable consolidada, una percepción global desfavorable de parte de los estudiantes del 63.4%, a distancia el 36.6% tiene una percepción favorable.

La universidad no ha sido ajena al conflicto. La percepción desfavorable del 63.4% de los educandos de la relación universidad conflicto armado, obliga a la universidad a participar activamente con propuestas que contribuyan a construir nexos potentes con la sociedad, con acciones visibles y efectivas y por ende aportadoras, sujetadas y enmarcadas en las políticas educativas, la divulgación y sensibilización de la memoria histórica del conflicto armado, la participación en investigaciones y proyectos de paz donde que vigoricen el componente humanístico.

Desde lo manifestado por un coordinador, se hace visible el fomento por parte de la Universidad a las acciones del programa de Derecho, ejercicio que en esa dirección debe replicarse con los demás programas.

d) El constructo **Retos de la educación en escenarios de paz**, se analiza conforme los datos que presenta la tabla siguiente:

Tabla 60. Análisis del constructo Retos de la educación en escenarios de paz. 1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
41. Son visibles las pedagogías educativas de paz, de convivencia y de diálogo intercultural en las actividades académicas internas y extramurales de la Universidad.	1	82	23.6
	2	125	36.0
	3	102	29.4
	4	38	11.0
42. Percibes el reconocimiento de la sociedad metense a la presencia humanitaria y solidaria de la Universidad para la transformación del conflicto en la región.	1	63	18.2
	2	151	43.5
	3	106	30.5
	4	27	7.8
43. Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.	1	71	20.5
	2	94	27.1
	3	130	37.5
	4	52	15.0
44. Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.	1	95	27.4
	2	119	34.3
	3	98	28.2
	4	35	10.1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 41, **Estás de acuerdo en que son visibles las pedagogías educativas de paz, de convivencia y de diálogo intercultural en las actividades académicas internas y extramurales de**

la Universidad, el 59.6% de los estudiantes está poco de acuerdo y el 40.4% está muy de acuerdo.

Los resultados muestran una tendencia desfavorable por parte de los estudiantes en un 59.6%, lo cual obliga a propender por una universidad responsable, comunicadora y transformadora, que cimiente relaciones pedagógicas sociales, políticas y multiétnicas entre los miembros de la sociedad, no solo desde el componente disciplinar sino como propiciador de la superación colectiva de la violencia desde la teoría y la praxis, para construir estructuras de entendimiento y reconciliación.

Sabemos por los testimonios de los **coordinadores** que hay una sensibilización hacia "*La consecución de la paz y los derechos humanos*". También hay algunos docentes que tienen este tema como eje de su investigación y como ya señalábamos la investigación sobre la memoria histórica es una meta.

Estos hechos nos hablan de contar con unas condiciones previas no desdeñables a lo que hay que unir una infraestructura que posibilitaría la cualificación del profesorado: "*La Escuela para la Excelencia, que es el programa mediante el cual se capacita a nuestros docentes en un 90%, casi en un 100% de gran aceptación*" (E1).

La formación de los miembros de la comunidad universitaria debe contemplar pedagogías educativas que induzcan hacia la comprensión de la realidad sobre cómo funciona la sociedad en lo histórico, político, social y cultural, con acento en forjar un pensamiento crítico propositivo, en los espacios internos y externos de la Universidad con la presencia y orientación de sus miembros.

En la variable 42, ***Percibes el reconocimiento de la sociedad metense a la presencia humanitaria y solidaria de la universidad para la transformación del conflicto en la región***, el 61.7% de los estudiantes está poco de acuerdo y el 38.3% está muy de acuerdo.

Los resultados dejan inquietud, pero es entendible que posicionar las acciones individuales y colectivas emprendidas por la Universidad deben potenciarse y forjarse un espacio y un reconocimiento, luego de un conflicto que ha dejado tantos sinsabores.

Uno de los **coordinadores** informantes en relación con esos momentos que marcan un punto de inflexión, hace mención sobre todo a las intervenciones realizadas tomando como referencia la región. *"La Universidad siempre ha estado a la vanguardia, ha estado siempre encabezando las iniciativas regionales, sobre todo las que van*

apuntando a temas sensibles como la promulgación de la paz y los derechos y los principios que ello enmarcan" (E1). No obstante algunos son más rigurosos en su percepción: "Yo creo que nos falta empoderarnos de esa parte, creamos los escenarios pero son escenarios temporales..." (E3), y otros se llaman a emprender acciones y asumir el compromiso: "...Involucrarnos más. Porque pues uno como que se enfoca solamente a lo que tenemos que hacer...a lo mío...Comienzo a reconocer...no lo sabía, la verdad no tenía conocimiento" (E8).

Estos resultados desfavorables de la mayoría de los educandos (61.7%) respecto al planteamiento, coincide parcialmente con el punto de vista de algunos de los coordinadores, a pesar de que uno de ellos identifica una universidad actuante, con presencia y reconocimiento de la sociedad metense.

La variable 43, **Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad**, el 52.5% está muy de acuerdo, el 47.6% está poco de acuerdo.

En la correlación entre las variables "Estrato socioeconómico" y "Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad", en el estrato socioeconómico 3 se concentra el mayor nivel de participación en la encuesta 181 estudiantes de

347 total encuestados (ver tabla siguiente), es decir 52.5%. En el estrato socioeconómico 6 se registra el mínimo nivel de respuestas 1.4% en total, o sea, 5 encuestados de 347.

Tabla 61. Análisis de variables Estrato socioeconómico / Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.

			Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	(1) Nada de acuerdo
Estrato Socioeconómico	1	Recuento	2	6	9	1	18
		% de Estrato Socioeconómico	11,1%	33,3%	50,0%	5,6%	100,0%
	2	Recuento	15	21	31	13	80
		% de Estrato Socioeconómico	18,8%	26,3%	38,8%	16,3%	100,0%
	3	Recuento	36	48	69	28	181
		% de Estrato Socioeconómico	19,9%	26,5%	38,1%	15,5%	100,0%
	4	Recuento	15	15	14	7	51
		% de Estrato Socioeconómico	29,4%	29,4%	27,5%	13,7%	100,0%
	5	Recuento	2	3	6	1	12
		% de Estrato Socioeconómico	16,7%	25,0%	50,0%	8,3%	100,0%
	6	Recuento	1	1	1	2	5
		% de Estrato Socioeconómico	20,0%	20,0%	20,0%	40,0%	100,0%
Total		Recuento	71	94	130	52	347
		% de Estrato Socioeconómico	20,5%	27,1%	37,5%	15,0%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

En el análisis de las variables semestre- "Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad", los niveles de respuesta por los

encuestados, se observa en la tabla siguiente. Los estudiantes de quinto semestre registran más participación en las respuestas, 76 de 347 el 21.9%. Los porcentajes de las respuestas bastante de acuerdo y completamente de acuerdo, son el 59.2% de respuesta. Esto confirma que aún falta más participación de la comunidad académica frente a las acciones educativas de paz.

Tabla 62. Análisis Semestre - Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.

			Consideras relevante tu participación en las acciones educativas de paz organizadas por la Universidad.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	
Semestre 5	Recuento	11	20	33	12	76	
	% de Semestre	14,5%	26,3%	43,4%	15,8%	100,0%	
6	Recuento	7	25	26	9	67	
	% de Semestre	10,4%	37,3%	38,8%	13,4%	100,0%	
7	Recuento	12	14	12	9	47	
	% de Semestre	25,5%	29,8%	25,5%	19,1%	100,0%	
8	Recuento	14	11	11	6	42	
	% de Semestre	33,3%	26,2%	26,2%	14,3%	100,0%	
9	Recuento	10	12	19	7	48	
	% de Semestre	20,8%	25,0%	39,6%	14,6%	100,0%	
10	Recuento	17	12	29	9	67	
	% de Semestre	25,4%	17,9%	43,3%	13,4%	100,0%	
Total	Recuento	71	94	130	52	347	
	% de Semestre	20,5%	27,1%	37,5%	15,0%	100,0%	

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Este resultado favorable en un 52.5% de la mayoría de los estudiantes (está muy de acuerdo), identifica unas personas formadas como ciudadanos que hacen suyo el fomento de la paz, que tienen criterio para decidir y hacer, lo cual de alguna manera está garantizando la sostenibilidad de un

programa de educación para la consolidación de una cultura de paz y convivencia solidaria que están solicitando.

En la variable 44, ***Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz***, el 61.7% de los estudiantes está poco de acuerdo y el 38.3% está muy de acuerdo.

Se analizan las variables "Semestre" y "Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz", el 61.7% de los estudiantes tiene una opinión desfavorable al respecto, de poca confianza; sólo el 38.3% tienen una apreciación muy favorable. La tabla siguiente agrupa las respuestas de los estudiantes de 5 a 10 semestres.

Tabla 63. Relación semestre - Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.

			Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.				
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdos	(4) Completamente de acuerdo	Total
Semestre 5	Recuento		15	24	21	16	76
	% de Semestre		19,7%	31,6%	27,6%	21,1%	100,0%
6	Recuento		13	26	23	5	67
	% de Semestre		19,4%	38,8%	34,3%	7,5%	100,0%
7	Recuento		11	17	15	4	47
	% de Semestre		23,4%	36,2%	31,9%	8,5%	100,0%
8	Recuento		18	12	9	3	42
	% de Semestre		42,9%	28,6%	21,4%	7,1%	100,0%
9	Recuento		15	18	11	4	48
	% de Semestre		31,3%	37,5%	22,9%	8,3%	100,0%
10	Recuento		23	22	19	3	67
	% de Semestre		34,3%	32,8%	28,4%	4,5%	100,0%
Total	Recuento		95	119	98	35	347
	% de Semestre		27,4%	34,3%	28,2%	10,1%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

El análisis de las variables "Estrato socioeconómico" y "Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz", desde el estrato socioeconómico del estudiante, el 52.2% corresponde al estrato 3, es decir 181 de 347 en total. De este estrato el 39.2% dicen estar muy de acuerdo; el 60.8% respondió poco de acuerdo. En el estrato 1 el 72.2% respondió poco de acuerdo. En el estrato 6 el 100% respondió poco de acuerdo.

Tabla 64. Relación Estrato socioeconómico - Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.

			Destacas el liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdo	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	(1) Nada de acuerdo
Estrato Socioeconómico	1	Recuento	2	11	4	1	18
		% de Estrato Socioeconómico	11,1%	61,1%	22,2%	5,6%	100,0%
	2	Recuento	19	28	23	10	80
		% de Estrato Socioeconómico	23,8%	35,0%	28,8%	12,5%	100,0%
	3	Recuento	57	53	52	19	181
		% de Estrato Socioeconómico	31,5%	29,3%	28,7%	10,5%	100,0%
	4	Recuento	13	17	17	4	51
		% de Estrato Socioeconómico	25,5%	33,3%	33,3%	7,8%	100,0%
	5	Recuento	1	8	2	1	12
		% de Estrato Socioeconómico	8,3%	66,7%	16,7%	8,3%	100,0%
	6	Recuento	3	2	0	0	5
		% de Estrato Socioeconómico	60,0%	40,0%	,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	95	119	98	35	347
		% de Estrato Socioeconómico.	27,4%	34,3%	28,2%	10,1%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Los docentes no se implican en las actividades para la transformación del conflicto y la construcción de paz, conforme la percepción desfavorable del 61.7% de los estudiantes. Ello implica que se debe trabajar por tener un docente universitario que sea reconocido por sus aportes al desarrollo epistemológico, teórico, metodológico y técnico de su disciplina y en lo histórico cultural y social, que le permita

involucrarse con la comunidad universitaria como cultor de la paz.

Se confirma que sin importar el estrato socioeconómico del estudiante, en general tienen la misma percepción frente al liderazgo de los docentes en las actividades académicas para la transformación del conflicto y la construcción de paz.

Se procede a analizar la información de la variable resumida retos de la educación en escenarios de paz y convivencia (tabla siguiente):

Tabla 65. Variable Retos de la educación en escenarios de paz.

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	104	30.0	30.0
(2) Algo de acuerdos	124	35.7	65.7
(3) Bastante de acuerdos	94	27.1	92.8
(4) Completamente de acuerdos	25	7.2	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se aprecia, una percepción desfavorable de parte del 65.7% de los estudiantes (poco de acuerdo).

Es evidente el interés por parte de la mayoría de los estudiantes y coordinadores y la actitud y disposición para asumir acciones frente al conflicto y al postconflicto desde las directrices

de la Universidad: "...Si uno lee muy detenidamente es la visión y la misión de la Universidad y de las facultades está plasmado allí". (E5). Cabe emprender actividades tendientes a la transformación-gestión del conflicto armado; la elaboración y aplicación de un programa para avanzar hacia la convivencia y la paz en la Universidad, ello requiere al menos llevar a cabo un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas encaminadas a lograr unos objetivos concretos, a partir de las necesidades detectadas y de los ritmos de formación para afianzar la cultura de la paz y la convivencia.

Dice **un coordinador**, para ello se plantea un orden: "Creo que debemos arrancar por conocer la realidad del entorno, a la Universidad le falta mucho por conocer que es lo que realmente está pasando, hay que empezar por hacerlo. Como mínimo debemos hacer un diagnóstico desde el territorio....y generar las opciones.....no podemos seguir cayendo en esa vieja maña de seguir formulando programas y proyectos desde el escritorio sin saber qué es lo que está pasando..." (E2).

También manifiestan: "Hacer una investigación de tipo de corte cualitativo, sobre tal vez algo que nos está impactando mucho...., me pronuncio sobre Colombia, no sobre el Meta.....utilizar la

misma metodología, el mismo proceso, el mismo instrumento, la misma forma de entenderlo" (E3).

La esperanza está presente cuando se habla de la transformación del conflicto: "...se piensa en un escenario de producción y de ejercicio profesional en condiciones de paz.....nosotros vemos optimismo en el sentido en que las cosas.....la guerra de 50 años finalice y se brinde mejores escenarios para el ejercicio profesional. El posicionamiento laboral es algo difícil por las condiciones de conflicto, muchachos se interesan, sienten el deseo por ejemplo los que son más rurales, más de zonas apartadas...vienen con interés de aprender una carrera profesional y regresar y poder contribuir al desarrollo y al crecimiento del sector agropecuario en sus regiones, entonces quieren regresar a sus fincas, regresar a sus tierras y hacerlas productivas".

Ya cuando se vive todo un proceso de postconflicto y de restitución, de resocialización de la población,...se ve como un empuje hacia el sector productivo" (E6).

Son evidentes los contrastes entre los resultados desfavorables de la mayoría de los estudiantes alrededor de las acciones emprendidas por la universidad para la gestión-transformación del conflicto armado, frente a la percepción

positiva de los coordinadores. Se está avanzando en la consolidación de la cultura de paz y convivencia solidaria. Pueden ser percepciones personales o acciones individuales que deben enredarse.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL CUARTO OBJETIVO: Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de paz.

1.- La formación, a pesar de ser entendida como una necesidad para poder implementar intervenciones educativas que ayude a superar la violencia y desarrollar una cultura de la paz, no forma parte del proceso formativo. Se reconoce que aún no se inicia un trabajo concienzudo.

2.- Los testimonios que reflejan tratamientos diferentes entre facultades, por cuanto hay programas académicos que por sus contenidos ya trabajan algunos temas referidos con el conflicto, como los que tienen que ver con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario. Son una muestra importante de la necesidad de realizar trabajos interdisciplinarios y de manera articulada que ayuden a vincular a otros programas.

3.- Por la complejidad de las temáticas y de la cultura de los ciudadanos, es conveniente marcar derroteros que impulsen procesos permanentes de sensibilización y de interacción con los actuales

diálogos en el proceso de paz de La Habana, donde participen los miembros de la comunidad universitaria de manera intramural y extramural.

4. Igualmente y por cuanto se adelantan actividades extramurales conjuntas, fomentar actividades permanentes de proyección social a las que se convoquen víctimas de las zonas afectadas, mujeres, familias, bajo dinámicas que permitan romper el hielo y escuchar las realidades de quienes con sus vivencias se tornan en la memoria viva del conflicto, constituyéndose en testimonio de la aplicación del derecho a la educación constitucional y de las políticas educativas, que permitan mostrar y mantener la coherencia con las políticas de paz en torno a la transformación del conflicto armado desde la universidad.

5.- En ese mismo sentido entre los coordinadores o autoridades académicas, reconocer actividades disciplinares particulares o conjuntas relacionadas con el tema del conflicto, integrándolas como *"...ha manejado el protocolo de atención desde la parte de salud mental a los liberados del secuestro...en décimo cuando ven psiquiatría"*; "muchos de los docentes ejercen su parte clínica con lo que son los heridos de guerra, amputaciones, traumatismos, esquirlas...en atención y rehabilitación con prótesis para víctimas amputadas..."; "...profesores que se han

apropiado de la temática campesina o rural, han trabajado más ese tema”.

6.- Quedan muchas tareas por emprender, pero una de ellas es la de analizar con los participantes del estudio que tienen poco acercamiento con los asuntos del conflicto para vincularlos en el trabajo de formación y concienciación al respecto, lo cual concierne a toda la sociedad en aras de construir un futuro prometedor y en paz.

7.- En general, las distintas facultades no contemplan la temática del conflicto armado como parte integrante del proceso formativo y, de ahí que, no se dediquen espacios curriculares en los programas de estudio. No existe en la Universidad un modelo institucional que sirva de referencia para ordenar y, en su caso poner en marcha, la intervención educativa con rigor y sistematicidad.

8.- Sin embargo, desde la óptica de los coordinadores, surgen inquietudes y retos que indican que la Universidad debe emprender un trabajo concienzudo, colectivo y coherente con su filosofía, con la responsabilidad universitaria que le compete y con el compromiso con la comunidad universitaria y con la sociedad.

5.-QUINTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN. Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.

La paz se constituye en la asignatura obligada para ser fortalecida por parte de todos los estamentos y ciudadanos colombianos, como materia prima relevante para la superación del conflicto armado.

La universidad tiene un lugar importante y una oportunidad única e inmediata para forjar en la comunidad académica los valores y principios que reza en sus proyectos institucionales en armonía con los fines de la educación y las políticas de paz del Estado, para contribuir en la generación de esperanza y de futuro en sus educandos, con convicción y compromiso.

Es necesario apoderarse de los desafíos por superar y para ello la formación en aspectos significativos relacionados con la paz, como la violación a los derechos humanos por parte de los actores del conflicto, la inequidad social y la connivencia del Estado con sectores armados, deben ser abordados para la formación en cultura de paz, perdón y reconciliación.

Para examinar las reflexiones de los estudiantes y coordinadores acerca de la promoción de la

convivencia y la cultura de paz en la Universidad, se analizan los resultados de la información de la dimensión **paz y convivencia solidaria**, en lo que concierne a los cuatro constructos que la conforman: *la paz elemento fundamental del desarrollo, la relación derechos humanos y paz, la educación solidaria y derechos humanos para la paz, y, la cultura de paz, perdón y reconciliación.*

a) En cuanto al constructo **La paz como elemento fundamental del desarrollo**, se analiza las variables de la tabla siguiente:

Tabla 66. Análisis del constructo La paz elemento fundamental del desarrollo. 1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo 4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
45. Coincides en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz; de ahí que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia.	1	48	13.8
	2	104	30.0
	3	132	38.0
	4	63	18.2
46. En tus percepciones contemplas la sincronía entre las dimensiones política, cultural, económica y social en pro de la paz.	1	30	8.6
	2	98	28.3
	3	152	43.8
	4	67	19.3
47. Consideras que a través de las políticas para la paz y de las acciones reales del gobierno, se construyen puentes conducentes hacia la paz y la reconciliación.	1	51	14.7
	2	110	31.7
	3	147	42.4
	4	39	11.2
48. Estimas consistente que en un país de violencia-conflicto acentuado a mediados del Siglo XX, se haga reconocimiento de las "víctimas" desde 1985.	1	63	18.2
	2	99	28.5
	3	104	30.0
	4	81	23.3
49. Admites que hacer memoria de los crímenes ocurridos en el marco del conflicto es un acto necesario de reconocimiento y respeto de las víctimas, conducente al perdón, la paz y la reconciliación.	1	44	12.7
	2	71	20.5
	3	115	33.1
	4	117	33.7
50. Crees procedente que para el actual proceso de diálogos hacia la paz, el Estado haya reconocido la existencia del conflicto armado.	1	31	8.9
	2	76	21.9
	3	141	40.6
	4	99	28.5
51. Te generan credibilidad las desmovilizaciones de grupos armados ilegales en el proceso de sometimiento a la justicia.	1	113	32.6
	2	124	35.7
	3	74	21.3
	4	36	10.4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 45, *Coincides en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz, de ahí que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia*, el 56.2% de los estudiantes está muy de acuerdo y el 43.8% está poco de acuerdo.

En el análisis entre las variables estrato socioeconómico- coinciden en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz, de ahí que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia, datos que muestra la tabla siguiente, se observa que el estrato socioeconómico 3 respondieron el 52.2% de todos los 347 encuestados; el 58.8% de los encuestados de ese estrato, está muy de acuerdo. En los estratos más altos 5 y 6, los niveles de respuesta son más escépticos.

Tabla 67. Análisis del Estrato socioeconómico y "Coincides en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz; de ahí- que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia".

			Coincides en que la paz no es sino una forma del conflicto y el conflicto es un aspecto de la paz; de ahí- que la paz es lo que obtenemos cuando el conflicto se transforma sin violencia.				Total
			(1) Nada de acuerdo	(2) Algo de acuerdos	(3) Bastante de acuerdo	(4) Completamente de acuerdo	(1) Nada de acuerdo
Estrato Socioeconómico	1	Recuento	5	5	5	3	18
		% de Estrato Socioeconómico	27,8%	27,8%	27,8%	16,7%	100,0%
	2	Recuento	14	19	28	19	80
		% de Estrato Socioeconómico	17,5%	23,8%	35,0%	23,8%	100,0%
	3	Recuento	23	57	68	33	181
		% de Estrato Socioeconómico	12,7%	31,5%	37,6%	18,2%	100,0%
	4	Recuento	5	16	22	8	51
		% de Estrato Socioeconómico	9,8%	31,4%	43,1%	15,7%	100,0%
	5	Recuento	0	4	8	0	12
		% de Estrato Socioeconómico	,0%	33,3%	66,7%	,0%	100,0%
	6	Recuento	1	3	1	0	5
		% de Estrato Socioeconómico	20,0%	60,0%	20,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	48	104	132	63	347
		% de Estrato Socioeconómico	13,8%	30,0%	38,0%	18,2%	100,0%

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

La respuesta de la mayoría de los estudiantes permite apreciar la importancia que tiene la transformación del conflicto, lo cual implica esfuerzos, recursos y cambios frente a la construcción de la paz. La universidad debe sembrar confianza y responsabilidad individual y colectiva en los miembros de la comunidad educativa por medio entre otros aspectos de la propiciación y facilitación de espacios y recursos para ese la construcción de la paz. Es menester

apalancar la divulgación y discusión de las políticas de paz y acciones del gobierno para el desarrollo del país. De ahí que es necesario contar con mecanismos de resolución de conflictos, de edificación de consensos para resolver las diferencias.

En la variable 46, **Contemplas la sincronía entre las dimensiones política, cultural, económica y social en pro de la paz**, el 63.1% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 36.9% está poco de acuerdo.

La información de los estudiantes presenta una apreciación favorable del 63.1% al respecto, muestra que es necesario condensar esfuerzos para que de manera unificada permitan operativizar las acciones del Estado y de la sociedad hacia la consecución de la paz bajo una concepción de desarrollo integral.

En la variable 47, **Consideras que a través de las políticas para la paz y de las acciones reales del gobierno, se construyen puentes conducentes hacia la paz y la reconciliación**, el 53.6% de los universitarios está muy de acuerdo y el 46.4% está poco de acuerdo.

El resultado positivo de la apreciación de los estudiantes, permite ratificar la importancia de la confluencia entre las políticas y las acciones reales para alcanzar la paz y la reconciliación. El sistema jurídico, la infraestructura y el papel decisivo del capital humano son elementos preponderantes, la política y la economía deben trabajar armónicamente en la salvaguarda de los intereses de todos los ciudadanos.

Entre los **coordinadores** se hace notorio el ambiente de desesperanza y desconfianza que las políticas y las acciones del gobierno mantienen, así lo confirma un coordinador: "Sería la reestructuración de una sociedad luego de unas ruinas no, o sea construir un país después de abandono, después de tanta guerra, después de tanta zozobra e incertidumbre.....hay que remodelar los aspectos sociales, morales...la credibilidad en los grupos políticos, incluso hacer parte de los grupos políticos que impulsen los cambios en el liderazgo..." (E6).

Lo anterior es recalcado: "...Pienso que realmente no hay política hacia lo social, muchas veces se quedan en estadísticas...digamos que hemos disminuido la pobreza y uno va a ver y el vecino se está literalmente muriendo de hambre..." (E7). "Se habla muy bonito, hacen muy buenas propuestas,

pero desafortunadamente no...no se ven los resultados...seguimos en lo mismo" (E8).

Al respecto (EX 5) implica a la universidad el compromiso de trabajar en *"El desarrollo de un territorio de paz como programa en un campus como el de la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, significa entenderlo más allá de las fronteras físicas del claustro"*.

Colombia necesita ciudadanos conocedores de las realidades del país y de las regiones, con visión de futuro, aterrizados en cuanto a los deberes y derechos, comprometidos y esperanzados en un cambio constructivo de acciones orientadas hacia la paz y la reconciliación, más aun cuando así lo establece la Constitución Política: *"La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"*.

En la variable 48, ***Estimas consistente que en un país de violencia-conflicto acentuado a mediados del Siglo XX, se haga reconocimiento de las "victimas" desde 1985,*** el 53.3% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 28.5% está algo de acuerdo, y el 18.2% no está nada de acuerdo.

La apreciación favorable de los estudiantes en un 53.3%, muestra una aceptación a la resolución parcial de una problemática social de

largo alcance procedente de una violencia prolongada generada por diversos actores a través del territorio nacional.

Un **coordinador** refleja su insatisfacción frente a los métodos y el tratamiento inequitativo sobre las acciones de castigo con quienes desde sus contextos infringen la ley, por ejemplo: *"La parte de ser tan laxos con los castigos hacia la guerrilla, creo que genera más inconformidad social...Incluidos los políticos con sus políticas de corrupción, generan mayor inequidad...y más insatisfacción en toda la población"* (E4).

Surge así el compromiso de ir *"Generando personas que sean permeables, sensibles al tema,...que puedan el día de mañana si se da el escenario desenvolverse en un probable o un eventual postconflicto"* (E1).

Es necesario interpretar en contexto lo ocurrido para que no le sea desconocido a las víctimas de años anteriores, el reconocimiento de los derechos que la ley estipula de "Identificar el daño sufrido y los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; restablecer lazos comunitarios y formas de organización y reconstrucción del tejido social, recuperar la confianza individual y colectiva" (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014, pág. 7).

En la variable 49, **Admites que hacer memoria de los crímenes ocurridos en el marco del conflicto es un acto necesario de reconocimiento y respeto de las víctimas, conducente al perdón, la paz y la reconciliación**, el 66.8% de los estudiantes está muy de acuerdo y el 33.2% está poco de acuerdo.

Dice (EX 7), la memoria no es un dominio solo de las víctimas. Todos los colombianos hemos sufrido las marcas de la violencia y las injusticias; si queremos paz, es necesario que tengamos claro que es lo que no se debe repetir".

La apreciación favorable del 66.8% de los estudiantes, denota un criterio representativo del colectivo estudiantil sobre el tema. Sin embargo es necesario profundizar sobre las implicaciones de la memoria "*como mecanismo importante para facilitar la transición de las sociedades*" (Histórica, 2013. Pág.14) para apoyar el esclarecimiento de hechos victimizantes y propiciar procesos de reconstrucción con la participación activa de las víctimas en la construcción de memorias plurales del conflicto, propicias para la construcción de discursos en futuros escenarios de participación política.

En la variable 50, **Creer procedente que para el actual proceso de diálogos hacia la paz, el**

Estado haya reconocido la existencia del conflicto armado, el 69.1% de los estudiantes está muy de acuerdo y el 30.8% está poco de acuerdo.

La apreciación favorable del 69.1% de los estudiantes, permite detectar una comunidad universitaria enterada de los hechos que han contribuido a allanar caminos para facilitar la interlocución con la comunidad internacional y para reivindicar a las víctimas del conflicto armado, por cuanto se pone en el centro de las prioridades el reconocimiento de los derechos y necesidades humanitarias de las víctimas.

En la variable 51, **Les generan credibilidad las desmovilizaciones de grupos armados ilegales en el proceso de sometimiento a la justicia**, el 68.3% de los estudiantes está muy poco de acuerdo, el 31.7% está muy de acuerdo.

La apreciación desfavorable del 68.3% de los estudiantes, es un importante parámetro de medición sobre el balance y credibilidad que este proceso genera. *Es débil el hilo que separa en Colombia el paramilitarismo y el crimen organizado* (Grajales, 2011. Pág. 153).

Los antecedentes de las desmovilizaciones en Colombia, no solamente afectan la credibilidad de los educandos por lo que concierne a los actores

ilegales sino a la acción del Estado, a la gestión amañada y silenciosa, cuyos resultados violan fuertemente los compromisos adquiridos frente a la sociedad y particularmente los derechos humanos de las víctimas.

b) Se procede a analizar la información obtenida de la apreciación de los participantes del estudio sobre las variables del constructo **La paz elemento fundamental del desarrollo**. Dicha información se resume en una nueva variable colectiva que conserva las características estadísticas de las variables originales. El análisis se plasma con la información que contiene la tabla siguiente:

Tabla 68. Variable resumida "La paz elemento fundamental del desarrollo"

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	20	5.8	5.8
(2) Algo de acuerdos	124	35.7	41.5
(3) Bastante de acuerdos	159	45.8	87.3
(4) Completamente de acuerdos	44	12.7	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se observa en los resultados de la variable consolidada **La paz elemento fundamental del desarrollo** (tabla siguiente) una apreciación

favorable del 58.5% (bastante de acuerdo); no obstante el 41.5% tiene una percepción desfavorable.

La mayoría de los estudiantes (58.5%) se manifiesta bastante de acuerdo en que la paz se constituye en un elemento fundamental para el desarrollo, algunas apreciaciones parciales y el hecho de que un 41.5% tenga una apreciación menos favorable, sirve de pista para orientar el trabajo para fortalecer la cultura de paz y la convivencia desde las políticas públicas como ejes dinamizadores y facilitadores de oportunidades de empleo, educación y participación democrática en la Universidad.

Se evidencia en los resultados de los datos de estudiantes y coordinadores, la necesidad de potenciar la confianza y credibilidad en la gestión del Estado frente a las negociaciones de paz, tomando como espejo retrovisor los acontecimientos fallidos de otros momentos del conflicto armado colombiano para que éstos no se repitan y la obligante necesidad de propender por el cumplimiento de los compromisos con las víctimas por parte de los implicados en estas decisiones bajo la observancia de la sociedad.

c) En cuanto al constructo **Relación derechos humanos y paz**, se analiza la información de las

variables que lo conforman, de acuerdo con los datos que se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 69. Análisis del constructo Relación derechos humanos y paz.
1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo
4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
52. Para ti, constituyen los derechos humanos parte del patrimonio filosófico, ideológico, ético y político en el desarrollo de tu autonomía.	1	19	5.5
	2	51	14.7
	3	128	36.9
	4	149	42.9
53. Crees que el orden jurídico en derechos humanos y en paz coadyuva a señalar el camino del conflicto al perdón y a la reconciliación.	1	28	8.1
	2	79	22.8
	3	149	42.9
	4	91	26.2
54. La reparación a las víctimas del conflicto armado contribuye a la reconciliación.	1	35	10.1
	2	73	21.0
	3	124	35.8
	4	115	33.2
55. Consideras que el modelo de desarrollo actual salvaguarda los derechos fundamentales de los menos favorecidos como tapiz para la paz y la convivencia.	1	51	14.7
	2	135	38.9
	3	131	37.8
	4	30	8.6
56. Estás de acuerdo que gestionando el fin de las causas del conflicto con las cuales se han violentado los derechos humanos de los ciudadanos, se despeja el camino hacia la paz y la reconciliación.	1	28	8.1
	2	103	29.7
	3	148	42.7
	4	68	19.6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En relación con la variable 52, **Constituyen los derechos humanos parte del patrimonio filosófico, ideológico, ético y político en el desarrollo de su autonomía**, el 79.8% de los universitarios está muy de acuerdo y el 20.2% está poco de acuerdo.

Muestran los resultados positivos que un (79.8%) de los estudiantes tiene una apreciación significativamente importante de la repercusión de los derechos humanos en el desarrollo de su

autonomía. En ese contexto el educando reconoce sus derechos y obligaciones individuales y con la sociedad de los cuales se desprende la contribución para subsanar los problemas que afectan el bienestar de las comunidades, de las regiones, de las víctimas, en general de la sociedad.

El siguiente informante dice que "Son muchas las luchas que en condiciones desfavorables ha librado el Comité por los Derechos Humanos CPDH por la defensa de los sagrados derechos humanos de los colombianos, comenzando por el más violado de todos, el sagrado derecho a la vida ...resaltamos el ejemplo supremo de los Defensores de los Derechos Humanos que han sido vilmente asesinados en todo el territorio nacional" (EX 2).

En la variable 53, ***Creer que el orden jurídico en derechos humanos y en paz coadyuva a señalar el camino del conflicto al perdón y a la reconciliación***, el 69.1% de los educandos está muy de acuerdo y el 30.9% está poco de acuerdo.

La apreciación favorable del 69.1% de los educandos al respecto, muestra la trascendencia de la mentalidad y la apertura de las fronteras del conocimiento hacia las ideologías en el entorno de diálogos de paz en el cual se encuentra el país, se encuentra la región. Es el reconocimiento a la

necesaria confrontación que debe hacerse entre los saberes y las vivencias de la sociedad, en el orden jurídico en derechos humanos y en paz en el que actualmente funciona nuestra sociedad, en nuestros contextos nacionales y regionales bajo las peculiaridades culturales.

En este tenor y siguiendo a un informante, en cuanto a que el orden jurídico en derechos humanos coadyuva a señalar el camino del conflicto al perdón, dice "*Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie*" (EX 2).

En la variable 54, **La reparación a las víctimas del conflicto armado contribuye a la reconciliación**, el 69% está muy de acuerdo, el 31.1% está poco de acuerdo.

En el mismo sentido que la variable anterior, se mantiene la apreciación favorable en un 69% con el cual los universitarios confirman lo dicho allí. Se nota de manera anticipada que hay un sentimiento de sensibilización hacia la paz y hacia la reconciliación, no obstante haber nacido

y vivir en la guerra, en la violencia: se percibe la toma de conciencia de las condiciones históricas que han rodeado el conflicto armado y el espíritu de la Ley de Víctimas⁵⁹: "reparar con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional".

En la variable 55, ***Consideras que el modelo de desarrollo actual salvaguarda los derechos fundamentales de los menos favorecidos como tapiz para la paz y la convivencia***, el 53.6% de los estudiantes está muy poco de acuerdo, el 46.4% está bastante de acuerdo.

Al respecto dice un coordinador, se requiere forjar conocimiento y criterio sobre los instrumentos que orientan el devenir del país y por ende de las regiones: "*Es que el modelo de desarrollo es un modelo que se ha marcado mucho de la realidad de los territorios, que es un modelo urbano que se aleja del contexto rural*" (E2).

Pensando en el modelo de desarrollo "Pensando en visión de futuro, estamos en la obligación de institucionalizar un modelo de desarrollo que nos permita enfrentar eficaz y eficientemente las modalidades de las violencias abiertas y

⁵⁹ Se refiere a la Ley 1448 de 2011, artículos 11 y 12.

estructurales que se han padecido. Más aún, no olvidemos que, los ingredientes contemporáneos de la guerrilla, el narcotráfico, el paramilitarismo, las **bacrim**, la explotación minera ilegal y sus variantes combinaciones, ponen en serio peligro el desarrollo futuro de la democracia participativa" (EX 7).

La apreciación desfavorable del 53.6% de los estudiantes, coincide con la percepción que tiene el coordinador "Que es un modelo urbano que se aleja del contexto real" y con los Informes de Desarrollo Humano, donde se precisa que "Colombia, es más rural de lo que hubiéramos pensado", que requiere el diseño de políticas públicas para la superación de la pobreza e inequidad, para una mejor democracia y participación ciudadana y para la construcción y consolidación de la paz y la seguridad humana, y se identifica que esas características hacen ver que "Hoy la Colombia rural tiene una ventana de oportunidad que parece inmejorable".

En la variable 56, **Estás de acuerdo que gestionando el fin de las causas del conflicto con las cuales se han violentado los derechos humanos de los ciudadanos, se despeja el camino hacia la paz y la reconciliación**, el 62.3% está muy de acuerdo y el 37.8% está poco de acuerdo.

La apreciación favorable en un 62.3% de los estudiantes respecto a lo planteado, deja ver la esperanza de poder construir una sociedad en paz, si se atienden los problemas no resueltos de la sociedad que han afectado el desarrollo del país, destacando la importancia de impulsar el sector rural.

Se procede a analizar la información obtenida de la apreciación de los estudiantes y coordinadores sobre las variables del constructo **Relación derechos humanos y paz**. Dicha información se resume en una nueva variable colectiva que conserva las características estadísticas de las variables originales. Los datos del análisis se encuentran en la tabla siguiente:

Tabla 70. Variable Relación derechos humanos y paz

Categoría de respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	15	4.3	4.3
(2) Algo de acuerdos	80	23.1	27.4
(3) Bastante de acuerdos	182	52.4	79.8
(4) Completamente de acuerdos	70	20.2	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se ve en la información de la variable consolidada **Relación derechos humanos y paz**, una apreciación de los estudiantes favorable del 72.6%

(muy de acuerdo); a distancia el 27.4% tiene una apreciación desfavorable (poco de acuerdo).

La universidad es el escenario por excelencia para avanzar hacia la paz, por medio de la forja de criterio de la comunidad en derechos humanos, conocimiento del orden jurídico donde por supuesto esta la Ley de Víctimas, políticas públicas cumplidas, participación y democracia, en una reflexión y debate plural y participativo al servicio de la sociedad. Por ende es necesario reconocer la educación para la transformación de los imaginarios que han quedado como impronta del conflicto y la ineludible implicación de la universidad.

d) En cuanto al constructo **Educación solidaria y derechos humanos para la paz**, se analizan los datos de las variables que lo conforman, de acuerdo con la información que presenta la tabla siguiente:

Tabla 71. Análisis del constructo Educación solidaria y derechos humanos para la paz.

1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo
4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencias	
		(n)	(%)
57. Concibes que la ausencia del tema educativo de la Agenda de La Habana refleja la mentalidad escasa ante uno de los aspectos sociales fundamentales de la población en este proceso de paz.	1	41	11.8
	2	80	23.1
	3	103	29.7
	4	123	35.4
58. Avizoras un sistema educativo construido de manera compleja, con estrategias interdisciplinarias que contemple la diversidad cultural, étnica y clasista y promueva la mediación y la solución de conflictos.	1	34	9.8
	2	98	28.2
	3	136	39.2
	4	79	22.8
59. Propenderías por una educación en pedagogía de paz, cultura de paz, comunicación y elogio del diálogo como baluartes en la formación de los sujetos de paz.	1	10	2.9
	2	63	18.2
	3	116	33.4
	4	158	45.5
60. En tu opinión, es adecuado el proceder del Estado para evitar la no repetición de hechos violentos contra las víctimas.	1	48	13.8
	2	90	25.9
	3	117	33.7
	4	92	26.5
61. Avalarías la participación en política de un desmovilizado de grupos armados ilegales.	1	143	41.2
	2	76	21.9
	3	81	23.3
	4	47	13.6
62. Adviertes en espacios de amigos, vecinos, amigos/familiares, compañeros de clases, el abordaje de temas relacionados con la paz.	1	47	13.6
	2	97	28.0
	3	128	36.9
	4	75	21.6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En la variable 57, **Concibes que la ausencia del tema educativo de la Agenda de La Habana refleja la mentalidad escasa ante uno de los aspectos sociales fundamentales de la población en este proceso de paz**, el 65.1% de los universitarios está muy de acuerdo, el 34.9% está poco de acuerdo.

La apreciación del 65.1% de los universitarios, reconoce la educación como factor fundamental si se pretende alcanzar la paz. Ante un conflicto tan prolongado es necesario actuar ante las repercusiones que el conflicto ha dejado tanto en los actores armados como en la sociedad en general para fomentar la confianza y el reconocimiento de la dignidad en el contradictor.

En la variable 58, ***Avizoras un sistema educativo construido de manera compleja, con estrategias interdisciplinarias que contemple la diversidad cultural, étnica y clasista y promueva la mediación y la solución de conflictos***, el 62% de los educandos está muy de acuerdo, el 38% está poco de acuerdo.

No obstante, la favorabilidad del 62% de los universitarios al respecto, los estudios del sistema educativo colombiano muestran como éste permanece lejos de merecer un reconocimiento y aprobación. La inequidad en el acceso, permanencia, y calidad que afectan la situación de los sectores sociales más desprotegidos. Los índices de acciones y delitos que enmarcan la violencia, la baja participación democrática, la fragmentación y discriminación, son manifestaciones latentes del pasivo que han dejado y quienes dirigen el país.

Siguiendo a (EX 1), y frente a la complejidad de nuestro sistema educativo, construido de manera compleja, dice: "En un país pluriforme todos los sectores y ciudadanos tienen sus propios pensamientos e intereses. Ningún sector tiene la gran verdad, pero al mismo tiempo todos tienen el derecho de aportar su pequeña verdad. Y en cada ideología o doctrina o interés grupal, puede haber por lo menos una pequeña porción de verdad". De aquí que la tarea que debe asumir la universidad frente a las pedagogías de paz para la promoción y la mediación en la solución de conflictos.

En la variable 59, ***Propenderías por una educación en pedagogía de paz, cultura de paz, comunicación y elogio del diálogo como baluartes en la formación de los sujetos de paz***, el 78.9% de los universitarios está muy de acuerdo, el 21.1% está poco de acuerdo.

El experto (EX4), reitera la necesidad de indagar al estudiante respecto a si "*Tiene claro que la formación integral implica el respeto de los principios y cómo se percibe frente a la aplicación de los principios institucionales para mirarse hacia adentro como actor político*".

El experto (EX6), considera "*Necesario transversalizar la educación para la paz, y en el*

caso de la educación universitaria-superior donde se haga visible la interdisciplinariedad".

La apreciación favorable del 78.9% de los educandos respecto a la educación para los sujetos de paz, implica que ésta debe ser pensada en una perspectiva crítica y actuante, dialogante, abierta y plural que cimiente la cultura política, democrática y reflexiva del país, anudadora de los tejidos que se gestan de las relaciones pedagógicas horizontales y solidarias. De igual manera debe propenderse por la educación al colectivo docente de manera interdisciplinaria.

En la variable 60, ***Opinas que es adecuado el proceder del Estado para evitar la no repetición de hechos violentos contra las víctimas***, el 60.2% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 39.7% está poco de acuerdo.

Aunque un poco más que la mayoría (60.2%) reconoce que se está trabajando en devolver las tierras, en propiciar espacios laborales y educativos, etc., aún queda mucho por hacer en esta etapa y si se llega a firmar la paz en el punto del postconflicto. En un conflicto armado tan largo nunca se podrá resarcir a las víctimas.

En la variable 61, **avalarías la participación en política de un desmovilizado de grupos armados ilegales**, el 63.1% de los estudiantes está muy poco de acuerdo y el 36.9% está bastante de acuerdo.

Como se pone de manifiesto con los resultados, no son muchos (36.9%), los que avalan la presencia en política de miembros de grupos armados. De cualquier modo la entrada en política conllevaría necesariamente en presentarse a unas elecciones y ser refrendado por los ciudadanos. Aquí se puede resaltar la participación de algunas personas pertenecientes a la guerrilla que han sido elegidos y han desempeñado cargos de relevancia en algunas instituciones. Hay casos como el Alcalde de Bogotá, Gobernador del Departamento de Nariño y Alcalde de Pasto, entre otros.

En la variable 62, **Adviertes en espacios de amigos, vecinos, amigos/familiares, compañeros de clases, el abordaje de temas relacionados con la paz**, el 58.5% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 41.6% está poco de acuerdo.

Algo más de la mitad (58.5%) dice que se comunican entre ellos y conversan sobre la paz. Cabe recordar que mayoritariamente los estudiantes apoyan la implantación en la Universidad de actividades educativas para avanzar hacia la paz.

De igual modo un 90% que supera pide que se introduzca un programa. En los procesos para la paz podrá salir reforzada ante el aumento de asociaciones e instituciones como Cordepaz y el Centro de Memoria Histórica creado en el Departamento.

e) Se procede a analizar la información obtenida de la apreciación de los estudiantes y coordinadores sobre las variables del constructo **Educación solidaria y derechos humanos para la paz**. Dicha información se resume en una nueva variable que conserva las características estadísticas de las variables originales. El análisis se efectúa con los datos que contiene la tabla siguiente:

Tabla 72. Variable "Educación solidaria y derechos humanos para la paz".

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdo	15	4.3	4.3
(2) Algo de acuerdo	124	35.7	40.1
(3) Bastante de acuerdo	155	44.7	84.7
(4) Completamente de acuerdo	53	15.3	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se ve en la información de la variable **Educación solidaria y derechos humanos para la paz** que el 60% de los estudiantes tiene una apreciación favorable (está muy de acuerdo) y un 40% que tiene

una apreciación desfavorable (muy poco de acuerdo).

La consolidación de la paz es un anhelo de todos los colombianos, este conflicto de tanto tiempo requiere la construcción participativa de procesos educativos enfocados en humanizar y sensibilizar en derechos humanos, ética y valores, la apreciación de la vida, el diálogo y en la socialización de saberes y vivencias como ingredientes para una cultura de paz.

A esta loable tarea están convocados la universidad, como líder y gestora en la formación para la paz y la convivencia solidaria, para ser impulsora de formas alternativas y creativas de educación que promuevan la construcción de ciudadanos comprometidos en la cimentación del tejido social. Ello amerita preparar, investigar, capacitar, debatir y profundizar de manera interdisciplinaria, los retos que la transición le exige.

En ese sentido un coordinador manifiesta: "*...La universidad yo la visualizo como aquellas plantas que sus semillas cuando ya están maduras, salen y se dispersan y donde caen, entonces allí tienen la función de mejorar, impactar y de generar cambios...*" (E6).

En la construcción de esa red de intereses en pro de la paz, conviene rentabilizar la oportunidad que se presenta al contar el Meta con la Mesa de Rectores de las universidades públicas y privadas de la región, aspecto que se debe tornar en "una muestra significativa....., me manda una buena señal es que la academia puede tener una buena conversación....sobre el conflicto" (E3).

f) En cuanto al módulo **Cultura de paz, perdón y reconciliación**, se realiza el análisis de la información de las variables que lo conforman. Estos se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 73. Análisis del constructo Cultura de paz, perdón y reconciliación.
1=nada de acuerdo 2=algo de acuerdo 3=bastante de acuerdo
4=completamente de acuerdo

Variables	Unidades de Medida	Frecuencia	
		(n)	(%)
63. Estarías dispuesto a pagar para la consolidación de la paz, por cuanto la paz es costosa y el conflicto es costoso.	1	111	32.0
	2	74	21.3
	3	99	28.6
	4	63	18.2
64. Reconoces que en los miembros de la comunidad universitaria confluyen liderazgos de índole cultural, política y social con los cuales fertilizan la reconciliación de los actores del conflicto y de la paz.	1	37	10.7
	2	125	36.0
	3	134	38.6
	4	51	14.7
65. Crees que el arte se constituye en un elemento cultural coadyuvante a la reconciliación con miras al postconflicto.	1	21	6.1
	2	74	21.3
	3	152	43.8
	4	100	28.8
66. Como captas las expectativas frente a la firma de la paz por parte de la sociedad metense.	1	56	16.1
	2	115	33.2
	3	122	35.2
	4	54	15.6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

En relación con la variable 63, ***Estarías dispuesto a pagar para la consolidación de la paz, por cuanto la paz es costosa y el conflicto es costoso***, el 53.3% de los universitarios está muy poco de acuerdo, el 46.8% está muy de acuerdo.

La apreciación desfavorable (53.3%) de los universitarios, va en contravía del interés y del compromiso manifestado por ellos de contar con un programa de educación para la paz. Allí ellos ya están haciendo inversión de tiempo, conocimiento, voluntad y de su responsabilidad profesional y social. Los colombianos debemos reflexionar sobre las pérdidas (los costos) de toda índole que ha representado para el país el conflicto. Las estrategias para la resolución del conflicto ameritan recursos y voluntad.

En la variable 64, ***Reconoces que en los miembros de la comunidad universitaria confluyen liderazgos de índole cultural, política y social con los cuales fertilizan la reconciliación de los actores del conflicto y de la paz***, el 53.3% de los estudiantes está bastante de acuerdo, el 46.7% está poco de acuerdo.

Un coordinador describe la confluencia de liderazgos de algunos programas en cuanto a la investigación, narra cómo presentan

empoderamiento y acciones concretas en cuanto al trabajo hacia la paz, el perdón y la reconciliación, es el caso de Derecho que *"Desde la investigación maneja líneas fuertes como una herramienta para contribuir a ese tejido social. Por ejemplo, "El derecho público y los derechos humanos.....orientados a las víctimas dentro del conflicto" (E1).*

Otros, convocan a *"Liderar desde la Facultad, las cátedras digamos, el fortalecimiento a través de cursos, de foros, de talleres en nuestros docentes con personas idóneas y conocedoras del tema, para sensibilizarlos en materias de legislación, de derecho internacional humanitario y por supuesto de la promulgación del respeto y la convivencia..." (E1);* pero que sean actividades que no sean solamente *"...foros académicos, pero siguen siendo muy académicos" (E4);* a reconocer en *"...Los semilleros de investigación..., la generación de convenios institucionales con organismos que estén metidos en el tema, nacionales e internacionales...hay que cocinar el tema con los observatorios (E2).*

De igual manera se reconoce la oportunidad que se tiene con la *"Línea flexible o línea interdisciplinar de cursos que van de primero a décimo que se llaman ciencias sociales y humanas"*

(E3), como alternativas para incluir la formación para la paz y la convivencia.

Retraemos la manifestación de un experto (EX 9): *"En ese contexto, la Universidad como centro de formación de las nuevas generaciones de profesionales y centro de investigación, debe cumplir un papel fundamental contribuyendo a acrecentar entre los diferentes estamentos, comenzando por la familia, el sentido de solidaridad y convivencia"*.

La apreciación favorable del 53.3% de los estudiantes es importante al igual la de los coordinadores, coincide con la teoría que el conocimiento de la realidad sobre el conflicto, exige de líderes que junten saberes y experticias para generar un diálogo común que les permita comunicarse con la sociedad y ganarse su confianza desde sus potencialidades personales y profesionales.

En la variable 65, **Creer que el arte y el deporte se constituyen en elementos culturales coadyuvantes a la reconciliación**, el 72.6% de los estudiantes está muy de acuerdo, el 27.4% está poco de acuerdo.

La representativa apreciación favorable del 72.6% de los estudiantes, permite apreciar como la

cultura y el deporte pueden intervenir en sus diversas manifestaciones y modalidades, críticas e imaginativas dada la variedad cultural de Colombia; se constituyen en oportunidades para ver de manera diferente las realidades e incidir en una sociedad que necesita construir una cultura de paz y reconciliación.

En la variable 66, ***Captas las expectativas frente a la firma de la paz por parte de la sociedad metense***, el 50.8% está muy de acuerdo, el 49.3% está poco de acuerdo.

Los resultados permiten observar una población estudiantil dividida (50%) en su apreciación frente a la superación del conflicto por la firma de los tratados de paz.

Al respecto (EX 7), dice lo siguiente: "Necesitamos una política de Estado. Es necesario que sigamos diseñando y ejecutando una política de Estado que, garantizando la supremacía del sistema político, facilite una salida negociada; esa política debe desembocar en la terminación del conflicto y ulteriormente del proceso".

Prosigue, "*Facilitar la construcción de tejido social y buscar caminos para vencer las conductas desviadas, es decir hay que enfrentar la atonía y la anomía; la falta de cohesión social y las*

conductas desviadas. Es una tarea difícil pero necesaria".

Los **coordinadores** se mantienen expectantes frente a los acontecimientos que merodean el actual proceso de diálogos de paz, ante lo cual manifiestan: *"y la paz yo pienso y creo que se tiene que consolidar con políticas hacia lo social, buscar estrategias...la educación..."* (E7); *"porque no hay paz duradera y no hay reconciliación...si no existen unos pilares fundados en una verdad y un reconocimiento de la culpa...sensibilizar al docente que cualquiera que sea su especialización o su área de dominio...sepa que su área de dominio debe contribuirle...a la formación de un profesional sensible y con criterio de construcción de paz"* (E1).

La necesidad de reformas sustanciales donde tienen vital importancia los temas humanitarios y de derechos humanos para las víctimas y para las comunidades campesinas, indígenas, afros, quienes han sufrido los rigores del conflicto.

A sabiendas que la firma no soluciona, pero si hay que ver como se implementa para que no nos suceda lo que en Guatemala, donde el tema de la educación no fue ni planificado ni gestionado.

g) Se procede a analizar la información obtenida de la apreciación de los universitarios y coordinadores sobre el constructo **Cultura de paz, perdón y reconciliación**. Dicha información se resume en una variable colectiva que conserva las características estadísticas de las variables originales. El análisis se ejecuta con los datos que presenta la tabla siguiente:

Tabla 74. Variable Cultura de paz, perdón y reconciliación

Categorías de respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido (1) Nada de acuerdos	50	14.4	14.4
(2) Algo de acuerdos	130	37.5	51.9
(3) Bastante de acuerdos	136	39.2	91.1
(4) Completamente de acuerdos	31	8.9	100.0
Total	347	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

La información de la variable consolidada cultura de paz, perdón y reconciliación, permite apreciar que el 51.9% de los educandos responde favorablemente (muy de acuerdo). Muy cerca un 48.1% tiene una percepción desfavorable (poco de acuerdo) al respecto.

Un coordinador plantea: *"...Es construir soluciones desde una problemática real y con participación de la solución de parte de la misma población afectada"* (E4).

También un experto (EX 9) afirma lo siguiente:
"El conflicto lleva tanto tiempo, que las nuevas generaciones lo miran como un hecho rutinario y como parte del acontecer nacional con lo cual se ha contestado la "cultura de la guerra", orientando así la tarea para la educación para la paz.

La consolidación de una cultura de paz y perdón con miras a la reconciliación es una responsabilidad de todos; familias, colectivos, individuos e instituciones, todos invitados a asumir la misión de gestionar y de promover la paz. Indudablemente que es necesario trabajar en la transformación de la sociedad fijando principios y desarrollando acciones para el perdón como elemento significativo en la valoración de la vida, del individuo, de las víctimas del conflicto.

Hablar de esperanza, de futuro, implica pensar y trabajar en la cultura de la paz, la cultura del perdón; un perdón que contribuya a transformar la memoria perturbada de las víctimas, que les permita evolucionar hacia la reconciliación con esperanza, con expectativas de un futuro mejor para todos.

Surge la posibilidad de desarrollar un proyecto de universidad donde participen los programas que quieran aportar sus asuntos de interés y

competencia que guarden concordancia con el conflicto, la paz, el perdón y la reconciliación, en un trabajo interdisciplinario que recoja el compromiso solidario que propugna la Universidad, un trabajo de de reflexión y diálogo desde diversas perspectivas en temas coyunturales relacionados con el conflicto armado, su gestión y la construcción de paz donde participen estudiantes y docentes que permita reforzar el trabajo en equipo.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL QUINTO OBJETIVO: Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.

1.- Una mayoría representativa de cerca el (60%) de los estudiantes visibiliza sincronía entre las dimensiones política, cultural, económica y social en pro de la paz, quienes las consideran propiciadoras de tender puentes conducentes hacia la paz y la reconciliación, surgen como gestores concienciadores de la convivencia y la paz para la comunidad universitaria y en general para la sociedad, en los actuales momentos de los diálogos y negociaciones de paz tendientes a la transformación del conflicto.

2.- En ese sentido parece consistente el reconocimiento a las víctimas del conflicto, de sus derechos de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición tanto individual como colectiva, ello en un marco de respeto a sus particularidades históricas, étnicas, de identidad cultural y educativa, y de pertenencia a organizaciones sociales, movimientos o partidos políticos.

3.- Así mismo reconocen la importancia y la necesidad de la sensibilidad frente al conflicto para la construcción de la memoria histórica de los crímenes ocurridos en él, como forma de esclarecimiento y dignificación de las víctimas y el obligado aporte del derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral, y a la reconstrucción del tejido social, el perdón y la transformación de una sociedad que avista la reconciliación.

4.- La apreciación positiva de los estudiantes sobre el actual proceso de diálogos hacia la paz y del reconocimiento del Estado a la existencia del conflicto armado, es una manifestación palpable de la sensibilidad y compromiso de los educandos con su formación y con la construcción de criterio político y profesional benéfico para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria.

5.- Es así como un alto porcentaje (68.3%) de estudiantes y en contraste con lo anterior, no cree en las desmovilizaciones de los grupos armados ilegales ni en el proceso de sometimiento a la justicia. Constituyendo lo dicho un reto en la educación para la paz con pedagogías que favorezcan la formación en aspectos relacionados con el orden jurídico, tales como derechos

humanos, derecho internacional humanitario, mediación y solución de conflictos, negociación, perdón y reconciliación; el arte y el deporte como elementos culturales coadyuvantes a la reconciliación, etc.

6.- Por cuanto el anhelo es llevar a feliz término el proceso de paz, en la formación para cimentar la cultura de la paz, es conveniente contemplar el manejo de la sensibilización frente a la participación en política de los desmovilizados, trabajando desde diversos escenarios de la sociedad.

6.-SEXTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto.

Se exploran las relaciones dentro y entre las dimensiones del estudio, a través del método de análisis de correspondencias múltiples (ACM). El objetivo persigue mostrar la relación entre educación superior y paz y el sentido que tiene su articulación en las propuestas para la consolidación de la paz y la convivencia solidaria.

a)Dimensión generalidades-datos personales de los estudiantes.

En primera medida se realiza la confrontación⁶⁰ entre las variables de la dimensión generalidades-datos personales de los estudiantes. La tabla siguiente presenta el resumen de la variabilidad retenida por cada eje o factor de la dimensión. Los autovalores o valores propios de los ejes o factores se interpretan como la inercia que cada uno tiene a la hora de definir los puntos en el plano factorial.

⁶⁰ Cuando se habla de confrontación se hace referencia a las relaciones que hay entre las variables que conforman la dimensión.

Tabla 75. Resumen de variabilidad retenida entre los ejes o factores de la dimensión generalidades - datos personales de los estudiantes.

Ejes o factores	Varianza contabilizada para		
	Total (autovalor)	Inercia	% de variabilidad
1	1.910	.273	<u>27.292</u>
2	1.656	.237	<u>23.655</u>
Total	3.566	.509	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

El plano factorial para la dimensión generalidades-datos personales de los estudiantes, está formado por los ejes o factores 1 y 2 que retienen el 27.292% y 23.655% de la varianza total respectivamente.

En la tabla siguiente se presentan las medidas discriminantes o valores de discriminación⁶¹, donde se observa la importancia de las variables de los ejes o factores que conforman el plano factorial⁶².

⁶¹ Las medidas discriminantes o valores de discriminación, presentan las variables discriminadas en ambos factores. Aquellas variables que obtengan valores más altos en un factor, significa que tienen un mayor peso a la hora de definir ese factor o eje.

⁶² El plano factorial se interpreta teniendo en cuenta que las variables que obtienen valores más altos en una determinada dimensión tienen un mayor peso o son más importantes para la construcción de ésta.

Tabla 76. Medidas discriminantes o valores de discriminación de la dimensión generalidades-datos personales de los estudiantes.

Variables	Ejes o factores	
	1	2
Género	.096	.018
Afectación núcleo familiar por el conflicto armado	<u>.247</u>	.129
Jornada de estudio	<u>.396</u>	.180
Profundización discurso sobre el conflicto en el programa	.117	<u>.461</u>
Estrato	.180	.119
Programa	<u>.594</u>	<u>.617</u>
Semestre	<u>.281</u>	.132
Total activo	1.910	1.656
% de varianza	27.292	23.655

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

El plano factorial de la dimensión generalidades-datos personales de los estudiantes, muestra que el eje o factor 1 se encuentra caracterizado por las variables **Programa académico, jornada de estudio, semestre y afectación núcleo familiar.**

El factor 2 se encuentra representado por las variables **Programa académico y profundización discurso sobre el conflicto armado.** Además, en el factor 2, el resto de variables tienen un comportamiento similar al factor 1, sólo que discriminan en menor medida.

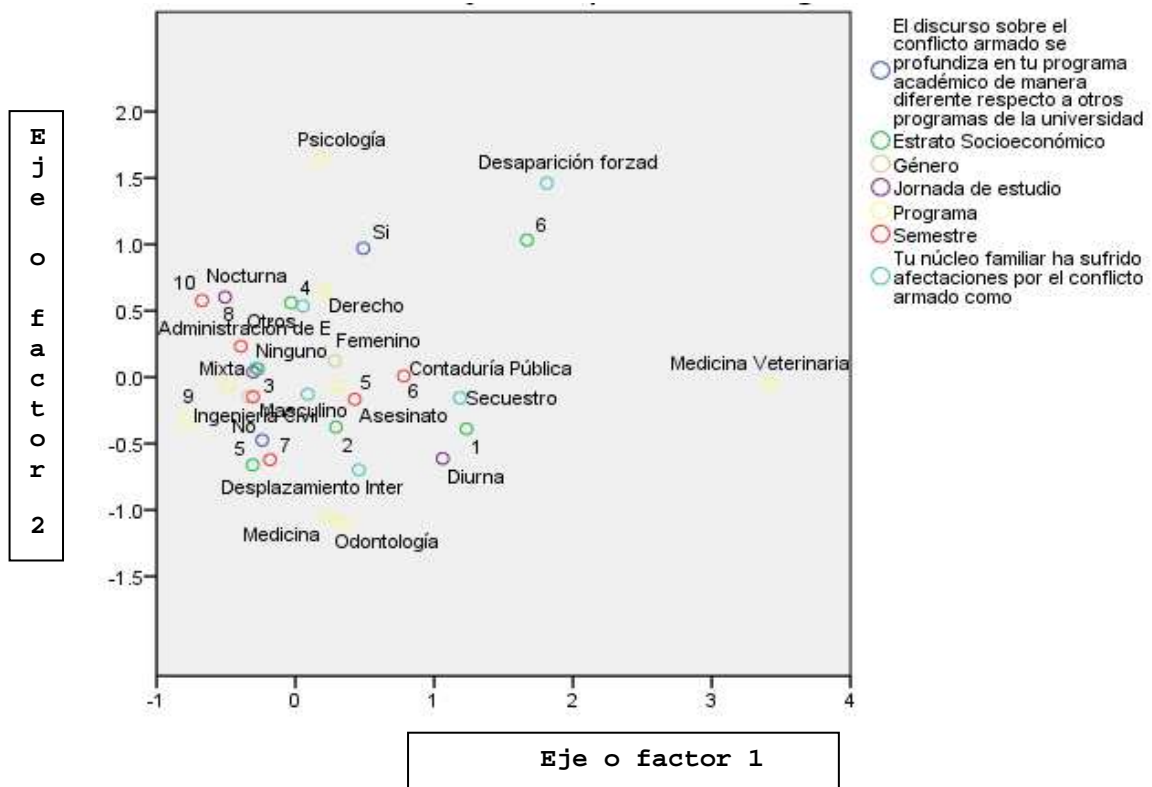


Figura 16. Plano factorial de la dimensión generalidades.

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

Nota: Las otras variables de generalidades no presentan variabilidad en las respuestas, luego no se tuvieron en cuenta en estos análisis.

Con relación al eje o factor 1, se nota que está definido por el **Programa académico**, situación que se confirma con las medidas discriminantes o valores de discriminación.

Se destaca la proximidad entre **Jornada** y **Semestre**, lo que sugiere una **relación directa entre jornada y semestre**, es decir, en los últimos semestres las personas estudian en las jornadas mixta y nocturna.

Por otro lado, la **Afectación núcleo familiar por el conflicto armado** se encuentra relacionada con el **Estrato socioeconómico**, en donde los estudiantes de los estratos 1, 2, 5 y 6 están relacionados con haber sido **Afectados por el conflicto armado**, mientras que los estudiantes de los estratos 3 y 4 no.

El factor 2, está determinado por el **Programa académico** y la **Profundización sobre el discurso**, se evidencia que los programas de Derecho y Psicología están identificados con la *profundización del discurso sobre la paz*.

Respecto a la información de la variable **Género**, se puede afirmar, con ésta, que no define los ejes por cuanto se encuentra ubicada en la **bisectriz principal**. Lo cual refleja que el conflicto afecta en igual medida a mujeres y a hombres.

En cuanto a los estratos, es evidente la afectación a los estratos bajos 1 y 2 por desplazamiento, secuestro y asesinato; de igual manera acontece con los estratos 5 y 6.

Y en lo relacionado con la profundización sobre el discurso en los programas académicos y el área de conocimiento, a una distancia significativa los programas de Derecho y

Psicología del área de las ciencias sociales y humanas son los más representativos.

b) Dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado.

Se realiza la confrontación entre las variables consolidadas de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado. El resumen de variabilidad retenida por cada eje o factor de las dimensiones se observa en la tabla siguiente:

Tabla 77. Resumen de variabilidad retenida entre los ejes o factores de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado.

Ejes o factores	Varianza contabilizada para		
	Total (autovalor)	Inercia	% de variabilidad
1	3.103	.388	<u>38.789</u>
2	2.021	.253	<u>25.257</u>
Total	5.124	.640	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

El plano factorial para las dimensiones conflicto armado y educación superior. La influencia del conflicto armado está conformada por los ejes o factores 1 y 2 que retienen el 38.789% y 25.257% de la varianza total, respectivamente.

En la tabla siguiente se presentan las *medidas discriminantes* o valores de discriminación, donde se observa la importancia de las variables

consolidadas de los ejes o factores 1 y 2 que conforman el plano factorial de las dimensiones que se vienen tratando.

Tabla 78. Medidas discriminantes o valores de discriminación de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado.

Variables	Ejes o factores	
	1	2
Percepción sobre los orígenes del conflicto armado	.246	.013
Dinámica histórica del conflicto armado	<u>.431</u>	.107
Causas del conflicto armado	.079	.053
Repercusiones del conflicto armado	.209	.171
Apreciaciones sobre la universidad	<u>.485</u>	<u>.338</u>
Transformaciones de la educación superior	<u>.530</u>	<u>.333</u>
Relación de la universidad con el conflicto armado	<u>.575</u>	<u>.520</u>
Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia	<u>.549</u>	<u>.485</u>
Total activo	3.103	2.021
% de varianza	38.789	25.257

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

El plano factorial de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado, expresa que en el eje o factor 1, las variables consolidadas más representativas son: ***Relación de la universidad con el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, transformaciones de la educación superior, apreciaciones sobre la universidad, y, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.***

En cuanto al eje o factor 2, las variables consolidadas que lo caracterizan son: ***relación de la universidad con el conflicto armado y retos de***

la educación en escenarios de paz y convivencia. Este eje presenta los valores más altos de discriminación, seguidos en orden de importancia por las variables consolidadas **apreciaciones sobre la universidad y, transformaciones de la educación superior.**

Se puede apreciar como todas las variables consolidadas de la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado se relacionan con la dimensión conflicto armado a través del módulo dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.

De ahí se visualiza la incidencia de la dinámica histórica del conflicto armado sobre la educación superior.

El eje o factor 2, se puede interpretar estrictamente con la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado, ya que se encuentra en su totalidad caracterizado por las variables consolidadas que la comprenden. Se destaca la fuerte complementariedad entre las variables consolidadas de esta dimensión y la importancia de la variable consolidada relación de la universidad con el conflicto armado.

En el plano factorial o plano de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado que está en la

figura siguiente, con relación al eje o factor 1, definido por las variables consolidadas de la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado y dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana de la dimensión conflicto armado, todas las variables suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de acuerdo (con valores negativos) a poco de acuerdo o nada de acuerdo con valores más altos y positivos (factor 1 de izquierda a derecha).

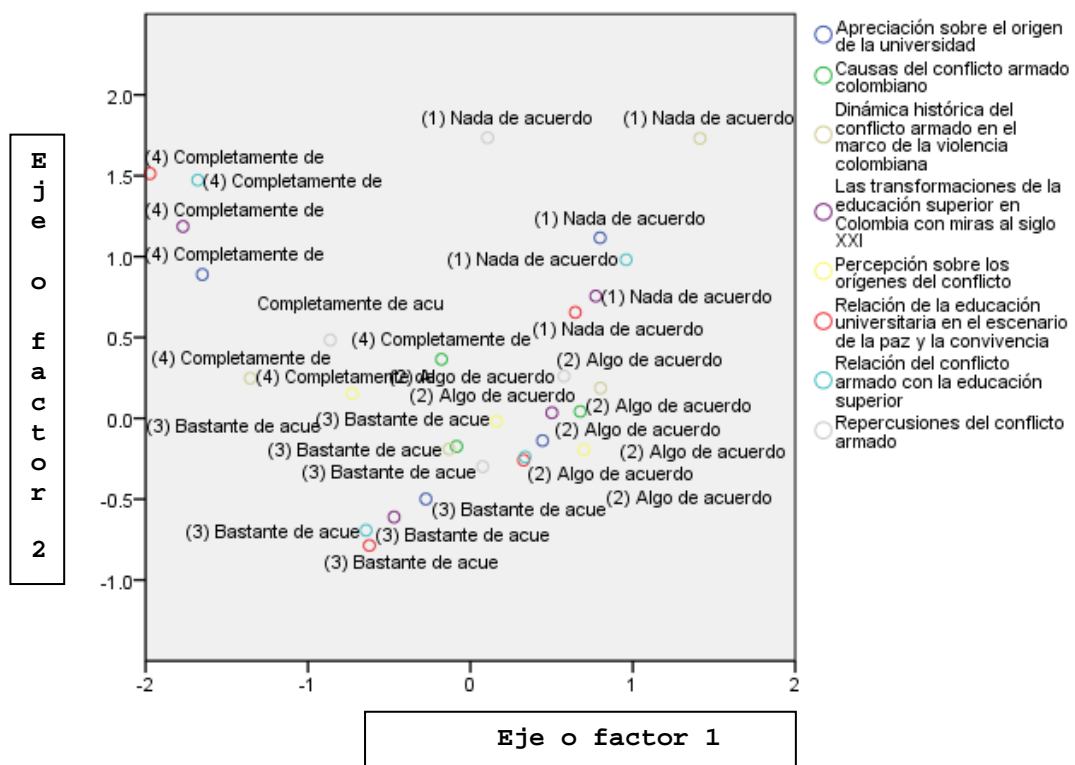


Figura 17. Plano factorial de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado.

Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

El eje o factor 2 se encuentra caracterizado por la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado, donde los valores negativos

corresponden a las modalidades de respuesta bastante de acuerdo y algo de acuerdo, mientras que hacia los valores positivos se encuentran las opciones de respuesta nada de acuerdo y completamente de acuerdo (factor 2 de abajo hacia arriba).

c) Dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria.

Se realiza la confrontación de las variables consolidadas de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria. En la tabla siguiente se observa la variabilidad de los ejes o factores.

Tabla 79. Resumen de variabilidad retenida entre los ejes o factores de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria.

Ejes o factores	Varianza contabilizada para		
	Total (autovalor)	Inercia	% de variabilidad
1	2.879	.360	<u>35.993</u>
2	1.838	.230	<u>22.980</u>
Total	4.718	.590	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

La información de la tabla siguiente refleja los autovalores o valores propios de los ejes o factores de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria, muestra la inercia que cada uno tiene a la hora de definir los puntos en el plano factorial.

Dicho plano está formado por los ejes o factores 1 y 2 que retienen el 35.993% y 22.980% de la varianza total, respectivamente.

Luego, en la tabla siguiente se enseñan las medidas discriminantes o los valores de discriminación, donde se observa la importancia de las variables consolidadas consideradas en los ejes o factores que conforman el plano factorial.

Tabla 80. Medidas discriminantes o valores de discriminación de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria.

Variables	Ejes o factores	
	1	2
Percepción de los orígenes	.235	.107
Dinámica histórica del conflicto armado	.388	.343
Causas del conflicto armado	.289	.242
Repercusiones del conflicto armado	.203	.148
Relación derechos humanos y paz	.431	.324
Educación solidaria y derechos humanos para la paz	.513	.160
Cultura de paz, perdón y reconciliación	.418	.140
La paz elemento fundamental del desarrollo	.402	.376
Total activo	2.879	1.838
% de varianza	35.993	22.980

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Al analizar la información de las medidas discriminantes que se presentan en la tabla siguiente, se observa que el eje o factor 1, se encuentra caracterizado por las variables consolidadas: educación y derechos humanos para la paz, relación derechos humanos y paz, cultura de paz, perdón y reconciliación, la paz elemento fundamental del desarrollo, y, dinámica histórica

del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana. Con menos importancia aparecen las variables causas del conflicto armado colombiano, percepción sobre orígenes del conflicto armado, y, repercusiones del conflicto armado.

Por otro lado, en el eje o factor 2, las variables consolidadas que más aportan información son: *la paz elemento fundamental del desarrollo, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana, relación derechos humanos y paz, y, causas del conflicto armado colombiano.*

En la figura siguiente, con relación al eje o factor 1 se nota que está caracterizado por los variables consolidadas *educación y derechos humanos para la paz, relación derechos humanos y paz; cultura de paz, perdón y reconciliación, la paz elemento fundamental del desarrollo, y, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.* Se observa como todas las variables suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de acuerdo (con valores negativos) a poco o nada de acuerdo con valores mayores y positivos (eje o factor 1 de izquierda a derecha).

El eje o factor 2 se encuentra caracterizado por las variables consolidadas: *La paz elemento fundamental del desarrollo, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia, relación derechos humanos y paz, y causas del conflicto armado colombiano*. Sobre las variables consolidadas del eje o factor 2 se observa que los valores negativos corresponden a las modalidades de respuesta completamente de acuerdo y nada de acuerdo y van aumentando a algo de acuerdo; mientras que en valores positivos se encuentran las opciones de respuesta bastante de acuerdo.

Adicionalmente, se ve que la modalidad nada de acuerdo de la variable consolidada *causas del conflicto armado* y algo de acuerdo de la variable consolidada *cultura de paz, perdón y reconciliación*, se relacionan con la modalidad bastante de acuerdo de todas las variables.

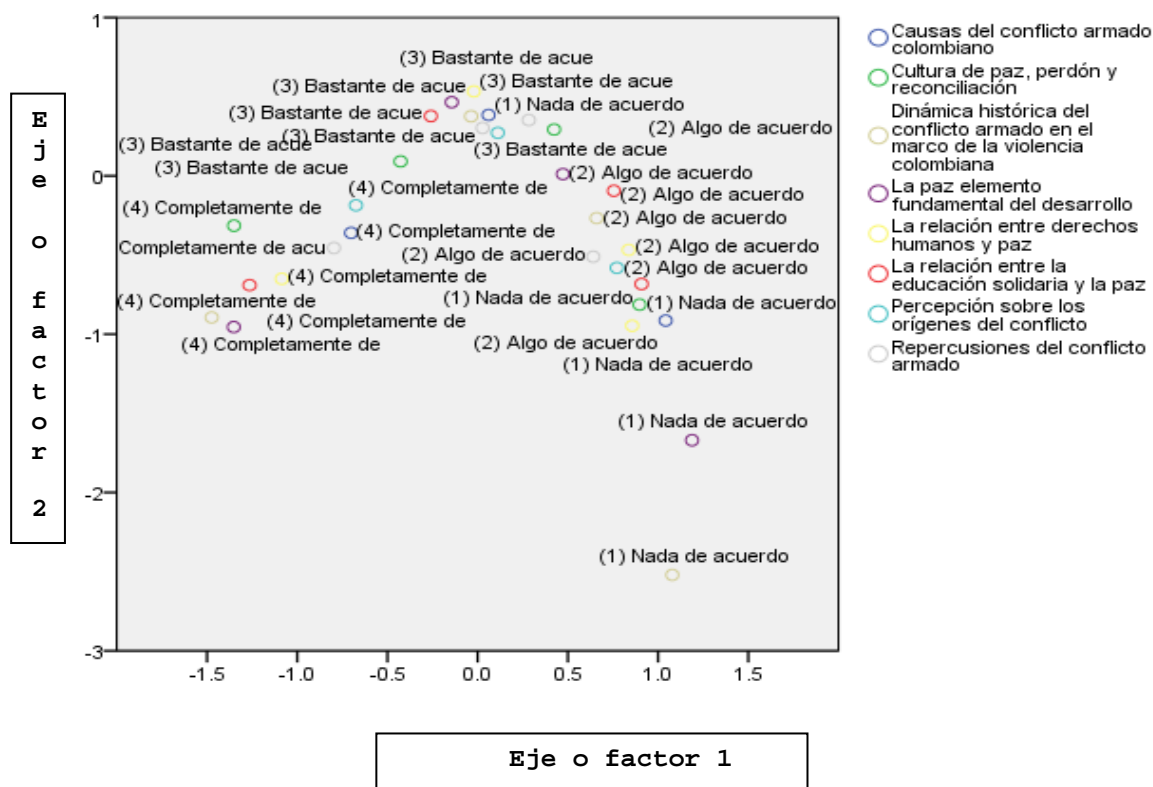


Figura 18. Plano factorial del conflicto armado y paz.
Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

d) Dimensiones educación superior. Influencia del conflicto armado colombiano y paz y convivencia solidaria.

Se realiza la confrontación entre las variables consolidadas de las dimensiones educación superior. Influencia del conflicto armado y paz y convivencia solidaria. En la tabla siguiente se presenta el resumen de variabilidad retenida por los ejes o factores de las dimensiones mencionadas anteriormente.

Tabla 81. Resumen de variabilidad retenida entre los ejes o factores de las dimensiones Educación superior. Influencia del conflicto armado y paz y convivencia solidaria.

Ejes factores	Varianza contabilizada para		
	Total (autovalor)	Inercia	% de variabilidad
1	3.609	.451	<u>45.111</u>
2	2.178	.272	<u>27.227</u>
Total	5.787	.723	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Se observan los autovalores o valores propios de los ejes o factores, los cuales se interpretan como la inercia que cada uno tiene a la hora de definir los puntos en el plano factorial.

Dicho plano está formado por los ejes o factores 1 y 2 que retienen el 45.111% y 27.227% de la varianza total, respectivamente.

Luego, en la tabla siguiente se exponen las medidas discriminantes o valores de discriminación de las dimensiones educación superior. Influencia del conflicto armado y paz y convivencia solidaria, donde se denota la importancia de las variables consolidadas de los ejes o factores que conforman el plano factorial.

Tabla 82. Medidas discriminantes o valores de discriminación de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria.

Variables	Eje o factor	
	1	2
Apreciaciones sobre la universidad	<u>.419</u>	<u>.300</u>
Transformaciones de la educación superior	<u>.450</u>	<u>.293</u>
Relación universidad conflicto armado	<u>.582</u>	<u>.462</u>
Retos de la educación en escenarios de paz y convivencia	<u>.569</u>	<u>.434</u>
La paz elemento fundamental del desarrollo	<u>.450</u>	.201
Relación derechos humanos y paz	.353	.182
Educación y derechos humanos para la paz	<u>.432</u>	.123
Cultura de paz, perdón y reconciliación	.355	.183
Total active	3.609	2.178
% de varianza	45.111	27.227

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la investigación.

Así las cosas, en el eje o factor 1, las variables consolidadas: *relación universidad y el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, transformaciones de la educación superior, la paz elemento fundamental del desarrollo, educación solidaria y derechos humanos para la paz, apreciaciones sobre la universidad, cultura de paz, perdón y reconciliación, y, relación derechos humanos y paz* reflejan buenos valores de discriminación.

Para el eje o factor 2 se observa que las variables consolidadas *relación universidad y el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, apreciaciones sobre la universidad; y, transformaciones de la educación,* tienen valores representativos.

El eje o factor 1 que presenta la figura siguiente, se encuentra caracterizado por todas las variables consolidadas de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria. Se ve como todas las variables consolidadas suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de acuerdo (con valores negativos) a poco o nada de acuerdo con valores positivos (eje o factor 1 de izquierda a derecha).

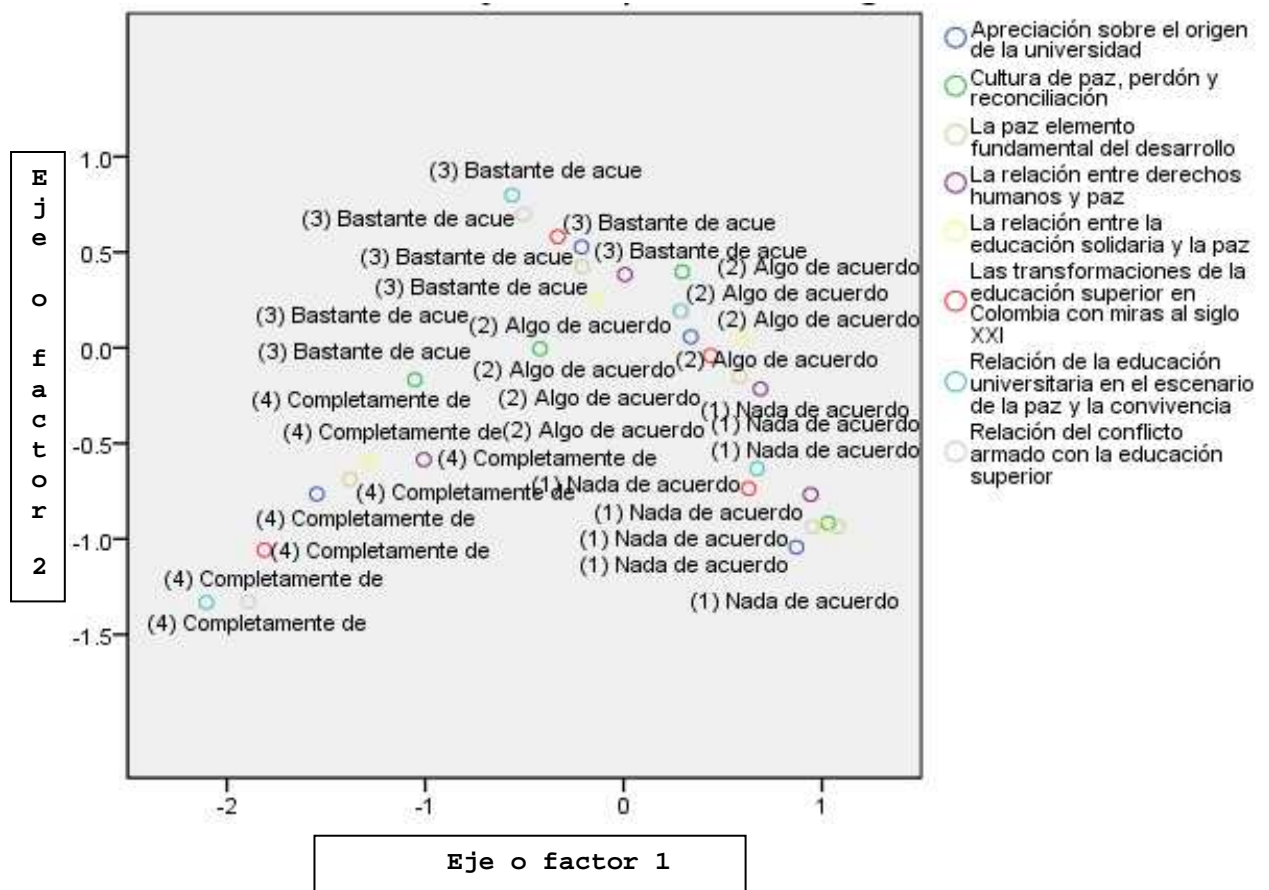


Figura 19. Plano factorial de la Educación superior. Influencia del conflicto armado y paz y convivencia solidaria.
Fuente: Información de la base de datos de la investigación.

El eje o factor 2 se encuentra caracterizado por las variables consolidadas referentes a la

dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado; se ve que los valores negativos corresponden a las modalidades de respuesta completamente de acuerdo y nada de acuerdo y va aumentando a algo de acuerdo; en los valores positivos se encuentran categorías de respuesta algo de acuerdo y bastante de acuerdo.

RESUMEN:

SÍNTESIS DEL SEXTO OBJETIVO: Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto armado.

Se destaca la proximidad entre **Jornada** y **Semestre**, lo que sugiere una relación directa entre jornada y semestre, es decir, en los últimos semestres las personas estudian en las jornadas mixta y nocturna.

Por otro lado, la **Afectación núcleo familiar por el conflicto armado** se encuentra relacionada con el **Estrato socioeconómico**, en donde los estudiantes de los estratos 1, 2, 5 y 6 están relacionados con haber sufrido **Afectación núcleo familiar por el conflicto armado**, mientras que los estudiantes de los estratos 3 y 4 no se encuentran relacionados con haber sufrido afectaciones por el conflicto armado.

El factor 2, está determinado por el **Programa académico** y la **Profundización sobre el discurso**, se evidencia que los programas de Derecho y Psicología están identificados con la **profundización del discurso sobre la paz**.

Respecto a la información sobre la variable **Género**, se puede afirmar, con ésta, que no define los ejes por cuanto se encuentra ubicada en la bisectriz principal. Lo cual refleja que el conflicto afecta en igual medida a mujeres y a hombres.

El plano factorial de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado (figura siguiente), expresa que en el eje o factor 1, las variables consolidadas más representativas son: **Relación de la universidad con el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, transformaciones de la educación superior, apreciaciones sobre la universidad, y, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.**

En cuanto al eje o factor 2, las variables consolidadas que lo caracterizan son: **Relación de la universidad con el conflicto armado y retos de la educación en escenarios de paz y convivencia.** Este eje presenta los valores más altos de discriminación, seguidos en orden de importancia por las variables consolidadas **Apreciaciones sobre la universidad y, transformaciones de la educación superior.**

Se puede apreciar como todas las variables consolidadas de la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado se relacionan con la dimensión conflicto armado a través del módulo dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.

De ahí se visualiza la incidencia de la dinámica histórica del conflicto armado sobre la educación superior.

El eje o factor 2, se puede interpretar estrictamente con la dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado, ya que se encuentra en su totalidad caracterizado por las variables consolidadas que la comprenden. Se destaca la fuerte complementariedad entre las variables consolidadas de esta dimensión y la importancia de la variable consolidada relación de la universidad con el conflicto armado.

En el *plano factorial o plano de las dimensiones conflicto armado y educación superior. Influencia del conflicto armado con relación al eje o factor 1, definido por las variables consolidadas de la dimensión educación superior, influencia del conflicto armado y dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana* de la dimensión conflicto armado, todas las variables suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de

acuerdo (con valores negativos) a poco de acuerdo o nada de acuerdo con valores más altos y positivos (factor 1 de izquierda a derecha).

Al analizar la información de las *medidas discriminantes* que se presentan en la tabla siguiente, se observa que el eje o factor 1, se encuentra caracterizado por las variables consolidadas: *educación y derechos humanos para la paz, relación derechos humanos y paz, cultura de paz, perdón y reconciliación, la paz elemento fundamental del desarrollo, y, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana*. Con menos importancia aparecen las variables *causas del conflicto armado colombiano, percepción sobre orígenes del conflicto armado, y, repercusiones del conflicto armado*.

Por otro lado, en el eje o factor 2, las variables consolidadas que más aportan información son: *la paz elemento fundamental del desarrollo, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana, relación derechos humanos y paz, y, causas del conflicto armado colombiano*.

En la figura, con relación al eje o factor 1 se nota que está caracterizado por los variables consolidadas *educación y derechos humanos para la paz, relación derechos humanos y paz; cultura de*

paz, perdón y reconciliación, la paz elemento fundamental del desarrollo, y, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana. Se observa como todas las variables suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de acuerdo (con valores negativos) a poco o nada de acuerdo con valores mayores y positivos (eje o factor 1 de izquierda a derecha).

El eje o factor 2 se encuentra caracterizado por las variables consolidadas: *la paz elemento fundamental del desarrollo, dinámica histórica del conflicto armado en el marco de la violencia, relación derechos humanos y paz, y causas del conflicto armado colombiano.* Sobre las variables consolidadas del eje o factor 2 se observa que los valores negativos corresponden a las modalidades de respuesta completamente de acuerdo y nada de acuerdo y van aumentando a algo de acuerdo; mientras que en valores positivos se encuentran las opciones de respuesta bastante de acuerdo.

Adicionalmente, se ve que la modalidad nada de acuerdo de la variable consolidada *causas del conflicto armado* y algo de acuerdo de la variable consolidada *cultura de paz, perdón y reconciliación*, se relacionan con la modalidad bastante de acuerdo de todas las variables.

Así las cosas, en el eje o factor 1, las variables consolidadas: *relación universidad y el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, transformaciones de la educación superior, la paz elemento fundamental del desarrollo, educación solidaria y derechos humanos para la paz, apreciaciones sobre la universidad, cultura de paz, perdón y reconciliación, y, relación derechos humanos y paz*; reflejan buenos valores de discriminación.

Para el eje o factor 2 se observa que las variables consolidadas *relación universidad y el conflicto armado, retos de la educación en escenarios de paz y convivencia, apreciaciones sobre la universidad y transformaciones de la educación*, tienen valores representativos.

El eje o factor 1, se encuentra caracterizado por todas las variables consolidadas de las dimensiones conflicto armado y paz y convivencia solidaria. Se ve como todas las variables consolidadas suelen puntuar en los valores completamente de acuerdo y bastante de acuerdo (con valores negativos) a poco o nada de acuerdo con valores positivos (eje o factor 1 de izquierda a derecha).

El eje o factor 2 se encuentra caracterizado por las variables consolidadas referentes a la

dimensión educación superior. Influencia del conflicto armado; se ve que los valores negativos corresponden a las modalidades de respuesta completamente de acuerdo y nada de acuerdo y va aumentando a algo de acuerdo; en los valores positivos se encuentran categorías de respuesta algo de acuerdo y bastante de acuerdo.

CAPÍTULO VII
CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

El mundo se ha movido al ritmo de la cultura de la paz y la convivencia. UNESCO y otros organismos, han emprendido procesos que exigen dedicación, recursos y voluntad e implicación de la sociedad para el cambio de la mentalidad colectiva e individual de la academia, el gobierno, la sociedad civil, a nivel global y regional. Estos otorgan a la educación, a la universidad, un lugar privilegiado y unos desafíos a alcanzar.

En esta línea lo proclaman en Colombia la Constitución Política afirmando que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y la Ley General de Educación y la Cátedra de la Paz para los entes educativos.

Del estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Villavicencio, se generan las siguientes conclusiones:

PRIMER OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Conocer las características de los estudiantes, los coordinadores y los expertos participantes en el estudio.

La muestra, conformada por población bastante joven, con mayoría de mujeres, de estrato socioeconómico medio bajo, donde más de la mitad compaginan estudios y trabajo, cree necesario de manera casi unánime la implementación de un programa de educación para la paz y la convivencia solidaria.

La opinión de los estudiantes permite identificar aspectos preocupantes. En un alto porcentaje señala que en la mayoría de los programas no se profundiza respecto al conflicto armado. Más alarmante aún el hecho de que la casi totalidad del estudiantado reconoce la no pertenencia a grupos que estén trabajando sobre la construcción de la paz. Además, un rango representativo de universitarios o sus familiares se ha visto afectado por el conflicto armado. No obstante, los coordinadores en su mayoría manifiestan el interés de trabajar en ello individual y colectivamente.

SEGUNDO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las opiniones de los universitarios, coordinadores y expertos sobre los orígenes y evolución del conflicto armado.

Es evidente la singularidad de opiniones entre estudiantes, coordinadores y algunos autores contemplados en el apartado teórico, como Guzmán Campos (2014) y González (2006), en cuanto a que la violencia - conflicto armado se origina por la confrontación entre los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, donde este último enfrenta las guerrillas de autodefensa conformadas por cuadrillas de liberales que luchan por los campesinos y los latifundistas. De igual manera acontece con Pizarro en Sánchez & Peñaranda (2007), en cuanto a que en la permanencia del conflicto armado incide la posición geopolítica y la riqueza en recursos naturales del país.

En cuanto al impacto del conflicto, Goded (2008:33), se refiere al daño que genera la difusión de la cultura de la violencia y su incidencia en jóvenes y adultos quienes dan prevalencia a la fuerza sobre la razón: *"Es inevitable que la historia violenta de Colombia tenga un impacto fuerte sobre la convivencia y la mentalidad de los colombianos"*.

TERCER OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Identificar la valoración que los alumnos/as, coordinadores y expertos atribuyen a las causas y repercusiones de la violencia - conflicto armado.

A la alta valoración que hacen los participantes en el estudio a las acciones de violación de los derechos humanos que enmarcan las causas del conflicto armado y que han puesto en riesgo a la población rural y urbana minoritaria y más vulnerable. Se añaden la pobreza, la repartición inequitativa del ingreso al que se refieren Cepeda y Roca (2013), y el desalojo de las tierras. Es esta última una de las causas de mayor y larga connotación en la violencia. La falta de oportunidades y de trabajo, es aprovechada por la insurgencia para reclutar a niños y jóvenes. Springer (2012), muestra datos significativos al respecto.

Es muy evidente en los participantes, como la escasa participación ciudadana en el ejercicio de la democracia, sobre todo en las regiones, redundando en el ahondamiento de las brechas sociales, en la desmejora de las condiciones de vida de la población y el desarrollo de la región. Esto repercute en la corrupción, la cual juega un papel fundamental y en ocasiones surge como mecanismo de control (Uprimny, 1989), influyendo en el

deterioro de la convivencia pacífica de los colombianos. Otros aspectos de alta valoración lo constituyen el uso de la violencia sexual contra la mujer como arma da guerra, hecho que como lo trata Ibarra Melo (2007), tiende a ser mayor sobre las mujeres que sobre los hombres, y, el relacionado con la violencia como fenómeno mediático en tratado en forma descontextualizada.

Se reconoce la necesidad de emprender el acercamiento a las causas y repercusiones del conflicto armado a quienes no las conocen como parte de la construcción de cultura de paz para un futuro prometedor.

CUARTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Conocer y valorar la percepción de los estudiantes, los coordinadores y los expertos sobre las acciones emprendidas por la Universidad para el fomento de la cultura de paz.

Los participantes (estudiantes y coordinadores) perciben en alto grado que las acciones para fomentar la cultura de la paz, la divulgación de la memoria histórica del conflicto, las estrategias de sensibilización frente a la cesación del conflicto y la participación en propuestas relacionadas con la paz, no forman parte del proceso formativo. Son consecuentes en

cuanto a que se carece de un trabajo concienzudo acorde con la formación en criterios políticos y sociales que se promulga desde la filosofía de la Universidad.

La percepción en cuanto al tratamiento diferenciado entre programas de temas relacionados con el conflicto, como los que tienen que ver con los derechos humanos, la cultura de la paz, la gestión de los conflictos, etc., son una muestra importante de la necesidad de realizar trabajos interdisciplinarios y de manera articulada, que permitan actividades disciplinares, investigativas particulares o conjuntas.

No se visibiliza, en alto grado, las condiciones de favorabilidad para el acceso a la educación y al crédito educativo de los educandos con menos recursos, entre ellos los pertenecientes a comunidades étnicas, lo cual riñe con el derecho a la educación que debe ofertar el Estado para estas comunidades y coincide con el alto grupo de educandos que deben trabajar. Cabe señalar que esta situación induce a la deserción.

Por cuanto existen a nivel regional, nacional e internacional experiencias investigadoras para la transformación del conflicto, en la promoción de relaciones pedagógicas horizontales y solidarias para la educación en escenarios de paz

y convivencia, se debe apostar a la generación de lazos conducentes para un trabajo colaborativo, en el cual sea relevante el liderazgo de los docentes en el proceso de construcción de paz con énfasis en lo humanístico.

QUINTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar la opinión de los estudiantes, los coordinadores y los expertos acerca de la promoción de la convivencia y la cultura de paz en la Universidad.

Una mayoría de educandos considera adecuado el reconocimiento de las víctimas desde 1985, al igual que el reconocimiento de la existencia del conflicto armado. Situaciones de gran calado conducentes a despejar caminos hacia la paz, en obediencia a un consenso sobre los aspectos que permitían resolver las diferencias que llevaban a la guerra, como lo esboza Dietrich (2005).

La apreciación favorable de los participantes en un alto número, permite apreciar la sensibilidad y compromiso ante los actuales Diálogos en La Habana, constituyéndose además en una muestra del criterio político y profesional necesario para la consolidación de la cultura de la paz y la convivencia. De igual manera reconocen el valor agregado que representa la memoria

histórica del conflicto, una vía hacia el perdón, la paz y la reconciliación.

Se percibe en un número representativo de participantes, confianza en el orden jurídico en derechos humanos y en paz, frente a la reparación y no repetición de hechos violentos contra las víctimas y a la gestión de las causas del conflicto con las cuales se han desacatado los derechos humanos.

Se requiere que la Universidad sirva de eje que armonice los esfuerzos de las partes intervinientes en las negociaciones ante y con la comunidad para restaurar la paz y la confianza en las personas y en las comunidades que emergen de la guerra (UNESCO, 1999) y que los docentes se constituyen en los abanderados de la cultura de la paz y la convivencia, a través de pedagogías cultoras de la paz.

SEXTO OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Reflexionar sobre los vínculos entre la educación, la paz y los derechos humanos para comprender mejor la transformación del conflicto armado.

En el estudio se observan aspectos relevantes, tales como: los estudiantes o familiares pertenecientes a los estratos 1, 2, 5 y 6 se han visto afectados por el conflicto armado, situación

que no se presenta en los estudiantes de los estratos 3 y 4.

Los programas de Derecho y Psicología se han preocupado por profundizar en temas relacionados con el conflicto armado desde las asignaturas disciplinares de los programas académicos y con la realización de actividades de divulgación e investigación.

En la interacción entre las variables de las dimensiones educación superior y conflicto armado, la columna vertebral la constituye la dinámica-evolución histórica del conflicto armado en el marco de la violencia colombiana.

CAPÍTULO VIII
PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y
LA CONVIVENCIA.

CAPÍTULO VIII.

PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.

1.-A MODO DE PRESENTACIÓN.

En este apartado de la investigación se presenta una propuesta de intervención para la educación superior realizada a partir de los resultados obtenidos en el *ESTUDIO DEL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE VILLAVICENCIO*, con estudiantes y coordinadores de los programas académicos de pregrado, así como de expertos. También de las cuestiones que se obtienen tras las conclusiones finales y en los distintos aspectos tratados en el marco *teórico*.

A lo largo de esta investigación, se pone de manifiesto como la sociedad colombiana ha sufrido, se ha visto afectada por décadas de violencia que han desembocado en un conflicto armado interno durante el cual le han acaecido un sinnúmero de acontecimientos violentos con graves repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad.

Dada esta situación, la necesidad del cambio y los nuevos tiempos que parece nos llevan hacia la paz, hacia la apertura al postconflicto, nos conduce a elaborar esta propuesta de intervención educativa, con enfoque multidisciplinario, encaminada a ayudar y favorecer la paz, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden más justo, como rezan la Carta Magna de las Naciones Unidas desde los principios base de la cultura de paz y la Constitución Política Colombiana y sus normativas. El propósito final es la implicación y colaboración de la universidad en la consecución de una sociedad más justa e igualatoria desde el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, la convivencia y la paz.

2.-PRESUPUESTOS BÁSICOS.

Educar para la paz no puede entenderse como un acto puntual, una acción esporádica, formar para la paz y la convivencia exige una acción permanente. El sistema educativo en su conjunto debe entender la educación como un proceso continuo si ha de ayudar y potenciar el desarrollo integral del alumnado. La consideración de los estudiantes, en nuestro caso los universitarios, como personas dotadas de libertad para actuar y capacidad para modificar y transformar ese mundo en el que viven y conviven, lleva a la necesidad

inequívoca de remarcar la dimensión ética de la educación.

De ahí, que el compromiso que adquiere esta propuesta es la de potenciar la convivencia y la paz a través de la educación. Desde la universidad es necesario de dotar al alumnado de herramientas de interpretación y comprensión de las distintas manifestaciones de la violencia que lo lleven desde la educación a la reflexión y acción para superar el conflicto y preparar el camino del postconflicto.

Cada vez son más las instituciones y organismos internacionales como la UNESCO, la ONU, la OEA, la OIE que declaran y realizan esfuerzos para la consolidación de una educación para la paz. Se plantea de acuerdo con el contexto y las situaciones vividas por la sociedad y se expone como eje transversal curricular en propuestas educativas holísticas e integradoras. Contemplando desde el aprendizaje y formación del alumnado, al profesorado, los programas, materiales de enseñanza, las nuevas tecnologías, etc.

La educación es considerada un elemento primordial para el respeto de lo que son y lo que significan los derechos humanos. En este mismo sentido lo entienden los estudiantes participantes

en la investigación, el 93.7% pide el programa de educación para la paz y concede un alto valor a la educación como medio para el logro de la paz.

La educación para la paz ha recibido aportes de investigadores y educadores desde tiempo atrás. Hay contribuciones identificadas con la Escuela Nueva, la Escuela Moderna, la Sociedad de Naciones, la Oficina Internacional de la Educación, al igual que se reconoce el mérito de autores como Paulo Freire de gran impacto a nivel internacional. El empeño hacia una pedagogía de los más desprotegidos, los oprimidos, el sentido y valor del ser humano. La ética y los valores deben transversalizar la formación y actuación de los gestores de paz.

3.-OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

Analizados los resultados de la información del componente empírico de la investigación, se plantean los siguientes objetivos para la propuesta educativa:

- a) Promover los aprendizajes sobre el conflicto y la cultura de paz en la comunidad universitaria, haciendo de la investigación una herramienta relevante.

b) Fomentar la reconciliación y la convivencia mediante la sensibilización y la construcción de la memoria histórica.

c) Hacer seguimiento por el cumplimiento de las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, los desplazados y a la comunidad en general.

4.-GRANDES EJES DE ACTUACIÓN

4.1.-Construcción de la cultura de la paz.

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y el desarrollo de las competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social en atención a los derechos y deberes que consagra la Constitución Nacional Colombiana y la Carta Magna de las Naciones Unidas.

4.2.-El conflicto armado en tránsito hacia la paz.

Con el fin de fortalecer la toma de conciencia y la adquisición de conocimientos, desde la multidisciplinariedad, que le permitan al

participante avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida y la salvaguarda del patrimonio étnico y cultural de la nación, en la transición en la cual se encuentra el país, es necesario sensibilizar a la comunidad hacia la nueva situación

Educar para la justicia, la paz, la solidaridad, y, en general, la formación en valores humanos. Formar en competencias ciudadanas para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

4.3.-Justicia social y derechos humanos.

La educación para el respeto y práctica de los derechos humanos con las víctimas y para la paz. Desarrollar temas como políticas públicas (PND, megaproyectos), tierras y territorios (tercerización de la tierra). Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición. Igualdad entre géneros y empoderar la mujer.

4.4.-Prevención de la violencia y cultura de la convivencia hacia el postconflicto.

Desarrollo y aplicación de las competencias cognitivas y ciudadanas en situaciones reales

inherentes al proceso en transición, mediante el tratamiento de experiencias donde se vinculen las vivencias y percepciones de los actores.

Hacer de los medios de comunicación aliados de la convivencia, la verdad y la paz. Desarrollar liderazgos para la negociación y la resolución pacífica de conflictos

5.-POSIBLES INICIATIVAS Y LINEAS DE TRABAJO EN FAVOR DE LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

Las iniciativas a desarrollar en la Universidad Cooperativa de Colombia para el fomento de la convivencia y la justicia social se podrían resumir, a grandes rasgos, de la siguiente manera:

a)La dimensión ética de la educación lleva a la necesidad inequívoca de considerar al alumnado como personas dotadas de libertad para actuar y capacidad para modificar y transformar ese mundo en el que viven y conviven.

Una educación en política, en ética y valores, en democracia, que transversalice la formación disciplinar y complemente el proceso educativo en

el compromiso de garantizar la transparencia y contrarrestar la corrupción.

b)El sistema educativo en su conjunto debe entender la educación como un proceso continuo si ha de ayudar y potenciar el desarrollo integral del alumnado. Este desarrollo demanda la educación del alumnado en su totalidad, superando viejas y estériles dicotomías que impiden o distraen de la consecución de niveles de desarrollo que abarcan desde lo cognitivo, aprender a pensar, a la consecución de un equilibrio estable, sin desatender el aprender a relacionarse socialmente y adquirir capacidades necesarias para la inserción laboral-profesional y para la actuación social.

c)Realizar un seguimiento específico de los contenidos de los programas educativos incluyendo la universidad. Hay que indagar, detectar, mostrar y superar imágenes, lenguaje y contenidos que reproduzcan la desigualdad de género, las orientaciones sexuales, las diferencias étnicas, culturales o sociales y otras barreras que dificulten el difícil proceso de la paz y la convivencia.

d)Se necesitan medidas de apoyo institucional. Política de becas creadas desde lo local pero también por la propia universidad para ayudar al alumnado menos favorecido, para que se eviten o al

menos se disminuyan la deserción o el abandono de los estudios y favorezcan desde la responsabilidad universitaria y el compromiso con la sociedad.

e) En cuanto a la situación de gran parte de los y las estudiantes universitarios/as que ya se encuentran en tránsito del mundo educativo al mundo laboral, se necesitan intervenciones y programas de apoyo y proyección disciplinar, transdisciplinar y social. Se trata de favorecer dicho tránsito y reforzar su toma de conciencia como profesionales que pueden desde el desempeño de sus tareas y funciones contribuir a que el país avance en la cultura de la no violencia y en afianzar la voluntad de paz.

f) Conocer y tomar compromiso con la realidad de aquellos sectores sociales como los campesinos, desplazados, minorías étnicas y culturales, y otros grupos que han sufrido intensamente las consecuencias del conflicto armado interno. Se trata de que desde la universidad se trabaje para hacerlos visibles, que sean reconocidos y puedan ejercer sus derechos y participar activamente en pos de la paz. Aquí cabe contemplar la presencia de los desmovilizados.

g) Revisar el concepto de ciudadanía que aparece en los medios de comunicación, en textos y en las definiciones que sobre ella se dan desde distintos organismos e instituciones. Ver si el

concepto es lo suficientemente amplio para permitir que todos y todas se vean reflejados como ciudadanos y puedan sin ningún tipo de discriminación participar desde la igualdad, en el ejercicio como ciudadanos informados, reflexivos y responsables, conscientes de sus derechos y de sus deberes.

h) Promover aprendizajes que estén directamente relacionados con el ejercicio de cargos de responsabilidad en las instituciones, empresas u organizaciones. Esta formación incidirá prioritariamente en las estudiantes. Pues aunque no hay dudas del gran avance de las mujeres en la universidad, su incorporación al trabajo, el retroceso en su identificación en exclusiva como esposa y madre, su presencia es mucho más limitada cuando nos acercamos a la esfera del poder. Es en el desempeño de puestos de alta responsabilidad donde su presencia no concuerda con los avances realizados poniendo de manifiesto la dificultad de las mujeres para su promoción profesional.

i) En una sociedad tan plural y multicultural como la colombiana atravesada por un largo conflicto armado que desea y busca activamente la paz, la formación e investigación universitaria cobran especial relieve. Ello implica articular y transversalizar en el proceso formativo diversas intervenciones para desarrollar competencias para

disminuir y prevenir las manifestaciones de violencia e impulsar y fomentar a la comunidad universitaria una cultura respecto a los derechos y deberes humanos, la paz, la convivencia, la solidaridad y la gestión y resolución pacífica de conflictos.

j) Por cuanto Colombia es un país de alta diversidad étnica y cultural, es necesario reforzar la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural del país como un elemento enriquecedor de la sociedad. Dado que desde la realidad se les violan sus derechos; rechazar cualquier impedimento que suponga limitar su conservación, uso y avance. Salvaguardar la libertad cultural como fundamento del desarrollo humano.

k) Promover que el profesorado de la universidad valore y se implique en la formación que necesita para poder hacer frente de forma eficaz a la educación para la convivencia y la paz y pueda poner en práctica el plan de acción diseñado, para tal fin. Por cuanto se percibe que hay una debilidad en tanto que el tema de paz no está contemplado en los programas. Quizás esta es una de las razones por las cuales coordinadores de los programas académicos de alguna manera no se impliquen por no saber cómo afrontar los temas de paz.

l)El proceso de formación de los miembros de la comunidad educativa será desarrollado de manera colaborativa e interdisciplinaria y estará articulado con las áreas de conocimiento, conservará armonía con los lineamientos de la Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz, como espacio de cooperación y colaboración internacional entre instituciones de educación superior y otros actores sociales y como factor de desarrollo y convivencia, en la búsqueda de facilitar espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo para la construcción de paz para y desde la universidad.

ll)Es necesario subrayar que todo plan exige contar en la fase de planificación con la previsión de los recursos humanos, materiales y económicos para poder llevarlo a la práctica. Este proceso requiere concretar las personas responsables de su aplicación, elaborar el calendario en que se va hacer, organizar espacios y tiempos, saber si se cuenta con ayuda externa, desde un experto, una organización no gubernamental - ONG, asociaciones, sin olvidar que se van a necesitar recursos económicos que hay que prever.

m)Frente al manejo de las políticas públicas del sector social que se le ha otorgado a las regiones, como es el caso de salud y educación, y

a sabiendas de las implicaciones que esto ha tenido en los ciudadanos y en el desarrollo regional; genera incertidumbre y desconfianza la gestión de la paz que está proyectada encomendarse a ésta, por cuanto la sostenibilidad y la mejora no están garantizadas en tanto el débil apoyo institucional y la escasa asignación de recursos por parte del nivel central, lo cual afecta la calidad de vida y la oportunidad de los servicios.

n) Acopiar estudios, experiencias investigativas, textos y publicaciones, algunos se mencionan en el presente estudio, que a nivel regional, nacional e internacional, desarrollan los grupos que trabajan sobre conflicto, educación, paz y derechos y deberes humanos, a través de organizaciones, alianzas, convenios, redes y observatorios. Éstos tomarlos como referente, como lecciones aprendidas, para la creación de conciencia sobre la ciudadanía, la democracia y la política; aquí recoger las experiencias de países cercanos y lejanos que han vivido y superado conflictos sociales.

o) Incentivar entre la comunidad educativa y la sociedad en general para que los medios de comunicación desarmen el lenguaje violento o aquel que induce al conflicto y que además lo intensifica. Ello en atención a la responsabilidad que les compete de entregar información para la

formación de la cultura de paz y la optimización de espacios de reflexión de manera objetiva y transparente.

p)Hacer de la cooperación de la comunidad internacional asida a sus principios, un factor generador de beneficios para las partes intervinientes en la construcción de políticas públicas de educación para la paz y los derechos humanos con énfasis en lo regional. Fortalecida por un trabajo colaborativo interinstitucional que tenga un impacto sostenible en el tiempo y en los resultados.

q)Colombia en la oportunidad de aprender de las experiencias propias y de otras de similar magnitud, de la memoria histórica de la violencia-conflicto en la que está sumergida, en el ejercicio que ha emprendido de manera colaborativa con el Estado, la academia y las víctimas, debe dar a la sociedad y a los aportes de la ciudadanía el protagonismo del proceso de paz. La universidad debe preparar al país para subsanar las repercusiones del conflicto armado, conectando sus acciones educativas hacia la paz y la convivencia solidaria.

r)El gobierno colombiano en la asunción de las responsabilidades constitucionales debe multiplicar sus esfuerzos económicos y políticos para alcanzar un acuerdo de paz con el que

realmente se comprometa a reparar y reivindicar a las víctimas. Debe asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, mediante el cumplimiento de los deberes sociales que le competen con el Estado y con los particulares.

s) Una universidad que forje en la comunidad educativa el liderazgo como actitud mediadora en la negociación y en la resolución de conflictos, que crea en la reconciliación y haga de la mujer artífice del arraigo de la cultura reconciliadora.

6.-EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La evaluación ha de tener un papel relevante a lo largo de todo el proceso, para que cuando surjan las dificultades o los cambios, se puedan analizar y responder con prontitud y de forma eficaz.

Finalmente es necesario subrayar que este programa de intervención socioeducativa exige contar en la fase de planificación con la previsión de los recursos humanos, materiales y económicos para poder llevarlo a la práctica. Este proceso requiere, a su vez, concretar las personas responsables de su aplicación, elaborar el calendario, organizar espacios y tiempos, saber si se cuenta con ayuda externa, desde un experto a

una ONG o asociaciones, sin olvidar que se van a necesitar recursos económicos que hay que prever.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (25 de Enero de 2013). *Bogota.gov.co Portal Oficial de la Ciudad*. Recuperado el 25 de Enero de 2013, de www.bogota.gov.co:
www.bogota.gov.co/ciudad/historia
- Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2013). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Naciones Unidas.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2012). *acnur*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de www.acnur.org:
<http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>
- Alvarez, S., & Rettberg, A. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano. *Colombia Internacional*, 14-37.
- Alzate Sáez de Heredia, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica*. Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Amaya Monje, J. (17 de Diciembre de 2013). Estudio del impacto del conflicto armado en la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede

Villavicencio. (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador)

Americas Watch Human Rights Watch. (1992). *La violencia continúa. Asesinatos políticos y reforma institucional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Amnistía Internacional. (2011). *Eso es lo que nosotras exigimos. Que se haga justicia*. Reino Unido: Editorial Amnistía Internacional.

Arboleda, J. (18 de Enero de 2009). *El camino despejado hacia Mapiripán*. Obtenido de www.verdadabierta.com:
www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/80-versiones/752-el-camino-despejado-hacia-mapiripan

Arellano, D., & Blanco, F. (2013). *Políticas públicas y democracia*. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral.

Arias, G. (2008). *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Bogotá: Fundación Ideaz para la Paz IDEPAZ.

Arias, G. (2008). *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Bogotá D.C.: Fundación Ideas para la Paz.

Arnoletto, E. J. (2007). *Curso de Teoría Política*. Eumed.net.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META. (23 de Mayo de 2012). Ordenanza No. 776 de 2012. *Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del Villavicencio, Meta*.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (15 de Enero de 1998). Resolución A/RES/52/13.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (06 de Octubre de 1999). A/RES/53/243. *Declaración y Programa de acción sobre una Cultura de Paz*.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. (24 de Enero de 2013). *ANDI*. Recuperado el 01 de Febrero de 2013, de www.andi.com.co:www.andi.com.co/downloadfile.aspx?ld=03B9C9DC-6CE6-4722-BC4B-019E45273620

ASOQUIMBO. (6 de Octubre de 2013). *quimbo*. Obtenido de www.quimbo.com.co:www.quimbo.com.co/p/convocatoria-encuentro-internacional.html

Atehortúa, A. L., & Rojas, D. M. (10 de Octubre de 2011). *bibliotecadigital*. Recuperado el 14 de Febrero de 2013, de www.bibliotecadigital.univalle.edu.co:www.bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/1026

Atlas de Justicia Ambiental. (29 de Marzo de 2014). *Environmental conflicts in Colombia*. Obtenido de www.ejatlas.org:www.ejatlas.org/country/colombia

Avanzar. Movimiento de avanzada democrática. (7 de Junio de 2007). *Colombia: campeón en gasto militar*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de www.avanzarcolombia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=85:colombia-campeon-en-gasto-militar&catid=25:colombia&Itemid=27

Ayala de Rey, M. V. (Enero-Marzo de 2012). El papel de la educación superior en el contexto

de los documentos CONPES relacionados con la competitividad y productividad de Colombia y el nuevo Plan de Desarrollo. *Revista de la Educación Superior*, XLI(161), 1-22.

Banco Mundial. (2012). *datos.bancomundial*. Recuperado el 23 de Febrero de 2013, de <http://datos.bancomundial.org>:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Barbero, J. M. (1996). Miradas latinoamericanas a la televisión. En G. Orozco Gómez, *Miradas latinoamericanas a la televisión*. México, D. F.: Universidad Iberoamericana.

Bayona Aznar, B. (2006). La paz en la teoría política de Marsilio de Pauda. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 45-63.

Bejarano, A. M. (2001). Conflicto y paz en Colombia: cuatro tesis con implicaciones para la negociación en curso. *Colombia in context*. California: Center for Latin American Studies University of California.

Bejarano, J. (1999). *La sociedad civil y la paz*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Bermúdez Gutiérrez, V. A. (2012). *Migrantes y Blacamanes*. Bogotá D. C.: Conexión Cultural Editores .

Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. (06 de Febrero de 2013). *banrepcultural*. Recuperado el 06 de Febrero de 2013, de www.banrepcultural.org:
www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/mac/mac3.htm

Bonilla Vélez, J. I., & Tamayo Gómez, C. A. (2007). *Las violencias en los medios, los*

medios en las violencias. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP.

Borisoff, D. H., & Víctor, D. A. (1991). *Gestión de Conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Botella, J. (Mayo-Junio de 2003). Filosofía para la paz. *Papeles para el progreso*(8), 5.

Botero, J. E. (2008). *Simón Trinidad el hombre de hierro*. Bogotá D. C.: Random House Mondadori S. A.

Broderick, W. J. (1977). *Camilo Torres. El cura guerrillero*. Bogotá: Círculo de Lectores.

Burguet Arfelis, M. (1999). *El Educador como gestor de conflictos*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Burton, J. W. (1990). *Conflict: resolution and prevention*. Nueva York: Macmillan.

Cajiao, F. (24 de Marzo de 2015). El Tiempo. *La educación no ha pasado por La Habana*.

Camacho, Á. (2009). Cinco tesis para una sociología política del narcotráfico y la violencia en Colombia. En G. Sánchez, & R. Peñaranda, *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (págs. 363-379). Medellín: La Carreta Histórica.

Cano, A. M. (2004). La puesta en escena de la violencia y la dramaturgia del país. *Medios de Comunicación y Conflicto Armado* (págs. 33-40). Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Caracol. (12 de Septiembre de 2011). *caracol*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de

www.caracol.com.co:

<http://www.caracol.com.co/noticias/economia/un-a-persona-con-190-mil-pesos-se-encuentra-en-el-margen-entre-la-pobreza-y-la-indigencia-academicos/20110912/nota/1546217.aspx>

Caracol. (26 de Febrero de 2012). *caracol*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de www.caracol.com.co:

<http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/las-farc-anuncian-el-fin-del-secuestro-extorsivo/20120226/nota/1635351.aspx>

Carpio, C., & Meneses, S. (2006). *Guía para el manejo de conflictos especialmente Socio Ambientales*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho ambiental.

Castillejo, A. (2012). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En A. Rettberg, *Construcción de paz en Colombia* (págs. 117-137). Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.

Celis, L. (31 de Mayo de 2012). *arcoiris*. Recuperado el 27 de Junio de 2013, de www.arcoiris.com.co:

<http://www.arcoiris.com.co/2012/05/la-restitucion-de-tierras-va-a-paso-de-burro/>

Centro de Coordinación de Acción Integral. (2008). *Plan de Consolidación Integral La Macarena*. Bogotá D. C.: Centro de Coordinación de Acción Integral.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID. (3 de Agosto de 2012). www.cid.unal.edu.co. Recuperado el 2013 de Mayo de 18, de <http://www.cid.unal.edu.co/cidnews/index.php/noticias/2107-santos2.pdf>

Centro de Memoria Histórica. (09 de Marzo de 2012). *¿Qué es el centro de memoria histórica?* Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de www.centrodememoriahistorica.gov.co:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/ique-es-el-centro-de-memoria-historica>

Centro de Memoria Histórica. (26 de Julio de 2013). *centrodememoriahistorica*. Recuperado el 26 de Julio de 2013, de www.centrodememoriahistorica.gov.co:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/ique-es-el-centro-de-memoria-historica>

Centro de Memoria Histórica. (2014). *Inicio*. Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de www.centrodememoriahistorica.gov.co:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

Centro de Memoria Paz y Reconciliación. (29 de Octubre de 2013). *El profesor Pécaut expone sus tesis sobre la violencia en Colombia en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR*. Obtenido de www.centromemoria.gov.co:
www.centromemoria.gov.co/el-profesor-Pecaut-expone-sus-tesis-sobre-la-violencia-en-Colombia-en-el-Centro-de-Memoria-Paz-y-Reconciliacion/

Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz. (2012). *Sentido de la propuesta*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.investigacion.unal.edu.co:
http://www.investigacion.unal.edu.co/piensapaz/index.php?option=com_content&view=article&id=382&Itemid=6

Centro Nacional de Memoria Histórica. (22 de Octubre de 2014). *¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica?* Obtenido de www.centrodememoriahistorica.gov.co:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>

CEPAL. (2013). *El panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Cepeda Castro, I. (20 de Mayo de 2007). *desaparecidos*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.desaparecidos.org:
<http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>

Cepeda Emiliani, L., & Meisel Roca, A. (12 de Marzo de 2013). *¿Habrá una segunda oportunidad sobre la tierra? Instituciones coloniales y disparidades económicas regionales en Colombia*. Obtenido de www.banrep.gov.co:
www.banrep.gov.co/docum/lectura_finanzas/pdf/dtser_183.pdf

Chernik, M. (1996). Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de paz en Colombia (1989-1996). *Colombia Internacional*, 4-8.

CIDOB. (16 de Noviembre de 2012). *cidob*. Recuperado el Diciembre 17 de 2012, de www.cidob.org:
http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/cesar_gaviria_trujillo

CINEP (2010). *El legado de las políticas de Uribe: retos para el gobierno de Santos. Informe Especial - Agosto de 2010*. Bogotá.

- Coady, M. M. (2010). *Dueños de su propio destino*. Bogotá D. C. : Editorial Cooperativa Intercoop Ltda.
- Colombia, U. C. (2014). *Memorias del Seminario Trabajando Juntos por una Educación Consolidadora de una Cultura de Paz y Convivencia Solidaria*. Villavicencio.
- Colombia. Presidencia de la República Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. (1996). *Colombia: al filo de la oportunidad*. Santafé de Bogotá, D.C.: Zeta Periodismo.
- COLOMBIAVIVE. (14 de Marzo de 2011). *colombiavive*. Recuperado el 07 de Junio de 2011, de www.colombiavive.wordpress.com: www.colombiavive.wordpress.com/politica-de-colombia/mapa-politico-de-colombia/
- Colombia, M. d. (21 de octubre de 2015). mesa de conversaciones. Obtenido de www.mesadeconverdaciones.com.co: <https://www.mesadeconversaciones.com.co>
- COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. (2011). Acuerdo Nacional. *Acuerdo Nacional por la Reconciliación y la Paz en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia.
- Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado. (2009). *El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado. Aplicar políticas públicas idóneas y eficientes II*. Bogotá D. C.: Industrias Gráficas Darbel.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (30 de Julio de 2014). *Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio*

Internacional (SIGCI). Obtenido de www.cepal.org: www.cepal.org/comercio/SIGCI/

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2007). *Monitoreo sobre violencia sexual en conflicto armado. Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú.* Lima: CLADEM.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (31 de Mayo de 1994). Ley 134. *Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.* Bogotá D. C., Cundinamarca, Colombia.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (24 de Julio de 2000). *secretariasenado.* Recuperado el 23 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base_doc/ley/2000/ley_0599_2000.html

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (25 de Julio de 2005). Ley 975 . *Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.* Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 45.980.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (25 de Julio de 2005). LEY DE JUSTICIA Y PAZ. *LEY 975 DE 2005.* Bogotá D. C., Cundinamarca, Colombia: Imprenta Nacional.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (25 de Julio de 2007). Ley 1151. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.* Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 46.700.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (25 de Enero de 2010). *secretariasenado*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base_doc/ley/2010/ley_1381_2010.html

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (10 de Junio de 2011). Ley 1448. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial No. 48.096.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (16 de Junio de 2011). Ley 1450. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 48.102.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (29 de Junio de 2011). Ley 1454. *Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones*. Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 48.115 de 29 de junio de 2011.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (10 de Junio de 2011). *secretariasenado*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base_doc/ley/2011/ley_1448_2011.html

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (26 de Enero de 2012). *secretariasenado*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base_doc/ley/2011/ley_1448_2011.html

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (26 de Enero de 2012). *secretariasenado*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co:

www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2010/ley_1381_2010.html

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (26 de Enero de 2012). *secretariasenado*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (26 de Enero de 2012). *secretariasenado*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de www.secretariasenado.gov.co: www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1448_2011.html

Consejería de Educación, ciencia y tecnología. (07 de Febrero de 2013). *google*. Recuperado el 07 de Febrero de 2013, de www.docs.google.com: https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:dQIJj_xX6awJ:213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestin/Actas_Conflictos_escolares_y_convivencia-Extramadura_comun.pdf+%2B+libros+sobre+tipos+de+conflictos&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESibX2EU

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (Julio de 2014). *Acuerdo Superior - 34 Propuesta de Política para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz*. Obtenido de dialogoeducacionsuperior.edu.co: http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (1 de Diciembre de 2011). *Documento Conpes 3712*. Recuperado el 13 de Febrero de 2014, de www.dnp.gov.co:

<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=IvwupUNoxX4%3D&tabid=1260>

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES. (2013). *Desplazamiento Forzado Intraurbano y soluciones duraderas*. Bogotá D.C.: Ediciones Antropos Ltda.

CORMACARENA. (2012). *Plan de Acción 2012-2015*. Villavicencio: CORMACARENA.

Corpes Orinoquia. (29 de Enero de 2013). *banrepcultural*. Recuperado el 29 de Enero de 2013, de www.banrepcultural.org: www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/ori/ori03.htm

Corporación Nuevo Arcoiris. (2011). *Política y violencia 2011 "las cuentas no son tan alegres"*. Bogotá D.C.: Nuevo Arcoiris.

CORPORACIÓN NUEVO ARCOIRIS. (2012). *Política y Violencia en el 2011 -Las cuentas no son tan alegres-*. Bogotá D.C.: Corporación Nuevo Arcoiris.

Corredor Nuñez, J. (6 de Marzo de 2015). La mirada de la Universidad. (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador)

Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Cristo, J. F. (2012). *La guerra por las víctimas lo nque nunca se supo de la Ley*. Bogotá D.C.: Ediciones B Colombia S.A.

Cruz Artunduaga, F. (25 de Febrero de 2014). La universidad territorio de paz. (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador)

De Sousa Santos, B. (2014). *Democracia al borde del caos*. Bogotá D. C.: Siglo del Hombre Editores y Siglo XXI Editores.

Defensoría del Pueblo Colombia. (4 de Octubre de 2014). *Defensoría*. Obtenido de www.defensoria.gov.co:
www.defensoria.gov.co/es/nube/regiones/433/

Defensoría del Pueblo Colombia. (2014). *SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN COLOMBIA: Incorporación, reclutamiento y objeción de conciencia*. Bogotá D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística . (12 de Mayo de 2011). *DANE*. Recuperado el 23 de Enero de 2013, de www.dane.gov.co:
www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238&Itemid=121

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1 de Febrero de 2013). *Pobreza monetaria por Departamentos. Resultados*. Bogotá D.C.: Comité de Expertos para la Medición de Pobreza Monetaria.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (21 de Marzo de 2014). *Pobreza monetaria y multidimensional*. Obtenido de www.dane.gov.co:
www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_13.pdf

Departamento Nacional de Planeación . (19 de Mayo de 2013). *dnp*. Recuperado el 19 de Mayo de 2013, de www.dnp.gov.co:
<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pI%3D&tabid=1238>

Departamento Nacional de Planeación. (2005). *Visión Colombia II Centenario: 2019*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014: Prosperidad para todos*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Visión de Desarrollo Territorial Departamental Meta Visión 2032: Territorio integrado e innovador*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (Junio de 2012). *unidadvictimas*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de www.unidadvictimas.gov.co: http://www.unidadvictimas.gov.co/images/docs/Territoriales/guia_plan_de_accion_territorial.pdf

Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Evaluación de Políticas Públicas. (2009). *Boletín de resultados en Seguridad Democrática. Resultados 2008*. Bogotá D. C.: Departamento Nacional de Planeación.

Departamento para la Prosperidad Social. (26 de Julio de 2013). *accionsocial*. Recuperado el 26 de Julio de 2013, de www.accionsocial.gov.co: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=3&conID=544&pagID=820>

Diario El País. (13 de Septiembre de 2012). *elpais*. Recuperado el 23 de Febrero de 2013,

de [www.elpais.com.co:
http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/pese-esperanza-paz-colombia-aumenta-presupuesto-defensa-y-seguridad](http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/pese-esperanza-paz-colombia-aumenta-presupuesto-defensa-y-seguridad)

Diario El Tiempo. (28 de Octubre de 2011). *eltiempo*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de [www.eltiempo.com:
http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10659484](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10659484)

Díaz, C., Mosquera, C., & Fajardo, F. (2002). *La universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Dietrich, W. (2005). La paz: sobre la difícil historia de un concepto clave de la cultura. *SOSKinderdorforum*, 1-4.

Dueñas Castañeda, M. (17 de Mayo de 2013). OEA pide despenalizar consumo de drogas. *El Nuevo Herald*.

Duque Ramírez, L. F. (2006). *Evaluación de los efectos iniciales de un programa de prevención temprana de comportamientos agresivos y consumo de sustancias psicoactivas en Medellín, Colombia: Estudio de seguimientos cuasiexperimentales en escuelas y guarderías infantiles*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Durán Pabón, I. M. (2011). *Conflicto armado y crecimiento económico municipal en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Duzán, M. J. (1 de Febrero de 2014). "Si no va a haber revolución, aquí hay que aprender a hacer reformas". Obtenido de www.semana.com:

www.semana.com/nacion/articulo/en-plata-blanca-con-Malcolm-Deas/375818-3

Easton, D. (1953). *The political system: an inquiry into the state of political science*. Knopf.

Eduard, V. (2001). *Conflictología. Curso de resolución de conflictos*. Madrid: Ariel.

El Espectador. (05 de Junio de 2012). *elespectador*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de www.elespectador.com: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-351202-colombia-el-pais-mas-sindicalistas-muertos-2011>

El Espectador. (10 de Mayo de 2012). *elespectador*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.elespectador.com: <http://www.elespectador.com/economia/articulo-345137-tlc-entre-colombia-y-eeuu-entra-vigor-casi-6-anos-despues-de-su>

El Herald. (20 de Marzo de 2014). *"El debate sobre la reconciliación nacional debe empezar en las regiones": Alan Jara*. Obtenido de www.elheraldo.co: www.elheraldo.co/local/el-debate-sobre-la-reconciliacion-nacional-debe-empezar-en-regiones-alan-jara-146625

El Nuevo siglo. (01 de Mayo de 2013). *elnuevosiglo*. Recuperado el 03 de Agosto de 2013, de www.elnuevosiglo.com.co: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/5-2013-punto-de-finalizar-control-constitucional-proyecto-de-ley-sobre-participacion-ciudadana>

El Tiempo. (15 de Mayo de 2013). Foro en Medellín abordara ideas para combatir violencia contra

mujeres. *El Tiempo.com* Siga el foro "las mujeres víctimas de violencia construimos país.

El Tiempo. (7 de Septiembre de 2014). El silencio de los hombres violados en el conflicto. *El rostro masculino de la violencia sexual*, págs. 1, 4.

El Tiempo. (7 de Septiembre de 2014). Mariane Pearl: reflexiones sobre el asesinato de un periodista. *El Estado Islámico manipula a medios*, págs. 1, 3.

elaleph.com. (11 de Octubre de 2014). *norcolombia*. Recuperado el 11 de Octubre de 2014, de www.elaleph.com:
http://norcolombia.ucoz.com/libros/Lassalle_Ferdinand-Que_Es_Una_Constitucion.pdf

Elespectador.com. (14 de Febrero de 2012). *elespectador*. Recuperado el 1 de Enero de 2013, de www.elespectador.com:
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-326564-los-paramilitares-mataron-luis-c-galan-don-berna>

Elespectador.com. (14 de Febrero de 2012). Los paramilitares mataron a Luis C. Galán: "Don Berna. *El espectador.com*.

Espinosa Moreno, F. (14 de Julio de 2012). *arcoiris*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2012, de www.arcoiris.com.co:
www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/

Etxeberría Murgiondo, J., & Tejedor Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos de educación*. Madrid: La Muralla S. A.

- Fals Borda, O. (2008). Colombia uno de los gastos militares más altos del mundo. *CEPA*.
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. *QUADERNS DE CONSTRUCCIÓ DE PAU*(17), 1-16.
- Fisas, V. (abril de 2010). *escolapau*. Recuperado el 23 de Abril de 2013, de www.escolapau.uab.cat:
http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/tiempos_crisis.pdf
- Fisas, V. (2011). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Fisas, V. (2011). *La segunda oleada del desarme*. Barcelona: Icaría.
- Fisher, R. (1990). *The Social Psychology of Intergroup and Internacional Conflict Resolution*. Nueva York: Syracuse University Press.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2009). *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito del reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Bogotá D. C. : Comisión Colombiana de Juristas.
- Fundación Manuel Cepeda Vargas. (29 de Mayo de 2004). *manuelcepeda*. Obtenido de www.manuelcepeda.atarraya.org:
www.manuelcepeda.atarraya.org/spip.php?article10
- Fundación para la Libertad de Prensa FLIP. (2013). *De las balas a los expedientes. Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia, 2012*. Bogotá.

- Galeano, E. (2006). *Las venas abiertas de América Latina*. Ciudad de México D.F.: Siglo XXI.
- Gallup Colombia Ltda. (2011). *Opinión pública sobre gobernantes, personajes, instituciones y hechos de actualidad*. Bogotá D. C.: Gallup Colombia.
- Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos-Instituto de Cultura -Juan Gil Albert-.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratzuz.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratzuz.
- Garay, L. J., Barberi, F., & Cardona, I. (2009). *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia*. Bogotá D.C.: Oxfam Internacional.
- García Mínguez, J. (Enero-Abril de 2013). La experiencia de Guapi. Mirando al futuro: ni todo es pasado ni todo porvenir. *Espacios Públicos*, 16(36), 145-162.
- García Mínguez, J. (27 de Febrero de 2014). Conflicto de la violencia y la educación social. (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador) Villavicencio, Meta, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- García, C. (2010). Bernardo Jaramillo Ossa sabía que lo iban a matar. *Semana*.

- García, C. (19 de marzo de 2010). *semana*. Recuperado el 22 de septiembre de 2011, de www.semana.com:
<http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/bernardo-jaramillo-ossa-sabia-iban-matar/114526-3>
- Garzón, B. (25 de Abril de 2010). Castigar la corrupción. *El País*.
- Girón, P., & Bustamante, F. (30 de Julio de 2013). *La Galería de la Memoria "somos tierra". Una propuesta pedagógica y estética de reparación simbólica a partir de la resignificación de las memorias construidas con las víctimas desde los territorios afectados por la violencia*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.asociacionminga.org:
<http://asociacionminga.org/images/articulosminga/articulogaleriamemoria.pdf>
- GOBERNACION DEL META. (25 de Enero de 2013). *meta*. Recuperado el 25 de Enero de 2013, de www.meta.gov.co:
www.meta.gov.co/es/el-meta/identificacion-del-departamento/
- Godard, F., & Cabanes, R. (1996). *Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales*. Bogotá D.C.: Centro de Investigaciones sobre la Dinámica Social. Universidad Externado de Colombia.
- Goded, M. (2008). El marco económico y social: los costes del conflicto en términos de desarrollo humano. En F. Gómez Isa, *Colombia en su laberinto* (págs. 51-85). Bilbao: Los libros de la catarata.
- Gómez Campo, V. M. (2002). *Cuatro opciones de política sobre educación técnica y tecnológica*. Bogotá D. C.: ICFES.

- Gómez Isa, F., De Currea-Lugo, V., Goded, M., & Manuel, S. (2008). *Colombia en su laberinto. Una mirada al conflicto*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Gómez Restrepo, C. (13 de Noviembre de 2013). *Mención Especial Premio Nacional de Paz*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.utopia.lasalle.edu.co:
<http://utopia.lasalle.edu.co/index.php/comunicados>
- González, F., Bolívar, I., & Vásquez, T. (2006). *Violencia Política en Colombia De la Nación fragmentada a la construcción de Estado* (Cuarta edición ed.). (F. González, Ed.) Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.
- González Arango, O., & Schmal Simon, R. (2005). Descripción del sistema universitario de Colombia y de Chile: Una relación comparativa. *Cuadernos de Administración Bogotá*, 232.
- Gonzalez Posso, C. (Julio de 2009). El Caguan Irrepetible. (P. y. Centro de Memoria, Ed.) 1-13.
- González, B. (20 de Octubre de 2014). *Curso: Modelos de desarrollo en Colombia: La apertura económica*. Obtenido de <http://es.slideshare.net>:
<http://es.slideshare.net/beta1108/implementacion-de-modelos-de-desarrollo-en-colombia-15085177?related=3>
- Grajales, J. (2011). El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre lo político y lo judicial. *Desafíos*, 149-194.

- Grupo de Lisboa. (1995). *Limites à la Compétitivité: Pour un nouveau contrat mondial*. Bruselas: Labor.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La Memoria Histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Bogotá D.C: Pro-Offset Editorial S.A.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional.
- Guzmán Campos, G., Fals Borda, O., & Umaña Luna, E. (1962). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Bogotá: Círculo de lectores.
- Hermo, J., & Pittelli, C. (6 de Abril de 2005). Eje de una reforma educativa integral. *Academia.edu. Share research*, 1-22. Recuperado el 6 de Abril de 2014, de www.academia.edu/544976/La_Reforma_Universitaria_de_Cordoba_Argentina_de_1918._Su_influencia_en_el_origen_de_un_renovado_pensamiento_emancipatorio_en_America_Latina
- Histórica, C. N. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. (Primera ed.). Bogotá D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Hobsbawm, E. J. (1974). *Rebeldes Primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Critica.
- Houtart, F. (2009). *El escándalo de los agrocombustibles para el sur*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Hoyos, L. E. (1995). El narcotráfico en la Sociedad colombiana. *Revista Número No. 7*.
- Ibarra Melo, M. E. (2007). *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. Madrid.
- Icesi. (20 de Junio de 2011). *icesi*. Recuperado el 21 de octubre de 2012, de www.icesi.edu.co: http://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/components/com_breezingforms/uploads/Composicion_sociol_gica_de_la_Insurgencia_Llanera.pdf
- INDEPAZ. (2009). *Situación de los Pueblos Indígenas en Colombia*. Bogotá D. C.: KASPapers.
- INDEPAZ. (2014). *¿Quiénes Somos?* Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de www.indepaz.org.co: http://www.indepaz.org.co/?page_id=2
- INDEPAZ. (2014). *Indepaz Ediciones*. Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de www.indepaz.org.co: <http://ediciones.indepaz.org.co/>
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2008). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe 2008. *Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe CRES 2008*. Cartagena de Indias: IESALC.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (17 de Septiembre de 2011). *recursostic*. Recuperado el 15 de Marzo de 2013, de www.recursostic.educacion.es:

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincenal10/index_quincenal10.htm

- Isaza E., C. (2010). Calidad de la democracia. El horizonte de la ciudadanía. *Revista Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo*, 8-12.
- Izquierdo Maldonado, G. (2010). Democracia. Más allá de las coyunturas electorales. *Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo*, 4-6.
- Jares, X. R. (2001). *Educación y Conflicto, guía de educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular.
- Kant, I. (1795). *La paz perpetua*. Biblioteca Virtual Universal.
- La Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR . (24 de Abril de 2015). ACNUR. Obtenido de www.acnur.org: www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/
- Lavaux, S. (2004). *Degradación ambiental y conflictos armados: las conexiones*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Lederach, J. P. (1995). *Preparing for peace. Conflict transformation across Cultures*. Nueva York: Syracuse University Press.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Gernika Gogoratzuz.
- Lederach, J. P. (2010). *Transformación de conflictos. Pequeño manual de uso*. Barcelona: Icaria.
- Linaje Hervás, C. (19 de Enero de 2009). La educación y la paz en el conflicto. (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador)

- Londoño de la Cuesta, J. (2004). La opinión sobre las instituciones en Colombia . *Medios de Comunicación y Conflicto Armado* (pág. 47). Bogotá : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- López, M. (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflictos* . Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Lorenzo Cadarso, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del Conflicto social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Lozano Guillén, C. A. (2001). *Reportajes desde el Caguán*. Bogotá D.C.: Ediciones Nuestra América.
- Lugo López, C. (6 de Marzo de 2014). Observatorios de paz y educación . (I. Y. Ramos Moreno, Entrevistador)
- Mandela, N. (2010). *El largo camino hacia la libertad. La autobiografía de Nelson Mandela*. Bogotá D. C.: Aguilar.
- Márquez, G. (12 de Enero de 2012). *idea*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de www.idea.unal.edu.co:
www.idea.unal.edu.co/public/docs/abund_escasez.pdf
- Martínez Carreño, A. (1997). *Presencia femenina en la historia de Colombia*. Bogotá D. C.: Academia Colombiana de Historia.
- Martínez, L. (2011). Reflexiones para la construcción de políticas públicas para la paz considerando el enfoque de acción sin daño y construcción de paz. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

- McCullagh, P. (1980). Regressions Models for Ordinal Data. *Journal of the Royal Statistical Society, XLII(2)*, 109-142.
- McCullagh, P., & Nelder, J. A. (1989). *Generalized Linear Models*. Londres: Chapman & Hall.
- Medina Gallego, C. (2012). Conflicto armado, Derechos Humanos, Paz y Democracia. En A. Romero, C. Angarita, C. Medina, E. Carreño, E. Matyas, L. Sarmiento, . . . M. J. Fariñas, *Lectura crítica de los Derechos Humanos -a 20 años de la Constitución colombiana-*. (págs. 157-201). Tunja: UPTC.
- Mejía Jiménez, M. R. (2012). *Educación (es) en la (s) globalización (es) I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Bogotá D. C.: Linotipia Bolívar.
- Melo, J. O. (3 de Febrero de 2013). *jorgeorlandomelo*. Recuperado el 13 de Febrero de 2013, de www.jorgeorlandomelo.com: www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm
- Mesa de Conversaciones. (2014). *Informe Conjunto de la Mesa de Conversaciones*. La Habana.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (28 de Febrero de 2013). *tlc*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.tlc.gov.co: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5398>
- Ministerio de Cultura. (13 de febrero de 2013). *mincultura*. Recuperado el 13 de Febrero de 2013, de www.mincultura.gov.co: www.mincultura.gov.co/?idcategoria=36183&download=Y
- Ministerio de Defensa Nacional . (2011). *Política Integral de Seguridad y Defensa para la*

Prosperidad. Bogotá D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Defensa Nacional. (2009). *Gasto en defensa y seguridad 1998-2011*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (16 de Octubre de 2014). *El Bicentenario, la enseñanza y el aprendizaje de la historia hoy*. Recuperado el 2014 de 10 de 16, de www.mineducacion.gov.co: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-167591.html>

Ministerio de Justicia y del Derecho. Dirección Nacional de Estuperfacientes. (12 de Mayo de 2011). *descentralizadrogas*. Recuperado el 15 de Enero de 2012, de www.descentralizadrogas.gov.co: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/Portals/0/La%20otra%20mirada.pdf>

Misión de Observación Electoral. (2014). *Factores de riesgo electoral. Elecciones nacionales de 2014*. Observatorio de Procesos Electorales, Cundinamarca. Bogotá D. C.: Arte Litográfico Ltda.

Molano, A. (2011). *Los años del tropel. Crónicas de la violencia*. Bogotá: El Áncora Editores.

Molano, A. (2012). Guadalupe Salcedo Unda, General del Llano. *revista Semana*.

Molano, A. (23 de Febrero de 2013). *elespectador*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de www.elespectador.com: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-406494-el-sueno-negro>

- Morales, J. F. (1999). *Naturaleza y tipos de conflictos*. Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla - La Mancha.
- Moro, B. (2011). Proteger la libertad cultural como fundamento del desarrollo humano. En P. d. (PNUD), *Pueblos indígenas. Diálogo entre culturas* (págs. 11-13). Bogotá D.C.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Mosquera Mosquera, J. d. (25 de Enero de 2013). *banrepcultural*. Recuperado el 25 de Enero de 2013, de www.banrepcultural.org: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/etnoeduc/etnol3.htm>
- Múnera, A. e. (2011). *Memoria con sentido de futuro*. Bogotá: Corcas Editores Ltda.
- Muñoz, B. (Abril de 2011). A propósito de la dialéctica concreta de Herbert Marcuse. *Estud. Pesqui. psicol*, 11(1), 304-310.
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo de evolución permanente. *Colombia Internacional*(62), 64-85.
- Observatorio de conflictos y Derechos Humanos. (04 de Marzo de 2013). *observatori*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.observatorio.org: <http://www.observatori.org/dones.php?lng=cas>
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR). (Septiembre de 2011). *observatori DDR.unal.edu.co*. Obtenido de www.observatori DDR.unal.edu.co: www.observatori DDR.unal.edu.co/productos_academicos/nuevos/Reparacionreconciliacionyprogramasrestaurativos.pdf

- Observatorio del Territorio. (Junio de 2012). *observatorio*. Recuperado el 19 de Febrero de 2013, de www.observatorio.unillanos.edu.co:www.observatorio.unillans.edu.co/portal/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=49&itemid=74&lang=es
- Ojeda Awad, A. (15 de Febrero de 2013). El alto costo de la guerra. Bogotá D. C., Cundinamarca, Colombia.
- Ombui, G. M., Geofrey, M., & Gichuhi, A. W. (2011). Using Ordinal Regression Modeling to Evaluate the Satisfaction of Jomo Kenyatta University of Agriculture and Technology Faculty of Science Students. *Ordinal Regression Modelling, XIII(1)*, 164-176.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular.
- Organización de las Naciones Unidas. (31 de agosto de 2013). *un*. Obtenido de www.un.org:www.un.org/es/globalcompact/principles.shtml
- Organización Nacional Indígena de Colombia. (23 de Febrero de 2013). *onic*. Recuperado el 23 de Febrero de 2013, de <http://cms.onic.org.co:http://cms.onic.org.co/pueblos-indigenas/>
- Organización Naciones Unidas. (Diciembre de 1980). *Chapter of the University for Peace*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de www.upeace.org:https://www.upeace.org/pdf/charter.pdf
- Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D. C.: Organización Panamericana de la Salud.

- Ortíz, M. P. (8 de Julio de 2007). "Colombia debe vomitar sus muertos", dice el escritor Portugués José Saramago. *El Tiempo*.
- Ospina, W. (1998). Seminario Nacional los medios de comunicación frente a la libertad personal. *Los Medios de Comunicación frente a la libertad personal memorias del seminario* (pág. 28). Bogotá: Programa Presidencial para la defensa de la libertad personal.
- Ospina, W. (2010). *Érase una vez Colombia*. Bogotá D. C.: Villegas Editores.
- Oxfam International. (8 de Agosto de 2014). *Jineth Bedoya, periodista y activista colombiana: No es hora de callar*. Obtenido de www.oxfam.org: www.oxfam.org/es/crece/about/issues/gender/jineth-bedoya-no-es-hora-de-callar
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia Colombia 1875 1994*. Bogotá: Editorial Norma.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá D.C: Fondo de Cultura Económica Ltda.
- Palou, C., & Méndez, L. (2012). Balance de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia: 1990-2011. En A. Rettberg, *Construcción de paz en Colombia* (págs. 349-377). Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- París Albert, S. (2005). Tesis Doctoral. *La Transformación de los Conflictos desde la Filosofía para la Paz*. Castellón de la Plana, España: Universidad Jaume I de Castellón de la Plana.

- París Albert, S. (2009). *Filosofía de los Conflictos. Una Teoría para su transformación Pacífica*. Barcelona: Icaria editorial S.A.
- Parra Valencia, J. A., & Andrade Sosa, H. H. (10-12 de Abril de 2003). ¿Una dinámica de sistemas para el reconocimiento (de la perspectiva ajena)? Monterrey, México: Ponencia: 1er Congreso Latinoamericano de Dinámica de Sistemas.
- Patiño Aristizábal, L. G. (Abril de 2012). *Reflexiones sobre el proceso de negociación de paz con las FARC*. Recuperado el 12 de Abril de 2014, de [oeticapoliticaysociedad.medellin.upb.edu.co: oeticapoliticaysociedad.medellin.upb.edu.co/index.php/areas-de-trabajo/seguridad-y-paz/item/62-reflexiones-sobre-el-proceso-de-negociacion-de-paz-con-las-Farc.html](http://oeticapoliticaysociedad.medellin.upb.edu.co/oeticapoliticaysociedad.medellin.upb.edu.co/index.php/areas-de-trabajo/seguridad-y-paz/item/62-reflexiones-sobre-el-proceso-de-negociacion-de-paz-con-las-Farc.html)
- Peña & Mora, M. y. (1995). *Historia de Colombia. Introducción a la historia social y económica*. Bogotá: Norma.
- Pérez Salazar, Mauricio. (Enero - Junio de 2004). La economía en el panorama de las ciencias sociales. Variaciones sobre un tema de Bejarano. *Cuadernos de Economía*, 23(40).
- Pérez, T. (2001). *Convivencia Solidaria y Democrática: Nuevos Paradigmas y Estrategias Pedagógicas para su Construcción*. Bogotá: Instituto María Cano.
- Pizarro Leóngomez, E. (2011). *Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma.
- Pizarro León-Gómez, E. (2011). *Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Editorial Buena Semilla.

PNUD. (9 de Enero de 2013). *Comunicado de las Naciones Unidas y de la Universidad Nacional sobre resultados del foro agrario*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.pnud.org: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=67375#.Uv5jQP15M8E>

PNUD. (Junio de 2013). *Naciones Unidas en Colombia y Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.pnud.org.co: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=72039#.Uv5jDf15M8E>

Polo G., L. F. (24 de Agosto de 2015). *Fundamentos filosoficos de los derechos humanos*. Recuperado el 24 de Agosto de 2015, de www.url.edu.gt: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Derecho/Fundamentos%20filosoficos%20de%20los%20Derechos%20Humanos.pdf>

Ponce Muriel, A. (2012). *El desalentador panorama de la minería en Colombia*. Cota: Random House Mondadori SAS.

Pontificia Universidad Javeriana. (2013). *Pazalacción*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.puj-portal.javeriana.edu.co: http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/vic_e_medio/prog_javerianos/lpdfs/Instrucciones%20Estrategia%20Pedag%F3gica.pdf

Presidencia de la República. Comunicado conjunto #60 sobre el Acuerdo de creación de una Jurisdicción Especial para la Paz. Recuperado

el 22 de Octubre de 2015, de
www.presidencia.gov.co

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD. (2014). *Objetivos de Desarrollo del
Milenio. Colombia 2014*. Bogotá D. C.: Nuevas
Ediciones S. A.

Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo-PNUD. (20 de Agosto de 2014).
*Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo en Colombia*. Obtenido de pnud:
http://www.pnud.org.co/sitio.shtml#.U_Sx3vl5MWI

Pruitt, D. G., & Kim, S. H. (2004). Overview. En
D. G. Pruitt, & S. H. Kim, *Social conflict.
ESCALATION, STALEMATE, AND SETTLEMENT* (pág.
10). New York: McGraw - Hill.

Ramírez-Orozco, M. (2013). *La paz sin engaños.
Estrategias de solución para el conflicto
armado*. Bogotá D.C.: Universidad de La Salle.

Ramón Martínez, M. A. (Junio de 2006). Gerencia
estratégica y solidaria. *Gerencia estratégica
y solidaria*. Bogotá D. C., Cundinamarca,
Colombia: Material del autor.

Rebelión. (1 de Septiembre de 2012). *Acuerdo
General para la terminación del conflicto y la
construcción de una paz estable y duradera*.
Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de
www.rebelión.org:
www.rebelion.org/noticia.php?id=155378

Redacción Bogotá y Justicia. (26 de Febrero de
2013). *eltiempo*. Recuperado el 04 de Marzo de
2013, de www.eltiempo.com:
<http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/declar>

acin-de-emilio-tapia-en-la-fiscalia-por-carrusel-de-contratos_12618343-4

Redacción El Tiempo. (16 de Abril de 2013). La paz en Colombia se puede financiar: expertos. *El Tiempo*.

Redacción Judicial El Espectador. (21 de Junio de 2013). *elespectador*. Recuperado el 26 de Julio de 2013, de www.elespectador.com: <http://m.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-429375-condenan-al-estado-torturar-y-asesinar-supuestos-guerrilleros>

Redacción Justicia. (31 de Agosto de 2011). *El Tiempo*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2011, de www.eltiempo.com: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10261406.html

REDEPAZ. (6 de Septiembre de 2013). *Semana por la paz*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.centrodememoriahistorica.gov.co: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/2053-semana-por-la-paz-2013>

Rettberg, A. (2012). *Construcción de paz en Colombia*. Bogotá D. C.: Ediciones Uniandes.

Rettberg, A., Camacho, Á., Chaux, E., García, A., Iturralde, M., Sánchez, F., . . . Wills, L. (2002). *Preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá D.C.: Alfaomega Colombiana S.A.

Revista Semana. (7 de Septiembre de 1987). El asesinato de Rodrigo Lara Bonilla. *Semana*.

Revista semana. (2010). Asesinato de Carlos Pizarro es declarado delito de lesa humanidad. *semana*.

Revista semana. (21 de Abril de 2010). *semana*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2010, de www.semana.com:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/asesinato-carlos-pizarro-declarado-delito-lesa-humanidad/115751-3>

Revista Semana. (02 de Marzo de 2013). *semana*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.semana.com:

<http://www.semana.com/economia/articulo/trago-amargo-cafeteros/335136-3>

Revista Semana. (22 de Marzo de 2014). *¿Qué dice Human Rights Watch sobre Buenaventura? Entrevista a Max Schoening*. Obtenido de www.semana.com:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/que-dice-human-rights-watch-sobre-buenaventura/381267-3>

Revista Semana (2015). Meta. La paz atrae. Tierra del encanto.

Rincón, J. C. (30 de Abril de 2013). *ocw*. Recuperado el 30 de Abril de 2013, de www.ocw.uib.es:

<http://ocw.uib.es/ocw/educacion/educacion-civica-y-social/bloque-tematico-2>

Roa Suárez, H. (2012). *Colombia Política: Ensayos y escritos*. Bogotá D. C.: Grupo Editorial Ibañez.

Roa Suárez, H. (Mayo - agosto de 2012). Entrevista a Johan Galtung. Construyamos paz y democracia en América Latina: aportes a su debate y concreción. *Análisis Político*(75), 139-153.

Rodríguez Andrés, R., & Sádaba Garraza, T. (1999). *Periodistas Ante Conflictos: El papel de Los*

Medios de Comunicación en Situaciones de Crisis. Pamplona : Ediciones Universidad de Navarra S.A. - EUNSA .

Rodríguez Raga, J. C., & Seligson, M. A. (2011). *Cultura política de la democracia en Colombia, 2011. Actitudes democráticas en la sucesión*. Bogotá D. C.

Romero-Castillo, E. (20 de Septiembre de 2010). *dw*. Recuperado el 16 de Marzo de 2013, de [www.dw.de: http://www.dw.de/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716](http://www.dw.de/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716)

Ronderos, C. (2003). *Rebelión y Amnistía*. Bogotá : Editorial Planeta Colombiana.

Rubio, G. (2007). *Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta*. Madrid: Nómadas.

Rubio, G. (enero-junio de 2007). *Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta* Nómadas [en línea], (enero-junio). Recuperado el 17 de Octubre de 2014, de [redalyc.org: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101513](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101513)

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ruiz, Y. (9 de Septiembre de 2014). *Universitat Jaume I*. Obtenido de [www.uji.es: http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/hum/40.pdf](http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/hum/40.pdf)

Sala de Prensa Presidencia de la República. (15 de Agosto de 2012). *wsp.presidencia*. Recuperado el 26 de Febrero de 2013, de wsp.presidencia.gov.co:

http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Agosto/Paginas/20120815_12.aspx

Samper, M., & Topik, S. (2012). *Crisis y transformaciones del mundo del café*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.

Sánchez Ángel, R. (2008). *La emancipación de los derechos humanos* (Primera edición ed.). (J. E. Álvarez, Ed.) Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez Gómez, G. (1999). La violencia en Colombia. *Credencial Historia*(110).

Sánchez, G. (2003). *Guerra, Memoria e Historia*. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-.

Saumeth Cadavid, E. (s.f.). *ecsbdefesa. Historia de la Guerrilla en Colombia*. Juiz de Fora, Minas Gerais, Brasil: ufjf Defesa. Obtenido de www.ecsbdefesa.com.br:
www.ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial S. A.

SEMANA. (1 de Octubre de 2013). *semana*. Recuperado el 10 de Febrero de 2014, de www.semana.com:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/fiscalia-acuso-luis-carlos-restrepo-desmovilizacion/359578-3>

SEMANA. (2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. *Semana*, 5-8.

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá D.C.: Springer Consulting S.A.

- Tamarit, I. (2001). *Conflictos Armados y Pobreza. El desarrollo como vía hacia la paz*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Theidon, K., & Betancourt, P. A. (2006). Transacciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. *Revista Análisis político* No. 58, 92-111.
- Tirado Mejia, A. (2001). *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Torres, M. (2000). *La antítesis de la guerra es la unidad, no la paz*. Bogotá D.C.: ECOE EDICIONES.
- Transparencia por Colombia. Capítulo Transparencia Internacional. (24 de Mayo de 2013). *transparenciacolombia*. Recuperado el 24 de Mayo de 2013, de www.transparenciacolombia.org.co: www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=187:indice-percepcion-corrupcion-2012-colombia-necesita-resultados-concretos-contra-corrupcion&catid=94&Itemid=490
- Transparency International. (2014). *Índice de percepción de la corrupción 2014*. Berlin: Transparencia Internacional, 2015.
- Tunnermann Bernheim, C. (2008). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: Buenos Aires Print.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de Paz. Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Editorial Desclée.
- UNESCO. (Octubre de 1994). *unesco*. Recuperado el 11 de Julio de 2013, de www.unesco.org: www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm

UNESCO. (1999). *unesco*. Recuperado el 30 de Abril de 2013, de [www.unesco.org: http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/cppinfo.htm](http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/cppinfo.htm)

UNESCO. (2010). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Unesco.

UNESCO. (21 de Octubre de 2014). *Declaración de México Sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. Obtenido de [www.porta.unesco.org: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)

UNESCO. (5 de Noviembre de 2014). *Textos Fundamentales*. Obtenido de [www.unesco.org: www.unesdoc.unesco.org/images/0022/002269/226924s.pdf#page=7](http://www.unesco.org/www.unesdoc.unesco.org/images/0022/002269/226924s.pdf#page=7)

UNESCO. (14 de Septiembre de 2015). *Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz*. Obtenido de [www.cunescoedupaz.org: www.cunescoedupaz.org/sobre-la-catedra-unesco-educacion-y-cultura-de-paz/](http://www.cunescoedupaz.org/www.cunescoedupaz.org/sobre-la-catedra-unesco-educacion-y-cultura-de-paz/)

UNICEF. (2007). *Los Principios de Paris*. Nueva York: ONU.

Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT. (05 de Julio de 2013). *consolidacion*. Recuperado el 05 de Julio de 2013, de [www.consolidacion.gov.co: www.consolidacion.gov.co/?q=content/regiones-en-consolidación](http://www.consolidacion.gov.co/www.consolidacion.gov.co/?q=content/regiones-en-consolidación)

Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT. (05 de Julio de 2013). *consolidacion*. Recuperado el 05 de Julio de 2013, de [www.consolidacion.gov.co: www.consolidacion.gov.co/?u=content/unidad-](http://www.consolidacion.gov.co/www.consolidacion.gov.co/?u=content/unidad-)

administrativa-para-la-consolidación-
territorial-uact

Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial. (26 de Julio de 2013). *consolidacion*. Recuperado el 26 de Julio de 2013, de www.consolidacion.gov.co: <http://www.consolidacion.gov.co/?q=content/unidad-administrativa-para-la-consolidaci%C3%B3n-territorial-uact>

Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (26 de Julio de 2013). *unidadvictimas*. Recuperado el 26 de Julio de 2013, de www.unidadvictimas.gov.co: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/acercade-la-unidad/quienes-somos>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (25 de Octubre de 2013). *unidadvictimas*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de www.unidadvictimas.gov.co: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/79-noticias/1330-delegados-de-victimas-del-meta-guaviare-y-vichada-fortalecen-las-mesas-departamentales-de-participacion>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2014). *Voces y miradas de la reparación colectiva. Un aporte para la paz*. Bogotá D. C.: Comité Editorial.

UNIPAZ. (2008). *Reseña Histórica*. Recuperado el 20 de Febrero de 2014, de www.unipaz.edu.co: http://www.unipaz.edu.co/historia_rese%C3%B1a.asp

Universidad Cooperativa de Colombia. (2013). *Plan estratégico nacional "navegando juntos" 2013-2022*. Medellín: Teoría del color.

- Universidad Cooperativa de Colombia. (2014). *Navegando Juntos*. Medellín: Teoría del color.
- Universidad Cooperativa de Colombia, S. V. (20 de Febrero de 2014). *Memorias Seminario Trabajando Juntos por una Educación Consolidadora de una Cultura de Paz y Convivencia Solidaria*. Villavicencio.
- Universidad del Rosario. (2013). *Primera Convención Rosarista por Colombia - Convención para la paz*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.urosario.edu.co: http://www.urosario.edu.co/Ciencia-Politica-y-Gobierno/ur/Quienes-somos/Convencion-para-la-Paz/#decanatura_a
- Universidad Nacional de Colombia. Unidad de Medios de Comunicación UNIMEDIOS. Centro de Información. (2011). Claves para el debate público. Claves frente a la reforma a la educación a la educación superior. *Unidad de Medios de Comunicación. UNIMEDIOS Centro de Información*(45), 1-20.
- Universidad Santo Tomás. (2012). *Voces Ausentes*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de www.usta.edu.co: http://www.usta.edu.co/congresos/comunicacion/images/documentos/pdf/voces_ausentes.pdf
- UPAZ. (2014). *About UPEACE*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de www.upeace.org: <http://www.upeace.org/about-upeace>
- UPAZ. (2014). *Academics*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de www.upeace.org: <http://www.upeace.org/academic>
- UPAZ. (2014). *Historia y antecedentes*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de www.upeace.org:

<http://www.upeace.org/about-upeace/upeace-story/history-and-background>

- Uprimny, R. (1989). Legitimidad, clientelismo y Política en Colombia. Un ensayo de interpretación. *Cuadernos de Economía*, 113-164.
- Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2008). Usos y abusos de la Justicia Transicional en Colombia. *Anuario de Derechos Humanos* , 165-195.
- Utopía. (2013). *Nuestro desafío*. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de utopia.lasalle.edu.co: <http://utopia.lasalle.edu.co/index.php/nuestro-desafio>
- Valencia, A. (Julio-Diciembre de 2012). La violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(2), 15-33.
- Valencia, G. (2006). La economía frente al conflicto armado interno colombia 1990-2006. *Perfil de Coyuntura Económica*(8), 141-174.
- Valencia, L. (31 de Mayo de 2012). *arcoiris*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.arcoiris.com.co: <http://www.arcoiris.com.co/2012/05/la-restitucion-de-tierras-va-a-paso-de-burro/>
- Vargas Velásquez, A. (1996). *Política y armas. Al inicio del Frente Nacional*. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas Velasquez, A. (1999). *El Estado y las políticas públicas*. Santa Fe de Bogotá: Almudena Editores.

- Vargas Velázquez, A. (1994). *Participación social, planeación y desarrollo regional*. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Velasco, M. (2002). Niños soldado y cultura de la violencia. *I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, (págs. 223-231). Granada.
- Verdad Abierta. (29 de Enero de 2013). *verdadabierta*. Recuperado el 29 de Enero de 2013, de www.verdadabierta.com: www.verdadabierta.com/el-llano-tierra-de-despojo
- Verdad Abierta. (19 de Febrero de 2013). *verdadabierta*. Recuperado el 19 de Febrero de 2013, de www.verdadabierta.com: www.verdadabierta.com/el-destiero-del-llano
- verdadabierta. (12 de Noviembre de 2012). *verdadabierta*. Recuperado el 7 de Febrero de 2014, de www.verdadabierta.com: <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/4292-acuerdos-del-cese-al-fuego-entre-1984-y-1986-con-las-farc-el-m-19-el-epl-y-la-ado>
- Vicepresidencia de la República. (03 de Febrero de 2011). *vicepresidencia*. Recuperado el 04 de Marzo de 2013, de www.vicepresidencia.gov.co: <http://www.vicepresidencia.gov.co/Iniciativas/Paginas/CNRR.aspx>
- Villarraga Sarmiento, A. (1 de Mayo de 2009). *Procesos de paz entre el Estado y las guerrillas en Colombia, experiencias y lecciones*. Recuperado el 18 de Mayo de 2013, de [Iasa.international.pitt.edu](http://lasa.international.pitt.edu): <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress->

papers/lasa2009/files/VillarragaSarmientoAlvar
o.pdf

Villarraga, Á. (2009). Procesos de paz entre el Estado y las guerrillas en Colombia, experiencias y lecciones. *LASA2009/ Rethinking Inequalities* (págs. 1-27). Bogotá D.C.: Latin American Studies Association -LASA-.

Villarraga Sarmiento, Á. (2015). Biblioteca de la paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014. Bogotá D. C.: Fundación Cultura Democrática.

Voces de memoria y dignidad. (2012). *El camino de la reparación en Colombia: avances, retrocesos y desafíos*. Bogotá D. C.: Agencia Diakonía.

Waldmann, P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social*. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma.

Wolff Isaza, L. F. (2009). Reflexiones sobre la propuesta de Boaventura de Sousa Santos para la universidad del siglo XXI. *Uni-Pluri/versidad*, 9(2), 1-5.

Yaffe, L. (3 de Octubre de 2011). *icesi*. Recuperado el 21 de Febrero de 2013, de www.icesi.edu.co:
http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1133/1509

Zuleta, E. (20 de Octubre de 2013). *utp*. Obtenido de www.utp.edu.co: www.utp.edu.co/girivera/documentos/DEMOCRACIA%20Y%20PARTICIPACION%20EN%20COLOMBIA.htm